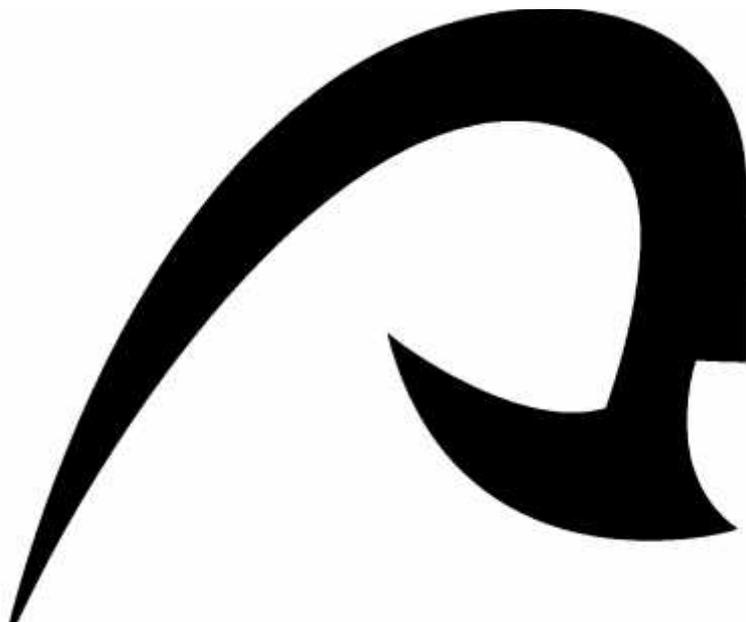


**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS**

**TESIS DOCTORAL**

**PROGRAMA DE DOCTORADO:**

Fuente, Métodos e Historiografía para la Investigación en el Mundo Atlántico

**TÍTULO DE LA TESIS DOCTORAL:**

El Impacto de la Guerra de Marruecos en Canarias (1909-1927)

Autor: Jennifer Guerra Hernández

Director de la tesis: Dr. D. Jesús Martínez Milán

Las Palmas de Gran Canaria

Octubre 2015





UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Departamento de Ciencias Históricas

**D. SERGIO SOLBES FERRI, SECRETARIO DEL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS DE LA  
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA,**

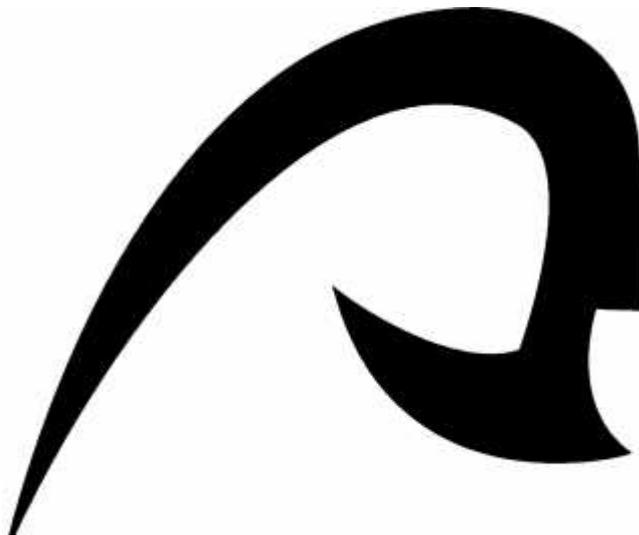
**CERTIFICA,**

Que el Consejo de Departamento en su sesión de fecha 12 de noviembre de 2015 tomó el acuerdo de dar el consentimiento para su tramitación, a la tesis doctoral titulada "*EL IMPACTO DE LA GUERRA DE MARRUECOS EN CANARIAS (1909-1927)*" presentada por la doctoranda Dña. Jennifer Guerra Hernández y dirigida por el Dr. D. Jesús M<sup>a</sup> Martínez Milán.

Y para que así conste, y a efectos de lo previsto en el Artº 6 del Reglamento para la elaboración, defensa, tribunal y evaluación de tesis doctorales de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a trece de noviembre de dos mil quince



**UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS**

**TESIS DOCTORAL**

**PROGRAMA DE DOCTORADO:**

Fuente, Métodos e Historiografía para la Investigación en el Mundo Atlántico

**TÍTULO DE LA TESIS DOCTORAL:**

El Impacto de la Guerra de Marruecos en Canarias (1909-1927)

Autor: Jennifer Guerra Hernández

Director de la tesis: Dr. D. Jesús Martínez Milán

El Autor

El Director

Las Palmas de Gran Canaria

Octubre 2015

## AGRADECIMIENTOS

---

En primer lugar, debo agradecer al Cabildo Insular de Gran Canaria y en particular a la Casa de Colón por concederme la oportunidad de trabajar en su biblioteca como documentalista en 2011, donde comencé mis primeras incursiones en la bibliografía relativa a mi estudio, y encontré la colaboración y complicidad de su personal a mis pesquisas y las sugerencias de su directora, Elena Acosta Guerrero.

En segundo término, debo mostrar mi reconocimiento al director de esta tesis, Jesús Martínez Milán, quién ha sido responsable de mi aprendizaje durante estos años de doctorado y quien ha colaborado activamente en la confección de este trabajo, con todo tipo de comentarios y sugerencias, que fruto de su experiencia han sido de gran utilidad para mí.

Es obligado mencionar al profesor Manuel González López, otrora profesor de historia en mi instituto, y ahora amigo, quien me enseñó la importancia de la historia y su proyección en el presente, y que ha estado a mi lado animándome, brindándome su colaboración y apoyo en todo momento.

También son merecidos los agradecimientos al personal de los diferentes archivos y centros de investigación a los que nos dirigimos, quienes nos ayudaron con la elaboración de la presente investigación, y especialmente al equipo de trabajo del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, al Museo Canario, a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, el Archivo Intermedio Militar de Canarias, al Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid, al Archivo Histórico Militar de Segovia y el Archivo Histórico del Ejército del Aire entre otros.

A todos aquellos que, de una forma u otra, han colaborado en esta investigación: Gabriel Villalonga Sánchez, Francisco Saro Gandarillas, Antonio Bravo Nieto, José Luis Gómez Barceló, Leonor Martínez de Pisón, Jaime Filpes, Carlos Filpes, Urbano Barber Friend, Juan Arencibia de Torres, Emilio Abad Ripoll, José Méndez Santamaría, Eligio Hernández Gutiérrez, Andrés de Souza Iglesias, Alfonso Soriano Benítez de Lugo, Juan Gómez Pamo, Sergio Aguiar Castellano, Agustín Millares Cantero, Gustavo Trujillo Yáñez, Armando Pérez Tejera, Pedro Socorro, Antonio Armas Chirino, María Poveda González Tablas, Agustín Miranda Armas, Elvira López Aceval, Francisco José Diago, Francisco Luis Yanes Aulestia, Juan Francisco Santana Domínguez, Francisco Campillo y Pedro Medina Sanabria.

En el plano personal tengo que agradecer a mi familia su esfuerzo por ayudarme a llegar hasta aquí: a mis padres, luces que me guían en la oscuridad y especialmente a mi hermano Domingo M. Guerra Hernández, que me prestó su mano firme en la que encontrar impulso y aliento cuando fallaron mis fuerzas.

## INDICE

---

<b>INTRODUCCION</b>	6
<b>1. EL PROTECTORADO ESPAÑOL EN EL NORTE DE MARRUECOS: REGENERACION Y NUEVO PROYECTO COLONIAL (1860-1923)</b>	15
1.1 ¿Y tras el 98 qué? Marruecos en la política de expansión colonial	17
1.2 Barranco del Lobo: primer pulso a la política del “ <i>statu quo</i> ”	23
1.3 Nuevos planes de avance y escenarios de operaciones	32
1.4 Annual: el clamor de las victimas llega a Madrid	38
1.5 La “ <i>Reconquista</i> ”: la sangre derramada clama venganza	51
1.6 El Expediente Picasso: la denuncia política y el establecimiento de responsabilidades	59
1.7 Abd el Krim y la Republica del Rif	66
<b>2. CANARIAS DURANTE EL CONFLICTO: ESPECTADORA DE LA AVENTURA COLONIAL</b>	71
2.1 Breve esbozo de la realidad socioeconómica de las islas	72
- 2.1.1 Complicadas pugnas de poder: oligarquía y caciquismo	74
2.2 Organización militar del archipiélago a principios del siglo XX	84
2.3 El sistema de reclutamiento y su aplicación en las islas	91
- 2.3.1 Exclusiones, excepciones y prórrogas	100
- 2.3.2 Prófundos y emigración	101
<b>3. LA CUESTIÓN MARROQUÍ A TRAVÉS DE LA PRENSA CANARIA. MIRADAS DESDE EL ATLANTICO</b>	107
3.1 Los rotativos isleños durante la Restauración: corrientes políticas e ideológicas	108
3.2 La Conferencia de Algeciras o el posicionamiento de España en el concierto europeo (1906)	118

3.3	Repercusiones de la campaña de Melilla: la Semana Trágica de Barcelona y la caída de Maura (1909)	127
3.4	Limitaciones de la penetración pacífica y civilizadora	138
- 3.4.1	La crisis de Agadir y el tratado hispano – francés de 1912	139
- 3.4.2	Insurrección ante la progresiva ocupación del territorio	142
<b>4.</b>	<b>CANARIAS ANTE EL DESASTRE DE ANNUAL:</b>	
	<b>LOS ISLEÑOS PARTICIPAN EN EL CONFLICTO (1921-1927)</b>	159
4.1	Annual y sus consecuencias (1921-1923): deseos de venganza	160
- 4.1.1	Recuperando posiciones: la incorporación de soldados canarios	166
4.2	Primo de Rivera y el establecimiento de la línea de Estella	186
- 4.2.1	Envío de nuevos efectivos isleños al norte de Marruecos	191
4.3	Del desembarco de Alhucemas a la pacificación (1925-1927)	207
<b>5.</b>	<b>MUESTRAS DE APOYO DE LAS ISLAS A SUS COMBATIENTES</b>	213
5.1	Suscripción patriótica: cauce para las ayudas a los soldados	218
5.2	Acción de la Junta Patriótica de Canarias	233
5.3	Raid aéreo Melilla-Cabo Juby-Canarias (1924)	239
	<b>CONCLUSIONES</b>	246
	<b>FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA</b>	252
	<b>ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS E IMÁGENES</b>	289
	<b>ANEXOS</b>	294

## INTRODUCCIÓN

---

La Guerra de Marruecos, también denominada Guerra de África o del Rif, forma parte de un largo conflicto bélico mantenido entre España, el sultán y las cabilas (tribus norteafricanas del territorio marroquí) que empezó a manifestarse de forma más frecuente a partir de la segunda mitad del siglo XIX y que no finalizó, oficialmente, hasta 1927. La presencia de España en el norte de África se remonta al reinado de los Reyes Católicos (a finales del siglo XV); sin embargo, fue a partir de mediados del siglo XIX cuando se pasó de la etapa de las escaramuzas a la confrontación abierta. El conflicto se acrecienta a partir de 1898, con momentos críticos en 1909 donde arranca cronológicamente nuestra investigación con el desastre del Barranco del Lobo, en 1921 con el desastre de Annual y 1925 con el desembarco de Alhucemas.

La hipótesis de partida de nuestra investigación consiste en demostrar que la Guerra de Marruecos ocasionó a la sociedad canaria un considerable impacto, variable según la clase social o estamento que evaluemos. Dicho esto nuestros objetivos son, en primer lugar, analizar la situación socio - económica del archipiélago canario en este periodo cronológico (1909-1927), para evaluar el impacto que supuso para la población el que se realizaran las levas forzosas hacia Marruecos, tras haber pasado por el desastre del 98 y con un escenario de latente conflictividad nacional e internacional, con el que realizaremos una comparativa. A continuación investigamos quiénes fueron los canarios que lucharon en Marruecos, cómo fue su modo de reclutamiento y el sistema de quintas, y saber qué hicieron allí: acciones militares en las que pudieran intervenir, vida cotidiana y factores ideológicos y psicológicos que les afectaron. Por último, saber cuántos de estos canarios volvieron a las islas, y si dejaron algún testimonio de sus vivencias.

Durante este conflicto, Canarias aportó hombres, recursos y apoyo logístico. Para encontrar información al respecto, consultamos la extensa bibliografía reseñada en su correspondiente apartado y la prensa de la época, para que nos diera una primera idea sobre el campo de nuestro trabajo. Los periódicos isleños fueron consultados en la Hemeroteca del Museo Canario y on-line, a través de la plataforma de prensa digital Jable de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España.

En lo concerniente a la bibliografía canaria relativa, exclusivamente al conflicto, era prácticamente inexistente. Solo encontramos publicaciones que trataban el tema de forma anecdótica o parcial como la publicación de Arencibia de Torres, J. *Canarias y los militares. Crónicas de un siglo*. ed. de autor, Santa Cruz de Tenerife, 1994; Rodríguez Batllori, A. *Noticias históricas de la artillería en Gran Canaria*. Ed. de autor, Las Palmas de Gran Canaria, 1986; Castellano Gil, J. M. *Quintas, prófugos y emigración: La Laguna (1886-1935)*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1990; Román Cervantes, C. "Nivel de vida, estatura y medio ambiente en el valle de La Orotava, ss. XIX-XX". *Revista Historia de Canarias* nº 195, Ed. Universidad de La Laguna, 2013, pp. 11-30. Y por último dos publicaciones realizadas por Yanes Mesa, J. A. "Cuatro lecturas en los expedientes de quintas del municipio canario de Güimar, 1886-1935" en *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, nº 6, Ed. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1993, pp. 99-121 y "El impacto de las migraciones canarias contemporáneas en las relaciones de España con Latinoamérica", *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, (Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea), Ed. Universidad de Murcia, 2008, pp. 3072-3081.

Sobre el conflicto en sí sólo contábamos con dos ediciones facsímiles pertenecientes a relatos de la década de los veinte del pasado siglo a saber, las de Vera Marrero, J. (Vejota) *Los soldados de infantería de Tenerife en campaña. Cartas de Marruecos*, Ed. Idea, 2004 y R. de A. y L. *La batería de montaña de Tenerife en África: 1921-1922. Cartas de un artillero*. Ed. Ayuntamiento de La Laguna, Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico-Artístico, La Laguna, 2002.

En lo relativo al Archivo Histórico Provincial de Las Palmas, consultamos en él la documentación que hiciera mención del conflicto o a los soldados que estuvieron en el frente, además de las actas de los archivos municipales existentes. A pesar de nuestros deseos de consultar diferentes archivos de las islas, las respuestas, cuando las obteníamos, eran insatisfactorias para nuestra investigación. Las condiciones en que se encuentran los archivos municipales en las islas, sin apenas personal dedicado en exclusiva a su manejo, coarta la capacidad del investigador y sume a la historia de las islas en el más profundo de los olvidos. Iguales circunstancias encontramos en los repositorios de los cabildos.

Por lo que hemos podido ver, una de las grandes carencias de la historiografía española es el analizar la historia de las instituciones militares o de defensa, pero no de forma nominalista sino de forma estructurada, analítica y de fácil entendimiento para el lector. Su renovación se ha visto dificultada por su identificación con las más denostadas tendencias historicistas, que han impedido que nuevas corrientes metodológicas llegadas del exterior se impusieran quedando marginada, vista como un reducto de viejos aficionados y de eruditos castrenses. Nuestra investigación pretende arrojar algo de luz al conflicto hispano-marroquí en este periodo desde la perspectiva de Canarias.

A este respecto decir que, la documentación encontrada hasta el momento tomada de fuentes militares, se corresponde con un mayor volumen de documentación en los momentos álgidos de la conflagración bélica, siendo casi inexistente o monótona, sin apenas relevancia historiográfica en épocas de relativa paz.

Al enfrentarnos a la participación de los efectivos enviados desde Canarias a la zona norte del Protectorado español en Marruecos, hemos tenido que iniciar una peregrinación, si se me permite tal expresión, por las disgregadas fuentes a través de las cuales pudimos reconstruir su historia y participación en el conflicto hispano-magrebí. En nuestro caso, la metodología fue adaptándose a la disponibilidad de fuentes, que conformaron un amplio abanico de recursos.

Nuestros primeros pasos se encaminaron hacia Santa Cruz de Tenerife donde se ubica el Archivo Intermedio Militar de Canarias (AIMC) dentro de las dependencias del Acuartelamiento de Almeyda, donde pudimos recabar información sobre contingentes, mandos y embarques. Esta documentación esencialmente de carácter administrativo, no nos ofrecía información más allá de la partida y llegada a territorio africano de las tropas, de las que en general no volvíamos a saber nada, hasta la hora de su repatriación. Para encontrar respuesta a estos interrogantes, en un primer momento pensamos que lo primordial era obtener los diarios de operaciones de los efectivos canarios, ubicados en el Archivo General Militar de Madrid. Con la información anteriormente recabada contábamos ya con información sobre los principales contingentes, fechas de embarque y regreso e información de alguno de sus mandos, que completamos arduamente con profusas consultas a la prensa, primordialmente canaria y con la escasa bibliografía sobre el asunto.

Sin embargo en nuestra consulta a este archivo no se nos confirmó su presencia, debido a que la documentación perteneciente a la Comandancia de Ceuta y Larache,

zona a la que fueron enviadas las unidades expedicionarias canarias, se encuentra en proceso de catalogación. Descartados estos archivos optamos por recurrir a los historiales de los regimientos que enviaron efectivos a Marruecos, consultamos a los regimientos actuales herederos del arma de infantería, artillería e ingenieros respectivamente existentes en el archipiélago en aquella época. También recibimos documentación a este respecto del Instituto de Historia y Cultura Militar de Madrid.

A través de nuestras pesquisas en cuanto a los diarios de operaciones vs historiales, supimos que eran prácticamente lo mismo, simplemente que en los historiales aparecen reflejados hechos como los cambios de Jefe de Regimiento además de los hechos de armas que son los diarios de operaciones. No obstante en aquellos años no estaba regulado lo que debían contener, como ocurre hoy en día, por lo que dependía de la buena voluntad de los redactores. La piedra angular de nuestra investigación debía establecerse a partir de los regimientos, puesto que el Ejército de Tierra de principios del siglo XX era una organización basada en los regimientos al mando de Coroneles. Estas dudas y muchas más nos fueron despejadas por el Comandante de Infantería Gabriel Villalonga Sánchez, verdadero entusiasta de la historia militar y de cómo darla a conocer a propios y extraños, y a quien agradecemos sus profusos comentarios, aclaraciones y gestiones.

Sin embargo esta información era parcial, puesto que había información que había desaparecido. En cada unidad hay una persona designada para custodiar y mantener actualizado el historial, algo así como el cronista de la misma, y en nuestra investigación nos hemos encontrado algunas de estas personas interesadas en nuestro trabajo, puesto que no contaban con información alguna, o la misma se encontraba sesgada, en sus propios regimientos.

Finalmente nos fue facilitado todo lo referente a las baterías de montaña y costa de Gran Canaria y los batallones expedicionarios de infantería enviados al conflicto, tanto de Las Palmas como de Tenerife en nuestro periodo de investigación.

Por último, remitimos nuestras peticiones al Archivo Militar de Segovia solicitando copia de las diferentes hojas de servicio de los mandos de los contingentes canarios desplegados en la zona, con mayor fortuna. En estos expedientes personales encontramos profusas descripciones de sus actividades sobre el terreno, “diarios de operaciones” de la batería o del batallón del que el militar en cuestión había ostentado el mando y que añadía un toque personal a nuestra investigación, ya que esta información se encontraba en estas fichas personales. Estas descripciones se vieron complementadas por los testimonios que dejaron en prensa o en forma de publicación soldados que estuvieron inmersos en esos contingentes tales como Juan Vera Marrero, José Batllori Lorenzo, José Cáceres Madan...

También nos dirigimos a entidades privadas, tales como el Gabinete Literario, el Real Club Náutico en Las Palmas y otras tantas en Tenerife, puesto que sabíamos a través de artículos recogidos en prensa que en sus instalaciones se habían celebrado eventos de recaudación de dinero para ayudar a los soldados en sus necesidades más perentorias o que, simplemente, habían tenido ocasión de albergar ágapes antes de su partida o en su retorno a las islas. Desgraciadamente, a pesar de que estas instituciones han pervivido hasta la actualidad, sus archivos no ofrecieron ninguna información satisfactoria para nuestra investigación salvo honrosas excepciones, como fue el caso de la Delegación Provincial de la Cruz Roja en Tenerife.

Encontrados todos estos datos se imponía ilustrar gráficamente al lector nuestros hallazgos al respecto, generalmente a través de imágenes inéditas facilitadas por diferentes archivos e interesados en la historia local del archipiélago e historiadores

independientes que colaboraron en nuestra investigación, y por mapas que clarificaran el ámbito de actuación de los canarios. En los expedientes se hacía mención a muchos lugares de difícil pronunciación y desconocidos por personas ajenas al territorio y su historia, y la mencionada ilustración con elementos gráficos permitía seguir con facilidad el hilo conductor de lo narrado. Era un trabajo complejo pero necesario ya que los nombres empleados por nuestros abuelos para identificar determinadas localizaciones se basaban en transcripciones de cómo eran pronunciados por los marroquíes y, para colmo, los nombres actuales no coincidían, así que tocaba buscar planos, mapas y croquis de la época para profundizar en este aspecto. Ello contribuyó a que profundizáramos en nuestro entendimiento sobre la táctica militar empleada en aquella época, por ejemplo para entender porqué se ponían algunas posiciones en según qué sitios. En internet pudimos encontrar multitud de mapas del protectorado, pero que a la hora de utilizarlos resultaron de escasa calidad para incluirlos en un trabajo de investigación como éste o simplemente, no incluían en su descripción la fuente de origen. Finalmente los mapas que más nos convencieron para hacer una reconstrucción de las zonas en que estuvieron los canarios fueron los usados en la publicación de Villalobos, F. *El sueño colonial. Las guerras de España en Marruecos*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004.

En lo que respecta a la metodología empleada, nuestra intención es estudiar el tema bajo una óptica estructural más que ir ciñéndonos, exclusivamente, a la lógica del tiempo. No obstante se ha fijado un marco cronológico de referencia para acotar nuestra investigación, no obstante cuando lo creamos oportuno para matizar o desarrollar nuestro planteamiento, echaremos la vista atrás en busca de los necesarios antecedentes o hacia delante, proyectándonos a acontecimientos posteriores. Sobra decir que nuestras

limitaciones temporales responden a la necesidad que tiene todo historiador de ajustar los medios con que cuenta a su proyecto teórico sobre el pasado.

El periodo entre finales del XIX y principios del XX supuso un lapso temporal en el que se agudizó la dialéctica surgida entre la problemática interna que representaba la vulnerabilidad de las islas (económica, política, militar) y la exterior, relacionada con las tensiones del sistema capitalista, amén de las consabidas relaciones diplomáticas de corte imperialista. Buscamos desarrollar nuestra investigación en dos planos complementarios: de un lado, la situación interna de las islas con respecto a sus implicaciones sociales y económicas. Por otro, las consecuencias del paso de España a potencia de segunda y la configuración del archipiélago como última frontera atlántica, tras la pérdida de las posesiones ultramarinas (Caribe y Pacífico), como enclave estratégico de primer orden en el Noroeste de África junto al Sáhara, zona sur del Protectorado de Marruecos e Ifni.

Tras ello centramos nuestra atención en el sistema de quintas cuyo estudio ha sido abordado a través de los trabajos de José Manuel Castellano Gil, quien en su memoria de licenciatura trazó una panorámica general del reclutamiento en Canarias entre 1886 y 1935, tomando como referencia los expedientes del archivo municipal de La Laguna, centrándose en los prófugos y su estrecha vinculación con el movimiento migratorio al igual que las investigaciones de Javier Márquez Quevedo en relación a la Guerra de Cuba y las más recientes de Julio Yanes Mesa.

La figura del prófugo, que analizaremos en nuestra investigación, es insustituible para estudiar el alcance de la crisis colonial en Canarias. Su rastro documental nos permite divisar la actuación cambiante de las autoridades civiles y militares al respecto de este problema, además de las condiciones sociales o los mecanismos empleados para escabullirse del servicio militar.

No obstante no podemos atribuir exclusivamente la creciente emigración de la población al conflicto bélico, sino que fue íntimamente ligada a la coyuntura económica del periodo histórico que analizamos.

Finalmente, la interpretación general que defendemos viene acompañada de una serie de hipótesis parciales que ayudarán a construirla. En primer lugar, buscamos confirmar que algunos de los efectos sociales que acarreó la guerra tienen un sello particular, propio, de Canarias. Estas peculiaridades se corresponderían por un lado con un profuso apoyo por las clases dominantes y por el otro con el rechazo popular al ejército (y por ende del conflicto armado), que vino dado por la incorporación tardía al modelo liberal de servicio obligatorio, las injusticias legales de aquél, los obstáculos que puso a la emigración y los intereses que rodeaban a dicho negocio, la desorganización burocrática y la endogamia del campesinado, que contaba con una proyección mental hacia el entorno inmediato, ignorante hacia los deberes que marcaba un estado fantasma, casi ausente en su vida ordinaria, a excepción de las demandas castrenses o fiscales. La venia que concitó el prófugo ligaba con la naturaleza misma del caciquismo, con el aislamiento, el atraso secular y la defensa de los intereses locales.

Hemos querido en definitiva evaluar el impacto social de la Guerra de Marruecos en la población canaria, realizando además un estudio comparativo con otras regiones a nivel estatal, como son Valencia, Cataluña y Salamanca donde ya se han realizado trabajos a este respecto.

## CAPÍTULO 1.

### EL PROTECTORADO ESPAÑOL EN EL NORTE DE MARRUECOS: REGENERACIÓN Y NUEVO PROYECTO COLONIAL (1860-1923)

---

En este capítulo pretendemos exponer, a grosso modo, el necesario marco de condiciones sociopolíticas que, desde finales del siglo XIX y hasta principios del XX, se observaron tanto en España como en Marruecos, con el objeto de contextualizar nuestra investigación. En este periodo la presencia de España en el Norte de Marruecos se debe, por una parte, a la corriente de pensamiento que proponía el estudio del continente africano para llevar la civilización occidental a aquellos lugares y, por otra, a las posibilidades de explotación comercial una vez controlado el territorio, en principio, de una manera pacífica<sup>1</sup>. A pesar de estas primeras motivaciones, esta actividad fue acompañada de una progresiva acción militar, especialmente a partir del conflicto hispano-marroquí de 1859-1860<sup>2</sup>, en aras de preservar la integridad de las posesiones españolas en la costa mediterránea de Marruecos: principalmente Ceuta y Melilla, así como los peñones de Alhucemas y Vélez, tal y como puede observarse en el mapa 1.<sup>3</sup>

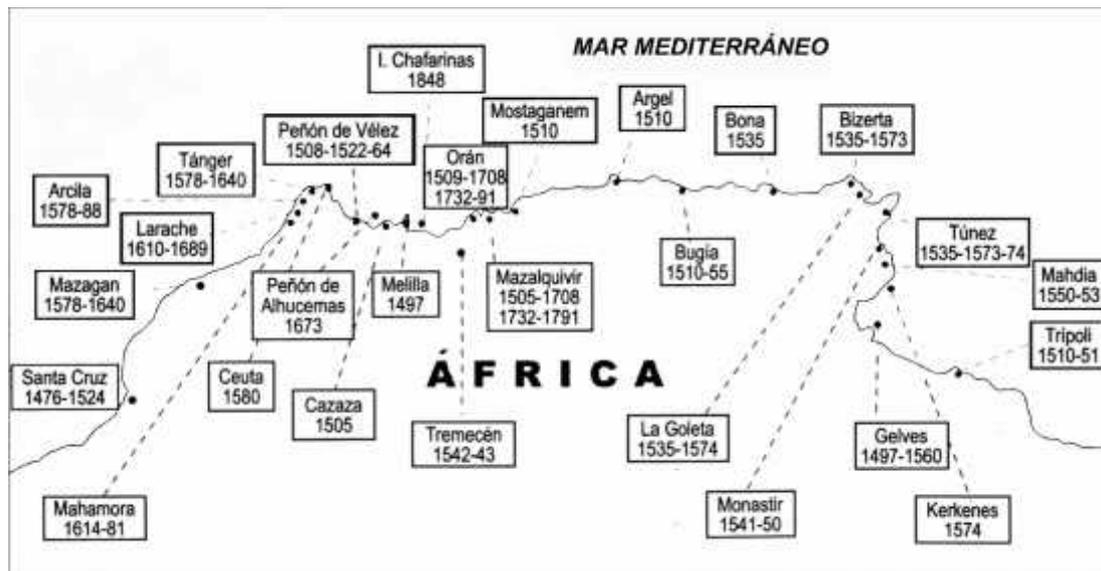
---

<sup>1</sup> Martínez Milán, J. M. *Las pesquerías canario-africanas (1800-1914)*, Ed. CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, p. 61. Para una visión más extensa sobre el movimiento africanista español en torno a Marruecos, consúltese Madariaga, M. R. *Marruecos ese gran desconocido. Breve historia del protectorado español*. Alianza Editorial, Madrid, 2013, pp. 40-46 y Villalobos, F. *El sueño colonial. Las Guerras de España en Marruecos*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004, pp. 55-88. Para profundizar en la estructura de las relaciones hispano-marroquíes y las oscilaciones de la política africanista durante la restauración consúltese Morales Lezcano, V. *España y el norte de África: el Protectorado en Marruecos*. Ed. UNED, Madrid, 1986, pp. 31-43, 63-83 y Bautista Vilar, J. et alii "Las relaciones de España con el Magreb: siglos XIX y XX". *Anales de Historia Contemporánea*, nº 23, 2007, pp. 21-25.

<sup>2</sup> Véase Antón, J. "Baionetes contra gumies", *El País*, 18 de abril de 2013, [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/04/17/quadern/1366232761\\_951449.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/04/17/quadern/1366232761_951449.html), consultado el 25 de abril de 2013. Ante la resistencia marroquí se fue admitiendo que la alternativa militar era la única vía que garantizaba la participación española en el reparto colonial, véase Martín Corrales, E. "El nacionalismo catalán y la expansión colonial española en Marruecos: de la guerra de África a la entrada en vigor del Protectorado (1860-1912)" en Martín Corrales, E. (ed.) *Marruecos y el colonialismo español (1869-1912)*, Ed. Bellaterra, Col. Alborán, Barcelona, 2002, pp. 167-215.

<sup>3</sup> Solo hemos mencionado las más importantes, para un análisis más exhaustivo sobre los antecedentes remotos de las relaciones entre España y Marruecos, en especial respecto a Melilla y las plazas menores, y Ceuta junto a las plazas atlánticas, en particular Tánger y Larache véase Historia de las Campañas de Marruecos, Ed. Servicio Histórico Militar, Tomo I, Madrid, 1947, respectivamente pp. 57-86; 87-112; 113-144; 145-184. Salas Larrazábal, R. *El protectorado de España en Marruecos*, 1992, Ed. Mapfre, Madrid, p. 55 y ss.; Villalobos, F. (2004), pp. 11-28.

**Mapa 1. Posesiones españolas en el Norte de África, 1497-1848**



**Fuente:** Villalobos, F. (2004), Anexos, mapa 1.

Mediante la firma del tratado de paz de Wad Ras (1860)<sup>4</sup> quedaron a salvo e incluso ampliadas, obligando al sultán de Marruecos a pagar una indemnización de cien millones de pesetas para recuperar Tetuán, junto a la firma de un tratado comercial y un establecimiento diplomático de España en Fez.<sup>5</sup>

Con posterioridad, las relaciones hispano-marroquíes se caracterizaron por el mantenimiento de una paz relativa hasta el estallido de una nueva crisis en Melilla, que comenzó en 1890 y que continuó durante tres años con frecuentes choques con las tribus rifeñas limítrofes, culminando en un ataque a la ciudad los días 27 y 28 de

<sup>4</sup> Aunque el pago de la indemnización creó enormes dificultades financieras a Marruecos fue finalmente pagada y la ciudad de Tetuán fue devuelta el 2 de mayo de 1862. Véase Woolman, D. *Abd el Krim y la República del Rif*, Ed. Oikos -Tau, Barcelona, 1988, pp. 47 y 48; consúltese también sobre este conflicto González Andradás, R. *Campaña del Rif: (Marruecos 1859-1927). Final de un soldado español en Monte Arruit*, Ed. CSED, León, 2013, pp. 23-28, Historia de las Campañas de Marruecos (1947), tomo I, pp. 185-344. En lo concerniente a la ofensiva colonial europea del siglo XIX y en concreto a la Guerra de Tetuán véase Madariaga, M. R. (2013), pp. 23-39.

<sup>5</sup> Bachoud, A. *Los españoles ante las campañas de Marruecos*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1988, p. 44. Consúltese la documentación relativa al Tratado de Paz y Amistad entre España y Marruecos firmado en Tetuán el 26 de abril de 1860 y posterior establecimiento del tratamiento de comercio, junto a la posterior demarcación de los términos jurisdiccionales de España y Marruecos en la zona de Melilla en Historia de las Campañas de Marruecos (1947), tomo I, Apéndices, pp. 527-548. Para un análisis en mayor profundidad sobre la presencia de España en África y la posterior creación del protectorado consúltese Atienza Peñarrocha, A. *Africanistas y junteros: el ejército español en África y el oficial José Enrique Varela Iglesias*. (Tesis doctoral), Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia, 2012, pp. 16-50.

octubre de 1893, en el que murió el general Margallo, gobernador militar de Melilla<sup>6</sup>. En consecuencia, el gobierno español envió tropas a la zona al mando del general Martínez Campos, y ante la posibilidad de una guerra, el sultán Hassan I mandó a su hermano con fuertes efectivos que redujeron la rebelión rifeña. En adelante, el sultán contó con mayores dificultades para gestionar su país ya que la injerencia de las potencias europeas fue creciente, haciendo concesiones ruinosas para la economía y sociedad marroquíes<sup>7</sup>.

### 1.1 ¿Y tras el 98 qué? Marruecos en los planes españoles de expansión colonial

Pese a que Marruecos atravesaba, supuestamente, a principios del siglo XX una crítica situación interna, había logrado preservar la libertad de sus súbditos y su estado.

*“Las atribuciones franco-españolas en las zonas de influencia previamente delimitadas en 1904, se demostrarían incapaces de contener la anarquía tributaria y la ineficiencia administrativa del Makzén, así como la crisis de autoridad y el contrabando sistemático en sus aduanas. Motivos para intervenir no faltaban. Los gobiernos franco-españoles, en una escalada colonial nada infrecuente en la época, acometieron la aventura militar de someter por las armas y de imponer el orden por la fuerza a un Estado nominal pero muy débil, que no otra cosa era el Makzén sultaniano.”<sup>8</sup>*

---

<sup>6</sup> El ataque de los rifeños contra los trabajos de fortificación del ejército español para reforzar las defensas de Melilla desencadenaron una expedición militar de cierta envergadura, cuyos efectivos pueden evaluarse con detalle en Llanos Alcaraz, A. *La Campaña de Melilla de 1893-1894*, Ed. Algazara - UNED, Málaga, 1994. Esta obra es una edición facsímil del mismo autor titulada *“Historia de la campaña de África en 1893-94”* editada en Madrid en 1894 y que cuenta con un estudio preliminar de Francisco Saro Gandarillas. Sobre este conflicto que tuvo lugar en el campo exterior de Melilla y el posterior convenio firmado en Madrid en febrero de 1895, véase *Historia de las Campañas de Marruecos* (1947), tomo I, pp. 345-476 y Apéndices, pp. 580-581. Ferrera Cuesta, C. “Explicaciones de una política exterior: la crisis de Melilla de 1893-1894”, *Ayer*, nº 54, 2004, pp. 305-326. Por su parte M<sup>a</sup> Rosa de Madariaga calificó tanto la guerra de Tetuán como la de Melilla de escarceos bélicos premonitorios en su obra *Madariaga, M. R. En el Barranco del Lobo. Las Guerras de Marruecos*. Ed. Alianza Editorial, 2005, Madrid, pp. 15-42.

<sup>7</sup> Bachoud, A. (1988), p. 44. Villalobos, F. (2004), p. 35. Para profundizar en las relaciones existentes entre España y Marruecos, previas al protectorado, consúltese Villanova Valero, J. L. *La organización política, administrativa, y territorial del Protectorado de España en Marruecos (1912-1956). El papel de las intervenciones*. (Tesis doctoral), vol. I, Universidad de Girona, Girona, 2003, pp. 53-82. Resulta también muy interesante consultar la documentación que ofrece una mirada crítica sobre el tema desde la historiografía marroquí, véase Akmir, Y. "La historiografía marroquí y la crítica al colonialismo español", Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2011, pp. 91-120.

<sup>8</sup> Morales Lezcano, V. *León y Castillo, embajador (1887-1918). Un estudio sobre la política exterior de España*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, p. 124. Pueden establecerse dudas en torno a si Marruecos tuvo o no una crítica situación interna, viejo argumento del colonizador para ofrecerse solícitamente a intervenir. Respecto al proceso de disolución del imperio jerifiano pueden encontrarse dos interpretaciones historiográficas: hay autores que siguen a Morales Lezcano en su planteamiento de que sobaban motivos para la intervención ante la preocupante situación marroquí y

La fragmentación tribal marroquí no era comparable con ninguna sociedad europea del momento y, por tanto, era difícil de entender por los occidentales<sup>9</sup>. Al morir el monarca Muley Hassan I, le sucedió en el trono Muley Abd el Azis, que mantuvo un delicado equilibrio entre los partidarios de sostener y ampliar las relaciones con los extranjeros y quienes apostaban por mantener el aislamiento. Respecto a estos últimos una de las estrategias utilizadas por la diplomacia marroquí había sido la de explotar las rivalidades de las diferentes potencias europeas, favoreciendo que ninguna de ellas desarrollara una influencia preponderante. No obstante

*“la buena voluntad y los deseos de modernización del país mostrados por Abd el-Azis recrudecieron las intrigas en la corte de marroquíes y extranjeros. Los intentos de modernizar el régimen fiscal, a instancias de consejeros europeos, produjeron la ira de la población y de sus caídos. También eran europeos quienes controlaban el floreciente negocio del contrabando de armas, cuya disponibilidad fomentó el estallido de numerosas revueltas contra el poder central.”*<sup>10</sup>

Dada esta coyuntura nos encontrábamos con un territorio convertido en una encrucijada para los intereses geoestratégicos europeos: Gran Bretaña, muy sensible a cualquier amenaza de su ruta imperial hacia la India, recelaba de la presencia francesa

---

otros ponen en duda hasta qué punto la situación de gravedad era tal, puesto que el desorden y la anarquía fueron creados o estimulados por las potencias europeas. En las habituales disputas de diferentes pretendientes al trono tras la muerte del sultán los europeos quisieron ver señales de descomposición del imperio, véase Villalobos, F. (2004), p. 35 y La Porte, P. *El desastre de Annual. Frente al imperialismo europeo y los políticos españoles (1921-1923)*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001, pp. 29-50.

<sup>9</sup> Los jefes de familia se agrupaban en una asamblea denominada *yemaa*, que dirimía los litigios entre las diferentes familias por medio de un jefe (jeque), designado por sus miembros. En un escalafón superior otra asamblea agrupaba a los jeques y administraba el conjunto de los intereses de las tribus. Esta estructura descentralizada y democrática dependía del Estado (majzén), que enviaba un caíd, designado a veces entre los miembros de la tribu, encargado de asegurar el enlace con el poder central, basado en las obligaciones recíprocas; las de las tribus consistía en pagar los impuestos y contribuir a la formación del ejército del sultán, a quien correspondía zanjar los litigios más importantes y defender a sus súbditos contra los cristianos que ocupaban las costas. Sobre la diferencia entre *blad el Majzen* y *blad el siba* véase Woolman, D. (1968), p. 13 y ss. y La Porte, P. *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997, pp. 48-70. Para profundizar en la injerencia europea y organización política - administrativa del imperio jerifiano en vísperas del protectorado véase Ayache, G. *Les origines de la guerre du Rif*. Publications de la Sorbonne - Societé Marocaine des Editeurs Réunis, París-Rabat, 1981, p. 25-52; Pennell, C.R. *Marruecos. Del imperio a la independencia*, Alianza Editorial, 2006, pp. 175-207. Villanova, J. L. (2003), pp. 299-324.

<sup>10</sup> Villalobos, F. (2004), p. 35, 36. Para ampliar conocimientos sobre la injerencia y plan de atracción pacífico de España en Marruecos véase Akmir, Y. “Reflexiones sobre la sociedad marroquí precolonial y la política de atracción española (1898-1912)” en Martínez Carreras, J.V. (coord.) *Relaciones entre España y Marruecos en el siglo XX*, Asociación Española de Africanistas (A.E.A), Cuadernos monográficos n° 4, 2000, pp. 23-42.

en el norte de África. Francia, por su parte, ya dueña de Argelia y poco después de Túnez, buscaba consolidar su dominio en la zona. En último lugar, Alemania intervino en Marruecos<sup>11</sup> buscando atizar las diferencias entre Gran Bretaña y Francia, y fueron precisamente las apetencias germanas las que forzaron a ambas potencias a llegar a un acuerdo en 1904. Estas injerencias extranjeras influyeron muy pronto en la política interior del estado magrebí y, entre 1902 y 1909, Muley Abd el-Azis tuvo que hacer frente a la rebelión del Roghi (Bu Hamara) junto a las cabilas existentes entre Uxda (zona cercana a Argelia), y las proximidades de Melilla, que provocaron un nuevo conflicto con España. Además en el noroeste del territorio marroquí, Raisuni con sus razzias y secuestros de occidentales estuvo a punto de ocasionar un conflicto internacional con Estados Unidos, poniendo al sultanato en el punto de mira de la armada estadounidense<sup>12</sup>.

Pero la principal amenaza que socavó su recién estrenado sultanato fue la conspiración de su hermano Muley Haffid, que proclamó la yihad contra los infieles extranjeros. En 1908 fue proclamado sultán por parte de los jerifes y notables de Fez, e hizo que Abd el-Aziz se entregara a los franceses para salvar su vida. No obstante el éxito de Muley Haffid duró poco, ya que en 1911 tuvo que pedir auxilio a las mismas tropas francesas con las que había luchado, para solventar los conflictos internos.

---

<sup>11</sup> Sobre el cerco diplomático europeo en torno a Marruecos, Morales Lezcano, V. (1986), 43-58. En lo que respecta al horizonte colonial franco-español y la posterior internacionalización de la cuestión marroquí, véase Delaunay, J. M. *Méfiance cordiale. Les relations franco-espagnoles de la fin du XIX<sup>e</sup> siècle à la Première Guerre mondiale*. Vol. 2 (Les relations coloniales), Ed. L'Harmattan, París, 2010, pp. 165-209. Morales Lezcano, V. (1998), pp. 59-85; 107-118.

<sup>12</sup> Se debió al secuestro de un ciudadano americano, Ion Perdicaris, en mayo de 1904. Theodore Roosevelt explotó mediáticamente este incidente, actuando como defensor y valedor de los americanos y sus intereses allá donde estuvieran, consiguiendo la reelección como presidente de los Estados Unidos, en Woolman, D. (1988), pp. 63 - 64 y Pando Despierto, J. *Historia secreta de Annual*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1999, p. 55. Para evaluar la labor diplomática de Estados Unidos véase el fondo digitalizado del **Foreign Relations of the United States**, "*Papers relating to the foreign relations of the United States, with the annual message of the president transmitted to Congress December 6, 1904*" en: <http://digital.library.wisc.edu/1711.dl/FRUS>. Consultado el 2 de abril de 2013.

A cambio de esta intervención los franceses exigieron el establecimiento del protectorado en Marruecos en 1912. En cuanto a España, se observaron dos etapas de expansión colonial: una, previa a la batalla de Tetuán (1860), que alcanzó hasta 1880, caracterizada por la publicación de itinerarios, memorias militares y relatos de viajes, y una segunda a partir de 1880 que corrió paralela al colonialismo europeo en África.<sup>13</sup>

El impulso definitivo de la expansión de España en África se produjo a partir de 1898, año en que se perdieron las últimas colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.<sup>14</sup> Poco tiempo después se sucedieron diferentes tentativas de acuerdo entre Francia y España en torno al Magreb que no llegaron a buen puerto puesto que “*España quería la opción pero no la obligación*”, debido a que, tanto el erario público como la población y las fuerzas armadas no se habían recuperado aún de la pérdida colonial del 98.

Tras el Tratado de París de 1900, se trabajó entre 1902 y 1903 en un borrador de tratado franco-español, que de haberse firmado, hubiera supuesto una mayor aportación de derechos e intereses de España en Marruecos.<sup>15</sup>

---

<sup>13</sup> A este auge del africanismo en los años 80, contribuyeron de manera decisiva la Sociedad Geográfica de Madrid y la Asociación Española para la Explotación de África, ambas fundadas en 1876 y 1877 respectivamente, y en donde la primera a través de su boletín, posibilitó la difusión de las ideas expansionistas en el continente africano entre una élite de intelectuales y políticos, en torno a los cuales se agrupó la corriente ideológica africanista, tropezando con la política aislacionista que a nivel exterior mantuvo el régimen canovista, debido al relativo interés que había en España por las colonias, y al escaso desarrollo de las fuerzas productivas nacionales. Martínez Milán, J. M. (1992), pp. 61, 62. Fueron habituales las reflexiones respecto a esta temática en espacios intelectuales de la época como el Ateneo de Madrid, tal como la de Ovilo Canales, F. *Estado actual de Marruecos*. Madrid, 1888, 42 pp. Sobre la concepción acerca del denominado colonialismo benévolo consúltese Madariaga, M. R. (2013), pp. 40-46. Para profundizar más en la evolución del africanismo español véase Morales Lezcano, V. (1986), pp. 63-83; Villalobos, F. (2004), pp. 55-88 y Martínez Antonio, F. J. "De la España ultramarina a la España africana: sobre la singularidad del imperio español en el siglo XIX", CSIC, Madrid, 2011, 20 pp.

<sup>14</sup> Para profundizar en esta cuestión véase Martín Corrales, E. "El protectorado español en Marruecos (1912-1956). Una perspectiva histórica" en Nogué, J; Villanova, J, L. (ed.) *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*, Editorial Milenio, Lleida, 1999, pp. 145-158. Pastor Garrigues, F. M. *España y la apertura de la cuestión marroquí (1897-1904)*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia, 2005, pp. 399-546. Nerín i Abad, G. *La guerra que vino de África*, Ed. Crítica, Madrid, 2005, p. 9.

<sup>15</sup> Para un análisis sobre la nueva política exterior española entre finales del XIX y principios del XX, véase Morales Lezcano, V. *Colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Ed. Universidad de Granada, Granada, 2002, pp. 35-60; La Porte, P. (1997), pp. 39-77. Sobre la limitada capacidad de expansión española y la precariedad de la posición política española en torno a Marruecos consúltese Ayache, G. (1981), pp. 77-94. Aziza, M. "El protectorado español de Marruecos (1912-1956) visto por los marroquíes". *Ceuta y el protectorado español en Marruecos*. IX Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2009, pp. 51-61.

Ni Sagasta ni Silvela se atrevieron a firmarlo por temor a una mala reacción británica, y el embajador español en Francia Fernando León y Castillo responsabilizó a Buenaventura Abarzuza, Ministro de Estado, del fracaso de las negociaciones.

*“Y sucedió que jugando nosotros una partida empeñada con Francia, cuando ya la teníamos ganada nos levantamos de la mesa para ceder el puesto a Inglaterra; y he aquí cómo a la actitud de Abarzuza debe Francia el protectorado de Marruecos que le reconoció Inglaterra en el Tratado de abril de 1904, a cambio de Egipto y Terranova”<sup>16</sup>.*

Tras el establecimiento de este tratado franco - inglés en 1904, España prestaba su adhesión a esta declaración. No obstante, León y Castillo puso reparos al nuevo tratado planteado con Francia, puesto que deseaba que España tuviera en su esfera de influencia los mismos derechos y prerrogativas que su aliado, y consultó al respecto al ministro de Estado, Rodríguez San Pedro que le manifestó que no aceptaban la responsabilidad de lo que pudiera ocurrir en la zona de influencia española. Las negociaciones fueron muy duras y León y Castillo, tras la metedura de pata o prudencia, según se mire, de los respectivos gabinetes de estado, no tenía mucho que hacer.

Tal es así que Delcassé, ministro de exteriores francés, ante sus quejas por los recortes sufridos en comparación a los anteriores tratados ofrecidos, le respondió que Francia, al retirarse de Egipto, había ganado su presencia en Marruecos, mientras que España con el tratado propuesto ganaba a cambio de nada. Vista la dificultad, Delcassé propuso que en un periodo de treinta años el gobierno español no llevara a cabo en su zona de influencia iniciativas sin ponerse de acuerdo previamente con el gobierno francés. El embajador grancanario logró rebajar este plazo a quince años<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> León y Castillo, F. *Mis tiempos*, tomo II, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1978, p. 208. Pastor Garrigues, F. M. (2005), pp. 1047-1238.

<sup>17</sup> Morales Lezcano, V. (1998), pp. 112-118. Para profundizar en la relación que tuvo León y Castillo con el gabinete de Maura véase Guimerá Peraza, M. “León y Castillo, Maura y su tiempo” en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 19, Las Palmas de Gran Canaria, Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1973, pp. 471-574. Martínez Milán, J.M. "España y Francia en el sur de Marruecos: intereses, delimitación de fronteras y contencioso territorial, 1900-1912", *Estudios de Asia y África*, vol. 50, nº 1 (156), 2015, pp. 117-140.

A la hora de plantear pactos bilaterales, Francia ofreció tantas prebendas y territorios a España, no sólo porque necesitaba reforzar su posición ante Gran Bretaña, sino porque los españoles eran los aliados perfectos al ser suficientemente débiles para enfrentarse a los intereses franceses. España al retirarse de las negociaciones en 1904 perdió su oportunidad, y a Francia no le quedó otra que establecer lazos con la sempiterna enemiga de otrora, para garantizarse el paso por Gibraltar y el Canal de Suez. Así conseguía tener las manos libres en Marruecos, mientras que los ingleses conseguían la llave comercial en Egipto a cambio de que el estatuto internacional de Tánger quedara salvaguardado. Estos tratados pusieron sobre la mesa las reglas del juego diplomático establecidas por Inglaterra y Francia, irritando a Alemania, que se veía obligada a replantearse sus estrategias geopolíticas y reformular sus prioridades conformándose con que se le asegurara el libre comercio en territorio marroquí. Buena parte de la clase política de la época pensaba que la acción española debía ser pacífica, reiterándolo públicamente personalidades de ambos partidos del turno como Antonio Maura, León y Castillo, García Prieto, y Álvaro Figueroa entre otros. Sin embargo,

*"la penetración pacífica fue desechada en aras de una actuación crecientemente militar durante los primeros quince años (1912-1927) de gestión tutelar española en el norte de Marruecos"*<sup>18</sup>.

Obligaba a ello la natural resistencia de la población a la penetración española, las duras condiciones geográficas de la zona que dificultaban la defensa de diferentes áreas estratégicas y económicas de España, y la supuesta descomposición progresiva de la administración xerifiana.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Morales Lezcano, V. (1986), p. 108. Examinaremos todo lo relativo a la Conferencia de Algeciras a través de la prensa en Canarias en el capítulo 3. Sobre la acción pacífica de España en territorio marroquí, véase Akmir, Y. (2000), pp. 28-33; Martín Corrales, E. (2002), p. 194; y Morales Lezcano, V. (2002), pp. 61-63. Para analizar el planteamiento de Maura sobre esta cuestión véase Terreros Ceballos, G. *Antonio Maura y la cuestión marroquí*, (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2012, pp. 323-335.

<sup>19</sup> Madariaga, M.R. *Abd el Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*, Alianza Editorial, Madrid, 2009, pp. 117-162. Pando Despierto, J. (1999), pp. 47-76; Ayache, G. (1981), pp. 47-52 y Akmir, Y. (2000), pp. 23-42.

## 1.2 Barranco del Lobo: primer pulso a la política del *statu quo* (1909)

Como hemos visto, España buscaba a principios del siglo XX desarrollarse económicamente, expandiendo su actividad en Marruecos. El 19 de febrero de 1908 el ejército español efectuó su primera incursión al mando del General Marina, desembarcando al sur de Melilla. Frente a ellos se encontraban el jefe local, El Rogui (Bu Hamara) y sus tropas, estableciendo inmediatamente un combate entre ambos que se saldó sin bajas.

En este simulacro, ambas partes consiguieron su objetivo, ya que el Rogui convenció a los rifeños de que se oponía al avance español mientras entablaba a la vez una serie de negociaciones mercantiles con las compañías mineras interesadas en establecerse en el territorio.<sup>20</sup> Además El Rogui les había garantizado la seguridad en toda la zona para que realizaran sus trabajos en condiciones óptimas, favoreciendo la construcción de la vía del tren que unía las minas con Melilla.

Por su parte en España, debido a su falta de medios y a la compleja situación interna del país, el presidente del gabinete, Antonio Maura, abogaba por mantener el *statu quo* tal y como se había establecido en la Conferencia de Algeciras, contrariando con ello las ambiciones francesas en este territorio<sup>21</sup>. Su precaución y acierto en este sentido quedaron ratificados ante los acontecimientos del verano de 1909 puesto que El Rogui, que no ostentaba ningún poder legítimo al ser un usurpador que se hacía pasar por un hijo de Muley Hassán I, no pudo controlar la sublevación de varias tribus de

---

<sup>20</sup> El cambio experimentado por la economía española a raíz del 98, produjo una alteración en la redistribución de los sectores productivos, disminuyendo lentamente el primario mientras crecía el secundario y el terciario, según las pautas del desarrollo industrial-capitalista. El pesimismo y el desencanto acaecidos tras la conflagración bélica dieron paso a la modernización de España, aunque este proyecto resultó parcialmente fallido debido a las constantes convulsiones sociopolíticas de la época. Aunque en el capítulo 3 abordaremos este tema con mayor amplitud, en lo que respecta a la empresa colonial española en general en su relación con la campaña, véase Balfour, S. *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Ed. Península, Barcelona, 2002, pp. 23-70; Morales Lezcano, V. (2002), pp. 65-117. Madariaga, M.R. (2005), pp. 43-69; Pando Despierto, J. (1999), pp. 47-76. Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 107-119.

<sup>21</sup> En febrero de 1909, las grandes potencias coloniales negociaron sobre sus campos de operaciones, distribuyéndose las zonas de intervención, llegando a considerarse la posibilidad de prescindir de España. Bachoud, A. (1988) pp. 44, 45. Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 84-96.

aquella región que atacaron la mencionada vía férrea resultando varios obreros muertos.<sup>22</sup> Como es natural, esta inestabilidad no era positiva para las extracciones, de ahí que el gobierno español suspendiera los trabajos en la zona, ya que no se podía asegurar la protección de infraestructuras ni trabajadores.

Las protestas de las sociedades mineras llegaron pronto puesto que esperaban que el sultán protegiera la zona, y esto sólo fue posible cuando Muley Haffid se hizo con el trono y el control de las cabilas insurgentes. Con anterioridad, Alfonso Merry del Val y Zulueta, embajador de España en Marruecos, intentó sin éxito que el sultán restableciera el orden en la zona, por lo que la Compañía Norteafricana cansada de esperar se dirigió al gobierno francés para lograr la reanudación de los trabajos.

Se puso de manifiesto, el doble juego de Francia ante esta situación de conflicto ya que así,

*“su neutralidad hacia lo que califica como operación de policía de España en su zona, cuando en otras ocasiones se muestra tan presta a defender los derechos del sultán, hace pensar que si no es la instigadora, por lo menos esta campaña no le desagrada en absoluto. Francia está muy interesada en una desestabilización de Marruecos que favorezca su voluntad, (...) de controlar todo el norte de África”<sup>23</sup>.*

Sea como fuere, la muerte del Roghi dejaba a España sin un interlocutor válido con los rifeños haciendo que la situación se volviera más tensa, llegando incluso a que el General Marina pidiera instrucciones y refuerzos al gobierno, ya que con las fuerzas con que contaba no se podía continuar con las labores pacificadoras.

---

<sup>22</sup> Cuando comenzó la campaña de Melilla en 1909 se estaba produciendo lo que ciertos historiadores españoles llamaron el “viraje del capitalismo”, por lo que se esperaba que España se desarrollara industrialmente y se modernizara. Sin embargo gran parte del dinero que debió servir para este fin se derivó hacia Marruecos, gastando dinero, juventud y energía en suelo africano sin apenas contrapartidas. Véase Nerín, G. (2005), pp. 11-12. Sobre lo relativo al modelo de intervención político militar desarrollado por España en Marruecos véase Caballero Echevarría, F. *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928). Análisis de los factores que confluyen en un desastre militar: Annual*, (Tesis doctoral), Madrid, 2012, pp. 243-248. Aziza, M. *La sociedad rifeña frente al Protectorado español de Marruecos (1912-1956)*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2003, pp. 72-97. En esta publicación se aborda cómo los trabajadores hicieron frente a los aspectos más agresivos y abusivos de la administración colonial, como la deficiente gestión ante las sucesivas crisis alimentarias.

<sup>23</sup> Bachoud, A. (1988), p. 47.

### Imagen 1. Vista parcial del campo exterior de Melilla



**Fuente:** *La Ilustración Española y Americana*, 22 de octubre de 1909, nº XXXIX, p. 6

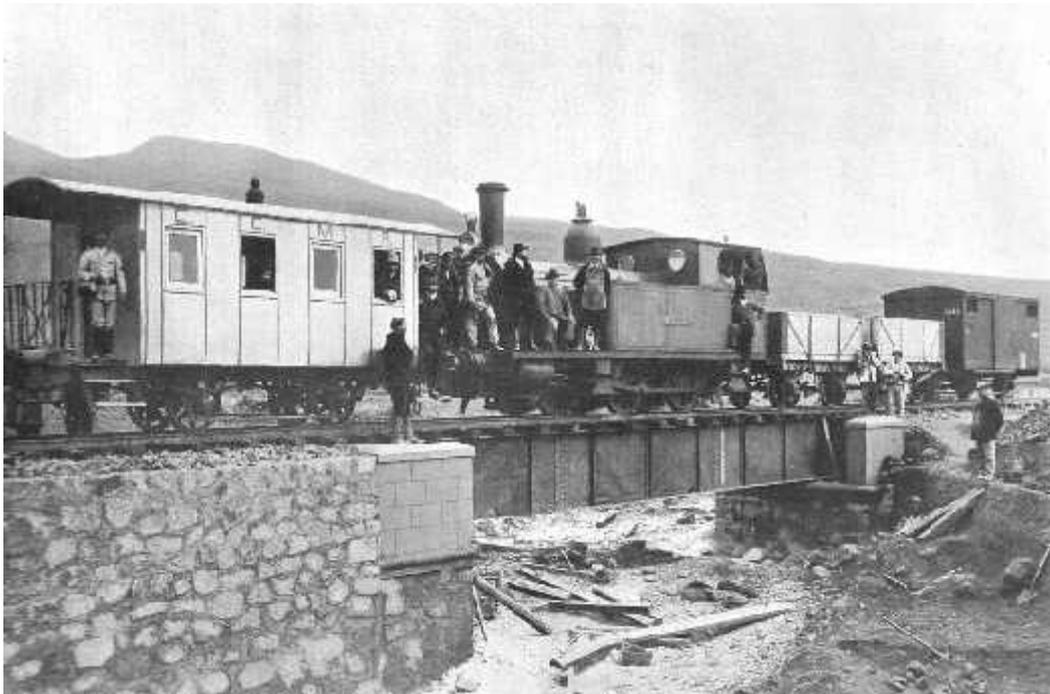
El gobierno se limitó a pedir calma al general y el 7 de junio de 1909 autorizó a las compañías mineras a proseguir sus trabajos, aunque no pasó mucho tiempo hasta que las cabilas próximas a Melilla declararon la *guerra santa* (yihad). Ante la negativa gubernamental a autorizar la ocupación y la fortificación de posiciones que permitieran defender a los trabajadores de un posible ataque rifeño, Marina ordenó una expedición de castigo que consiguió la captura de seis agitadores.

Como respuesta, estas detenciones provocaron el ataque que se produjo el 9 de julio de 1909 en las afueras de Melilla contra un grupo de obreros españoles que construían el puente para el ferrocarril minero. Fue efectuado por miembros de las tribus de Beni bu Ifrur, encabezados por El Mizzian y El Chadly (ex lugarteniente de El Rogui), y ocasionó la muerte de seis de los trabajadores, provocando la ocupación del cercano Monte Gurugú y el bombardeo por la Armada Española de la desembocadura del río Kert.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, p. 47. Para un análisis más pormenorizado consúltese Madariaga, M. R. "La guerra de Melilla o del Barranco del Lobo, 1909" en Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica. Entre las barricadas de*

## Imagen 2. Puente del ferrocarril minero de Melilla



**Fuente:** *La Ilustración Española y Americana*, 15 de diciembre de 1909, nº XLVI, p. 12  
Lugar donde acaecieron las muertes de los trabajadores que originaron la campaña.

*“La sublevación de las kábilas rifeñas (...) ha obligado al General a desplegar en las proximidades de Melilla y a reforzar las posiciones existentes en las estribaciones del monte Gurugú. Los cabecillas rifeños no dejan de hostigar duramente a nuestras tropas que debido al esfuerzo realizado y a los escasos medios con que cuentan parece ser que tienen mermada su capacidad combativa. Consciente de ello el general Marina ha solicitado con insistencia apoyos al Gobierno de España.”<sup>25</sup>*

Cuando en julio de 1909 tuvieron lugar los mencionados acontecimientos, el gobierno español, presidido por Maura, decidió responder al ataque ya que Melilla abría la puerta de comunicación con el Rif y era necesaria para desarrollar la política de atracción pacífica.<sup>26</sup>

---

*Barcelona y el Barranco del Lobo*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2011, pp. 91-120. Atienza Peñarrocha, A. (2012), pp. 50-122.

<sup>25</sup> González Andradás, R. (2013), p. 45.

<sup>26</sup> Laguna Azorín, J. M<sup>a</sup>. *El presidio de Melilla visto por dentro*, Valencia, 1907, p. 48. Citado en Saro Gandarillas, F. "Los orígenes de la Campaña de Melilla", *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, Nº. 22, 1993 (Ejemplar dedicado a: Estudios sobre presencia española en el Norte de África), pp. 97-129. Francia, con posesiones lindantes a las españolas, veía con recelo el esplendor y desarrollo de Melilla, y por ello alentaba a conveniencia a la insurrección marroquí además de oponerse a la construcción del puerto de Melilla que beneficiaba las aspiraciones y oportunidades de negocio hispanas. La nueva oficialidad del ejército español estaba imbuida del espíritu del 98 que, por un lado deseaba restablecer el "honor perdido en Marruecos" y por otro acallar las protestas que se sucedían en el suelo patrio ante un nuevo conflicto. Véase Nerín, G. (2005), pp. 9-12; Bachoud, (1988) p. 47, Aziza, M.

### Imagen 3. Salida del Batallón de Cazadores de Madrid a Marruecos



Despedida de los soldados en la estación de Atocha el 22 de julio de 1909.

**Fuente:** *La Ilustración Española y Americana*, 30 de julio de 1909, nº XXVIII, p. 5

Para enviar los refuerzos necesarios se decretó la movilización de tres brigadas mixtas de Cazadores, formadas por reservistas de las quintas de 1903 y 1904, en gran mayoría padres de familia, lo que provocó disturbios y protestas, principalmente en Madrid y Barcelona<sup>27</sup>. A medida que se iban desarrollando los acontecimientos fueron enviándose más efectivos a Melilla hasta que el 27 de julio los rifeños atacaron a las tropas españolas en el Barranco del Lobo, provocando un número de víctimas que osciló entre 600 y 1.000 personas<sup>28</sup>.

*“Con la intención de reforzar las posiciones, el general José Marina, Gobernador Militar de Melilla organizó una columna debidamente custodiada por fuertes unidades al mando del general D. Guillermo Pintos Ledesma. Al progresar por las inmediaciones del monte Gurugú próximas a una zona denominada barranco del Lobo han sufrido una emboscada por parte de los rifeños. (...) Un exceso de confianza por falta de información y sólo cuatro días de permanencia en el territorio pudieron influir en el fatal desenlace, parece ser que la situación no hacía pensar en un ataque en fuerza de los rifeños, pero no ha sido así y la emboscada ha causado una masacre (...)”<sup>29</sup>*

---

(2003), p. 97 y Balfour, S. "La Semana Trágica: contexto geopolítico internacional" en Martín Corrales, E. (ed.), *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2011, pp. 33-44.

<sup>27</sup> Martín Corrales, E. "Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto 1909)", en Martín Corrales, E. (ed.), (2011), pp. 121-182; Ayache, G. (1981), pp. 119-143. Con posterioridad profundizaremos en la Semana Trágica para analizarla desde la óptica del archipiélago canario.

<sup>28</sup> González Andradás, R. (2013), pp. 35-60 habla de 153 muertos y 599 heridos. Por su parte Villalobos contabiliza 162 muertos puesto que el día del combate se retiraron del campo 52 cadáveres, incrementándose este número en 110 víctimas más recogidos en el posterior reconocimiento del 27 de septiembre, a los que se añaden 600 heridos. También cuenta en los anexos con un listado de efectivos enviados a la campaña. Véase Villalobos, F. (2004), pp. 155-178 y 283-290 (anexos).

<sup>29</sup> González Andradás, R. (2013), p. 48.

#### Imagen 4. Panorámica del Barranco del Lobo a los pies del Gurugú



**Fuente:** *La Ilustración Española y Americana*, 15 de octubre de 1909, nº XXXVIII, p. 3

A pesar de estos descalabros, Marruecos se abría ante los militares españoles como un nuevo escenario donde demostrar su valía, ya que después de la pérdida colonial de 1898 el auge de los nacionalismos empujaba peligrosamente al ejército a considerarse a sí mismo como teórico garante de la unidad nacional del país.<sup>30</sup> Las fuerzas armadas se consideraban a sí mismas como la única parte sana de un cuerpo corrupto, representado por el sistema político de la Restauración.

Más allá de que estas convicciones tuvieran mayor o menor fundamento, lo cierto es que el ejército era un enorme aparato burocrático, macrocéfalo e hipertrofiado en cuanto al excesivo número de generales, coroneles y oficiales en relación con las tropas.<sup>31</sup> Marruecos fue, por tanto, un escenario de interés para los militares que escaseaban de sueldo y deseaban ascender rápidamente, a pesar de las duras condiciones

---

<sup>30</sup> Sobre la función política del ejército en España véase García Escudero, J.M. *Historia política de las dos Españas*, vol. 2, Editora Nacional, Madrid, 1976, pp. 737-752.

<sup>31</sup> A principios de siglo sólo se destinaban 13 millones de pesetas de 138 del presupuesto del Ministerio de la Guerra, a lo que se añadía una dotación artillera, la más baja de Europa, de cuya nómina constaba de 500 generales y 25.000 oficiales para una tropa de 80.000 hombres. Gómez de las Heras, M<sup>a</sup>. S. “El reinado de Alfonso XIII” en *Historia de España. Del reinado de Alfonso XIII a la Segunda República*, Ed. Salvat, Barcelona, 1998, p. 2528. Atienza Peñarrocha, A. (2012), p. 38.

de servicio en territorio africano, representaba una oportunidad para aquellos que anhelaban la acción de las trincheras y no las comodidades de la vida cuartelera<sup>32</sup>.

Otra cosa muy distinta eran los hombres que conformaban el grueso de las tropas, que realizaban el servicio militar debido a que no podían pagar la preceptiva cuota, y se encontraban inmersos en un sistema de reclutamiento impopular que consagraba la desigualdad social.<sup>33</sup>

En ellas era frecuente encontrar a campesinos y obreros analfabetos, con escasa preparación militar, que no habían salido nunca de su pueblo o que, como mucho, habían emigrado hacia las ciudades en busca de trabajo, para ser explotados como obreros por un mísero sueldo y encontrarse mal nutridos<sup>34</sup>. A las clases más humildes, sólo les quedaba subsistir en el campo de batalla o huir, convirtiéndose así en prófugos<sup>35</sup> y consecuentemente siendo condenados a la clandestinidad.

---

<sup>32</sup> A Maura le convenía que el ejército, siempre presto a intervenir en la vida pública española debido a la conflictividad social, concentrara sus energías en la actividad colonial africana. De esta manera, sin injerencias, quería llevar a cabo en su política interna su reforma regeneracionista desde arriba para que socialistas, marxistas y anarquistas no le hicieran la revolución desde abajo. En lo relativo a la política interna llevada a cabo por Maura como presidente de gobierno, véase Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 30-41, 43-44, 82-84. Por su parte los africanistas, nombre que recibieron los oficiales ascendidos en Marruecos, encontraron en las campañas ese atajo para desarrollar su carrera militar a lo cual se opusieron los junteros, sobre todo agudizándose el conflicto en el periodo comprendido entre 1917-1919, consúltese a este respecto Atienza Peñarrocha, A. (2012), pp. 227-275. Sobre la concepción y distinción entre los términos “africanistas” y “africanomilitaristas” consúltese Madariaga, M.R. *Los moros que trajo Franco. La intervención de tropas coloniales en la Guerra Civil Española*, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 2002, pp. 32-47 y Nerín, G. (2005), pp. 23-26.

<sup>33</sup> El término quinta proviene de la quinta parte de los jóvenes en edad militar que formaban parte del contingente tras su designación por sorteo en el proceso de reclutamiento, Bachoud, A. (1988), p. 67.

<sup>34</sup> Bachoud, A. (1988), p. 35, 153. Sobre las condiciones del ejército en general y sobre los presupuestos empleados en las campañas de Marruecos véase Pando Despierto, J. (1999), pp. 77- 92 y La Porte, P. (1997), *Anexos*, Gráfico nº 1 relativo a los gastos presupuestarios en Marruecos desde 1909 hasta 1921 realizando una comparativa entre el ministerio de Guerra y el resto, a saber, los ministerios de Estado, Marina, Gobernación, Fomento y Hacienda.

<sup>35</sup> Una campaña de la que se eximía a los hijos de los ricos, a este respecto Blasco Ibañez a través de su periódico *El Pueblo* cubrió la noticia de las dramáticas escenas de despedida de los reservistas, con soldados desesperados por partir dejando a esposas e hijos sin medios para vivir y entre exclamaciones tales como “¡Els richs no anirán, no!”. Véase “El Rif, la guerra de los pobres valencianos” en *Levante - El Mercantil Valenciano*, 13 de mayo de 2012 en <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2012/05/13/rif-guerra-pobres-valencianos/904526.html>. Consultado el 4 de marzo de 2013. A este respecto resulta de interés el estudio de Martínez Gallego, F.A.; Chust Calero, M.; Hernández Gascón, E. *Valencia, 1900: Movimientos Sociales y Conflictos Políticos durante la Guerra de Marruecos, 1906-1914*. Universitat Jaume I, D.L., Castelló de la Plana, 2001, pp. 153-176. Era habitual que se difundiera en las masas populares la idea de que los obreros morían por defender las minas de Romanones, véase Madariaga, M.R. (2005), p. 65.

En su gran mayoría, los periódicos de la época difundían la opinión de los denominados partidos del turno, defendiendo la necesidad de preservar los intereses españoles en Marruecos, dando así obligado cumplimiento a los tratados internacionales ya firmados, a pesar de que Maura y su gabinete prefirieran las actividades pacíficas y comerciales a las militares. Sin embargo la fuerza de los acontecimientos se impuso y se inició la campaña de Melilla. A pesar de la ley de jurisdicciones hay quienes se arriesgaban a publicar su opinión contraria al conflicto:

*“Morirán unos cuantos soldados, ascenderán otros cuantos, enseñaremos una vez más nuestro desbarajuste, nos pondremos por centésima vez en ridículo llamando al tiroteo escaramuza; a la escaramuza, acción de guerra; al encuentro de avanzadas, combate; al combate, batalla campal; enviaremos más generales que coroneles, más jefes que oficiales, más oficiales que soldados, más promesas que realidades, y por todo sacar, sacaremos sólo una cosa: sangre al pueblo y dinero al contribuyente[...] Yo le digo que esto de ir a Marruecos es la revolución, y al decirlo sirvo a la Patria y al Rey mucho mejor que haciendo creer al Rey y a la Patria que el ir a Marruecos conviene a la nación y a la Monarquía..”<sup>36</sup>*

La actividad del ejército en las diferentes campañas en el protectorado llevó implícita la creciente crítica a la presencia del ejército español en Marruecos y al desgaste económico y en vidas humanas<sup>37</sup>. Como se verá estos artículos de protesta contra la guerra que pudieron leerse a nivel nacional, tuvieron también su reflejo tardío en la prensa del archipiélago. Artículos de prensa que aumentaron en número a tenor de lo ocurrido en Annual y del debate sobre las responsabilidades.

---

<sup>36</sup> Romeo, L. “La trompa bélica suena”. *La Correspondencia de España*, 12 de julio de 1909, nº 18779, p. 3. A través de la información facilitada por la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España sabemos que esta publicación inició el periodismo de empresa en España llegando a alcanzar las mayores tiradas en la prensa española del momento. En el caso que nos ocupa, este diario vespertino de carácter nacional estrictamente informativo e independiente de los partidos políticos, no fue partidario de la guerra de Marruecos tal y como se constata con el artículo de su director aquí reseñado. No podemos decir lo mismo, en cuanto a su rechazo a la aventura marroquí, de los periódicos del trust de la Sociedad Editorial Española con los que mantuvo una vieja competencia: *El Imparcial* (1867-1933), *El Liberal* (1879-1939), y *El Heraldo de Madrid* (1890-1939), además de vérselas también con la del nuevo diario monárquico conservador *ABC* (1903-hasta la actualidad). Consultado en <http://hemerotecadigital.bne.es> el 6 de marzo de 2015. Para ampliar la información referida al estado de la prensa y su evolución en esta época consúltese Albert, P. *Historia de la prensa*. Ed. Rialp, Madrid, 1990, pp.199-209 y Vílchez de Arribas, J. F. *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758-1976)*, Ed. RBA, Barcelona, 2012 (segunda edición), pp. 67-102.

<sup>37</sup> Cachinero, J. "Intervencionismo y reformas militares en España a comienzos del siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea* nº 10, Ed. Universidad Complutense de Madrid, 1988, pp. 155-184.



### 1.3 Nuevos planes de avance y escenarios de operaciones (1910-1920)

A principios del siglo XX Melilla experimentó un fuerte crecimiento de su población, con la correspondiente expansión urbana bajo el mando de la Comandancia General de Melilla, ya que prestaba servicios de avituallamiento, transporte, alojamiento y actividades de ocio tanto a oficiales como a la clase de tropa, equilibrando así la balanza comercial de la ciudad. Además era considerada como refugio de aquellos que querían un destino administrativo cómodo, relativamente lejos de la línea de fuego.<sup>38</sup>

Más allá de Melilla y sus alrededores, se desconocía prácticamente todo acerca de su territorio adyacente<sup>39</sup>. Por ello es necesario llevar a cabo una breve descripción del mismo con el objeto de entender los avances del ejército sobre el territorio, ya que la zona norte del protectorado español en Marruecos se encontraba dividida en diferentes regiones controladas por las diversas cabilas de la zona, independientes entre sí y de la autoridad del Majzén, tal y como puede verse en el mapa 3.

Configurando la denominada zona del Kert, el territorio oriental y por tanto el área más próxima a Melilla, se encontraban los territorios de los Beni Sicar, Beni Bu Gafar, Beni Sidel y Beni Bu Ifrur, encontrándose en esta última uno de los principales puntos de extracción minera. Por su parte las cabilas de Quebdana y Ulad Settut, se encontraban a orillas de la Mar Chica, conformando la zona de Nador. Al sur se encontraban los territorios pertenecientes a la cabila Beni Bu Yahí, y al oeste los de Beni Said, Mtalsa, Bel Ulixek, Tafersit, Beni Tuzin y Temsaman.

---

<sup>38</sup> La economía del Marruecos español se articuló en torno a las necesidades militares, véase Nerín, G. (2005), pp. 20-21. En lo que respecta a la impronta que la guerra dejó en las calles de la ciudad véase AA.VV. *El reflejo de Marte. Catálogo de monumentos y placas militares en la ciudad de Melilla*. Ed. Comandancia General de Melilla, Fundación Gaselec, Instituto de Cultura Mediterránea, 2007, pp. 17-56, 181-214. Para una descripción de las principales ciudades del protectorado a través del análisis de diferentes obras literarias españolas véase Vázquez Moliní, I. *La memoria del desastre (1921). Las principales narraciones de África como fuente histórica*, Ed. UNED, 2008, pp. 312-328.

<sup>39</sup> Martín Corrales, E. (1999), pp. 149-150. Para profundizar en el conocimiento geográfico de Marruecos en esta época véase Urteaga González, L. "La comisión topográfica de Estado Mayor del Ejército Español en Marruecos antes de la implantación del Protectorado" en *Revista de Historia Militar*, (Especial Centenario del Protectorado de Marruecos), nº extraordinario II, Ed. Instituto de Historia y Cultura Militar, 2012, pp. 15-46.



Junto a ella se encontraba la zona occidental, donde se ubicaba la Comandancia General de Larache que se articulada en torno a la propia ciudad de Larache y Alcazarquivir, incluyendo la cabila de Beni Arós. A esto se añadía la existencia de pequeños poblados y aldeas controlados por cada una de las cabilas relacionadas, dado que los núcleos poblacionales eran escasos<sup>41</sup>.

Mención aparte merece Tánger, ciudad comercial de carácter internacional, que quedó fuera del dominio español y contó con una población de carácter heterogéneo, puesto que en sus calles se encontraban tanto militares españoles como franceses e incluso agentes de Abdelkrim. Su carácter cosmopolita la convertía en un oasis en medio de la atmósfera de guerra y de la monotonía de la administración militar, donde los negocios y el contrabando hicieron que se obtuvieran pingües beneficios económicos a diario<sup>42</sup>. A pesar de la influencia de España, precisamente este carácter abierto hacía de Tánger<sup>43</sup> un elemento distorsionador de los esfuerzos militares llevados a cabo por los españoles en su zona, puesto que ofrecía a Abd el Krim el escenario perfecto para llevar a cabo sus negociaciones con objeto de que las potencias internacionales aceptaran su proyecto de la República del Rif.

---

<sup>41</sup> Sobre la articulación político-administrativa del protectorado a través de diferentes testimonios literarios véase Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 329-339. En 1918 las Comandancias de Marruecos se redujeron a dos, Ceuta y Melilla, suprimiéndose la de Larache, véase al respecto Terreros Ceballos, G. (2012), p. 220. En lo concerniente a la percepción de los marroquíes sobre el protectorado español Akmir, Y. "De la potencia invasora a la potencia protectora: la percepción de España en el norte de Marruecos (1860-1923), *Awraq* n° 5-6, 2012, pp. 157-175.

<sup>42</sup> En lo relativo a la ayuda exterior que recibió la rebelión rifeña haciendo especial hincapié en la ciudad de Tánger como eje principal de esta actividad, véase Sueiro Seoanne, S. *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la "cuestión marroquí", 1923-1930*. Ed. UNED, Madrid, 1993, pp. 19-75 y Delauny, J.M. (2010), pp. 712-820. Como señala Aziza la fuerza de los rifeños residía en sus brazos, así que quienes no trabajaban en la agricultura o ganadería recurrían a la artesanía, pesca, piratería o emigración, véase Aziza, M. "La sociedad marroquí bajo el Protectorado español (1912-1956)" en Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 127-148.

<sup>43</sup> **Archivo Histórico Provincial de Las Palmas** (en adelante, **AHPLP**), *Fondo León y Castillo*, carpeta 122, pp. 38-41. Memoria de Gonzalo de Reparaz en la que informa al diplomático grancanario sobre el hundimiento de la influencia española en Tánger en beneficio de los franceses. También criticaba a este respecto la actividad de la legación española en la ciudad que, a su juicio, no hacía nada por cambiar esta situación, véase **AHPLP**, *Fondo León y Castillo*, carpeta 121, 12 fol. En lo que respecta a la actividad de los Centros Comerciales Hispano-Marroquíes, grupo de presión del marroquismo español en la primera etapa de penetración pacífica véase Morales Lezcano, V. (2002), pp. 123-126.

Puede afirmarse que a partir de 1909 el ejército tomó conciencia de que Marruecos podía ser un campo muy propicio para conseguir ascensos rápidos, no obstante entre 1910 y 1912 las posiciones españolas apenas avanzaron, estableciéndose los límites en la línea del río Kert. El posterior avance de los españoles<sup>44</sup> en el protectorado marroquí puede describirse a través de tres fases de implantación:

La primera tuvo lugar en 1913, debido al acuerdo al que llegaron el General Alfau, Alto Comisario de Marruecos, y el jalifa del territorio Ben Ismail, por el que se logró ocupar pacíficamente Tetuán. Sin embargo la resistencia de la población dificultó la situación, obligando a desplazar a la zona cerca de 50.000 efectivos, lo cual, dado su elevado coste, hizo que se creara la policía indígena y se empezaran a utilizar progresivamente las fuerzas regulares indígenas. Estas nuevas fuerzas conocidas comúnmente como regulares, surgieron tras la adopción de modelos de otras potencias coloniales basadas en el reclutamiento de indígenas en los propios territorios coloniales, tal como se hizo con anterioridad en Cuba o Filipinas<sup>45</sup>.

Con el estallido de la I Guerra Mundial (1914-1918), el gobierno español temió que el conflicto se extendiera al territorio marroquí. El conservador Eduardo Dato,

---

<sup>44</sup> Madariaga, M.R. (2005), p. 93 y ss. En lo que se refiere a las fases de implantación puede aplicarse una visión más amplia y tradicional estableciendo una fase pacífica entre 1902 y 1912 donde los conflictos se dieron en la esfera diplomática, y una segunda entre 1912 y 1927 de fuerte componente militar abarcando desde la creación del protectorado hasta su pacificación y una tercera de ejercicio activo del protectorado que abarcaba desde 1927 en adelante. Véase Morales Lezcano, V. (1976), p. 176.

<sup>45</sup> Por R.O. se crearon el 30 de junio de 1911 las Fuerzas Regulares Indígenas, útiles para moverse en terreno escarpado donde no eran operativas las maniobras clásicas con grandes unidades. Su fundador y primer jefe el Teniente Coronel Dámaso Berenguer Fusté conformó el primer grupo, el número 1 de Tetuán, y posteriormente en 1914 se amplió con otros tres grupos, el de Melilla, Ceuta y Larache con sedes en Nador, Ceuta y Alcazarquivir respectivamente. A ellos les siguió uno más tras el desastre de Annual, fue el quinto y se fundó en 1922, el de Alhucemas con sede en Segangan. Se encontraban conformados por tres tabores de infantería y uno de caballería salvo el 4º que tuvo cuatro tabores de infantería. Aunque profundizaremos más adelante en este periodo a través de la actividad de algunos canarios que participaron en estas operaciones, debemos mencionar que su actuación, entre 1911 y 1912, tuvo lugar la campaña del Kert junto a la posterior acción militar en la zona de Melilla y la campaña de Yebala hasta 1919. Sobre la situación de Marruecos en este periodo, y los nuevos planes de avance y escenarios de operaciones véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), tomo II, pp. 375-478; 479-618; 647-884 respectivamente; González Andradás, R. (2013), pp. 61-100; Villalobos, F. (2004), pp. 179-208, 291-294 (anexos); Caballero Echevarría, F. (2012), pp. 249-252 y Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 186-233. Se utilizó a los regulares por su versatilidad en la lucha y adaptación al terreno, además del conocimiento de la ideología, lengua y costumbres de la población indígena, véase Balfour, S. (2002), p. 120.

como jefe de gobierno, tuvo que enfrentarse a la problemática del posicionamiento de España en la conflagración europea, decretando la neutralidad. Durante la guerra, las operaciones militares españolas en Marruecos quedaron paralizadas por voluntad de Francia que se encontraba en primera línea de fuego con enormes costes humanos y militares.

Por su parte, España, al no participar en el conflicto europeo se benefició económicamente de su neutralidad<sup>46</sup> en los primeros años, pero esto no reversionó en mejorar las condiciones de vida de los soldados del protectorado ni su armamento. Al contrario, al paralizarse los avances militares se exploraron otras vías de penetración pacífica como las negociaciones llevadas a cabo con diferentes caudillos locales contando, en la zona oeste con Raisuni, en complicidad con la resistencia del jerife a acatar la autoridad del majzén, y en el Este con Abd el-Malek. Sin embargo ello no significó la ausencia de conflictos.

Tras el fin de la I Guerra Mundial se realizó la segunda fase. En 1919, fecha en la que el Alto Comisario, Dámaso Berenguer, continuó con el avance militar por la zona occidental del protectorado, concretamente en la zona de Yebala para someter a la cabila de Anyera, ocupándose Alcazarseguer y dirigiéndose la ofensiva al sur de Tetuán, con objeto de conseguir la pacificación del Fondak y proseguir hasta Xauen, sometiendo a su paso al Raisuni<sup>47</sup> en Tazarut, en la cabila de Beni Arós.

---

<sup>46</sup> En lo relativo a la relación hispano-francesa en torno a Marruecos y la actitud francesa tras la guerra europea véase, Sueiro Seoanne, S. (1993), pp. 1-19; Ayache, G. (1981), pp. 206-220.

<sup>47</sup> A lo largo de la I Guerra Mundial, Raisuni se mostró contrario a Francia vendiendo sus favores a España, aunque jugara también la carta alemana que fue tolerada hasta el final del conflicto. Durante la Gran Guerra parte de los gastos militares se habían dedicado a sobornarle para que respetara la paz facilitándole rifles, municiones y suministros. Posteriormente entre 1919 y 1920 los gastos militares españoles ascendieron a 447 millones de pesetas gastándose sólo 113 millones en el ejército colonial, pese a que se retomaba el conflicto en Marruecos. Balfour, S. (2002), p. 117; Ayache, G. (1981), pp. 255-264. Igualmente la familia Abd el Krim había también hecho otro tanto favoreciendo más o menos descubiertamente a Alemania, quien de forma tradicional siempre se opuso a la absorción de Marruecos por Francia hecho por el cual Mohamed acabó con sus huesos en el fuerte de Rostrogordo. Madariaga, M.R. (2009), pp. 117-162.

Por tanto a mediados de 1921 en la zona occidental del protectorado español los avances de las tropas eran notables, hasta el punto que obligaron a Raisuni a solicitar una tregua en julio de 1921<sup>48</sup>. Pero en ese preciso momento, desde la parte oriental, llegaron las noticias del desastre de Annual, suspendiéndose las operaciones de este sector y desplazando los efectivos disponibles<sup>49</sup> en apoyo de las posiciones dependientes de la Comandancia de Melilla, que se habían desplomado como un castillo de naipes<sup>50</sup>.

Sin embargo, la resistencia a los españoles entre la población indígena no era generalizada, puesto que había quienes entendían que el progreso que prometían era necesario<sup>51</sup>. Entre ellos se encontraba Abd el Krim el Jatabbi, jefe de la cabila de Beni Urriaguel (cerca al Peñón de Alhucemas),<sup>52</sup> que permitió a sus hijos establecerse en Melilla aunque posteriormente su hijo mayor, Mohamed Abd el Krim el Jatabbi<sup>53</sup>, fue quien proclamó el establecimiento de una república independiente en el Rif.

---

<sup>48</sup> Sobre las condiciones del pacto llevado a cabo con Raisuni y la correspondencia mantenida entre éste y las sucesivas autoridades españolas véase Historia de las Campañas de Marruecos (1981), tomo III, pp. 309-312; 312-320 y 346-351.

<sup>49</sup> En lo que respecta a la ocupación de Xauen y posterior abandono del cerco a Raisuni para desviar fuerzas que acudieran en auxilio de la Comandancia de Melilla por la caída de Annual véase Nerín, G. (2005), pp. 13-15; Historia de las Campañas de Marruecos (1981), tomo III, pp. 129-223 con una especial descripción de la situación en la zona de Larache, una de las áreas de actuación de los canarios a partir de septiembre de 1921. Caballero Poveda, F. "Marruecos. La Campaña del 21. Cifras reales I y II", *Revista Ejército*, nº 522 y 523, Ed. Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1983, pp. 81-94 y 77-86.

<sup>50</sup> En lo concerniente a las tropas de choque, tanto a regulares como legionarios, Madariaga, M.R. (2005), pp. 291-299. En 1922 debido a la extraordinaria lealtad demostrada a la corona Alfonso XIII les concedió el honor de añadir a su escudo de armas el sobrenombre de "mis fieles regulares". Con motivo de su centenario se llevaron a cabo diversas publicaciones en prensa como la de *ABC*, "Los regulares: cien años de la unidad más condecorada de España", que se encuentra en su reciente versión digital <http://www.abc.es/20110630/espana/abci-regulares-aniversario-melilla-ceuta-201106300921.html> además del documental titulado "Fuerzas Regulares de Ceuta, I centenario" realizado en colaboración con la Universidad de Educación a Distancia (UNED) junto al Archivo y Museo Militar de Ceuta <http://www.youtube.com/watch?v=OBJqlqCik7Q>. Consultados el 31 de mayo de 2013.

<sup>51</sup> A este respecto véase Akmir, Y. (2011), pp. 91-120 y del mismo autor, (2000), pp. 23-42.

<sup>52</sup> En lo que respecta a la resistencia rifeña y los mecanismos desarrollados para la atracción política, que dividieron a la sociedad rifeña entre colaboradores y resistentes véase Madariaga, M.R. (2005), pp. 70-79; 104-117. Esta misma historiadora destaca el papel de la yihad como forma tradicional de resistencia a la ocupación colonial en Madariaga, M.R. (2009), pp. 81-91.

<sup>53</sup> En un principio fue activo colaborador de la administración española, pero su opinión cambió al ver los escasos avances de su pueblo ante la actividad civilizadora española, utilizando su presencia en las minas para su único y total provecho. Véase Caballero Echevarría, F. (2012), pp. 99-127. Akmir, Y. (2012), pp. 157-175. Aziza, M. (2003), pp. 72-97. Sobre Abd el Krim y su proyecto político véase Madariaga, M.R.

#### 1.4 Annual: el clamor de las víctimas llega a Madrid

Gracias al desarrollo de los medios de comunicación que, desde las primeras protestas de 1909 se habían ido desarrollando en España, la difusión de lo ocurrido en Annual fue posible a pesar de la censura militar.<sup>54</sup> El uso de la prensa en este periodo hizo que una población, que en su gran mayoría estaba despolitizada y sufría de la incomunicación más absoluta, se fuera implicando de forma progresiva en los acontecimientos diarios del país. Esta situación se acentuó con los resultados que habían arrojado las sucesivas campañas en el protectorado marroquí, influyendo en la opinión pública y favoreciendo la movilización de jóvenes afectados por el injusto sistema de quintas, juntándolos en actividades diversas relacionadas con el conflicto hispano marroquí, que podían ser tan dispares como la recaudación y envío de todo tipo de enseres y dinero en metálico para los soldados como actos de protesta en contra de la guerra. A partir de este momento, a modo de formación política acelerada, se empezó a conocer la realidad de sus congéneres y también a encontrar a socialistas y anarquistas que, fuera de la ideología formal de los partidos políticos del gobierno, les explicaban conceptos desconocidos hasta el momento como: capitalismo, imperialismo, colonialismo... transformando radicalmente la mentalidad de parte del pueblo español.

Igualmente pudo observarse que Marruecos se mostraba como un campo de actividad importante para el ejército, dando lugar al nacimiento del llamado movimiento de los “*militares africanistas*”<sup>55</sup>, que protagonizó durísimos enfrentamientos con diferentes grupos sociales, políticos y con los propios militares representados a través de

---

(2005), pp. 355-391 y La Porte, A. (2001), pp. 89-133; Ayache, G. (1981), pp. 153-198, 227-254. Madariaga, M.R. (2009), pp. 64-80, 173-192.

<sup>54</sup> Toda crítica al ejército era considerada un ataque a la patria, y por medio de la ley de Jurisdicciones de 1906, podía ser juzgado como delito de traición. Madariaga, M.R. (2002), p. 23.

<sup>55</sup> El conflicto estalló en 1917 a consecuencia de las decisiones que se tomaron para favorecer a los soldados presentes en el campo de batalla, y que fueron principalmente tomadas como consecuencia de los efectos de las guerras coloniales pasadas en que España estuvo implicada y la desafección social hacia las mismas. Para una mayor profundización en este tema, Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 205-218 y La Porte, P. (1997), pp. 334-362.

las Juntas de Defensa surgidas en 1917, que estuvieron en contra de las meteóricas carreras militares a base de ascensos y condecoraciones otorgadas por méritos de guerra que escondían en realidad favoritismos y privilegios.

Relacionado con esta situación, la gestión del protectorado español en Marruecos fue rechazada por parte de la población, que no se veía representada por sus jefes tradicionales sino por una potencia extranjera que ponía al frente de la misma a militares que daban pruebas de corrupción y de un comportamiento que creaba malestar entre la población marroquí.

A partir del desastre de Annual esta situación<sup>56</sup> fue conocida y ampliamente debatida por gran parte de la población española, a través de diarios, tertulias de café, conferencias, reuniones, etc.<sup>57</sup> Las investigaciones pertinentes y los debates celebrados en el Congreso de los Diputados<sup>58</sup> dejaron claro que las culpas no sólo se centraban en soldados concretos con nombres y apellidos, sino en los fallos estructurales de la propia administración y del ejército.

---

<sup>56</sup> Se volvieron a repetir errores del pasado, como la proliferación de ascensos y condecoraciones de Cuba y Filipinas, creando un gran malestar entre ciertos sectores del ejército en Madariaga, M.R. (2002), pp. 23 - 27. En el argot militar, los militares que se trasladaron a África para buscar beneficio económico, recordemos que con la prima de repatriación quienes eran destinados allí ganaban más, fueron denominados con el nombre de *caponíferos*. En cambio los que acudieron a Marruecos para “*derramar su sangre por España*” a cambio de las respectivas compensaciones honoríficas respondieron al nombre de *jabatos*. Sobre las condiciones del ejército en África véase Madariaga, M.R. (2005), pp. 250-299.

<sup>57</sup> Consúltese al respecto los diferentes trabajos de Almuiña Fernández, C. “La jurisdicción militar y el control de los medios de comunicación. Annual y la censura de material gráfico (1921)” en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 6, 1986, pp. 215-256; “El desastre de Annual (1921) y su proyección sobre la opinión pública española” en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 8, 1988, pp. 181-246; “El impacto de Annual (1921) y la información gráfica” en *Ciencia y memoria de África: actas de las III Jornadas sobre Expediciones científicas y africanismo español, 1898-1998* / coord. por Alejandro Ramón Díez Torre, 2002, pp. 403-416. También es justo reseñar que la propagación de los detalles del desastre en la prensa provocó múltiples fenómenos, aunque ello no quiera decir que fueran antagónicos entre sí: por un lado se quiso identificar a los responsables para enjuiciarlos, se potenciaron por otro, en algunos sectores, las tesis abandonistas aunque fueron en detrimento del sentimiento revanchista que favoreció el que las cajas de reclutamiento se llenaran de voluntarios que quisieran vengar la muerte de sus paisanos en suelo africano.

<sup>58</sup> Sobre la investigación llevada a cabo para dilucidar lo acontecimientos del desastre de Annual véase **El expediente Picasso: las sombras de Annual**, Ed. Almena, Madrid, 2003, pp. 7-17. Esta publicación corresponde al resumen confeccionado por Picasso para el Consejo Supremo de Guerra y Marina, y es uno de los documentos más completos que pervivió a la dictadura primorriverista. Para un análisis de un periodista que estuvo sobre el terreno y que criticó duramente la actuación del gobierno tanto en sus artículos como en las sesiones del Congreso de los Diputados véase Prieto, I. *Discursos parlamentarios sobre la Guerra de Marruecos*, Ed. Algazara y Servicio de Educación, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 2003, pp. 81-87.

Tal y como había pasado en Cuba y Filipinas, se pidieron responsabilidades y se volvieron a contemplar escenas de otrora,

*“los políticos echando en cara a los militares su imprevisión, falta de preparación, incapacidad y corrupción; los militares echando en cara a los políticos su falta de política colonial coherente, la penuria de créditos para el ejército, la carencia de material.”*<sup>59</sup>

A pesar de las notables carencias, Manuel Fernández Silvestre fue el encargado de dirigir el avance en la zona oriental a partir de 1920, mientras se mantenían las operaciones contra Raisuni en la zona occidental. Quienes dirigían estos avances, Silvestre y Berenguer, fueron perdiendo las buenas relaciones existentes entre sí al no tener la misma visión sobre el avance en el protectorado, aunque en marzo de 1921 Silvestre presentó a Berenguer su plan, dubitativo éste entre

*“una ofensiva concentrada a lo largo de la costa o bien una ofensiva dispersa por un frente más de costa y montaña, pues ninguna de ellas se ajustaba a su estricta idea de lo que debía ser la estrategia de la mancha de aceite. Así pues, Berenguer lo dejó a la elección de su subordinado. Y Silvestre se decidió por la segunda opción”*<sup>60</sup>.

Berenguer, de acuerdo al plan, lo retocó y presentó al Ministerio de la Guerra que le dio el visto bueno, por lo que achacar exclusivamente a Silvestre su mala actuación por su temeridad y tildando la derrota como algo previsible, no dejaba de ser una visión partidista de lo ocurrido<sup>61</sup>. En primer lugar el desastre no surgió de la irresponsabilidad o temeridad de una sola persona, sino de un cúmulo de despropósitos tales como falta de efectivos profesionales debidamente instruidos, desatendidos en sus necesidades más perentorias y armados con material desfasado. A esto se añadió la notable corrupción en la administración del territorio<sup>62</sup> y las importantes mermas en los

---

<sup>59</sup> Madariaga, M.R. (2002), p. 23.

<sup>60</sup> Balfour, S. (2002), p. 139.

<sup>61</sup> Villanova, J. L. (2003), pp. 221-223. En lo que respecta a la figura del Alto Comisario véase Nerín, G. (2005), pp. 19-21.

<sup>62</sup> Era fácil echar la culpa al difunto Silvestre pero Indalecio Prieto denunció, entre otros, la corrupción imperante en Melilla: desfalcos en las cajas para pagar a las tropas indígenas, violaciones de mujeres marroquíes... Prieto, I. (2003), pp. 11-48; Madariaga, M.R. (2002), p. 48 y 49; Villanova, J. L. (2003), pp. 147-150. También resulta interesante en este aspecto la lectura de Gajate Bajo, M. "El ejército

presupuestos del Ministerio de la Guerra, que quería desarrollar su labor en el protectorado pero sin poner a la creciente opinión pública en contra de las campañas y sin invertir excesivamente en infraestructuras sobre el terreno que proporcionaran empleo a la población indígena<sup>63</sup>. Además, en la práctica las funciones entre Berenguer y Silvestre no estaban bien delimitadas, dado que en algunos asuntos relacionados con la labor de ambos se establecía una doble dependencia entre el Ministerio de la Guerra y el de Estado. Así existía una permanente discusión entre ambos generales, provocando una descoordinación en torno a las acciones a llevar a cabo en el territorio. Fruto de ello en enero de 1920, Silvestre se trasladó de la comandancia de Ceuta a Melilla, enclave más alejado, que le permitía una mayor independencia para ejercer su labor. Esta situación ponía de manifiesto la debilidad organizativa de los mandos españoles que fue aprovechada por los marroquíes, que conocían el terreno a la perfección, que eran capaces de soportar las inclemencias del clima y dotados de una excelente puntería<sup>64</sup>. Enumerados estos condicionantes a grosso modo, podemos decir que en 1921

*“se acordó establecer primero una línea defensiva que abarcaría unos 40 km. desde la posición costera de Sidi Dris, en la desembocadura del río Amekran, hasta el Zoco el-Telata, en la región más meridional de Metalsa. A continuación se lanzaría la ofensiva terrestre hacia Alhucemas a través del territorio de los Temsaman y, después, de los Beni Urriaguel. Consistiría en un ataque por tres flancos a lo largo de un frente de 20 millas cerca de la costa y a través de las montañas. Las columnas debían converger cuando la ofensiva llegara al territorio de Beni Urriaguel, para abalanzarse a continuación hacia el área de Alhucemas y dispersar al enemigo”<sup>65</sup>.*

---

colonial español en Marruecos. Distintas percepciones del protectorado". *Revista de Historia Actual (RHA)*, vol. 8, nº 8, 2012, pp. 101-109.

<sup>63</sup> Balfour, S. (2002), p. 138; Aziza, M. (2003), p. 72.

<sup>64</sup> Muy pocos políticos y militares sabían realmente cómo eran aquellos hombres del Rif, auténticos guerreros, indomables y combativos. En la literatura militar de la época se les denominaba "insurgentes"; en relación con esta imagen tradicional véase Valero García, V. *The campaigns for the pacification of the spanish protectorate in Morocco: a forgotten example of successful counterinsurgency*, Ed. School of Advanced Military Studies, United States Army Command and General Staff College, Fort Leavenworth, Kansas, 2011, pp. 50-69; Pando Despierto, J. (1999), pp. 19-46; Ayache, G. (1981), pp. 95-98. Para un análisis sobre el estado social de Marruecos al iniciarse el protectorado véase García Figueras, T. *España y su protectorado en Marruecos 1912-1956*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1957, pp. 7-28.

<sup>65</sup> Balfour, S. (2002), p. 139. Consúltese también a este respecto Pando Despierto, J. (1999), p. 95 y siguientes, además de Madariaga, M.R. (2005), pp. 118-146.

Aprovechando el periodo de hambruna, puesto que una población debilitada por el hambre ofrecía menos resistencia ante el avance del ejército Berenguer, a pesar de sus reservas, autorizó la operación. Sobre el territorio, Silvestre avanzó de manera que la línea de posiciones en torno a Annual quedaban, de forma aproximada, tal y como se expone en la figura 1. Ante esta operación el coronel Gabriel Morales<sup>66</sup> tenía sus reservas,

*“Morales estimaba que tan pronto como se estableciera la posición de Sidi Dris (...), habría llegado al límite de la elasticidad de las fuerzas de Melilla. Este dato, unido a los trabajos necesarios para convertir esa posición en la base para el futuro avance por la costa hasta el río Nekor (límite occidental de la cabila de Tamsaman, lindante con la de Beniurriaguel), obligaría a suspender cualquier movimiento hasta finales de abril; entonces, cuando terminara la instrucción de nuevos reclutas, se contaría con los medios necesarios para proseguir.”<sup>67</sup>*

Se añadía además las características del territorio, puesto que no ofrecía condiciones para el progresivo establecimiento de las posiciones, los necesarios puntos de abastecimiento de agua ni tampoco facilidades para poder establecer cualquier tipo de comunicación<sup>68</sup>. Sobre el plan militar que pretendió abordarse se buscaba el establecimiento en Alhucemas con el fin de vertebrar el territorio central del Rif, ya que la atomización de los pequeños núcleos poblacionales y la organización social, dificultaba enormemente una política de articulación del territorio<sup>69</sup>.

---

<sup>66</sup> El coronel Gabriel Morales era un verdadero “africanista” entendiéndose como tal al militar interesado en estudiar y conocer la historia y cultura de Marruecos. Era uno de los pocos militares españoles destacados en África que conocía muy bien a estas tribus, debido a que era jefe de la policía indígena, de carácter culto pues hablaba el árabe y el chelja y afable en su trato por lo que los jefes de las cabilas trataban y respetaban. Véase su obra Morales Mendigutía, G. *Efemérides de la Historia de Melilla (1497-1913)*, UNED, Melilla, 1995, 460 pp. Además para más inri era un viejo amigo de la familia de Abd el Krim que controlaba el importante territorio de los Beni Urriaguel. Madariaga, M.R. (2002), pp. 33-35. Para consultar el contenido del informe citado véase Historia de las Campañas (1981), tomo III, Apéndices, pp. 619-623.

<sup>67</sup> Villalobos, F. (2004), p. 212. Sobre el estado de los territorios y tropas, previamente al desastre, véase El Expediente Picasso. Las sombras de Annual. (2003), pp. 45-74. Sobre el plan político-militar a llevar a cabo en Alhucemas véase Historia de las Campañas (1981), tomo III, Apéndices, pp. 625-629.

<sup>68</sup> Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 329-334.

<sup>69</sup> Tras la acción militar debía implantarse la acción civil, la cual consolidaba la acción del protectorado, véase González González, I, "Un instrumento al servicio de la colonización: la enseñanza en el Norte de Marruecos (1912-1956)", *X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*. Santander, 2010, pp. 1-16.

**Figura 1. Línea de posiciones en torno a Annual, 1921.**



**Fuente:** Foro de Cultura de Defensa consultado el 3 de junio de 2013  
<http://forodeculturadedefensa.blogspot.com.es/>

Gabriel Morales quiso contar con nuevos efectivos antes de internarse más, con el fin de guardarse las espaldas ante cualquier revés, pero Silvestre no tuvo en cuenta sus advertencias. El plan de Silvestre para llegar a Alhucemas necesitaba 60.000 hombres, más de trescientos cañones, aviones y el apoyo de la marina; pero en la primavera de 1921 solo se consiguió reunir aproximadamente un ejército de 20.000 soldados, conformado por una tropa sin experiencia en primera línea de fuego, y con fuerzas de choque compuestas en su mayoría por tropas indígenas.

Al llegar a la cabila de Beni Said, su jefe mayor y el Coronel Morales de la Jefatura Superior de Asuntos Indígenas, le advirtieron que no debía pasar de su posición porque había llegado al punto máximo de expansión, recordándole que lo más conveniente y sensato era que antes de mayo sólo se efectuaran operaciones de policía.

*“La ocupación pacífica de Temsaman y Beni Tuzin llevaría todo el verano. En consecuencia, hasta julio o agosto no se entraría en contacto con Beni Urriagel. Y aun entonces no sería posible cruzar el Nekor. Antes sería preciso consolidar lo logrado en la zona sometida y llevar a cabo la conveniente preparación política en Beni Urriagel.”<sup>70</sup>*

Sin embargo no sólo no hizo caso de estas advertencias, sino que cometió la imprudencia de situarse en Annual<sup>71</sup> sin asegurar el territorio a sus espaldas, a pesar de que sus tropas se encontraban dispersas y ubicadas en posiciones sin posibilidad de abastecimiento ni de repeler un ataque. No obstante tenía noción del peligro que corría debido a que estableció un perímetro defensivo de posiciones para proteger Annual, pasando el 1 de junio a enviar una columna a una montaña cercana, Abarrán. Apenas establecida la posición, fue atacada por los rifeños con fuego de fusilería y granadas, pasándose los soldados indígenas al bando rifeño y uniéndose al ataque.

El combate solo duró cuatro horas, cayendo el armamento en manos de los rifeños, a saber: cuatro piezas Krupp y doscientos fusiles aproximadamente, y haciendo que los supervivientes al ataque, artilleros y telegrafistas huyeran hacia Annual o Sidi Dris. Posteriormente atacaron la posición costera de Sidi Dris, cuyos defensores rechazaron el ataque gracias al auxilio de la Armada. Tras este revés, el 3 de junio en previsión de cualquier contingencia se estableció una posición en la loma de Talilit, ubicada entre Annual y Sidi Dris, para garantizar la comunicación en caso de necesidad.

---

<sup>70</sup> Villalobos, F. (2004), p. 213. La percepción generalizada que se tuvo en España respecto a Abdelkrim fue la de un jefe salvaje y cruel, pues se le atribuyó erróneamente las masacres de Monte Arruit, Zeluán y Nador (regiones próximas a Melilla), sobre las que no tuvo responsabilidad directa, en Figueras, A. “Abdelkrim: el 'moro' que cambió la historia de España”, El Mundo, 19 de diciembre de 2009, en el siguiente enlace: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/17/cultura/1261058735.html>. Consultado el 1 de julio de 2013. Sobre la familia Abd el Krim y el desastre de Annual, el clásico del gran historiador marxista marroquí; hoy desaparecido, Ayache, G. *La Guerre du Rif*, Ed. L'Harmattan, París, 1996, pp. 15-130. Véase Madariaga, M.R. (2009), pp. 193-218. Al respecto de la resistencia rifeña contra los objetivos de Silvestre véase Pando Despierto, J. (1999), pp. 137-143.

<sup>71</sup> Al contrario de Berenguer sus subordinados como el Teniente Coronel Ricardo Fernández Tamarit, juzgaban su actuación de precipitada y temeraria y se lo decían sin rodeos, calificándole de temerario al instalarse prematuramente, sin afianzar lo avanzado a sus espaldas, en Sidi Dris, Affrau y Annual. Argumentaba para ello la dificultad de las comunicaciones y del abastecimiento, debido a la deplorable situación de los emplazamientos, fáciles de aislar y abatir. Véase Pando Despierto, J. (1999), pp. 97-98; 119-127. *El Expediente Picasso. Las sombras de Annual*. (2003), pp. 17-44; 75-148.

*“El alto comisario y el comandante de Melilla estimaron oportuno fortalecer la línea con puestos complementarios y concentrar fuerzas en previsión de las concentraciones enemigas (...) renunciando (sic) a cualquier movimiento sobre la orilla izquierda del río Amekrán. Al desaparecer las facilidades que los de Tamsaman parecían ofrecer para ocupar su cabila y avanzar hasta el río Nekor, antesala de Alhucemas, se volvió al plan originario de Berenguer, que suponía anteponer la pacificación de Beni Arós a nuevos avances en la zona de Melilla.”<sup>72</sup>*

Posteriormente para aumentar la seguridad entre Annual y Ben Tieb, se establecieron en Igueriben, donde sólo se registró un leve tiroteo al ocuparla.

*“Silvestre no ha considerado que las cabilas rifeñas, bajo el mando de Abd el-Krim, preparan la guerra contra los españoles, un ejército de trabajadores y labriegos, mal equipados y protagonistas a la fuerza de una aventura colonial cuyos objetivos la mayoría no comprenden”.*<sup>73</sup>

Desde el 14 de junio Silvestre había notificado a Berenguer en Tetuán sobre la actividad de la harca, pero una vez más no pudo hacer nada ante el asedio de esta posición, sin aguada ni posibilidades de auxilio por parte de los efectivos de Annual.<sup>74</sup> Silvestre veía el peligro más allá de esta posición y desde el tercer día de su asedio, en la noche del 19 al 20 de julio, ya había solicitado refuerzos al Alto Comisario, pero lejos de prever la urgencia de esta petición, no derivó tropas desde la zona occidental del protectorado hacia la oriental, sino que solicitó su envío desde la Península.<sup>75</sup>

---

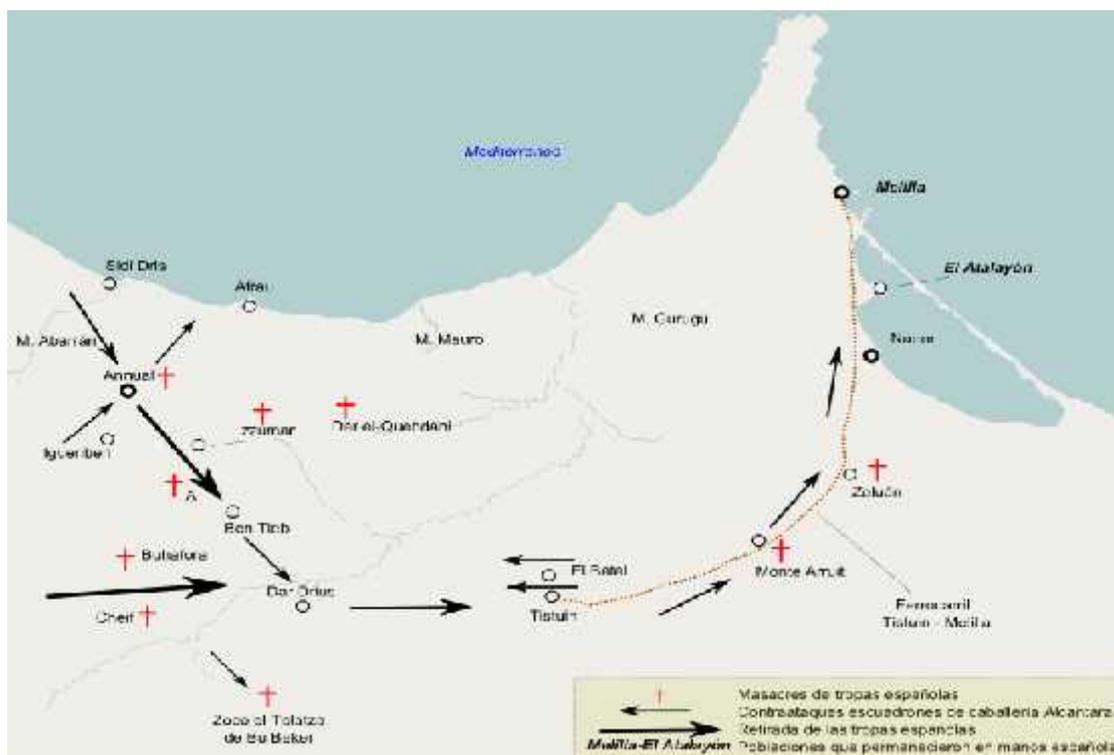
<sup>72</sup> Por su parte los rifeños, con el instinto de cazadores experimentados, dejaban al ejército de Silvestre aventurarse entre sus montañas esperando el momento propicio para atacar. Villalobos, F. (2004), p. 217.

<sup>73</sup> “Héroes de Igueriben, resistid unas horas más. Lo exige el buen nombre de España”, en ABC, 20 de julio de 2011, en <http://www.abc.es/20110716/archivo/abci-heroes-igueriben-201107160845.html>. Consultado el 1 de abril de 2013. Véase el parte realizado por Casado Escudero, único superviviente de Igueriben en Historia de las Campañas (1981), tomo III, Apéndices, pp. 639-643.

<sup>74</sup> Desde Annual presentían el tormento al que se enfrentaban los soldados de Igueriben, no era difícil imaginar que algo terrible iba a suceder. A través del heliógrafo de la estación óptica, que guarnecía la posición junto a dos compañías de Ceriñola, una sección de ametralladoras y una batería ligera, se mantenían comunicadas las distintas posiciones que rodeaban Annual, pero a pesar de los mensajes de ayuda Silvestre no pudo auxiliarles recomendándoles, supuestamente, la evacuación. Decimos supuestamente por que las fuentes discrepan acerca de si Silvestre ordenó la retirada a Benítez o si la decisión fue del propio Benítez. La evacuación sería un completo desastre pues todos los oficiales de la posición, a excepción de Casado que fue herido y capturado, murieron en la retirada y de los 247 oficiales sólo lograron llegar a Annual, 25. Su aspecto era el de cadáveres vivientes, algunos supervivientes que no soportaron más la sed, murieron entre espasmos, después de beber agua hasta hartarse y muchos más desfallecieron de agotamiento. Villalobos, F. (2004), p. 220 y 221.

<sup>75</sup> Villalobos, F. (2004), pp. 221-223. Ya anteriormente, el 15 de julio de 1921, Silvestre se lamentaba en una carta dirigida a Berenguer sobre la escasez de efectivos y las penalidades del avance, en Historia de las Campañas (1981), tomo III, Apéndices, pp. 635-638.

#### Mapa 4. Movimiento de tropas tras el derrumbe de la Comandancia de Melilla, 1921



**Fuente:** Foro de Cultura de Defensa consultado el 3 de junio de 2013  
<http://forodeculturadedefensa.blogspot.com.es/>

En sucesivos mensajes Silvestre fue transmitiendo su impresión de que los rifeños pretendían cortar el paso hacia Annual, sitiando el campamento y las posiciones inmediatas, por lo que se planteó utilizar el ardid de una supuesta operación en Alhucemas, haciendo el amago de un desembarco, con objeto de que los efectivos enemigos se desplazaran hacia Beni Urriaguel.

El Alto Comisario, falto de reflejos no entendió lo planteado por Silvestre por lo que le pidió que le aclarara los pasos a seguir, ya que consideraba suficientes las fuerzas existentes en Melilla en ese momento para hacer frente a cualquier ofensiva mientras llegaran refuerzos. La mañana del 21 de julio de 1921 cuando Silvestre regresó a Annual siguió insistiendo en la solicitud de ayuda al Alto Comisario y al Ministro de Guerra. Este último reaccionó antes que Berenguer y envió barcos para ayudar al ejército sitiado.

Por la tarde se solicitaba el envío “urgentísimo” de refuerzos y a medianoche se ordenaba el repliegue de las guarniciones de los puestos menores a las posiciones principales de Ben Tieb, Kandussi y Afrau. La situación era desesperada, Annual estaba cercado y apenas quedaba munición para resistir, ya que el depósito de municiones de Ben Tieb sólo daba para rechazar un primer ataque. Los cálculos del general estimaban la pérdida de 1.000 vidas, sobreviviendo unos 4.000 hombres a los que se unieron 7.000 de diferentes posiciones. Silvestre notificó al Alto Comisario y al Ministro de Guerra su idea de retirarse hasta la línea de Ben Tieb - Beni Said, pero ni siquiera en eso los mandos se pusieron de acuerdo ya que unos optaron por la retirada y otros prefirieron resistir<sup>76</sup>. Sin embargo sobre Annual no pesaba ninguna amenaza porque sólo se producían los relevos de los centinelas de los rifeños que se encontraban alrededor del campamento, con el único fin de evitar avances pero en ningún caso de atacar. Para ellos la retirada de los españoles fue una sorpresa, circunstancia que aprovecharon: la precipitada evacuación de las tropas españolas hizo que el desorden y el atropellamiento reinante provocaran los primeros muertos, ofreciendo la estremecedora escena de mulos y automóviles despeñándose por el barranco de Izumar, arrastrando consigo la carga y aplastando a los que huían. A esta confusión contribuyó el que parte de las tropas indígenas desertaran volviendo sus armas contra los españoles. El polvo envolviéndolo todo, junto a la sed, el cansancio y el pánico de muchos oficiales que daban órdenes contradictorias, contribuyeron al caos en el que muchos cayeron agotados para no levantarse más. Desde la trampa inmensa que supuso el barranco, partieron los coches cargados de maletas y de oficiales que abandonaron a su suerte a sus tropas ante la mirada avergonzada de los que se quedaban con sus soldados, ocasionándose un número

---

<sup>76</sup> Villalobos, F. (2004), p. 224. En lo referente a las opiniones vertidas sobre las operaciones que desarrolló Silvestre a mediados de 1921 y la falta de organización del ejército en el desarrollo de las mismas, véase Prieto, I. (2003), pp. 11-48. En lo concerniente a los africanistas y su visión de cómo gestionar las operaciones que se efectuaban en Marruecos véase Nerín, G. (2005), pp. 41-67.

de bajas superior a 1.000 hombres<sup>77</sup>. El desastre no terminó en Annual, puesto que su caída sólo fue el principio de una serie de catástrofes en cadena: como fichas de dominó fueron sucumbiendo progresivamente todas las posiciones y campamentos existentes desde Annual hasta Melilla, tal y como se ilustra en el mapa 4. Hasta allí quisieron regresar a toda prisa y en desbandada un contingente de cerca de 8.000 soldados y oficiales, pero resultó imposible contener la avalancha de huidos y la falta de órdenes<sup>78</sup>.

El segundo de Silvestre, el General Navarro consiguió llegar a Dar Drius, un campamento con aguada y recursos suficientes, para ponerse al frente de la evacuación y reorganizar allí a los supervivientes llegados desde el frente para partir al día siguiente hacia Melilla. El frente de 1921 se había derrumbado en la zona sur, escasas fuerzas se salvaron huyendo al área francesa, pero peor destino corrieron los que pactaron su rendición con el enemigo, ya que fueron masacrados. Melilla estaba demasiado lejos, y en esta desbandada muchos supervivientes quedaron solos vagando por los campos llegando a perder el habla y el juicio. En un último intento por sobrevivir las tropas españolas intentaron reagruparse, pero la retirada de la columna de Navarro fue catastrófica<sup>79</sup>, al encontrarse continuamente hostigada por todos los flancos y con la única protección del Regimiento de Alcántara a la altura del río Igan.

---

<sup>77</sup> No hay testigos de la muerte del Gral. Silvestre, algunos supervivientes contaron que vieron al general meterse en su tienda y que poco después se escuchó un disparo. Hay otros testimonios que hablan que se perdió en el fragor de la batalla hasta su muerte. Silvestre definitivamente murió en Annual. Por su parte el coronel Morales intentó salvarse de esta masacre internándose con un grupo de oficiales por el barranco de Izumar. A diferencia de otros mandos él no se quitó las insignias para evitar la puntería de los rifeños que le batieron en el barranco. En medio de este baño de sangre, Abd el Krim encontró su cuerpo mutilado y ordenó su envío a Melilla. Campos, J.M. (2000), pp. 143-150.

<sup>78</sup> Tal y como hemos visto la acción militar y política en la Comandancia General de Melilla se caracterizó, a partir de 1920, por el ambicioso plan de operaciones que debía llevar a cabo el General Fernández Silvestre. A posteriori el parlamentario y periodista Indalecio Prieto calificó la operación sobre Annual como “callejón sin salida”, cuya actuación fue precedida por un ejército plagado de irregularidades y malas prácticas, véase Prieto, I. (2003), pp. 89-130 y Madariaga, M.R. (2005), pp. 147-163. Para un completo análisis sobre las diferentes operaciones y posterior avance en el mismo ante la pérdida de Annual véase, Historia de las Campañas de Marruecos (1981), tomo IV, pp. 355-438. Atienza Peñarrocha, A. pp. 369-375.

<sup>79</sup> Para un listado completo de los prisioneros liberados en 1923, entre los que se encontraban los miembros de esta columna, véase Historia de las Campañas (1981), tomo III, Apéndices, pp. 639-643.

El 28 de julio el General Navarro llegaba a Monte Arruit,<sup>80</sup> un poblado con un fortín resistente junto a unos 3.000 hombres aproximadamente, donde se refugiaron en su huida a Melilla, arrastrando heridos y perdiendo el último cañón en las puertas del campamento<sup>81</sup>. Intentaron aguardar refuerzos, pero pronto se encontraron sin munición, sin medicinas, sin agua ni comida. Respecto a la situación de Monte Arruit y sobre sus posibilidades de socorro, el seis de agosto de 1921 se celebró una reunión entre el Alto Comisario Berenguer y los generales y jefes presentes a saber: el Comandante General de Melilla José Cavalcanti, Marqués de Cavalcanti; General de la Brigada de Húsares Miguel Cabanellas; General de la zona de Tetuán José Sanjurjo; Francisco Neila y Ciria; Miguel Fresneda Menjibar y actuando como secretario el Coronel Jefe de Estado Mayor del Ejército de África Francisco Gómez-Jordana y Sousa. En la misma se expuso la situación de la columna del General Navarro,

*“La situación del territorio después de la general derrota sufrida por las tropas de la Comandancia General de Melilla, en plena efervescencia y anarquía por el levantamiento de las cabilas, incluso la de Guelaia, que envalentonadas por el triunfo y enorme botín de boca y guerra cogido, llegaban en su acometida a términos hasta ahora inconcebibles; la distancia a que se encuentra la heroica fuerza del General Navarro de la base de Melilla (alrededor de 40 kilómetros) con toda la línea de comunicaciones cubierta de enemigo; la escasez de las fuerzas llegadas de la Península, en periodo aún de movilización y por lo tanto desprovistas de los más elementales e indispensables medios de combate; la necesidad de garantizar ante todo la plaza, cuyo perímetro de defensa excede de 10 km., y la de responder ofensivamente a cualquier intento de incursión del enemigo en la zona nuevamente ocupada, (...) determinaron la convicción íntima de incapacidad, de momento, para socorrer a esos héroes (...)”<sup>82</sup>*

---

<sup>80</sup> Meses después cuando el ejército recuperó el territorio encontraron los cadáveres de los integrantes del Regimiento de Alcántara en formación. El pasado 2 de junio de 2012, el Gobierno de España concedía la Laureada Colectiva al Regimiento de Caballería Alcántara nº14, por proteger el repliegue de las tropas españolas desde Annual hasta Monte Arruit, gesta en la que fallecieron la mayor parte de sus integrantes: 28 jefes y oficiales de un total de 32 y 523 de los 685 miembros de tropa. **Archivo General Militar de Segovia** (en adelante, **AGMS**), sección 9ª, caja 1992, expediente 16087 digitalizado por la Subsecretaría de Defensa con motivo de la concesión de la Cruz Laureada de San Fernando como laureada colectiva.

<sup>81</sup> Sobre cómo el General Navarro asume el mando de la Comandancia General de Melilla ante la muerte de Silvestre, produciéndose posteriormente la retirada y asedio a Monte Arruit junto a la caída de otras posiciones, véase Historia de las Campañas de Marruecos (1981), tomo IV, pp. 439-470.

<sup>82</sup> **Archivo Histórico Nacional** (en adelante, **AHN**), Fondo Contemporáneo (en adelante FC)\_Tribunal Supremo Reservado, Expediente 51, nº 7 y 8.

Tras exponer los condicionantes que hacían imposible auxiliar a los asediados de Monte Arruit mientras se cernía la amenaza de un ataque sobre Melilla, se dieron a conocer además las negociaciones que se estaban llevando a cabo con cabileños amigos para salvaguardar las vidas de los asediados; se envió a Dris Ben Said a parlamentar con Abd el Krim, además de las gestiones llevadas a cabo por el kaid Ben Chellal de Ulad Chaib<sup>83</sup>. Tras estos días de asedio, Navarro recibió la orden de pactar la rendición con los jefes de las tribus que les asediaban, pero los términos de la misma fueron traicionados, ya que cuando Navarro junto a varios oficiales y jefes rifeños salieron del campamento, observaron cómo los cabileños abrían fuego contra todos los hombres que quedaban en la posición.

Los supervivientes de la matanza llegaron a Melilla con la escalofriante noticia de que el ejército de Silvestre había desaparecido, y apenas sin defensores, parte de la población civil se refugió en la ciudadela o acudió al puerto para huir.<sup>84</sup> A las ocho de la tarde del 23 de julio de 1921 zarparon los efectivos hacia Melilla, y al día siguiente, llegaban las fuerzas del General Sanjurjo, entre las que se encontraba la recién creada Legión o Tercio de Extranjeros fundada por el Teniente Coronel Millán Astray, ya que la población temía que los rifeños se atrevieran a entrar también en la ciudad<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> El Capitán General Valeriano Weyler opinaba que si se les podía haber auxiliado, por ello en enero de 1922 dimitió como Jefe del Estado Mayor Central e Inspector General del Ejército puesto que no estaba conforme con la actuación del gobierno en Marruecos. Véase Martín Jiménez, H. *Valeriano Weyler (1838-1930). De su vida y personalidad*. Ed. Del Umbral, Santa Cruz de Tenerife, 1998, p. 212.

<sup>84</sup> Resulta de interés consultar las memorias del Comandante Francisco Franco entonces jefe de la I Bandera de la Legión que recoge acontecimientos producidos entre octubre de 1920 y abril de 1922. Véase Franco Bahamonde, F. *Marruecos: diario de una bandera*, Ed. Doncel, 1976, pp. 48-49. En <http://www.ame1.org/depot/images/Franco-Diario%20de%20una%20Bandera-Edición%201956.pdf> Consultado el 31 de mayo de 2013.

<sup>85</sup> Sobre lo acontecido en Annual y el posterior derrumbe de las posiciones de la Comandancia de Melilla véase La Porte, P. (1997), pp. 182-260; Madariaga, M.R. (2005), pp. 118-163; González Andradás, R. (2013), pp. 101-214; Villalobos, F. (2004), 209-228, 295-296 (anexos); Campos, J.M. (2000), pp. 105-124 y Pando Despierto, J. (1999), pp. 93-266. Para un análisis en profundidad sobre los efectivos presentes en las diferentes posiciones con sus respectivas bajas junto a las causas militares del desastre, consúltese Caballero Poveda, F. "Marruecos. La Campaña del 21. Cifras reales I y II", *Revista Ejército*, nº 522 y 523, Ed. Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1983, pp. 81-94 y 77-86 respectivamente y Caballero Echevarría, F. (2012), pp. 310-409. Hay diferentes investigaciones sobre el impacto de Annual en diferentes localidades españolas como Álava, Salamanca, Canarias: Ruiz Llano, G. "Álava ante el

## Imagen 5. Supervivientes del Desastre de Annual



**Fuente:** 20 minutos.es gentileza de Jesús Abizanda Franco  
<http://www.20minutos.es/museo-virtual> consultada el 24 de junio de 2013

### 1.5 La "Reconquista": la sangre derramada exige venganza

Tras la caída de las posiciones de la Comandancia de Melilla, el Alto Comisario estableció una línea defensiva

*“que correspondía, aproximadamente, a la de 1909 (Atalayón, Sidi Hamet, Sidi Musa, Segunda Caseta, Ait Aixa, Teguel Manim, Hidum, Ismoart). Entre los días 25 y 26 de julio se guarnecieron las viejas posiciones y se levantaron nuevos blocaos en el Gurugú y en la península de Tres Forcas”<sup>86</sup>.*

La reacción social ante la catástrofe de Annual se tradujo, en incentivar la revancha, sobre todo a través de los medios de comunicación, aunque

*“Los oficiales del Tercio expresaron reiteradamente su voluntad de acudir en socorro de las fuerzas sitiadas en Nador, Zeluán y Monte Arruit, pero el general Berenguer no lo permitió, dado que las escasas fuerzas disponibles eran necesarias para la defensa de Melilla”<sup>87</sup>*

---

Desastre de Annual". *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 2010, nº 32, p. 146-166; Gajate Bajo, M. *El impacto de la Guerra de Marruecos en Salamanca (1906-1925)*, (Tesis doctoral), Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011 y Guerra Hernández, J.; Martínez Milán, J. "El desastre de Annual a través de la prensa canaria: una breve introducción" en *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, nº. extra 1, 2010 (Ejemplar dedicado a: El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago), pp. 377-392.

<sup>86</sup> Villalobos, F. (2004), p. 230.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 230. Sin embargo Indalecio Prieto ofrecía otra percepción sobre el ánimo de las tropas, opinando que los llegados de la Península no poseían "bélicos ardores", y advirtiendo del peligro de una depresión en Melilla al producirse el contacto con los supervivientes. Prieto, I. (1990), p. 24

## Imagen 6. Recuperación del Monte Gurugú (Melilla), 1921



**Fuente:** Gentileza de Elvira López Aceval

Tal y como puede observarse el papel de la prensa fue fundamental para difundir los avances del ejército español tras lo ocurrido en Annual.

Mientras esto ocurría en Melilla, la posición de Monte Arruit tal y como hemos visto se encontraba férreamente sitiada bajo fuego de cañón y de fusil, empeorando su asedio a partir del 5 de agosto<sup>88</sup>,

*“Bajo un constante bombardeo -492 proyectiles en los 12 días del asedio-, los muertos y heridos aumentan sin cesar, como el mismo general Navarro. En vista de llevar tres días sin agua, carecer de recursos médicos, no ver aproximarse refuerzos -salvo algún lanzamiento desde aviones de hielo, pan y municiones-, el general Navarro se veía abocado a la capitulación, que el mando dejó en sus manos según su criterio. Este mismo día autorizó la entrada de una delegación de rebeldes para negociar la rendición, que se produjo el día siguiente, 9 de agosto de 1921”<sup>89</sup>.*

<sup>88</sup> Al mando del regimiento Alcántara estaba el teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera y Orbaneja, quien protegió con sus escuadrones, y en vanguardia de la columna, la marcha de las fuerzas del general Navarro durante la retirada de Dar Drius a Batel. Falleció el 5 de agosto de 1921, a consecuencia de una herida recibida el 23 de julio anterior. Fue condecorado a título póstumo con la Cruz Laureada de San Fernando Individual en noviembre de 1923.

<sup>89</sup> Manzano, A. “Tres mil españoles asesinados en unas pocas horas” en *Atenea*, <http://www.revistatenea.es>. Consultado el 22 de junio de 2013. Declinamos hacer un largo relato sobre las diferentes operaciones que se sucedieron a partir de 1922 para recuperar el territorio perdido en Marruecos, retomando esta cuestión más adelante y describir estos operativos junto con el papel que los efectivos canarios jugaron en ellos. En lo concerniente a la actuación de la primera fase de la reconquista o campaña de desquite véase *Historia de las Campañas de Marruecos* (1981), tomo IV, pp. 471-514.

Antes de proceder a la contraofensiva, tuvieron que subsanarse importantes deficiencias en el armamento e instrucción de las tropas españolas recién llegadas desde la Península. No fue hasta el 17 de septiembre cuando se recuperó la posición de Nador, posteriormente, el 10 de octubre el Monte Gurugú frente a Melilla, el 14 se llegaba a Zeluán y el 24 de octubre a Monte Arruit. Durante el avance las tropas se encontraban los caminos sembrados de cadáveres, escena que Indalecio Prieto describió de la siguiente manera:

*“Aparecían constantemente por ambas márgenes de la carretera apilados en las cunetas o esparcidos entre rastrojos del campo, cadáveres españoles, negros, descuartizados, deshechos. De vez en cuando el auto hacía virajes violentos. Era que en medio de la carretera había más cadáveres y zigzagueábamos para no pasar por encima. A la izquierda, en pila, una veintena de esqueletos calcinados; más allá otro manchón negro y otro montículo de huesos señalaban la cremación de más infelices. Indudablemente aquellos cadáveres (...) eran soldados fugitivos alcanzados por las balas asesinas en su huida después de la rendición de la Alcazaba”<sup>90</sup>.*

Como protagonista de este avance encontramos a los efectivos de la legión, poderosísima fuerza de choque creada como cuerpo de élite para contrarrestar la escasa preparación de los efectivos de la recluta forzosa que suministraba al ejército el grueso de su tropa.<sup>91</sup> Interesado en crear un cuerpo de voluntarios extranjeros a semejanza de la Legión Extranjera Francesa, Millán Astray acudió a Argelia a estudiar in situ el funcionamiento de dicho cuerpo en el ejército francés, y bajo este modelo el 28 de enero de 1920 quedó fundado, mediante Real Decreto, el Tercio de Extranjeros.

---

<sup>90</sup> Prieto, I. (1990), p. 119. Respecto a los restos de las víctimas, mientras los muertos en el Barranco del Lobo habían sido depositados en el Panteón de Margallo, los de Monte Arruit fueron enterrados en principio en una fosa en forma de cruz realizada a las afueras del campamento. Posteriormente los de esta posición junto a los que se encontraron en Annual fueron depositados en el Panteón de los Héroes. Ambos panteones se encuentran en el Cementerio de la Purísima Concepción de Melilla.

<sup>91</sup> Estos aspectos fueron analizados por Villalba Riquelme (Ministro de Guerra entre 1919 y 1921) en un memorando enviado a Alfonso XIII en el que le informaba de las carencias que tenía el ejército español de África y las fórmulas que había que poner en marcha para atajarlas, las cuales no pudo llevar a cabo porque cayó el Gobierno de Allendesalazar y con él su cargo y proyecto que intentaba evitar un desastre como el de Annual. Sobre un análisis del ejército de África en vísperas del desastre, Madariaga, M.R. (2002), pp. 48-51, Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 233-239. La legión encabezó la recuperación de las posiciones perdidas en julio de 1921. Sobre los orígenes, reclutamiento, deserciones y comportamiento de los legionarios véase Madariaga, M.R. (2002), pp. 86-103.

**Imagen 7. Vista aérea, de norte a sur, de la reocupación de Monte Arruit**



Fuente: Archivo Juan Silvela Miláns del Bosch  
Consultado en [www.revistatenea.es](http://www.revistatenea.es) el 2 de junio de 2013

**Imagen 8. Restos humanos en Monte Arruit**



Fotógrafo Alfonso Sánchez Portela  
Fuente: [www.fronterad.com](http://www.fronterad.com) consultado el 2 de junio de 2013

Sin embargo la creación de la Legión no respondió sólo a un proyecto de espíritu militar sino también regeneracionista. Millan Astray<sup>92</sup> tenía la idea, al ser hijo de un director de prisiones, que la legión tenía que ser un sitio donde ciertos sectores marginados pudieran redimirse y ser útiles a la sociedad. Él creó en torno a esta idea toda una mística, una propaganda, donde los marginados de la sociedad pudieran tener una nueva vida, creando el mito del caballero legionario, el servicio a la patria y la búsqueda de la muerte en torno a un ideal.

La significación de la magnitud del desastre de Annual estableció, sin ningún lugar a dudas, un cambio en el modo de actuar de la acción militar española. Se pasó de un rudimentario sistema de blocaos, consistente en el establecimiento de posiciones de reducido perímetro fortificadas por piedras, sacos terreros y rodeados de alambre de espino, a una clara disposición ofensiva, de guerra irregular. En esta nueva fase primaba la táctica y la estrategia, poniéndose en práctica lo aprendido en años anteriores sobre el terreno junto a la actuación de tropas de choque, como los regulares y la legión.

En cuanto al armamento utilizado, el principal elemento de defensa fue el fusil Máuser, que solía complementarse con bombas de mano, unas granadas de fabricación francesa marca Lafitte, de relativa eficacia. Por su parte, para la defensa de los blocaos, aunque no exclusivamente, las ametralladoras desempeñaron un papel predominante.<sup>93</sup>

Tal y como veremos con mayor profundidad cuando analicemos la actividad de los canarios en el protectorado, las baterías de artillería desempeñaron un importante

---

<sup>92</sup> Villatorio, Manuel P. "Cuando ABC entrevistó a Millán Astray, el militar cojo, manco y tuerto que creó la Legión Española", *ABC*, 7 de mayo de 2014, en su edición digital <http://www.abc.es/historia-militar/20140507/abci-millan-astray-entrevista-guerra-201405051356.html>. La entrevista original se llevó a cabo por Martínez de la Riva, R. "Millán Astray, el caudillo del brazo truncado", *Blanco y Negro*, 15 marzo de 1925, p. 35 y ss. <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/blanco.y.negro/1925/03/15/035.html>. Ambos documentos se consultaron el 15 de febrero de 2015.

<sup>93</sup> Los blocaos servían de avanzadilla en una formación operacional defensiva, pero dependían de la continua asistencia de relevos y víveres del campamento, consumiendo así efectivos y financiación. En lo referente al armamento cada soldado era responsable del máuser que recibía y que no debía abandonar bajo ningún concepto. Este hecho produjo que el máuser, se convirtiera en objetivo primordial de los rifeños y por tanto cuando algún soldado moría, los supervivientes debían recuperar las armas de sus compañeros, o, al menos, inutilizar sus cerrojos. Véase Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 457-469.

papel, equipadas con las baterías Schneider de 7 y 7'5 cm<sup>94</sup>. Al igual que con los fusiles, las fuerzas rifeñas reciclaron todo material que cayó en sus manos y se apoderaron primero de las abandonadas en la posición de Abarrán y, luego, en Igueriben y Annual. Probablemente aprendieron a utilizarlas gracias a las observaciones de regulares y policías indígenas que desertaron, pero no puede descartarse que también les ayudaran prisioneros de guerra a cambio de sus vidas. A esto ha de añadirse el empleo de nuevos medios de combate tales como tanques, vehículos blindados y aeroplanos, que pasaron de ser utilizados en misiones de tipo táctico a la realización de bombardeos de tipo estratégico. Además de usarse para ametrallar y bombardear, estos fueron utilizados también en el reconocimiento del terreno y contribuyeron a las labores de envío de suministros cuando los mismos eran imposibles por tierra.

Mención especial merece la utilización de las armas químicas, a pesar de su escasa presencia en relatos de las campañas y en la documentación oficial perteneciente a este periodo<sup>95</sup>. A raíz del descalabro de Annual, el interés manifestado por España para hacerse con un importante arsenal de armas químicas proveniente de Alemania tras la I Guerra Mundial, se hizo creciente llegando finalmente a un acuerdo en 1921. Así, la hiperita (gas mostaza), pudo comenzar a utilizarse en el Rif,

*“Las bombas explosivas e incendiarias y los gases tóxicos se utilizaron no sólo contra las posiciones y concentraciones enemigas, sino también contra los civiles, las cosechas y el ganado, con el propósito de privar a los combatientes de cualquier apoyo material o moral”<sup>96</sup>.*

---

<sup>94</sup> También las baterías de los buques de guerra anclados frente a la costa causaron una gran mortalidad entre los rifeños. Cabe recordar que Sidi Dris fue defendida por ellas y no cayó en el derrumbe de las posiciones de la Comandancia de Melilla.

<sup>95</sup> Las autoridades militares españolas nunca mencionaron este tipo de armamento, recurriéndose a términos que enmascaraban la utilización de las mismas como “*bombas especiales*” o simplemente “*esas bombas*”. Véase Balfour, S. (2002), p. 253 y Albert Salueña, J. "Armas químicas en el protectorado de Marruecos", *La Aventura de la Historia*, nº 199, mayo 2015, pp. 16-22.

<sup>96</sup> Villalobos, F. (2004), p. 151. Sobre este tema consúltese además Madariaga, M.R. (2002), pp. 52-73. La Porte, P. "Víctimas del Rif (1921-1926): memoria, acción humanitaria y lecciones para nuestro tiempo", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, nº 10, Ed. UAM, 2011, pp. 116-133. Aunque profundizaremos posteriormente en la recuperación de las posiciones perdidas cuando analicemos el papel de las tropas canarias en las diferentes operaciones, consúltese para este primer

### Imagen 9. Tropas españolas con máscaras antiguas



Fuente: 20 minutos.es

Concretamente los primeros usos de este gas se realizaron en noviembre de 1921 con fosgeno, haciéndose masivos a raíz de la batalla de Tizi Azza en 1923. Precisamente en ese año se puso en marcha la fábrica nacional de armas químicas, “La Marañososa”, que debido al interés del monarca en su construcción, se le denominó coloquialmente “*la fábrica de Alfonso XIII*”. Según la forma y el tiempo de exposición de la población, los efectos de estos gases podían ser dispares. Aunque no se estuviera directamente en la zona de explosión de las bombas, éstos variaban al impregnarse el suelo y los acuíferos entre

*“la ceguera temporal, conjuntivitis, ampollas, sarpullidos, bronquitis, inflamación pulmonar y, si se prolongaba la exposición a dicha sustancia, muerte. Para los supervivientes, sus efectos a largo plazo eran depresión, fibrosis, tuberculosis, laringitis, asma, problemas cardíacos, incapacidad neurasténica, ceguera y cáncer”<sup>97</sup>.*

---

periodo La Porte (1997), pp. 261-276, 292-306; Madariaga, M.R. (2005), pp. 300-330; González Andradas, R. (2013), p. 215 y ss., Villalobos, F. (2004), p. 229 y ss., p. 297 (anexos).

<sup>97</sup> Balfour, S. (2002), p. 245. En la narrativa española se encuentran diferentes relatos sobre los efectos de estos gases, para su consulta véase Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 458-470.

Además de esta sustancia en estas bombas se emplearon el difosgeno y la cloropicrina, lanzándose desde aviones o a través de las baterías de artillería. En España se hizo todo lo posible por ocultarlo desapareciendo toda mención de su uso,

*“España utilizó armas químicas contra las tribus del norte de Marruecos entre 1921 y 1927 (...). Francia en particular, vigiló con atención las campañas de bombardeos del otro lado de su frontera colonial, y, cuando se fraguó la alianza franco-española, coordinó la campaña junto con las autoridades militares españolas”<sup>98</sup>.*

Los efectos de estas sustancias, tal y como hemos visto en el documental de Arrash (Veneno), puede encontrarse aún latente entre los habitantes del Rif. Por último, ha de mencionarse que a este respecto el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, presentó en el Congreso de los Diputados una iniciativa sobre este asunto, para que se llevara a cabo el reconocimiento de responsabilidades del estado español y reparación de daños en consecuencia del uso de armamento químico en el Rif<sup>99</sup>. María Rosa de Madariaga recoge en su publicación el testimonio de Ignacio Hidalgo de Cisneros que reflexionaba en sus memorias sobre este tema de la siguiente manera,

*"Como el Goliath era el único aparato que podía llevar aquellas bombas, me tocó a mí la papeleta. Tengo que confesar que ni por un momento se me ocurrió pensar que la misión que me habían encomendado fuese una canallada o un crimen; también debo decir que no recuerdo haber tenido el menor remordimiento por lo que hacía. Es increíble la naturalidad con que pueden hacerse las mayores barbaridades cuando se tiene una cierta mentalidad."<sup>100</sup>*

---

<sup>98</sup> Balfour, S. (2002), p. 250, La Porte, P. (1997), pp. 558-577; Madariaga, M.R. (2002), pp. 52-73. También hemos visionado el documental Rada, J.; El Idrissi, T. (Dir.) Arrhash (Veneno), Zagorafilms, 2008 donde a través de diversa documentación, diferentes testimonios de historiadores y víctimas, se ha investigado entre la población local el efecto de los gases. Véase Madariaga, M.R. (2009), pp. 219-236 y La Porte, P. "La práctica internacional de las disculpas de estado. España, Marruecos y el Rif en el centenario del protectorado (1912-2012)", *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, nº 24, Ed. Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, 2012, 18 pp. Por su parte

<sup>99</sup> En España se hizo todo lo posible por ocultar el uso de estas armas químicas. La exposición de motivos se fundamentó en varios trabajos al respecto: además de en la mencionada obra de Sebastian Balfour, la obra de 1990 de Kunz, R., Dieter Müller, R. *Giftgas gegen Abd el Krim. Deutschland, Spanien und der Gaskrieg in Spanisch-Marokko 1922-1927*" (*Gas venenoso contra Abdelkrim. Alemania, España y la guerra del gas en el Marruecos español 1922-1927*), junto a las investigaciones históricas de Juan Pando, Carlos Lázaro, María Rosa Madariaga y Ángel Viñas. A este respecto véase Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 462-469.

<sup>100</sup> Madariaga, M.R. (2002), p. 64.

## 1.6 El Expediente Picasso:

### la denuncia política y el establecimiento de responsabilidades

Tras lo ocurrido en Annual, la acción militar española en el norte de África ocupó un espacio de primerísimo orden en la escena política nacional. Esta actitud despertó tanto apoyos como críticas civiles, entre las cuales destacó, como hemos visto, la labor socialista que desde un principio se había opuesto a apoyar la guerra en Marruecos, difundiendo su opinión al respecto en mítines, tertulias y en el propio Congreso. Inspirados por las tendencias socialdemócratas europeas del momento, sus líneas de actuación se establecieron en torno a dos ejes básicos: el porqué de la presencia española en Marruecos y la campaña de responsabilidades. Una de sus principales armas fue el periódico “*El Socialista*”, primero como semanario desde 1886 hasta 1913 y posteriormente como diario.<sup>101</sup> En lo que respecta al tratamiento de la información que ofrecía, el PSOE llevó a cabo su campaña en contra de la guerra colonial de España en África fundamentándose en cuatro ejes, a saber<sup>102</sup>: el fin de la guerra en defensa del humanitarismo y del interés nacional, la repatriación del ejército y esfuerzo por superar los problemas de la sociedad española, el abandono del territorio marroquí además de la soberanía del mismo conculcada por la actuación imperialista franco-española, y la reclamación de responsabilidades por el derrumbamiento de la Comandancia de Melilla en julio de 1921. Este partido mantuvo de manera constante esta línea de crítica, difundiéndola a través de su periódico, pero poniendo el foco de atención en uno u otro tema según el normal desarrollo de los acontecimientos a lo largo de la campaña, llegando a evaluar también la implicación del propio monarca en los sucesos a pesar de que el sistema canovista eximía a la Corona de cualquier

---

<sup>101</sup> Moreno Juste, A. “El Socialista” y el desastre de Annual: opinión y actitud socialista ante la derrota” en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 12, UCM, Madrid, 1990, pp. 103-132. Sobre la opinión pública según los diferentes partidos a tenor de lo que acontecía en Marruecos, véase Madariaga, M. R. (2005), pp.164-202.

<sup>102</sup> Moreno Juste, A. (1990), p. 112.

responsabilidad. Este hecho sirvió de argumentario recurrente cuando los socialistas intentaron exponer en la tribuna pública a través del Parlamento, las responsabilidades del rey.

A pesar de la censura militar llevada a cabo en la prensa para controlar el impacto del Desastre en la opinión pública, el escándalo en el país fue inmenso y por Real Orden de 4 de agosto de 1921, a propuesta de Berenguer, el ministro de la Guerra designó al General Picasso para investigar estos hechos. Sin embargo, tal y como puede consultarse en el título de esta disposición, sólo se esperaba que al término de la investigación se obtuviera *“una información escrita de mero carácter informativo”*.

Como continuó el escándalo a todos los niveles, el Gobierno de Allendesalazar hubo de dimitir y fue sustituido por un gobierno de concentración encabezado por Antonio Maura. Picasso comenzó su labor solicitándole a Berenguer los planes de operaciones del Alto Mando. Lo lógico era partir de los planes elaborados por el Alto Comisario en Marruecos, para saber en qué se había fallado, pero a Picasso se le prohibió investigar la actuación y la toma de decisiones de los generales, teniendo que ceñir su investigación al resto de las fuerzas<sup>103</sup>.

Comenzaban así las cortapisas a su investigación, en la que a lo largo de nueve meses trabajó sin descanso a través del análisis de cientos de informes, entrevistas realizadas a los testigos y documentación diversa<sup>104</sup>.

---

<sup>103</sup> El General de división D. Juan Picasso González con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, protestó por no permitírsele realizar esas pesquisas, ya que las consideraba imprescindibles para dar debida cuenta de los acontecimientos. Si su investigación no iba a ser respetada, le dejaba al ministro la vía de que le permitieran volver a su anterior destino como representante militar de España ante la Sociedad de Naciones, en Suiza. En lo concerniente a la formación del Expediente Picasso y los debates que generó en el Parlamento véase Iglesias Amorín, A. "El Expediente Picasso: la memoria de un inusual ejercicio de memoria", *No es país para Jóvenes* (Actas Encuentro Jóvenes Investigadores), nº. 3, Ed. Instituto Valentín Foronda y Asociación Histórica Contemporánea, 2012, 20 p. Pando Despierto, J. (1999), pp. 267-316; La Porte, P. (1997), pp. 307-334 y 536-557.

<sup>104</sup> Documentación conservada del expediente Picasso en **AHN**, FC\_Tribunal Supremo\_Reservado, exp. 50, nº 1-10 y exp. 51, nº 7-38; en <http://pares.mcu.es>. Consultado el 15 de marzo de 2014. Alfonso Alonso –Muñoyerro, M<sup>a</sup>. B. “Fuentes en el Archivo Histórico Nacional para el estudio del Desastre Militar de Marruecos en 1921: el “Expediente Picasso”, la causa contra el mando y otros documentos” en

## Imagen 10. Manifestación en el País Vasco en favor de la investigación



**Fotógrafo Pascual Marín**

**Fuente:** Kutxa Fototeka consultado en [www.guregipuzkoa.net](http://www.guregipuzkoa.net) el 4 de julio de 2013

Paralelamente mientras se llevaba a cabo la elaboración de este expediente y sus conclusiones, la actividad en los medios de comunicación para intentar dilucidar lo que había pasado en Marruecos fue continua, más allá por ejemplo de lo que se publicaba en *El Socialista* que hizo un despliegue de carácter tipográfico y de publicación de números extraordinarios sin precedentes.

También la campaña contra la continuación de las tropas españolas en Marruecos contó con la firma en diversos medios de comunicación de numerosos intelectuales como Marcelino Domingo, Elogio Moral, Fernando de los Ríos, Pablo Iglesias, Saborit, Unamuno, Maeztu u Ortega. Este hecho incentivó exponencialmente la intensidad de la campaña en otros diarios haciendo que la opinión pública manifestará su opinión en las calles mediante continuas protestas y manifestaciones<sup>105</sup>.

---

*Boletín Informativo del Sistema Archivístico de la Defensa (SAD)*, nº 21, Ed. Ministerio de Defensa, Madrid, junio 2012, pp. 3-15.

<sup>105</sup> Véase Moreno Juste, A. (1990), p. 110, 111. Puede consultarse varias de las declaraciones realizadas ante la Comisión de Responsabilidades en el archivo documental de la Fundación Pablo Iglesias, véase <http://www.fpabloiglesias.es>. Consultado el 22 de octubre de 2015.

A esto ha de añadirse la actividad de Indalecio Prieto como parlamentario quien además vivió de primera mano el horror de la guerra al ser testigo de estas escenas al trasladarse al protectorado español en Marruecos entre el 30 de julio y el 5 de octubre de 1921, acompañando al batallón de infantería Garellano y remitiendo sus crónicas a su periódico *El Liberal* de Bilbao, reproducidas a su vez por *El Socialista*.

En enero de 1922, Picasso a pesar de la serie de despropósitos y restricciones, entregaba un enorme expediente, junto con un resumen con su opinión personal sobre este suceso. Sin embargo este hecho no era suficiente y se sucedieron numerosas protestas que exigían su exposición pública en el Parlamento y

*“el 11 de junio de 1922, estudiado por el Tribunal Supremo el expediente Picasso, viene al fin al Congreso. Hasta esta fecha no tomará forma concreta el asunto de las responsabilidades, que sólo había cobrado presencia continua a través de la campaña de prensa desplegada y por los debates parlamentarios desde el 20 de octubre de 1921 en los discursos de Besteiro y de Prieto por parte socialista”<sup>106</sup>.*

En julio se reunió el Consejo Supremo de Justicia Militar, decidiendo remitir al Ministerio de la Guerra una nota con sus acuerdos. Al mismo tiempo se había iniciado una investigación en el Congreso de los Diputados y se formó una comisión parlamentaria sobre las responsabilidades. Los socialistas vieron ratificada, punto por punto, su campaña en el propio Expediente Picasso, convirtiéndose en su mejor baza, y así Prieto escribió lo siguiente:

*“El expediente que en una síntesis de claridad admirable donde campean el método y la claridad de exposición ha extractado en su informe el general don Juan Picasso, patentiza con sobra de datos esa incapacidad (del ejército destacado en África) y saca a la saludable luz del sol las lacras y vicios que corroen a la institución militar, la sumergen en la charca de aguas sucias que está haciendo una podre de todos los organismos del Estado (...)”<sup>107</sup>*

---

<sup>106</sup> Véase Moreno Juste, A. (1990), p. 122.

<sup>107</sup> Esta disposición quedaba recogida en el Diario de Sesiones de las Cortes del 16 de noviembre de 1922. Citado por Moreno Juste, A. (1990), p. 122. Gajate Bajo, M. "El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la Gran Prensa (1921-1923)", RUHM 3, vol. 2, 2013, pp. 119-138.

El contenido del informe tuvo la suficiente trascendencia para mover los cimientos del propio estado. Sus páginas fueron una denuncia de toda la incompetencia, la corrupción y los errores que llevaron a la muerte a cerca de diez mil hombres en aquel sangriento verano de 1921. Más tarde, en julio de 1923 se constituyó una segunda comisión y en agosto del mismo año se citó al general Berenguer, pero se escudó en su condición de diputado para no someterse a la misma. Mientras tanto, seguían llegando muchas filtraciones a la prensa y la opinión pública se inquietaba cada vez más,

*“La reclamación de responsabilidades, por tanto, va progresivamente adquiriendo tintes de un juicio a la monarquía y a aquellos órganos del cuerpo social del país que la apoyan. Dos consecuencias, por tanto, se imbrican en la cuestión de las responsabilidades, una la quiebra definitiva del sistema de turno de partidos, la otra la irrupción en la vida española del militarismo.”<sup>108</sup>*

Los miles de folios del expediente Picasso fueron explosivos, pero el golpe de estado del General Primo de Rivera puso punto final a la investigación, sustrayendo el debate sobre las responsabilidades de la opinión pública que ya cercaba peligrosamente al propio rey, y que abrió la vía a la dictadura, apoyada por el propio monarca.<sup>109</sup>

Ya desde 1921 ante la situación de inestabilidad y debilidad del estado, se buscó un *"caudillo"*, un patriota que, teóricamente, contribuyera a enmendar los errores y recuperar lo perdido.<sup>110</sup> Fue así como se personificó en Primo de Rivera la teoría costiana del *"cirujano de hierro"*. El 13 de septiembre de 1923 se produjo el golpe de Estado y mientras Primo de Rivera se dirigía en tren a Madrid, Sagasta<sup>111</sup>, presidente de

---

<sup>108</sup> Moreno Juste, A. (1990), p. 123. En lo concerniente a la reacción pública en España véase La Porte, P. (1997), pp. 292-334. De especial interés es la tesis doctoral elaborada sobre esta cuestión para el caso concreto de Salamanca véase Gajate Bajo, M. (2011), pp. 481-628.

<sup>109</sup> A pesar de los múltiples impedimentos del Ministro de la Guerra, La Cierva, fueron sumariados 3 soldados, 3 cabos, 3 sargentos, 2 auxiliares de Intendencia, 5 alféreces, 13 tenientes, 17 capitanes, 16 comandantes, 7 tenientes coroneles y 4 coroneles. Una gota en el océano de las responsabilidades, que sólo quedo en un intento, puesto que ello no implicó condena alguna. Levy, L. "Retazos históricos: el Expediente Picasso", *Aldaba*, UNED Melilla, 1984, pp. 89-92.

<sup>110</sup> *El Sol*, 6 de agosto de 1921, artículo de Luque citado en Moreno Juste, A. (1990), p. 123.

<sup>111</sup> Nos referimos a Bernardo Mateo Sagasta Echevarría, que aún a riesgo de su propia integridad personal ocultó el Expediente Picasso que calificaba de negligente la actuación de los generales Berenguer (Alto Comisario) y Navarro (2º Jefe de la Comandancia General de Melilla) y de temeraria la del general Silvestre. Pando, J. (1999), pp. 312 -316.

la Comisión de Responsabilidades fue al Congreso de los Diputados para salvaguardar el expediente Picasso. Receloso de que el nuevo jefe de gobierno intentara destruirlo, lo puso a buen recaudo y lo escondió en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, de la que era director y profesor junto a la complicidad de un compañero de trabajo, Enrique Jiménez Girón.

Efectivamente, cuando Primo de Rivera llegó a Madrid reclamó el expediente, pero los papeles ya no estaban ni en posesión del general Picasso ni del Congreso. Conocedor, días después, de quién era el responsable de su desaparición, ordenó a Sagasta que devolviera el expediente, pero éste no lo hizo. Igualmente la dictadura detuvo el proceso judicial, y el 4 de julio de 1924 Alfonso XIII firmó la amnistía bajo forma de Real Decreto, siendo absueltos Cavalcanti, Navarro<sup>112</sup>, Araújo, Lacanal, Tuero y Berenguer. Este último, Alto Comisario del protectorado durante el Desastre, había sido procesado y separado del servicio por sus responsabilidades en Annual, pero tras el golpe de estado fue nombrado Jefe de la Casa Militar del Rey en 1924.

Y aún más, pues tras su nombramiento como Conde de Xauen, y tras la dimisión de Primo de Rivera en 1930 se le confió la formación de un nuevo gobierno del que ostentó la presidencia y la cartera de Guerra, que pasaría a la posteridad como el denominado periodo de la dictablanda. Poco después este gobierno dimitió en bloque debido a su incapacidad para gestionar la grave situación del país y Berenguer, que con su deficiente gestión había hecho caer los avances españoles en el norte de Marruecos, hizo caer también al propio rey<sup>113</sup>.

---

<sup>112</sup> Campos, J.M. (2000), pp. 185-190.

<sup>113</sup> Graves consecuencias podían desprenderse para Alfonso XIII por su interferencia en la marcha de la guerra de Africa y el rey estaba presto a que el Ejército, con su intervención, le sacara las castañas del fuego. Uno de los cargos principales cuando se abrió el expediente o proceso a la monarquía en la II República sería, precisamente, el de haber sido condescendiente y contemplativa con el tema de las responsabilidades. Para un pormenorizado análisis sobre el impacto de Annual en la política española consúltese La Porte, P. (1997), pp. 162-260 y Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 256-281, 305-309.

# Cinematógrafo de la Semana

LA CAMPAÑA DEL RIF Y LA DEL PARLAMENTO



LA CONQUISTA DEL GERUGÍ



LA CONQUISTA DEL PODER

## Imagen 11. La Campaña del Rif y la del Parlamento.

Mientras se recuperaba lo perdido tras el Desastre de Annual para vengar el honor mancillado y la sangre española derramada, en el Congreso de los Diputados y en los propios partidos del régimen bipartidista, se luchaba por obtener cuotas de poder. Tal y como ponía de manifiesto Sileno, con su sátira mordaz, se estaban llevando a cabo dos campañas a la vez, la del Rif y la del Parlamento. El sistema de la restauración ya tornaba a su fin.

**Fuente:**

*Blanco y Negro*, 23 de octubre de 1921, nº 1588, p. 13.

## Imagen 12. Las Repatriaciones.

Se criticó mucho la forma en que el gobierno español se había desentendido de los prisioneros de Marruecos, llegando incluso a comentarse que esta situación se daba por el temor de que los rescatados estremecieran con sus testimonios a la opinión pública y Sileno en su espacio se hizo eco de esta controversia. Abd el Krim solicitaba 4 millones de pesetas por ellos y la liberación de 250 rifeños prisioneros, pero nadie quiso hacerse cargo del pago, salvo Horacio Echevarrieta, un empresario vizcaíno, que se desplazó hasta Axdír para cerrar la operación meses después del Desastre.

**Fuente:** *Blanco y Negro*, 11 de junio de 1922, nº 1621, p. 15.

## CINEMATÓGRAFO DE LA SEMANA LAS REPATRIACIONES

DE SILENO



¡MUY BIEN! REPATRIAMOS INFANTERÍA.



Y CAVALLERÍA.



Y ARTILLERÍA.



SILENO

—¿Y LOS PRISIONEROS, SEÑOR PRESIDENTE?  
—¡BIEN! GRACIAS!

## 1.7 Abd el Krim y la República del Rif

Mientras el ejército español intentaba avanzar a duras penas en su operación de "reconquista", Abd el Krim se centraba en una guerra de guerrillas. Buenos conocedores del terreno, los rifeños se movían con gran seguridad y eficacia por el territorio, apoyados por la complicidad de parte de la población. Un importante factor a su favor era la apropiación y el uso de las armas y equipo que los españoles dejaron en el territorio: fusiles, cañones, ametralladoras, vehículos ligeros, camiones, etc.

Abd el Krim<sup>114</sup> utilizaba asimismo elementos de la guerra psicológica concediendo entrevistas a periodistas, españoles y extranjeros, como la concedida a Luis de Oteyza, director de "La Libertad"<sup>115</sup>, con la que pretendió hacer frente a la imagen del moro salvaje y fanático que gran parte de la prensa española manejaba en sus editoriales. Este periodista viajó hasta Axdir, capital de la república rifeña, y pudo comprobar que los prisioneros estaban vivos y que se encontraban en buen estado de salud, esperando tan sólo que el gobierno español se ocupara de ellos y pagara el rescate solicitado.<sup>116</sup> Ni qué decir tiene que las imágenes del reportaje, que fueron reproducidas por la revista Mundo Gráfico, entre otras publicaciones, ponían rostro humano a los temibles rifeños, demostrando por sí solas el saludable estado de los prisioneros, y poniendo de manifiesto con el testimonio de ambos hermanos Abd El Krim las notables

---

<sup>114</sup> Sobre Abd el Krim y su evolución política véase La Porte, P. (1997), pp. 450-471. Atienza Peñarrocha, A. (2012), pp. 354-357, 521-526. Ayache, G. (1981), pp. 289-330, y del mismo autor (1996), pp. 15-130.

<sup>115</sup> El periodista Luis de Oteyza, republicano de izquierdas y de carácter anticlerical, aportó con esta entrevista una novedosa visión del conflicto hispano – marroquí. Como ya hemos dicho fue documentada gráficamente por el fotógrafo Alfonso Sánchez Portela, que le acompañó en su aventura junto a Pepe Díaz que suponemos que se trata de José Díaz Fernández, quien posteriormente dejó por escrito sus experiencias con la novela "El Blocao". Tras entrevistarse con Abd el-Krim publicó su famoso artículo "Caudillo del Rif" el 8 de agosto de 1922. La copia digital de esta carta nos fue facilitada por gentileza de Mohamed el Morabet. El historiador marxista Germain Ayache cuestionó en su obra las interpretaciones triunfalistas de las crónicas y la publicística militar y civil que se publicaron en España y Francia durante y después de terminada la Guerra del Rif. Ayache, G. (1981), pp. 289-330. Posteriormente en 1923 el mismo periodista publicó sobre su experiencia en Axdir un libro titulado "Abdelkrim y los prisioneros". Además fue creador de una de las primeras emisoras de radio "Radio Libertad" en 1921, véase Guillamet, J. *Història del periodisme: Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*, Universitat de València, 2003, p. 137.

<sup>116</sup> Sobre el espinoso tema de los prisioneros, véase La Porte, P. (1997), pp.292-306, Madariaga, M.R. (2009), pp. 285-356; Campos, J.M. (2000), pp. 171-184 y Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 282-291.

### Imagen 13. Imagen de la entrevista de Abd el Krim concedida a Oteyza



Fuente: [www.fronterad.com](http://www.fronterad.com) consultado el 2 de junio de 2013

deficiencias del ejército español, su escaso interés por la población marroquí y la inexistente "labor protectora" de España. Por ello habían resuelto alzarse en armas contra los españoles y constituir la República del Rif a través de la cual esperaba llevar a cabo diversas iniciativas para mejorar la vida de su pueblo, en donde no rechazaba la presencia de extranjeros, pero en condiciones de igual a igual y no de "dominadores".<sup>117</sup>

Así se lo hizo saber en una carta<sup>118</sup> que remitió al periodista por solicitud de este último con fecha del 2 de agosto de 1922 en los siguientes términos:

*“Como le he manifestado de palabra le reitero por escrito que el Rif no combate a los españoles ni siente ningún odio hacia el pueblo español. El Rif combate a ese imperialismo invasor que quiere arrancarle su libertad a la fuerza de sacrificios morales y materiales del noble pueblo español. Le ruego manifieste a su pueblo que los rifeños están dispuestos y en condiciones de prolongar la lucha contra el español armado que pretende quitarles sus derechos y sin embargo tienen sus puertas abiertas para recibir al español sin armas como técnico, comerciante, industrial, agricultor y obrero”.*

La entrevista, realizada en tales términos, constituyó un duro golpe a la línea oficialista de gran parte de la prensa conservadora que apoyaba sin vacilaciones la labor

<sup>117</sup> Campos, J.M.(2000), pp. 39-52.

<sup>118</sup> Hemos podido consultar el texto de la misma facilitado por gentileza de Mohamed El Morabet.

del ejército, cuyos argumentos se basaban en continuar las incursiones militares en el protectorado hasta aplastar a los *"insurgentes"*.<sup>119</sup>

A pesar del dolor de las víctimas de Annual y Monte Arruit, aún presentes en la memoria de los lectores españoles, el rifeño evitó hablar de ellas en la entrevista, centrando su objetivo en poner en cuestión la actuación de las tropas españolas en África, favoreciendo la campaña de propaganda existente en España contraria a la guerra del Rif.

A través de este reportaje Abd el Krim<sup>120</sup> ya no aparecía como un caudillo sanguinario al que había que someter a toda costa, sino como un líder prudente que defendía sus ideas y su proyecto político de la República del Rif, que incluso mostraba cierta simpatía por los españoles a los que invitaba a llevar a cabo una verdadera actividad de "protectorado civil".

Este tipo de entrevista reforzó la oposición socialista de continuar con la guerra en Marruecos,<sup>121</sup> e incluso el propio Primo de Rivera tuvo una primera fase abandonista en torno a la continuación de las campañas, baste citar lo que argumentaba en noviembre de 1921:<sup>122</sup>

*"yo estimo, desde un punto de vista estratégico, que un soldado más allá del Estrecho, es perjudicial para España"*

---

<sup>119</sup> Justificar la guerra y poner a la opinión pública a favor del esfuerzo bélico era fundamental y para ello la prensa tenía un papel muy importante. Véase Gajate Bajo, M. (2013), pp. 119-138 y los diferentes artículos que han analizado el papel de la prensa durante la penetración española en Marruecos junto al control militar y censura de los medios por parte de Almuíña Fernández, C. (2002), pp. 403-416, del mismo autor (1986), pp. 215-256 y (1988), pp. 181-246.

<sup>120</sup> Consultamos una transcripción de la entrevista en [www.fronterad.com](http://www.fronterad.com) el 2 de junio de 2013. En cuanto a la imagen y percepción del moro como *"otro"* véase Balfour, S. (2002), pp. 348 y ss. En lo concerniente a la visión del conflicto rifeño en el contexto internacional, véase Madariaga, M.R. (2009), pp. 425-486.

<sup>121</sup> Moreno Juste, A. (1990), pp. 103-132.

<sup>122</sup> Sueiro, S. (1993), pp. 125-136. No había intereses económicos reales que instigaran a Primo de Rivera a adoptar una política colonial agresiva, sólo se esgrimía como argumento válido a favor de seguir en Marruecos, el prestigio internacional subyacente puesto que España, como centinela de Occidente, no podía sucumbir a la presión de los bárbaros rebeldes, lo que constituiría en palabras de Alfonso XIII la expulsión del hombre blanco en el norte de África. Véase Ben-Ami, S. *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Ed. RBA, Barcelona, pp. 109-116.

## Mapa 5. La República del Rif (1924)



*Extensión aproximada del nuevo estado ideado por Abd el Krim a expensas del Protectorado español en Marruecos*

**Fuente:** www.wikipedia.org consultado el 25 de mayo de 2013

No obstante la estrategia revolucionaria<sup>123</sup> de Abd el Krim no sólo afectó a los aspectos militares sino también al social, al administrativo y al político. La República del Rif constituida en Asamblea le había reconocido como emir y llegó a establecer un marco jurídico constituyente cuyo órgano supremo se había establecido en Amdir pero con otras cuatro sedes de gobierno administrativo – militar encargadas así mismo de la aplicación de la *sharía* o ley islámica. El estado rifeño estaba dotado además de un poder ejecutivo organizado por un consejo de ministros y un poder legislativo (*yemáa*).

El propio Indalecio Prieto comentó sobre el asunto:

*“Aquellas cabilas y aquellos poblados tienen una organización política muy digna de respeto, y que se parece en su estructura, principalmente por los yemaas, a lo que ha sido hasta la incorporación del Derecho Constitucional de España, la administración de las provincias Vascongadas y Navarra; es decir, que la masa, por medio de sus delegados en las Juntas, es la que resuelve, limitándose los caudillos a actuar de la voluntad de aquéllos”<sup>124</sup>.*

<sup>123</sup> Sin embargo una de las desventajas con la que contaba era la inexistencia de hospitales y médicos, ya que los heridos y lisiados eran atendidos por curanderos locales elevándose ostensiblemente su mortandad; sólo pudo hacerse con material médico al reutilizar el dejado por los españoles en Xauen.

<sup>124</sup> **El Socialista**, 24 de octubre de 1922. Sobre las características del estado rifeño véase Madariaga, M.R. (2005), p. 376 y ss.

Previamente a la instauración del Protectorado en Marruecos, los rifeños habían practicado una economía de subsistencia cuya principal válvula de escape era la emigración para conseguir trabajo, ya fuera a la vecina Argelia o a diferentes zonas de Marruecos. La entrada en vigor del nuevo ordenamiento colonial español ocasionó por tanto importantes cambios en la economía y en la sociedad del Rif. Esta nueva situación contrastaba con las ingentes áreas rurales del territorio marroquí y con la población que aún albergaban. Una de las principales misiones de Abd el Krim fue equilibrar, en su proyecto de la república del Rif, ambas sociedades.

Abd el Krim suprimió la costumbre tribal de resolver los conflictos familiares mediante venganzas que diezaban la población de las cabilas. En consecuencia hizo demoler las torrecillas o bastiones al lado de cada casa utilizadas para disparar al clan enemigo, prohibió portar armas con munición fuera de los campos de operación militar, abolió el rapto de muchachas, las mutilaciones corporales a los culpables de robos y las prédicas antijudías. En el campo administrativo garantizó la legalidad de bienes y vías de comunicación, reguló un nuevo sistema de impuestos, intentó elaborar un censo de población y estableció una reforma agraria destinada a confiscar tierras de los notables que colaboraban con España para su repartición entre los rifeños pobres, lo cual también respondía a intereses político militares.

Su concepción jurídica y estatal aunaba tradición y modernidad<sup>125</sup>.

---

<sup>125</sup> Precursor de los líderes de los movimientos de liberación de los países colonizados, entre 1921 y 1925 Abd el Krim llegó a dominar la práctica totalidad del Rif. Era un hombre culto, de ideas modernas, que había estudiado Derecho islámico en la Universidad de Fez y ejerció como periodista y juez de asuntos indígenas de la ciudad de Melilla. Y como hemos visto tenía un proyecto de estado para su pueblo, la República del Rif, para la cual buscaba apoyos en la esfera internacional. Consúltese Madariaga, M.R. (2005), pp. 355-397; Madariaga, M.R. (2009), pp. 387-424. Akmir, Y. (2012), pp. 157-175. La adscripción de marroquíes en las fuerzas militares y policiales al servicio del Jalifa (representante del Sultán) y en las tropas coloniales (regulares y policía indígena), así como el empleo de miles de trabajadores norteafricanos en las distintas explotaciones mineras y obras públicas, contribuyeron a una irreversible monetarización de la economía marroquí y consecuentemente surgió un moderno proletariado. Véase Aziza, M. (2003), pp. 72-97.

## CAPÍTULO 2. CANARIAS DURANTE EL CONFLICTO: ESPECTADORA DE LA AVENTURA COLONIAL

---

En este capítulo abordaremos los rasgos sociopolíticos y económicos de Canarias en la época del conflicto de Marruecos. Hay que tener en cuenta que España, después del "Desastre" de 1898, quedó reducida a una potencia de segundo orden y relativamente aislada de la expansión colonial de las grandes potencias europeas, lo cual influyó en las islas.

En este contexto, el interés del país se va a centrar en Marruecos y el Estrecho de Gibraltar, espacio de intersección atlántico-mediterránea en función de diferentes intereses coloniales y, por lo tanto, comerciales<sup>1</sup>. El Archipiélago canario, debido a su posición geoestratégica, se encontraba en un lugar privilegiado de las rutas comerciales, de manera que las potencias colonialistas van a tener muy en cuenta la utilización de sus puertos en las operaciones de expansión y comercio<sup>2</sup>. Indudablemente esto transformó la sociedad canaria en todos sus aspectos.

---

<sup>1</sup> Morales Lezcano, V. "Canarias en la encrucijada colonial española 1898-1975" en *Canarias siglo XX*, Ed. Edirca, 1983, pp. 87-93. Ponce Marrero, J. "La revalorización internacional del Archipiélago en la era de Canary Islands" en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 175-196 y Aguiar García, C. D. *La provincia de Santa Cruz de Tenerife entre dos dictaduras (1923-1945). Hambre y orden*. (Tesis doctoral), Universidad de Barcelona, Barcelona, 2012, pp. 31-34; y 71-79.

<sup>2</sup> Suárez Bosa, M. "Las Islas Canarias en la ruta del carbón del Atlántico, entre el final del siglo XIX y principios del XX: las estrategias empresariales". *XIV Coloquio de Historia canario-americana (2000)*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2002, pp. 741-765. Ligado al consumo del carbón se vinculó la existencia de plataformas carboníferas en los puertos, lo cual desarrolló los mismos fomentando una mínima organización financiera. Llegados a este punto debemos mencionar el análisis de Pérez Hernández, C. M<sup>a</sup>. "Las fuentes estadísticas de comercio exterior en Canarias. El problema añadido de los productos energéticos." *Anuario de Estudios Atlánticos (AEA)*, vol. 1, n<sup>o</sup> 48, 2002, p. 519-539. Carnero Lorenzo, F. "Juan Rodríguez González y el Banco de Canarias, 1853-1970", *Anuario de Estudios Atlánticos (AEA)* n<sup>o</sup> 53, 2007, Ed. Patronato de la Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 391-426. A través de este estudio puede verse la evolución y los rasgos que definen la actividad financiera en Canarias, enfocada a principios del siglo XX en Gran Canaria, a través del desarrollo de las potencialidades del Puerto de La Luz. Consúltese además Macías, A. "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936" en *Canarias Siglo XX*, Ed. Edirca, 1983, p. 301. En el caso del Puerto de La Luz (Las Palmas de Gran Canaria), se convirtió en un "port of call", un puerto ubicado en la confluencia de diferentes rutas marítimas para avituallar a los barcos en todo lo necesario, prestando multitud de servicios en el tránsito de largas travesías. Quintana Navarro, F. *Barcos, negocios y burgueses*

## 2.1 Breve esbozo de la realidad socioeconómica de las islas

Los cambios que afectaron a Canarias en este sentido fueron consecuencia de la integración del Archipiélago en los intereses económicos de las potencias coloniales que necesitaban esa ruta atlántica para su penetración en África.<sup>3</sup>

La burguesía canaria (agroexportadora especializada) aceptaba la dependencia económica del exterior, de manera que conseguían la implicación de nuevos socios que provenían justamente de esos mercados europeos, y sus inversiones. Se abrió, por tanto, un ciclo expansivo que fue apoyado por cambios en el modelo fiscal y en el panorama político-administrativo, confirmando el modelo puertofranquista.<sup>4</sup>

De esta manera no sólo se obtenían inversiones sino que se compartían riesgos, aun a costa de entregar gran parte del poder de decisión a centros ubicados fuera de las islas. Se trató por tanto de un ciclo expansivo que a finales del XIX fue apoyado por el impulso de la creación de infraestructuras en las islas: se desarrollaron carreteras y vías de comunicación y se acometió la dotación de equipamientos urbanos tanto en el orden material como en el orden administrativo.<sup>5</sup> A los pocos años la presencia de las flotas extranjeras en los puertos canarios, fue haciéndose habitual, especialmente en el Puerto

---

*en el Puerto de La Luz (1883-1913)*, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (CIES), 1985, p. 45. Sobre la expansión y posterior crecimiento de la actividad portuaria en el Atlántico medio y expansión comercial en África occidental véase Castillo Hidalgo, D. *Tendiendo puentes: Dakar y la configuración de la red de puertos de África Occidental. Evolución y análisis de una comunidad portuaria (1857-1957)*, (Tesis doctoral), ULPGC, 2011, pp. 52-129.

<sup>3</sup> Morales Lezcano identifica las diferentes orientaciones de la política internacional española, y la inclusión del archipiélago canario en ella, véase Morales Lezcano, V. (1983), p. 87. Balfour, S. "Nuevas y viejas interpretaciones del 98 y de sus consecuencias en España", *XIII Coloquio de Historia Canario Americana*, 1998, Ed. Cabildo de Gran Canaria, pp. 35-42.

<sup>4</sup> El debate sobre el inicio de la contemporaneidad en Canarias normalmente se ha ponderado en torno al decreto de puertos francos de 1852, aunque existían perfiles de continuidad con las formas heredadas del Antiguo Régimen. Las franquicias dieron pie al establecimiento del marco jurídico-administrativo que garantizaba el control social y la hegemonía económica de la oligarquía terrateniente, postergando la posibilidad de desarrollo industrial para el archipiélago. La situación canaria encajó en ese proceso por que ligó el curso de su situación, a los cambios en su status quo y las posibles alteraciones que en él se produjeron a nivel internacional. Macías, A. (1983), p. 276.

<sup>5</sup> Suárez Bosa, M. "La formación de una sociedad de clases" en Bethencourt Massieu, A. (ed.) *Historia de Canarias*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 404-407.

de La Luz. El capital, sobre todo de origen británico<sup>6</sup>, hizo acto de presencia y se hicieron visibles las casas comerciales de empresas europeas que recalaron en las islas. Esto cambió la fisonomía de las capitales de las islas, impulsando importantes inversiones en cultivos como el plátano, el tomate o las papas, extendiéndose así la inversión foránea a la actividad agrícola<sup>7</sup>. En el plano internacional, el Estado estableció un hinterland atlántico y africano que al tiempo que garantizó su seguridad y el mantenimiento de su *statu quo*, sirvió para aprovechar su situación como vía de expansión intercontinental<sup>8</sup>. En consecuencia, la seguridad y el papel geoestratégico de Canarias quedó ligado a la dirección que tomaron las diferentes potencias europeas.

*“Estratégicamente, el litoral mediterráneo y el hinterland africano frente a Canarias reforzaban el concepto de frontera flexible, que tanto preocupaba a los abogados de la tesis de la seguridad nacional hispana, obsesionados con la idea de un cerco francés por el norte (Pirineos) y por el sur (Marruecos). (...) España tenía frente a sus costas un territorio magrebí que ofrecía algunas posibilidades inversoras, puesto que la construcción del edificio marroquí (carreteras, telégrafos, puertos) no admitía dilación”<sup>9</sup>.*

La presencia de Canarias en la política exterior española fue fundamental a finales del siglo XIX y principios del XX, de manera que el archipiélago estuvo en las mesas de negociación de diferentes acuerdos diplomáticos.<sup>10</sup>

---

<sup>6</sup> Para evaluar el papel del capital foráneo y las estrategias llevadas a cabo véase Quintana Navarro, F. (1985), p. 44-68; Morales Lezcano, V. "Capitalismo industrial e inversiones extranjeras en Canarias (1850-1945)", *IV Coloquio de Historia Social de Canarias, Anuario del Centro Asociado de Las Palmas de la UNED*, 1979, pp. 143-162; Millares Cantero, A. "Sobre el papel de las compañías imperialistas en Gran Canaria: Canary Islands, Union, Coppa, City, Selp, Cicer, Unelco y Tranvías". *Revista Aguayro*, nº 98, pp. 31-34; nº 99, pp. 31-34; nº 100, pp. 39-42; nº 101, pp. 31-33; Suárez Bosa, M. (2002), p. 747 y ss.

<sup>7</sup> De economía agroexportadora, Canarias fue altamente competitiva en este período, véase Cabrera Armas L. G., Díaz de la Paz, A. "El apogeo del nuevo modelo de crecimiento económico", en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 197-236; Suárez Bosa, M.; Martínez Milán, J. M.; Luxán Meléndez, S.; Solbes Ferri, S. "Auge y crisis de los productos de exportación en el primer tercio del siglo XX en Canarias", *Boletín Millares Carló*, nº 14 (1995), pp. 101-117 y Macías, A. (1983), pp. 275, 298-299.

<sup>8</sup> Morales Lezcano, V. (1983), pp. 91, 92.

<sup>9</sup> Morales Lezcano, V. (1998), p.130.

<sup>10</sup> Con el inicio del siglo XX las islas quedaron en una situación precaria, que preocupaba a Gran Bretaña, no sólo por el fenómeno norteamericano sino por las propias confrontaciones de intereses, entre ingleses y franceses primero, y posteriormente con los alemanes que tenían intención de tener algún tipo de

### 2.1.1 Complicadas pugnas de poder: oligarquía y caciquismo

A finales del siglo XIX el país se encontró ante un dilema difícil de resolver: o seguir sosteniendo al sistema de la Restauración que había resultado inútil para resolver el conflicto de ultramar, o dejar actuar al movimiento regeneracionista, crítico con el sistema liberal imperante caracterizado por un clima de corrupción, pobreza y atraso económico, cuyo entramado se articulaba en torno a las redes clientelares de oligarcas y caciques que sustentaban la realidad insular y nacional.

*"Durante buena parte del periodo de la Restauración, el pequeño grupo más alto de la oligarquía terrateniente permanece como un colectivo cerrado, en varios casos en posesión de títulos de nobleza y mentalidad con ribetes aristocráticos, que se perpetúa hasta bien entrado el siglo XX. Forman una estrecha retícula, reforzada por enlaces matrimoniales, no rota hasta los años veinte, cuando emparenta con algunos comerciantes o profesionales enriquecidos gracias a la expansión de los nuevos cultivos de exportación. Residen en las capitales y en las principales ciudades, donde controlan los resortes del poder local a través de los ayuntamientos, cabildos y diputaciones."<sup>11</sup>*

La progresiva actividad desarrollada en los puertos capitalinos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria había hecho que se desarrollara una burguesía comercial que entroncó y estableció negocios con las clases sociales privilegiadas provenientes del Antiguo Régimen.<sup>12</sup>

Entre sus características podría mencionarse su reducido número y su procedencia heterogénea:

---

presencia en las islas. Véase Márquez Quevedo, J. *Canarias en la crisis finisecular española (1890-1907): del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, (Tesis doctoral), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2004, p. 331- 332; Ponce Marrero, F. J. *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, 2006, pp. 19-122 y Jover Zamora, J. M. *Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII*, en *Historia de España Menéndez Pidal*, Introducción al tomo XXXVIII-I, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. XI-CLXIII.

<sup>11</sup> Suárez Bosa, M. (1995), pp. 449-450.

<sup>12</sup> Las reticencias de un principio fueron con el tiempo dando paso a las múltiples ventajas de esta unión, consúltese Millares Cantero, A. "La política en Canarias durante el siglo XX" en *Canarias, siglo XX*, Ed. Edirca, 1983, p. 25.

*"Esta burguesía comercial tendrá sus intereses en los negocios portuarios, pero también como contratistas -fundamentalmente de obras públicas-, y en la banca, acaparando las operaciones de crédito. En un primer momento, liga sus intereses a la posesión de la tierra (...) pero, posteriormente reorientará su actividad (...) a la adquisición de las propiedades urbanas."*<sup>13</sup>

También ha de añadirse el importante peso de la burguesía extranjera que

*"establecerá lazos con el grupo dominante local a través de enlaces matrimoniales, sociales y económicos, más frecuentes según pasan las generaciones nacidas en las islas. Por último, si bien no suelen participar directamente en la política local, ello no quiere decir que no influyan en su devenir a través de hombres interpuestos"*<sup>14</sup>.

Quedaba por tanto fuera del sistema político cualquier otra tendencia que no apoyara al régimen, como la republicana, que acogía a trabajadores de toda condición junto a elementos de la clase media. Este sistema político estructurado en torno a los pactos entre los diferentes sectores oligárquicos mantenía al país, y por ende a las islas, en una situación económica que puso los cimientos de la confrontación social.

A esto se unía la manipulación y control del sufragio, favorecido por el alto índice de analfabetismo y pobreza extrema de gran parte de los electores, que convertía cada elección en una oportunidad perfecta para poner a prueba sus extensas redes clientelares destinadas a captar votos mediante los sistemas más variados<sup>15</sup>.

---

<sup>13</sup> Suárez Bosa, M. (1995), pp. 450, 451. Los incipientes sectores burgueses tomaron el puerto de refugio y posterior Puerto de La Luz y de Las Palmas como revulsivo y acicate para su necesaria expansión. Puede citarse como ejemplo el caso de Miguel Curbelo Espino que desde una extracción social media-baja se enriqueció progresivamente adquiriendo un estatus relevante en la sociedad isleña, llegando a ser conocido como el rey del puerto. Quintana Navarro, F. (1985), p. 72. Millares Cantero, A. "Oligarcas contra ciudadanos", en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, p. 291. Millares Cantero, A. "Sobre la gran propiedad. Para una tipificación de la terratenencia contemporánea", en Millares Torres, A. (ed.) *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Edirca, Las Palmas, 1977, pp. 280 y ss. Sobre la nueva actitud de la burguesía frente al floreciente negocio portuario véase Quintana Navarro, F. (1985), p. 145. Clarificador a este respecto nos ha resultado la ponencia de Solé Hernández, N. G. "El Puerto de La Luz y de Las Palmas y la transformación urbanística de la ciudad", *XVIII Coloquio de Historia Canaria Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2008, pp. 809-820.

<sup>14</sup> Suárez Bosa, M. (1995), pp. 450, 451.

<sup>15</sup> Para un análisis de las tasas de analfabetismo en el archipiélago véase Negrín Fajardo, O. "El analfabetismo en el primer tercio del siglo XX" en *Estudios de Historia de la Educación en Canarias*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 67-90. En cuanto a las elecciones,

En Canarias el sistema restauracionista tuvo nombre propio, el del grancanario Fernando León y Castillo<sup>16</sup>, que consiguió unificar los intereses de ambas provincias y convertirse en su interlocutor en Madrid.

*"En lugar de coexistir dos partidos en una demarcación territorial, lo que existe es el predominio del partido liberal en las Canarias Orientales y del partido conservador en las Occidentales. Esta división geográfica responde a un acuerdo tácito entre las élites políticas para contralar el poder; gobierne quien gobierne en Madrid. No hay, pues, turno político; lo que hay es continuidad en el poder y pacto de no agresión entre las élites de las dos principales islas del Archipiélago, con la intermediación y arbitraje de León y Castillo desde Madrid".<sup>17</sup>*

Sin embargo, paralelamente al crecimiento de los puertos capitalinos, ambas islas recelaron de las concesiones administrativas y económicas que se hacían a una y a otra desde Madrid, agudizándose las tensiones entre ambas burguesías, rompiendo el consenso político y dinamitando a largo plazo el liderazgo del Partido Liberal Canario que terminó por fragmentarse definitivamente a la muerte de León y Castillo<sup>18</sup>.

Estas divergencias cristalizaron a la hora de aceptar y aplicar la ley de cabildos de 1912 y la división provincial en 1929, tras largos años de confrontaciones e intrigas en torno a la división administrativa del archipiélago.

---

aunque desarrollada por más tiempo, la manipulación electoral no fue ostentada en exclusiva por los representantes de los partidos del turno en las islas, ya que socialistas y republicanos también recurrieron al fraude electoral en las ocasiones en que les fue posible, véase Millares Cantero, A. (1983), p. 15.

<sup>16</sup> Millares Cantero, A. (2011), p. 273, 274. Se convirtió en garante básico de la inserción provincial en el sistema canovista y por ello a las islas orientales del archipiélago las denominaba como "*su parroquia*". Noreña Salto, M. T. *La clase política canaria, 1850-1915*, en Millares Torres, A. (ed.) *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1977, p. 234.

<sup>17</sup> Alcaráz Abellán, J.; Millares Cantero, S. *El marco político e institucional (siglos XIX-XX)*, en Bethencourt Massieu, A. (ed.), (1995), p. 500.

<sup>18</sup> Sobre los conflictos de poder y posterior desfragmentación del partido léase Noreña Salto, M. T. *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, tomo I, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1977, pp. 85-111. Millares Cantero, A. "La desintegración del leonismo en Gran Canaria (1918-1921)", *XI Coloquio de Historia Canario - Americana*, vol. 1, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 471-516.

Tras ello,

*“en 1920 y 1923, la nueva estrella del maurismo tinerfeño sería el abogado Andrés de Arroyo y González de Chávez, ex miembro de la Unión Patriótica y mentor de la Liga Regionalista en el Puerto de la Cruz, que en 1910 instalaría el diario católico Gaceta de Tenerife, cedido en 1921 a Acción Católica”<sup>19</sup>.*

Finalmente los grupos sociales descritos y pertenecientes al bloque de poder, fueron quienes sostuvieron políticamente a través de su apoyo al Partido Liberal Canario el sistema de la Restauración en Canarias, manteniendo su talante conservador hasta la II República y posteriormente apoyando al régimen franquista<sup>20</sup>.

En definitiva, si la política exterior española<sup>21</sup> estuvo marcada por las dificultades en el aspecto diplomático y territorial, la situación interna de las islas se complicó desde el punto de vista social al producirse una crisis en el ámbito rural, originando graves conflictos que se recrudecieron al comenzar el siglo XX. Por otra parte, el mundo urbano contempló el desarrollo de las clases medias y abrió perspectivas a la movilización de las masas populares, entre las que empezó a cuajar las primeras formas de lucha obrera.<sup>22</sup> Al abordar este periodo de la historia del archipiélago nos encontrábamos ante una sociedad capitalista de base agraria en periodo de transformación, en donde determinados grupos imponían su fuerza adulterando la participación política de la ciudadanía y asegurando el control efectivo del poder por

---

<sup>19</sup> Millares Cantero, A. (1983), p. 20. Este dato nos resulta de especial interés puesto que la referida publicación es una de las utilizadas para nuestro estudio debido a su profusa actividad informativa a favor de la guerra de Marruecos y de los soldados canarios allí destacados.

<sup>20</sup> Suárez Bosa, M. (1995), p. 453. Para un estudio en profundidad del caciquismo y sus estructuras en la isla de Tenerife aconsejamos la consulta de la tesis doctoral de Rodríguez Acevedo, J. M. *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife (1890-1936)*, Universidad de La Laguna, 2008, pp. 940-1156 cuyo texto íntegro puede consultarse en el blog del autor <http://rodriguezacevedo.wordpress.com> consultado en enero de 2014. También resulta clarificador el artículo de Aguiar García, C. "Nuevo régimen, viejas caras. Tenerife 1923-1945: clientelismo político, potencial económico y control social". *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2008, pp. 344-360.

<sup>21</sup> Véase Ponce Marrero, F. J. (2006), pp. 19-122; Jover Zamora, J. M. (1995), pp. XI-CLXIII; Morales Lezcano, V. (1998), pp.107-119, 141-154; Márquez Quevedo, J. (2004), p. 331- 332.

<sup>22</sup> Aguiar García, C.D.(2012), pp. 41-43; 83-110.

parte de las élites de siempre.<sup>23</sup> A la larga y debido a la incapacidad del propio sistema para renovarse<sup>24</sup>, la solución del golpe militar fue la única existente frente al temor de un estallido revolucionario, aunque éste tampoco pudo erradicar el problema.<sup>25</sup> Expuesta esta situación, no sorprenderá el que afirmemos que Marruecos sólo sirvió de detonante para sacar a relucir la profunda crisis política en la que España se encontraba inmersa. Hay que señalar en este punto la relación entre la oficialidad militar en Canarias<sup>26</sup> que mandó en Marruecos los efectivos que allí se enviaban con el grupo oligárquico de poder. No en balde,

*“el ejército español recluta sus bases entre las clases más bajas, y sus mandos en las altas, la masa del Ejército poseída de la sumisión, no pone frenos a la tendencia autocrática de los jefes (...)”<sup>27</sup>*

Un ejemplo de esta interrelación podemos verla en el ingeniero Dionisio Ponce de León y Grondona, nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1891, y que fue víctima de la retirada de posiciones en el desastre de Annual. Su madre, M<sup>a</sup> de los Dolores Grondona Díaz, tuvo que verse ante la situación de dar por muerto a un hijo del que no pudo recuperar su cuerpo.

---

<sup>23</sup> Mientras se vaciaban los campos se producían trasvases de población activa a los sectores de la industria y construcción, pero sobre todo en el relativo a los servicios. Véase Alcaraz Abellán, J.; Anaya Hernández, L.A.; Millares Cantero, S.; Suárez Bosa, M. *La tardía modernización de la sociedad*, en Historia de Canarias vol. 37; Ed. Prensa Ibérica, 1991, p. 655. Suárez Bosa, M. (1995), p. 407-409.

<sup>24</sup> Mesa y López reorganizó bajo su liderazgo a parte del partido de León y Castillo y lo utilizó para llegar a la presidencia de la corporación insular grancanaria entre 1916 y 1919 y posteriormente a la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria de la que fue sustituido en 1923 con el golpe de Primo de Rivera y a la que regresó años después. Monteiro Quintana, M. L. “El regreso de José Mesa y López a la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria en 1929”, *Boletín Millares Carló*, nº 17, Centro Asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 121-132.

<sup>25</sup> Sin embargo resultaba arriesgado hablar todavía de una burguesía con mayúsculas en una sociedad proto-urbana y con una extrema fragilidad de las clases medias. Millares Cantero, A. (2011), pp. 273-360; Alcaraz Abellán, J.; Anaya Hernández, L.A.; Millares Cantero, S.; Suárez Bosa, M. (1991), p. 661. Suárez Bosa, M. "Procesos de cambio y modernización de la sociedad" en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 247-272.

<sup>26</sup> Dentro de esta oficialidad, incluimos tanto a oficiales nacidos en Canarias como a los destinados en las islas, indistintamente de que tras su participación en las campañas de Marruecos permanecieran o no en el archipiélago. En los siguientes capítulos comentaremos diferentes casos al efecto.

<sup>27</sup> *El Socialista*, 21 de enero de 1921. Citado en Angosto Vélez, P. L. *Alfonso XIII, un rey contra el pueblo: raíces de la Guerra Civil. Una mirada a través de El Socialista (1917-1923)*, Ed. Renacimiento, Sevilla, 2005, p. 203.

Su tía materna, Emilia, era esposa de Miguel Curbelo Espino, quien colocó a su padre, el teniente coronel de infantería retirado Dionisio Ponce de León y García, primero como concejal del Ayuntamiento de Las Palmas entre 1905 y 1913 y posteriormente como miembro de la corporación insular entre 1915-1917, para que ejerciera como representante de sus intereses.<sup>28</sup>

Otro caso de excepcional interés fue el de José M<sup>a</sup> Pinto de la Rosa, nacido en La Laguna (Tenerife) en 1893, también un conocido ingeniero como el anterior, y que llevó a cabo importantes obras tanto en las islas como en el protectorado participando por ejemplo en el desembarco de Alhucemas. Tras su paso por Marruecos, este ingeniero se casó en 1928 con una importante vecina de Las Palmas, María de Quintana y Nelson, convirtiéndose así en cuñado del Marqués de Acialcázar<sup>29</sup>.

Podemos destacar también a este respecto la figura de Anatolio Fuentes García de Mesa nacido en Valverde (El Hierro), quien en 1879 se trasladó en edad temprana a Tenerife donde residió gran parte de su vida. Perteneció a la familia de los Marqueses de Casa Hermosa, su abuelo Joaquín (hermano del V Marqués de Casa Hermosa, José García de Mesa y de la Guerra) fue diputado provincial en 1874.

---

<sup>28</sup>AGMS, sección 1<sup>a</sup>, legajo P. 2416, Dionisio Ponce de León y Grondona. Sobre las relaciones del conocido comerciante con las fuerzas vivas de la política de la isla véase Millares Cantero, A. (2011), pp. 291-292. Fueron múltiples los casos de diferentes enlaces matrimoniales de la floreciente burguesía y sus relaciones, en este caso, con el Ayuntamiento de Las Palmas, véase Quintana Navarro, F. (1985), pp. 146-148.

<sup>29</sup>AGMS, sección Cajas, legajo 979-4, José Pinto de la Rosa. Como ingeniero durante su estancia en el protectorado participó en numerosas obras, tanto de carácter civil como militar. Destaca su colaboración en el estudio de la línea de comunicación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán, cuya construcción se dividió en diferentes tramos. A partir de 1917 se abordó la continuación del tendido desde Tistutin hasta Tafersit, así como algunos de sus puentes, pero sólo se terminó la línea unos dos kilómetros hasta la estación de Batel, debido a la paralización que tuvo lugar tras Annual en 1921. Con posterioridad, José Pinto de la Rosa, estudió la conexión de esta línea con el tendido francés, uniendo Tistutin con la posición de Hassi Ouenzga, en el Marruecos francés, entre los ríos Muluya y Kert, hasta la ciudad de Guercif, pero finalmente nunca se llevó a cabo. Véase Bravo Nieto, A. *Arquitectura y urbanismo español en el Norte de Marruecos*, Ed. Junta de Andalucía, Sevilla, 2000, p. 55 y del mismo autor, *La ciudad de Melilla y sus autores. Diccionario biográfico de arquitectos e ingenieros (finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX)*, Ed. Ciudad Autónoma de Melilla, Melilla, 1997, p. 154.

**Imagen 1. Anatolio Fuentes y  
García de Mesa (1930)**



Gentileza de Carlos Filpes

El hermano de éste, su pariente Francisco García Mesa contrajo matrimonio en 1849 con Leonor del Hoyo-Solórzano y Peraza de Ayala, llegando a la alcaldía de La Laguna en dos ocasiones y a ejercer como diputado provincial entre 1878 y 1882. Anatolio Fuentes participó en diferentes campañas del conflicto marroquí y tras su regreso a las islas llegó a coronel y dirigió Acción Ciudadana en la isla tras el golpe de estado de 1936 presidiendo además brevemente el Cabildo de Tenerife ese mismo año. Entre su esposa, Concepción Alonso del Castillo y Domínguez perteneciente a una familia de grandes propietarios de La Laguna, y él mismo concentraron propiedades en La Laguna, Tegueste y Tacoronte<sup>30</sup>. Finalmente destacamos a Ramón Rúa-Figueroa Biava, aunque oriundo de Badajoz, fue capitán de artillería de la batería de costa de Gran Canaria enviada a Marruecos en 1921. Tras su vuelta del conflicto en 1923 se casó con Isabel Rodríguez González, hija de Domingo Rodríguez Quegles y nieta a su vez de Juan Rodríguez González director de la sucursal del Banco de España en Gran Canaria y uno de los mayores comerciantes de las islas<sup>31</sup>. Tras la muerte de éste último sus herederos constituyeron la empresa de "*Hijos de Juan Rodríguez González*" con pingües beneficios debido a sus inversiones en el sector financiero y comercial de la que

<sup>30</sup> Fernández Bethencourt, F. *Nobiliario de Canarias* (ampliada y puesta al día por una Junta de Especialistas), tomo III, Ed. Juan Régulo, 1952, pp. 753, 754. Pérez Acevedo, J. M (2009), pp. 713, 753. AGMS, caja 443, expediente 16, Anatolio Fuentes García de Mesa.

<sup>31</sup> AGMS, sección GU, legajo R-162, Ramón Rúa-Figueroa Biava. Véase *La Provincia*, 22 de noviembre de 1921, nº 4610, p.1; *La Provincia*, 5 septiembre de 1923, nº 5036, p. 2. Quintana Navarro, F. (1985), p. 74.

Domingo fue nombrado en 1917 delegado comercial en Londres. En el escenario político, Domingo Rodríguez Quegles se convirtió en 1918 en el presidente fundador del Partido Regionalista Canario

*"en el que militaron otras figuras insignes de la elite isleña, como Juan Bautista Melo Rodríguez, Santiago Cruz Gómez, los hermanos José y Juan Sintes Reyes, Santiago González Martín o Vicente Díaz Curbelo. Ello implicaba el mantenimiento de conexiones políticas a nivel estatal, en este caso a través del partido de Francesc Cambó. Además, ejerció cargos directivos en la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas y en la Junta de Obras del Puerto de La Luz y Las Palmas, así como de consejero en el Cabildo Insular de Gran Canaria"*<sup>32</sup>

Estos son algunos ejemplos de cómo la oficialidad utilizó sus méritos de guerra para ascender aún más social y políticamente<sup>33</sup>, y por tanto puede concluirse que la mayoría de las acciones llevadas a cabo a favor de los soldados expedicionarios en Marruecos, y publicitadas en la prensa de la época, parten de este grupo social que

*"conforman una cerrada retícula entrelazada por herencias y matrimonios, en varios casos con títulos de nobleza y con mentalidad aristocrática que se perpetúa más allá de principios de siglo. Esa retícula se irá rompiendo poco a poco, particularmente una vez finalice la Gran Guerra, con incorporaciones mediante matrimonios en algunos casos de comerciales locales o foráneos, enriquecidos con los negocios portuarios o las ganancias generadas por los cultivos de exportación e incluso medianos y pequeños industriales (...). La burguesía no fue un sector pujante, formando muchos de sus miembros los reducidos estratos de la mencionada oligarquía, pero dominaba los resortes clave de la economía y constituía la élite política"*<sup>34</sup>.

Era habitual que gran parte de la oficialidad fuera de origen peninsular y terminara estableciéndose en las islas, sobre todo en el caso de que fueran jóvenes solteros, desarrollando relaciones de diversa índole con los grupos de poder de las islas. Aún más, durante la dictadura de Primo de Rivera fueron militares o al menos elementos afines al nuevo régimen quienes sustituyeron en las corporaciones locales e

---

<sup>32</sup> Carnero Lorenzo, F. (2007), pp. 391-426. También resulta de interés en este artículo las referencias que se hacen a las relaciones familiares existentes entre los Rodríguez Quegles y los Yanes Volcán también presentes en Millares Cantero, A. (2011), p. 290.

<sup>33</sup> Nerín, G. (2005), pp. 41-44.

<sup>34</sup> Suárez Bosa, M. (2011), p. 248.

insulares a los representantes del caciquismo y por tanto del “antiguo régimen” que pretendía dejarse atrás con el pronunciamiento. En el caso de Las Palmas de Gran Canaria, el alcalde sustituido fue José Mesa y López, apareciendo en la escena política, a nivel provincial, dos de los hombres fuertes del régimen dictatorial

*“Para Mesa, Gustavo Navarro, junto con Tomás Quevedo, era el principal instigador de la persecución que contra los amigos de Matos y de él mismo se llevó a cabo entre 1924 y 1926. Gustavo Navarro y Tomás Quevedo eran, entonces, representante de la Unión Patriótica en Madrid y Presidente del comité de la Unión Patriótica de Gran Canaria, respectivamente”<sup>35</sup>.*

Esta lucha política puso sobre la mesa el interesante dato de la pertenencia de Gustavo Navarro Nieto, fundador y director del periódico La Provincia, al partido del dictador, explicándose el apoyo de su publicación a los soldados canarios enviados a Marruecos. Por otro lado, Mesa omitía interesadamente que sus seguidores, los "de la vieja política", tal y como se les denominó durante la dictadura, organizaron una feroz campaña de desprestigio en la prensa que influyó en el ambiente de frustración e insatisfacción social dificultando sobre manera el normal desarrollo de las actividades del nuevo consistorio.

En las actas del pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria quedaron reflejados estos problemas, quedando también constancia de un curioso asalto de enmascarados a las dependencias municipales<sup>36</sup>. Incluso en esta atmósfera tan conflictiva, el Comandante Militar de Marina, Bartolomé Morales y Mendigutía, remitía

---

<sup>35</sup> Leopoldo Matos, cuyo principal colaborador en las islas fue Mesa y López, no veía con buenos ojos a Navarro Nieto dado su pasado político como Presidente de Unión Patriótica en Las Palmas durante la dictadura. Monteiro Quintana, M. L. “La convocatoria de elecciones generales de 1931 y su preparación en Las Palmas de Gran Canaria”, *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 2742-2743. Alcaraz Abellán, J.; Millares Cantero, S. (1995), p. 508-510. Rodríguez Macario, J.I. "La isla de Gran Canaria en tiempos de la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930). Una visión política e institucional del periodo", *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 1308-1325.

<sup>36</sup> Cuestionar la nueva corporación municipal fue una temática repetitiva durante meses así que sólo citaremos algunos ejemplos encontrados en **AHPLP**, Fondo Archivo Municipal de Las Palmas (en

## Imagen 2. Manifestación por la Guerra de Marruecos en Las Palmas de Gran Canaria (1925)



**Fuente:** [Teodoro Maisch]. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA

en 1924 una carta describiéndole la situación de las islas al Ministro de Defensa, Antonio Magaz, en los siguientes términos:

*"En toda mi vida no me he ocupado de política porque en España la política se reduce a caciquismo y éste me es odioso. Ahora que el directorio arranca su látigo al mayoral, creo deber de todo ciudadano horado ayudarle a su obra regeneradora por todos los medios (siempre lícitos), que le sugiera su inteligencia. No sé lo que ocurre por el resto de la nación, pero aquí, el nuevo partido de Unión Patriótica ha sido acogido con poco entusiasmo, porque los caciques hacen creer a sus partidarios que este chubasco pasará pronto y ellos volverán a mangonear como antes; porque algunos de los que figuran en el Comité Organizador no son personas de prestigio."<sup>37</sup>*

A pesar de tan acertado vaticinio, para contrarrestar estas acciones políticas de las islas y ganarse a la población, Bartolomé Morales animaba al ministro a mejorar las condiciones del Puerto de La Luz, que en su capacidad ya se revelaba insuficiente y falto de muelles, almacenes y grúas, para hacerlas comparables a las mejoras que ya se estaban realizando en otros puertos como los de Casablanca, Funchal y Dakar, e intervenir para solventar en lo que fuera posible el problema de la división provincial.

---

adelante, AMLP), Libro de actas nº 83, 15 de febrero de 1924, pp. 17v., 18r., 18v.; Libro de actas nº 83, 23 de abril de 1924, p. 56 r., 56 v.; Libro de actas nº 84, 16 de enero de 1925, p. 39 v.-49 r.

<sup>37</sup> Ferrera Jiménez, J. *Historia del Puerto de La Luz y de Las Palmas*, Prensa Canaria, 1988, pp. 90, 91.

## 2.2 Organización militar del Archipiélago a principios del siglo XX

Uno de los motivos que España argumentó para extenderse hacia África fue la de proporcionar una zona segura para salvaguardar Canarias por lo que hemos creído conveniente exponer, a grandes rasgos, la situación de la organización militar de este periodo en las islas. La debilidad defensiva de Canarias entre finales del siglo XIX y principios del XX era patente<sup>38</sup>, y aunque se barajaron diferentes planes de defensa, el dinero para llevarlos a cabo nunca llegaba. Al mismo tiempo, los ayuntamientos capitalinos de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife tenían dificultades para ofrecer al Ministerio de Guerra emplazamientos adecuados a una estrategia de defensa eficaz, de manera que no se llegaba a consensos tal como ocurrió en 1863 cuando se designó una comisión mixta presidida por el Capitán General Joaquín Riquelme.

*"Representaba al efecto en esa comisión al Cuerpo de Ingenieros, el teniente coronel D. Nicolás Clavijo y Pló y al de Artillería, D. Antonio de Quintana Llarena. Entre éste y el señor Clavijo surgió radical desacuerdo respecto a las bases generales de donde debía partir el plan de defensa, por pretender el señor Clavijo que se concretara ésta en Santa Cruz de Tenerife, y sostener D. Antonio de Quintana que la base de todo plan defensivo de las Islas Canarias, de no atenderse de igual manera las dos islas de Gran Canaria y Tenerife, debía ser exclusivamente La Isleta y el Puerto de La Luz".<sup>39</sup>*

Tras el fracaso del plan, al cabo de varios años, se tomaron dos decisiones que sólo se llevaron a cabo al calor del floreciente auge del Puerto de La Luz. En primer lugar, el ejército expropió de forma forzosa La Isleta en 1897 para su uso militar, a excepción de la zona que ya había sido ocupada por la ciudad<sup>40</sup>.

---

<sup>38</sup> Llegados a este punto deseamos agradecer la ayuda facilitada por Francisco Saro Gandarillas Comandante de Intendencia retirado por la información facilitada sobre la situación militar de las islas.

<sup>39</sup> Ferrera Jiménez, J. (1988), pp. 86,87. Sobre lo relativo a la organización militar del archipiélago en el siglo XIX consúltase Márquez Quevedo, J. (2004), pp. 241-253.

<sup>40</sup> Márquez Quevedo, J. (2004), pp. 254-255. Con la actividad del Puerto de Refugio de La Luz y de Las Palmas la ciudad comenzó a expansionarse para acoger a todos los emigrantes, tanto de otras islas como Lanzarote y Fuerteventura, como a los del interior que acudían de otros municipios de la isla a trabajar en la capital. Eso hizo que el municipio de Las Palmas buscara ampliar su territorio hacia el istmo de la Isleta y Guanarteme, donde tropezaba constantemente con las lindes del vecino municipio de San

Se buscaba defender las importantes inversiones que se estaban realizando en el pulmón económico de la isla. No fue hasta 1901 cuando se cerró el expediente de expropiación, dado que hubo problemas con los propietarios de los terrenos y de las casas que ya se encontraban situadas en las inmediaciones y que fueron desalojadas ante la nueva ocupación<sup>41</sup>. Se comisionó a Rafael Cerero, General de Ingenieros que dictó que se llevaran a ejecución en 1898, con carácter provisional las obras de las baterías de Marfea, Sabinal y Los Giles<sup>42</sup> en el norte de Gran Canaria. Este plan de defensa se complementó con los expedientes de las baterías de Arenales y Guanarteme, implementándose con la posibilidad de un polvorín en Las Rehoyas.<sup>43</sup> Sin embargo la construcción de las baterías se dilató en el tiempo y se intentó paliar con la presencia de fuerzas militares durante el enfrentamiento de España con Estados Unidos, pero la guarnición no superó los trece mil infantes, cantidad insuficiente respecto a los efectivos que el General Leandro Delgado había recomendado para la defensa de las islas en 1896. La escasa protección y la velocidad de los acorazados de la época propiciaba que las piezas del artillado de costa de 1904, (piezas Ordoñez diseñadas entre 1885 y 1896), no fueran útiles ante un posible ataque.<sup>44</sup>

---

Lorenzo. Véase **AHPLP**, Fondo AMLP, Libro de actas del pleno nº 80, 29 junio de 1921, p. 112 v.; Libro de actas del pleno nº 81, 14 de julio de 1922, p. 130 r.

<sup>41</sup> El último de los propietarios el General Pedro Bravo de Laguna y Joven ya había fallecido, pero su viuda e hijos acumularon intereses por demora mientras seguían utilizando parcialmente la finca. Véase Márquez Quevedo, J. (2004), pp. 294-295, 509-510.

<sup>42</sup> Ferrera Jiménez, J. (1988), p. 88.

<sup>43</sup> Aunque ubicados actualmente en la capital grancanaria, a principios del siglo XX estos emplazamientos junto al de Los Giles no se encontraban en la jurisdicción municipal de Las Palmas sino en la de San Lorenzo, con quien debían realizarse las negociaciones para su emplazamiento. En el caso de la batería de Guanarteme fue la Elder & Dempster quien interpuso el contencioso. Respecto a los terrenos de las Rehoyas fueron ofrecidos para cuartel, hospital militar y parque sanitario por su propietario, José Carló, al ayuntamiento capitalino además de terrenos baldíos para el ansiado cuartel de infantería. Véase Márquez Quevedo, J. (2004), pp. 510-511 y 293 - 297. Posteriormente debido a la cercanía de las fortalezas de San Francisco y Mata se retomaría más adelante la idea para establecer el Polvorín de Las Rehoyas véase **AHPLP**, Fondo AMLP, Libro de actas del pleno nº 82, 5 de enero de 1923, pp. 2 v., 3 r., 3 v.

<sup>44</sup> Díaz Benítez, J.J. "El proyecto de artillado de Gran Canaria en junio de 1936". *Boletín Millares Carlo*, nº 27, 2008, pp. 191-206. Sobre las actividades llevadas a cabo en defensa de las islas durante la

Ha de tenerse en cuenta además lo que suponía que el resto de islas no dispusiera de defensas

*"Las corruptelas de siempre y el desequilibrio institucional hacía que sólo se consignasen presupuestos, a efectos oficiales, como mucho para las dos islas principales. Gran Canaria y Tenerife seguirían monopolizando de esta manera los medios de defensa"<sup>45</sup>.*

Esta situación intentó solventarse con la instalación de una base de torpederos en El Río, entre Lanzarote y La Graciosa, proponiéndose también formas de defensa global como el uso de submarinos, que nunca se llevó a cabo. En este sentido, el único adelanto de Gran Canaria fue el artillado en 1919 de la batería La Esfinge, aunque resultó también de escasa utilidad.<sup>46</sup> En cuanto al resto de emplazamientos, Tenerife y Gran Canaria siguieron limitadas a las obsoletas baterías Ordóñez que no superaban los 12 kilómetros de alcance, puesto que Canarias no se benefició del proyecto de artillado de 1926 que se aplicó en otros puntos de España, donde las piezas de artillería alcanzaban los 15 kilómetros.

A este respecto es necesario señalar, que la Comandancia Principal de Ingenieros de Canarias emitió en 1921 un informe relativo al plan de acuartelamiento provisional y definitivo de las islas<sup>47</sup>. En el mismo se fijaba para las islas del grupo occidental, el grupo de Artillería de Montaña y la Sección mixta de Intendencia en La Laguna, y para las del grupo oriental el grupo de Artillería de Montaña en Tafira. Por su parte el grupo de Montaña de Tenerife pasaba de La Laguna a Santa Cruz, y el Escuadrón de Cazadores de Gran Canaria, de Las Palmas a Tafira.

---

conflagración europea véase Márquez Quevedo, J. (2004), p. 375-394, 463-489; Ponce Marrero, J. (2006), pp. 101-108.

<sup>45</sup> Márquez Quevedo, J. (2004), p. 511.

<sup>46</sup> Díaz Benítez, J.J. (2008), pp. 196.

<sup>47</sup> AIMC, *Informe relativo al plan de acuartelamiento provisional y definitivo de Canarias. Presupuestos, 1921*. Sección 2, división 35, expediente 4818.

### **Imagen 3. Cuartel de San Carlos en Santa Cruz de Tenerife**



Instantánea de una visita a Tenerife de la infanta Isabel de Borbón en 1910.  
**Fuente:** [Benítez]. Fascículos publicados por El Día “Portafolio de Tenerife, Memoria de una época”. Gentileza de Francisco Luis Yanes Aulestia.

### **Imagen 4. Cuartel de Alonso Alvarado en Las Palmas de Gran Canaria**



Conocido coloquialmente como Castillo de Mata, su utilidad como emplazamiento militar quedó mermada debido al crecimiento de la ciudad a principios del siglo XX.

**Fuente:** [Teodoro Maisch]. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias.  
FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA

Tras la supresión del sistema de milicias en 1886<sup>48</sup> las fuerzas y cuerpos existentes en el archipiélago entre finales del XIX y principios del XX habían sido reemplazados por

*"dos batallones de cazadores, repartidos entre Gran Canaria y Tenerife, seis batallones de reserva y un batallón de artillería creado (en 1894). En 1899 los batallones de cazadores fueron transformados regimientos de infantería y en 1904 se crearon tres batallones para guarnecer La Palma, Fuerteventura y Lanzarote. En este último año fueron organizadas las respectivas comandancias de artillería que habían de hacerse cargo de las baterías de esta arma emplazadas para la defensa de las costas. A todo ello había que añadir las unidades de Ingenieros, cuya primera compañía de zapadores minadores data de 1900"<sup>49</sup>.*

Para la rápida realización del plan citado, la mayor dificultad era la de conseguir solares adecuados, sobre los que desarrollar los respectivos proyectos, a lo que se sumaba el lamentable estado de las fuerzas militares existentes en las islas<sup>50</sup>. En primer lugar el expediente se refería al Regimiento de Infantería de Tenerife, que contaba con un acuartelamiento provisional, debido a la inexistencia de solares apropiados, ante lo cual se estaban practicando diligencias para hacerse con los terrenos lindantes al cuartel para su ampliación. En segundo lugar se refería a las Tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife de la cual se desconocía la organización de las mismas en lo

---

<sup>48</sup> Al igual que en el resto del territorio español por Real Orden de 8 de septiembre de 1864, se dispuso la organización de las Milicias Canarias, y posteriormente, en 1886, fueron suprimidas, creándose el llamado Ejército Territorial de Canarias. En lo concerniente a la evolución histórica de las milicias canarias véase Castellano Gil, J.M. *Quintas, prófugos, emigración: La Laguna (1886-1935)*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1990, pp. 36-38.

<sup>49</sup> Díaz Benítez, J.J. (2008), pp. 193, 194.

<sup>50</sup> En el caso de Santa Cruz de Tenerife también los intereses militares obstaculizaban las pretensiones urbanísticas, y a este respecto el alcalde de la ciudad, Arturo López de Vergara, remitió una carta al rey el 24 de septiembre de 1923 reclamando su atención para suprimir la batería de San Francisco y disminuir la presión demográfica de la ciudad. La respuesta a esta petición fue positiva y a través de una disposición del Ministerio de Guerra, fechada en enero de 1924, se ordenó la enajenación concertada de diferentes emplazamientos militares dispersos en la metrópoli, ya que habían quedado obsoletos. La nueva sede del Gobierno Militar fue sufragada en parte por las 500.000 pesetas del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la cesión del castillo de San Cristóbal, de las baterías de Isabel II y de la Concepción, así como los solares de la parte alta del barrio de Duggi y el polvorín de Regla. Esta disposición afectó a otros municipios de la isla con los mismos problemas ante las zonas polémicas, y afectó al resto de las islas. Véase Arencibia de Torres, J. *Canarias y los militares. Crónicas de un siglo*, Santa Cruz de Tenerife, 1994, p. 107 y ss.

que se refería a las tres baterías de posición, y respecto al acuartelamiento aparecían con designación separada las tropas de la Comandancia y las correspondientes a la batería de Montaña, excepto en el definitivo de Santa Cruz. Seguidamente para el Grupo de Ingenieros de Tenerife se había barajado en el plan provisional la instalación de un barracón en el cuartel de San Pedro, lo que no era posible; de no hacerse así y conservando como parques de las compañías el Castillo de San Joaquín, éste podía cumplimentarse, instalando el barracón próximo a Paso Alto.

Por su parte para la sección mixta de Intendencia aplicar las medidas dictadas por la superioridad suponía la desaparición total de los servicios de Intendencia de la Plaza a los que había que atender en provisiones, menaje y utensilio para todas las unidades de la isla, exceptuando el escuadrón de Caballería. Así que si se pensaba dar servicios de distribución, hacía falta tener en cuenta la necesidad de un pequeño acuartelamiento para los individuos encargados de los almacenes y depósitos. En un principio su ubicación se barajaba en La Laguna, aunque se apuntaba que en Santa Cruz podía también construirse, incluyendo los locales necesarios para el acuartelamiento de la pequeña fuerza necesaria para ese servicio. El siguiente emplazamiento que se analizaba en el mencionado plan era el del Regimiento de Infantería de Las Palmas, cuyo acuartelamiento no era definitivo pero aún no se habían encontrado solares que quedaran a cubierto de las vistas y de los fuegos de una acción naval.

En lo que respecta al emplazamiento de la Comandancia de Artillería de Gran Canaria como acuartelamiento definitivo en parte del cuartel ocupado por el Grupo de Ingenieros, debiendo éste último ser ampliado, arrojaba enormes dificultades puesto que la primera circunstancia a resolver era la ampliación del cuartel para el grupo de Ingenieros.

**Imagen 5. Batería de San Juan  
a principios del siglo XX  
(Las Palmas de Gran Canaria)**



**Fuente:** [Tomás Gómez Bosch].  
Archivo de Fotografía Histórica de Canarias.  
FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA

*unos pocos mandos en cada isla habrían dispuesto de gran autonomía, pero bien coordinados por un estado mayor central, para lo cual eran esenciales las comunicaciones telegráficas y de otro tipo.*<sup>51</sup>.

Romanones había afirmado que tras el viaje de Alfonso XIII por las islas en 1906 habían quedado atrás agravios pasados afirmando que, a pesar de la distancia y de la proliferación de inversiones inglesas, el amor de los canarios por España no había disminuido.<sup>52</sup> A la luz de lo descrito creemos que la realidad no se ajustaba a este análisis puesto que hubiera sido necesaria una fuerte inversión del Estado en las islas para paliar en buena medida tantos años de desidia en esta materia y cubrir las necesidades reales que se estimaban para el archipiélago<sup>53</sup>.

---

<sup>51</sup> Márquez Quevedo, J. (2004), p. 286. Relacionado con este aspecto véase también Yanes Mesa, J. A. "Cuatro lecturas en los expedientes de quintas del municipio canario de Güimar, 1886-1935". *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, nº 6, Ed. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1993, pp. 99-121.

<sup>52</sup> Soriano y Benítez de Lugo, A. "Nombramientos "herencia" de un hito histórico. Cien años de la primera visita regia", nº 10, *Diario de Avisos*, 1 de marzo de 2005, en <http://archivo.diariodeavisos.com/epoca1/2005/03/01/noticias/islas/archipiélago/P79126A.html>. Consultado el 1 de octubre de 2014.

<sup>53</sup> Sobre el abandono de las autoridades sobre las islas, en lo que respecta al aspecto militar y defensivo de Canarias, véase Martín Jiménez, H. (1998), p. 101. En líneas generales Macías considera que habría que replantearse si la estrategia económica, desarrollada a partir de los puertos francos, fue adecuada o no. Macías, A. (1983), pp. 275, 298-299

### 2.3 El sistema de reclutamiento y su aplicación en las islas

A principios del siglo XX entraba en vigor una nueva ley de reclutamiento y reemplazo que, recuperando el proyecto liberal de 1887 del general Cassola, empezó a aplicarse en 1912 haciendo desaparecer el mecanismo de sustitución personal y la redención en metálico<sup>54</sup>. Se dejaba así de lado el que los soldados o quintos que pudieran permitirse el pago eludieran el servicio militar, situación que se agravaba aún más en momentos de guerra como había pasado en Cuba, donde el grueso de las tropas se nutrió de las clases más desfavorecidas. Aunque todos los soldados debían realizar el servicio militar por un periodo de tres años, se mantuvo la desigualdad a través de la figura del “soldado de cuota” que reducía el tiempo del servicio en filas según el dinero que aportara al estado. Para acogerse a esta figura, los interesados, previamente al sorteo, debían rellenar una instancia de solicitud al Gobernador militar de la provincia junto al pago de la primera cuota, abonada en el primer mes del año del alistamiento, además de un certificado que avalara sus conocimientos básicos de instrucción militar. Se establecieron dos tipos de cuotas,

*“El primero debía pagar 1.000 pesetas al Estado y limitaba a diez meses el servicio en filas, divididos en tres períodos, de cuatro meses el primero y tres los dos siguientes. El segundo pagaba 2.000 pesetas y sólo permanecería en filas cinco meses; divididos en dos períodos, de tres meses el primero y de dos el segundo”<sup>55</sup>.*

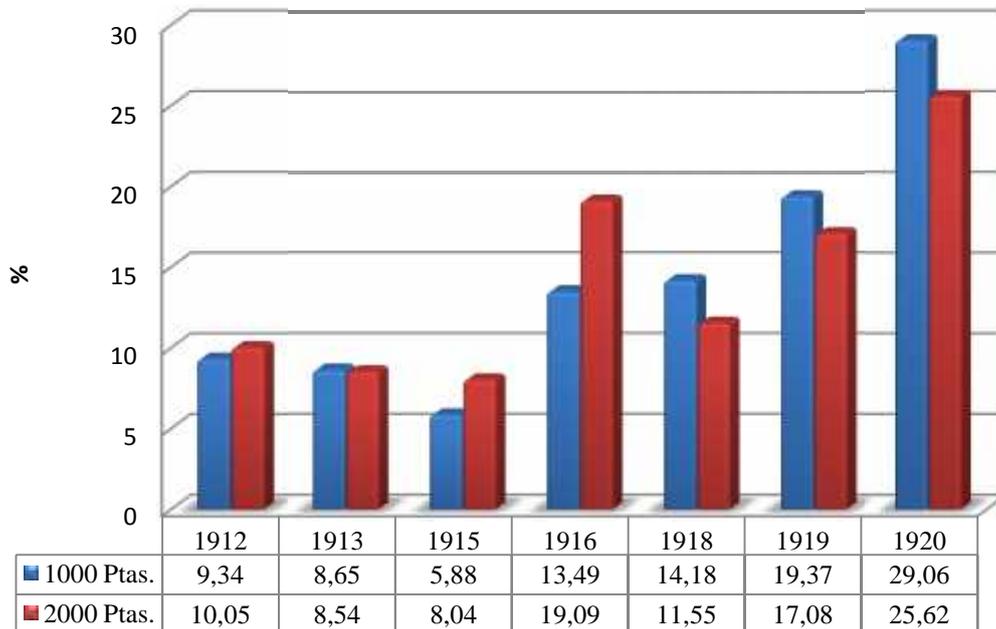
Debido a esto persistieron las desigualdades sociales ante el reclutamiento condenando a campesinos y obreros a brindar servicios a una patria que, en el caso de

---

<sup>54</sup> Sobre los antecedentes y evolución del ejército y servicio militar en España, incluyendo el sistema de redención, véase Molina Luque, J. F. *Quintos y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*, Tesis doctoral, Universitat de Lleida, 1998, pp. 37-46.

<sup>55</sup> Castellano Gil, J.M. (1990), p. 34. El abono de la cuota militar de 2.000 pesetas se tenía que satisfacer en tres plazos, siendo de 1.000 pesetas el primero y de 500 los otros dos. En cambio, la cuota de 1.000 pesetas se pagaría, también, en tres plazos de 500 el primero y de 250 los dos restantes. En relación a la creciente burguesía que hemos analizado brevemente en páginas anteriores la cuota más elegida es ésta última por ser la más asequible, dato que hemos recreado gráficamente en las siguientes páginas.

**Gráfico 1. Mozos acogidos a los beneficios de cuota en Canarias (en %) (1912-1920)**



**Fuente:** Castellano Gil, J. M. (1990), p. 55. Elaboración propia.

Canarias, quedaba muy lejos y que en poco o nada facilitaba su vida diaria, amenazándole con la acusación de ser un desertor si no cumplía con sus deberes patrióticos o de prófugo si huía. El montante de las mencionadas cuotas suponían, en caso de decantarse por la más económica, a un año o año y medio de salario medio de un campesino o a más de medio año para un obrero industrial.

La nueva ley hizo, por tanto, que todos tuvieran que cumplir con el servicio militar, aunque no en igualdad de condiciones, ya que los soldados de cuota sólo tenían que servir unos meses,<sup>56</sup> un pequeño sacrificio que sin embargo no gustó a la burguesía debido a que les obligaba a desembolsar más dinero<sup>57</sup>.

<sup>56</sup> Cardona, G. *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1983. p. 8. En lo que concierne a anteriores leyes de reclutamiento y el cambio que supuso la introducción de la nueva figura del soldado de cuota véase Busquets, J. *El militar de carrera en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1984, p. 29 y ss. Molina Luque, J. F. (1998), pp. 46-56.

<sup>57</sup> Sin embargo la burguesía, presente en ayuntamientos, cabildos y diputaciones, además de configurarse en torno a espacios como casinos y centros socio-culturales de variada índole, enarbolando la bandera del

*“Los cuotas tenían que costearse el equipo con inclusión del caballo debiendo, además, sustentarse mientras el Cuerpo a que pertenecieran no saliera de maniobras o de campaña. Como contrapartida podían elegir el Cuerpo en el que debían prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel siempre que contaran con los medios necesarios”.*

Si observamos los datos del gráfico 1, puede verse que el pago de las cuotas se mantiene con apenas variaciones oscilando entre un 8 y 10% . En 1915, cuando ya se acusa los estragos económicos de la Guerra Mundial en las islas, las cuotas más populares, las de 1000 pesetas descienden hasta un 5 % aproximadamente mientras que las de 2000 pesetas apenas se ven afectadas en comparación con años anteriores. Esto quiere decir que la clase media o pequeña burguesía representada por quienes ejercen profesiones liberales, fueron quienes más acusaron la crisis económica mientras que la clase adinerada, aquellos que podían pagar cuotas de mayor cuantía, apenas notaban sus efectos. A partir de 1916 la tendencia de ambas variables suben, oscilando aproximadamente entre un 13 y 29% en el caso de las cuotas más baratas, y entre un 19 y 25 % con las más caras. En un principio el número de mozos acogidos a los beneficios de cuota en el archipiélago crece de forma poco significativa hasta que termina la guerra europea en 1918, acentuándose después. Este sistema de cuotas se reformuló posteriormente, y en 1924 se implantó una nueva ley de reclutamiento, a través de la cual el servicio militar se redujo a dos años y la obligación presencial de los cuotas a nueve meses, reformulándose los pagos de los plazos, que pasaron de ser de carácter fijo a fijarse en función de la renta familiar o en su defecto, de los recursos económicos del propio soldado de cuota<sup>58</sup>.

---

patriotismo, hizo menos gravosas estas aportaciones aprobando asignaciones para los aguinaldos de los soldados, además de fomentar suscripciones patrióticas con objeto de sufragar los gastos de los hombres enviados a Marruecos, incluidos los suyos, los cuotas, a través de la potente acción de la prensa, en toda España. Y Canarias no fue una excepción en este sentido, como veremos.

<sup>58</sup> Tal y como nos informa Castellano Gil los reclutas de cuota contaban en La Laguna con una Escuela Militar, donde tras recibir la instrucción militar preparatoria se les expedía el correspondiente certificado

## Imagen 6. Jura de Bandera en La Orotava, Tenerife.



Instantánea de principios del siglo XX.

**Fuente:** Gentileza de Carlos García

También a través de esta nueva disposición legal se beneficiaron los hijos de los funcionarios de la administración pública, que redujeron su periodo en filas.

A la espera de que los hombres alcanzaran la mayoría de edad, se ponían en marcha los mecanismos necesarios para la obtención del listado de hombres que por su edad entraban en el reemplazo a partir de los datos de los juzgados municipales, curas párrocos y casas de beneficencia.

*“Los Jueces municipales tenían como función remitir a los Ayuntamientos y Comisiones mixtas respectivas una relación de los mozos anotados en los registros de su cargo, que contaran con la edad precisa para ser alistados en el año inmediato, con expresión del punto de nacimiento de cada uno, haciendo constar, además, los fallecidos”.*

---

para beneficiarse de su condición. Sin embargo a partir de 1924, a quienes correspondía pagar en concepto de cédula personal 1.000 pesetas la cuota se establecía en 5.000 ptas. Los que por igual concepto paguen cédulas menores de 1.000 pesetas hasta 400 debían abonar por la cuota 3.500 ptas. Los que paguen cédulas de menos de 400 pesetas hasta 1.000 tenían que pagar 2.000 ptas. Los que paguen cédulas de menos de 100 pesetas hasta 25 le correspondían una cuota de 1.500 ptas. Los que paguen menos de 25 pesetas una cuota de 1.000 ptas. Castellano Gil, J.M. (1990), p. 35.

El alistamiento comenzaba en enero, preferentemente en la primera quincena, formándose en cada municipio el listado donde se comprendían todos los mozos que cumplieran los 20 años en el año del reclutamiento, incluyendo a quienes en anteriores años no estuvieran comprendidos en las fechas citadas por distintos motivos.

A finales de enero se hacían las verificaciones, anunciándose previamente a los vecinos del municipio mediante edictos para que los aludidos se personaran en el ayuntamiento. También con este nuevo proceso quedaban fijadas las inclusiones y exclusiones de mozos, cerrando definitivamente las listas rectificadas.

A finales de febrero se solía efectuar el sorteo entre los mozos incluidos en el alistamiento ya rectificado, y tras este proceso se procedía al acto de clasificación y declaración, citándose nuevamente a todos los mozos alistados el primer domingo del mes de marzo en sesión pública ante el ayuntamiento<sup>59</sup>.

Los nuevos mozos, tenían la obligación de presentarse, quienes no cumplieran con este requisito eran declarados prófugos<sup>60</sup>, término que podía modificarse a posteriori en caso de demostrar su imposibilidad para hacerlo en el periodo oportuno. Una estrategia que fue muy común para intentar eludir el servicio militar era emigrar antes de cumplir los 21 años, sin embargo los mozos residentes en el extranjero, igualmente tenían que solicitar su inscripción en el ayuntamiento donde habitasen sus padres o en su defecto en la última vecindad donde hubiera residido.

---

<sup>59</sup> En esta fase del proceso se establecía la obligación de presentarse personalmente al acto de clasificación, admitiéndose excepciones como el estar sirviendo en las armas, cuerpos e instituciones del ejército, en cualquier concepto y categoría, o ser alumno de alguna academia militar. También se recogía la excepción cuando se hubiera presentado para la clasificación ante otro ayuntamiento o consulado, el hallarse sufriendo prisión o detención que le privara de la libertad, debiendo, en tal caso, presentarse tan pronto como la obtuviera, o padecer enfermedad o defecto físico que le impidiera su presentación. Castellano Gil, J. M. (1990), p. 39. Yanes Mesa, J. A. (1993), p. 102.

<sup>60</sup> Castellano Gil, J. M. (1990), p. 38. Yanes Mesa, J.A. “El impacto de las migraciones canarias contemporáneas en las relaciones de España con Latinoamérica”, *Revista Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, (Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea), Ed. Universidad de Murcia, 2008, pp. 3072-3081.

Con el reconocimiento de los alistados, llevado a cabo por un médico titular, se procedía al acto de clasificación, toma de peso y tallaje.

Estos datos<sup>61</sup> junto a las alegaciones servían para distribuir a los mozos en cinco categorías: excluidos totales, excluidos temporales, soldados, soldados con excepción y prófugos.

*“El acuerdo dictado por el Ayuntamiento declarando a los mozos soldados era ejecutorio si no reclamaban por escrito o palabra ante el alcalde. En cambio, los excluidos totalmente, excluidos temporales y exceptuados no eran definitivos, ya que podían sufrir modificaciones al ser sometidos a revisión ante la Comisión mixta respectiva. Así como los expedientes relativos a los prófugos”<sup>62</sup>.*

En el caso del municipio de La Laguna, por ejemplo, las cifras de reemplazos del ejército eran muy bajas, con una media general del periodo inferior al 50 por ciento.

A la luz de las investigaciones efectuadas puede concretarse la existencia, en un periodo comprendido entre 1890 y 1925, de un alto número de prófugos, resultado de la coyuntura económica de las islas y de las continuas campañas coloniales.

En 1926 el nivel de prófugos disminuyó debido a la variabilidad sobre los condicionantes aludidos, concluyéndose por tanto que,

*“la evolución de la variable "soldados útiles" está fuertemente mediatizada por el fenómeno prófugo, que se refleja al presentar una evolución inversa a este último fenómeno”<sup>63</sup>.*

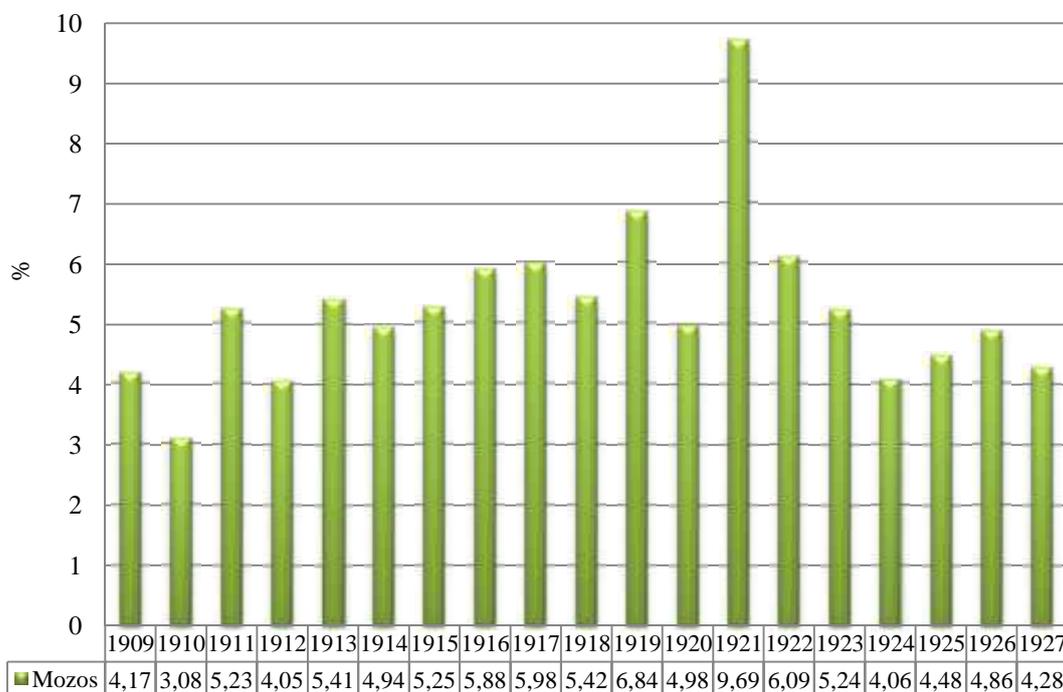
---

<sup>61</sup> Calcular la robustez de cada individuo, codificar su talla, profesión y nivel de instrucción constituyen los trabajos previos para obtener una visión numérica de las características biológicas, culturales y profesionales de los reclutas véase Guillén Rodríguez, M. “La estadística de reemplazo y reclutamiento de los ejércitos”, *Revista Estadística Española*, nº 5, octubre-diciembre de 1959, pp. 74-77. Lacassagne, A. *Compendio de medicina legal*, tomo 2, Ed. J. Gili, Barcelona, 1912, pp. 166-202. Para profundizar más en el estudio antropométrico y nivel de vida de los reclutas en las islas véase Castellano Gil, J. M. (1990), pp. 69-73; Yanes Mesa, J. A. (1993), pp. 107-110; Román Cervantes, C. “Nivel de vida, estatura y medio ambiente en el valle de La Orotava, ss. XIX-XX”. *Revista Historia de Canarias* nº 195, Ed. Universidad de La Laguna, 2013, pp. 11-30.

<sup>62</sup> Castellano Gil, J.M. (1990), p. 40.

<sup>63</sup> *Ídem*, p. 50. Se dieron iguales circunstancias en el municipio de Güümar, véase Yanes Mesa, J. A. (1993), p. 106. A nivel nacional el número de desertores y prófugos se elevaba en 1914 hasta el 22% y el número de mozos declarados inútiles por problemas físicos hasta el 27 %, lo que ponía de manifiesto la resistencia de la población al servicio militar, véase Nerín, G.(2005), p. 73.

**Gráfico 2. Mozos por reemplazo en Las Palmas de Gran Canaria (en %) (1909-1927)**



**Fuente:** AHPLP, Fondo AMLP, Sección Quintas, caja 3, expediente 15. Individuos comprendidos en los reemplazos según el censo de población. Reservas y licenciados absolutos. Elaboración propia.

A la hora de evaluar el número de mozos de un municipio susceptibles de formar parte del alistamiento y consecuentemente de engrosar el número de soldados útiles en una determinada localización geográfica, ha de tenerse en cuenta la coyuntura económica de la época y por tanto de los movimientos geográficos ocasionados por la misma. Ya hemos reseñado con anterioridad que en Gran Canaria, el Puerto de La Luz, actuó como un poderoso imán económico que atrajo a población procedente de Lanzarote y Fuerteventura principalmente, además de los provenientes de otros municipios de la propia isla a la ciudad capitalina<sup>64</sup>.

<sup>64</sup> Martín Ruiz, J. F. *El noroeste de Gran Canaria: recursos hídricos, agricultura y población*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1989, pp. 63-110. Díaz Hernández, R. *Evolución de la población del municipio de Arucas*, Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1979, pp. 126-127. Santana Domínguez, J. F. *Historia del municipio San Lorenzo de Tamaraceite. Recuperando la memoria histórica*, Ed. Gobierno de Canarias, 2006, pp. 101-131. Véase Alcaraz

Esta circunstancia afectaba a los migrantes varones en su lugar de residencia y por tanto en su inclusión y posterior encuadre para el reclutamiento. El gráfico 2 ejemplifica la evolución e impacto de estos procesos, y en concreto, en la cuestión del éxodo rural, centrándonos en el cercano municipio de San Lorenzo, limítrofe con Las Palmas de Gran Canaria. En líneas generales, los hombres de San Lorenzo que no trabajaban en la agricultura<sup>65</sup> lo hacían en el Puerto de la Luz, así que el continuo trasvase poblacional a la hora de emplazarse laboralmente acrecentó el número de barriadas obreras en las zonas limítrofes entre ambos municipios.<sup>66</sup>

Si evaluamos las cifras de mozos por reemplazo<sup>67</sup> puede observarse una tendencia lineal ascendente que, entre 1909 y 1920 osciló, en términos generales, entre un 3 y un 6%. En 1921 alcanza su cota máxima, alcanzando un 9%, para posteriormente volver a los valores anteriormente referidos. En este incremento influyó sin duda la definitiva mejora de la coyuntura económica en las islas junto al cierre de la frontera cubana, principal factor de atracción para la emigración isleña<sup>68</sup>.

---

Abellán, J.; Anaya Hernández, L.A.; Millares Cantero, S; Suárez Bosa, M. (1991), p. 655. Suárez Bosa, M. (1995), p. 406-415. Ferrera Jiménez, J. (1988), pp. 84-85, 118-119, 140-141.

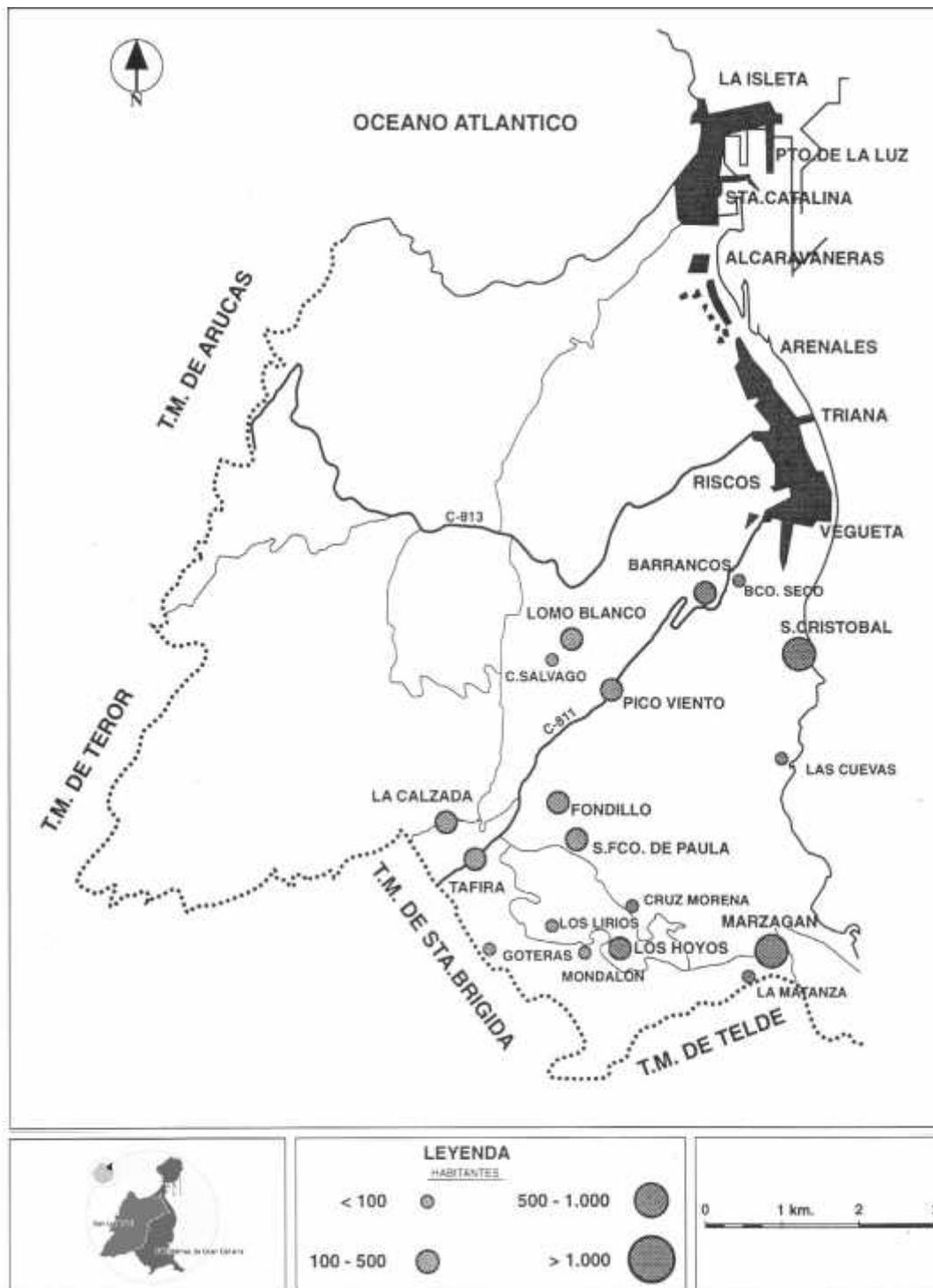
<sup>65</sup> También ha de tenerse en cuenta la tradicional corriente migratoria del municipio agrícola a Arucas véase Díaz Hernández, R. (1979), pp. 127-136.

<sup>66</sup> Mirallave Izquierdo, V. *Zuazo y Las Palmas de Gran Canaria 1940-1968*. (Tesis doctoral) Ed. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1989, p. 60. Para un extenso análisis sobre los problemas limítrofes y anexión del municipio de San Lorenzo al Municipio de Las Palmas de Gran Canaria, véase Santana Domínguez, J. F. (2006), pp. 152-208. Igual trasvase se realizaba en la isla de Tenerife, entre Santa Cruz y La Laguna, convirtiéndose la ciudad capitalina en núcleo de atracción de inmigrantes laguneros. Castellano Gil, J.M. (1990), p. 38. Quirós Linares, R. *La población de La Laguna (1837-1960)*. Ed. I.E.C., La Laguna, 1971. pp. 42-44.

<sup>67</sup> Ha de advertirse que este gráfico se elaboró a partir de los datos de un censo municipal de 1941 que incluyó a parte de población del municipio de San Lorenzo, desaparecido en 1939 y anexionado a la capital. Para profundizar en los estudios de quintas en la capital grancanaria en periodos anteriores a esta investigación véase Asencio Suárez, Iñigo; Márquez Quevedo, J. M.; Pellicer Melo, F. "Las quintas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria durante la Guerra de Cuba, 1895-1898". *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*; Cabildo de Gran Canaria, 2000. p. 791-827.

<sup>68</sup> Yanes Mesa, J. A. "Modelo económico y emigración en la historia contemporánea canaria" en *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994, vol. 3, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 91-112.

**Mapa 1.**  
**Distribución de la población municipal de Las Palmas de Gran Canaria**  
**(1900-1910)**



Sobral García, S. *La formación suburbana de baja densidad del municipio de Las Palmas de Gran Canaria*, Ed. CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1995. (Anexo cartográfico).

### **2.3.1 Exclusiones, excepciones y prórrogas**

La exclusión total del servicio militar comprendía a todos los individuos que por enfermedad o defecto físico carecían y no podían adquirir, dentro de los tres años siguientes, la aptitud para el manejo de las armas. Eran excluidos totalmente del servicio militar aquellos mozos considerados inútiles por defecto físico, por no contar con la talla, peso o perímetro torácico mínimos, o los que estuvieran cumpliendo condena. Por su parte la exclusión temporal afectaba a quienes no pudieran formar parte del reemplazo en el momento del proceso de reclutamiento pero que si pudieran hacerlo en el futuro, tales como los que padecieran enfermedades que pudieran curarse antes de tres años, o los comprendidos en la cifra absoluta o relativa, según los casos, de peso, talla y capacidad torácica fijadas. También podían verse excluidos los oficiales del ejército, alumnos de academias militares, o aquellas personas que estuvieran cumpliendo pena. La excepción no eximía del servicio militar sino del ordinario de guarnición en tiempo de paz.

Además se contemplaban circunstancias socioeconómicas puesto que establecía diferentes excepciones si el soldado era hijo único y mantenía económicamente a alguno de sus progenitores, o familiares en general puesto que contemplaba también que el mozo resultara el sostén económico de abuelos y hermanos menores. Los exceptuados del servicio en filas tenían que someterse, en los tres años siguientes al de su alistamiento, a la revisión de las causas que determinaron su clasificación, y comprobadas éstas definitivamente en el último año, ingresarían como individuos de la segunda situación de reserva. En el caso de que cesaran las causas de excepción en alguna revisión, tenían que servir en el cupo que les hubiese correspondido en su reemplazo, por número de sorteo, incorporándose al primer contingente hasta el pase a la segunda situación de servicio activo.

### 2.3.2 Prófugos y emigración

En cuanto a la declaración de prófugo se producía cuando el mozo alistado no se presentaba personalmente a la clasificación y declaración o ante las Comisiones Mixtas para los efectos de revisión, dejando de hacerlo sin justificación. En primera instancia el expediente se instruía en los ayuntamientos y eran resueltos de forma definitiva por las comisiones mixtas.

*“Los prófugos presentados antes o en el acto de la concentración de reclutas, para el destino a Cuerpo de los individuos de su reemplazo, y que les hubiese correspondido ingresar en Caja, por haber sido declarado útil, no tenían derecho a la concesión de prórroga ni a disfrutar excepción alguna ni a la reducción del tiempo en filas, a no ser que justificaran plenamente la imposibilidad absoluta de haberse presentado al acto de la clasificación o revisión”<sup>69</sup>.*

Estos prófugos perdían todos sus derechos si antes de la concentración eran capturados y no podían demostrar su imposibilidad de presentarse a la clasificación o revisión, siendo destinados a los Cuerpos y Unidades del Ejército cualquiera que fuera el cupo a que perteneciera, en caso de declararse útiles. Incluso contaban en caso

*“de ser declarados soldados, con la obligación de servir cuatro años consecutivos los presentados y cinco los aprehendidos y precisamente en las guarniciones de las posiciones españolas en Ultramar con anterioridad a 1898 a Cuba, y a partir de dicho año en África, no pudiendo disfrutar durante dicho tiempo de licencia temporal alguna”<sup>70</sup>.*

Finalmente si para el servicio militar los prófugos resultaban inútiles, tenían que pagar una multa cuyo importe oscilaba entre 50 y 250 pesetas, según las circunstancias de cada caso, sufriendo pena de cárcel si no podía pagarse. Además los gastos sobrevenidos debido a la búsqueda y captura pasaban a ser abonados también por el prófugo.

---

<sup>69</sup> Castellano Gil, J. M. (1990), p. 43. Para profundizar en la figura del prófugo y en otros modos de resistencia consúltese Molina Luque, J. F. (1998), pp. 57-77.

<sup>70</sup> *Idem.*, p. 45.

Si hacemos una comparativa con las cifras que se observan en el archipiélago canario entre el número de mozos declarados útiles, excluidos y prófugos, se observa que entre 1915 y 1918 la tendencia general es ascendente, entre un 6 y un 8% aproximadamente, coincidiendo con el periodo de la Gran Guerra, aumentando en los últimos dos años de este periodo el número de prófugos. Al año siguiente, 1919, estas cifras descendieron ostensiblemente, entre un 3 y un 4 %, puesto que las autoridades pertinentes empezaron a dificultar la emigración y la exclusión del reclutamiento puesto que se necesitaba mayor mano de obra en las islas para recuperar la actividad económica existente en el archipiélago antes del conflicto europeo. A ello se sumó prohibiciones puntuales relacionadas con la incidencia de la epidemia de gripe española.

En 1920 se retomó la dinámica y volvieron a crecer el número de mozos útiles, excluidos y prófugos, experimentando en este último caso, su cifra máxima en 1921 con casi un 10% de evadidos del reclutamiento. El motivo de esta situación es que a las noticias que llegaban de la cercana guerra de Marruecos, se sumaba el que

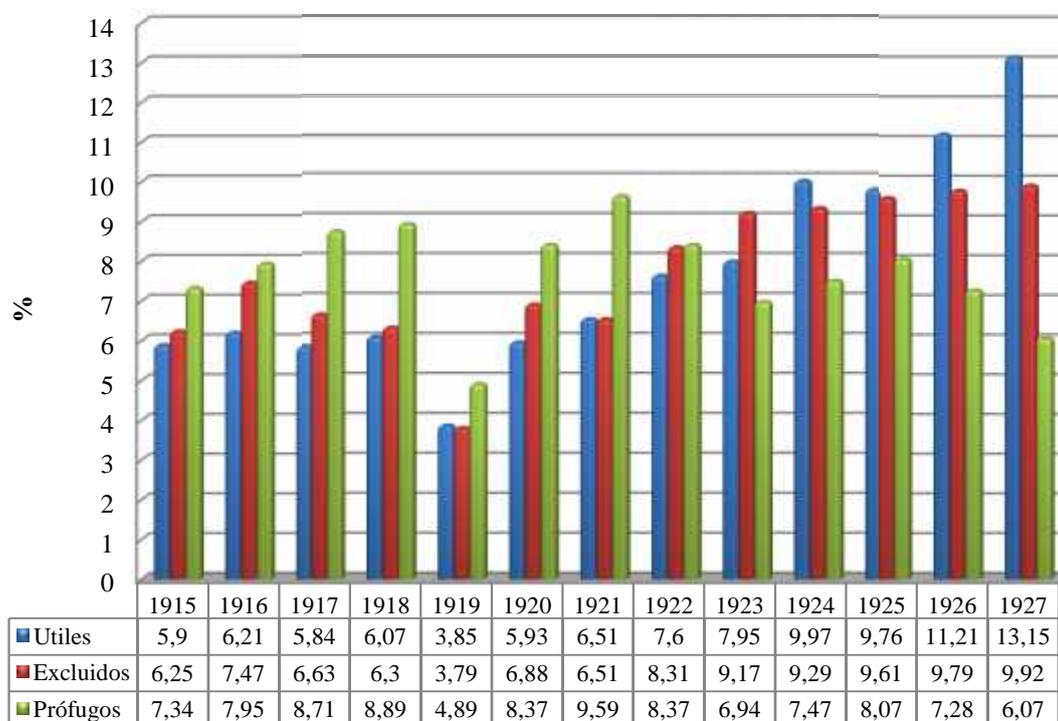
*“casi unas tres cuartas partes de los jóvenes isleños comprendidos entre los 15 o 20 años estaban emigrados en Cuba, (...) bajo la bendición del capital invertido en el sector azucarero, por lo que tan masiva presencia, lejos de constituir un problema, se convirtió en un factor favorable para propiciar el acercamiento de los países implicados en el trasvase de población”<sup>71</sup>.*

A partir del año siguiente las cifras de prófugos fueron descendiendo paulatinamente, ya que a mediados de 1921 habían tenido lugar dos acontecimientos trascendentales para este cambio: por un lado, el colapso de la economía cubana que llevó a restringir la emigración, y por otro el desastre de Annual, a partir del cual se

---

<sup>71</sup> Yanes Mesa, J.A. (2008), p. 3076.

**Gráfico 3. Comparativa entre mozos útiles, excluidos y prófugos en Canarias (1915-1927) (en %)**



**Fuente:** INE. Reclutamiento. Clasificación en que han sido comprendidos los mozos de los reemplazos entre 1915-1927. Cifras absolutas. Elaboración propia.

empezaron a organizar los envíos a Marruecos de unidades expedicionarias canarias.

A este respecto el historiador Yanes Mesa aclara:

*“Junto a la motivación económica, la partida al amparo de la ley antes del año del llamamiento a filas para eludir el servicio militar por la guerra de Marruecos fue el otro factor coadyuvante del proceso, por lo que las altas cifras supuestas sobre la emigración clandestina por los autores que equiparan los prófugos con las salidas ilegales del archipiélago carecen de fundamento, dado que la inmensa mayoría de ellos fueron así declarados por no comparecer a los alistamientos tras emigrar previamente dentro de la ley.”<sup>72</sup>*

Dicho esto queda analizar la situación en que se encontraban los jóvenes varones canarios en el periodo de nuestra investigación. Como ya hemos descrito, la realidad socioeconómica de las islas invitaba persistentemente a la emigración para

<sup>72</sup> *Idem*, p. 3075.

mejorar su calidad de vida y por otro lado, de quedarse en las islas, se enfrentaban a un servicio militar de tres años lleno de penurias y que en su trayectoria personal, no le aportaría gran cosa más allá de cumplir con el rito de paso que constituía el “*cumplir con la patria*”, al realizar el servicio militar.

*“Recuerdo que llegué a La Habana, con una mano adelante y otra atrás. De Canarias había salido por el servicio militar obligatoria y porque no había trabajo en ningún lado. Con 20 años que tenía para 1920, cuando vine, para mí era un asesinato quedarme como carne de cañón pues la fama que tenía el servicio militar de aquellos años era de madre.”*<sup>73</sup>

A través de este servicio se pretendía ideológicamente instruir al joven en la disciplina y el orden, para que extrapolara los valores que aprendía durante este proceso a la posterior vida civil. Hasta hace no muchos años era usual oír comentarios hechos a los jóvenes de que con la “*mili*” se harían hombres presentando al servicio militar como un elemento de socialización a la vida adulta, pues como licenciado adquiriría la madurez y confianza suficiente para

*“casarse, formar una familia, independencia de los padres... Por otro lado es la conformación “genérica” como varón: la mili sólo la hacen los hombres... y por ello se refuerza lo que en la cultura occidental, entre otras, se entiende por varonil: valor, dureza, disciplina, violencia...”*<sup>74</sup>

Sin embargo en este organigrama que perseguía la educación político- militar de los reclutas se encontraban las curiosas excepciones de los cuotas, que intercambiaban por dinero la duración de su prestación de servicios al estado, lo cual llevaba a pensar en ellos como prófugos legales o morales. Fallaban además las condiciones higiénico-sanitarias y organizativas de los acuartelamientos junto a la falta de una mayor instrucción de los reclutas para paliar las altas tasas de analfabetismo<sup>75</sup>.

---

<sup>73</sup> Entrevista realizada a Esteban Sánchez Darias oriundo de Alajeró, La Gomera en García Medina, R. *La inmigración canaria en Cuba*, Ed. Globo, La Laguna, 1995, p. 159.

<sup>74</sup> Molina Luque, J. F. (1998), pp. 25-26; Nerín, G.(2005), p. 23.

<sup>75</sup> Castellano Gil, J. M. (1990), pp. 66-67, 110-122. Yanes Mesa, J. A. (1993), pp. 104-107. Román Cervantes, C. (2013), pp. 17-18, 27.

En lo que concernía al fenómeno prófugo ya hemos visto que estaba íntimamente ligado a la emigración y que, los hombres así declarados, lo eran por no presentarse en el reclutamiento pero no porque emigraran de forma ilegal.<sup>76</sup>

No puede evaluarse con qué intención emigraba un hombre joven en este periodo: si para eludir el servicio militar o para mejorar su calidad de vida debido a las difíciles circunstancias económicas de las islas o por las dos cosas.

Sin embargo se advierte la picaresca de emigrar desde muy joven, y a veces respondiendo al reclamo de algún otro familiar que hubiera emigrado previamente, antes del proceso de reclutamiento. Si el mozo en cuestión era llamado, sus familiares se presentaban en el ayuntamiento para alegar y dejar constancia de ello en el perceptivo expediente de prófugo, que se había emigrado sin intención de eludir el servicio sino por circunstancias económicas, radicando al evadido generalmente en Cuba<sup>77</sup> aunque sin concretar su paradero.

Si engañaban o no a las autoridades en este asunto, no puede verificarse de forma certera, aunque haya testimonios sobre esta cuestión, pero no pueden hacerse extensibles a todos los casos.

*“Yo diría que venir a esta isla entre los años 16 y 25 del presente siglo era obligado pues en Canarias no había trabajo y siempre estaba la amenaza del maldito servicio militar obligatorio donde lo mandaban a uno a pelear contra los moros en África o a donde les diera la gana en la Península”<sup>78</sup>.*

---

<sup>76</sup> Yanes Mesa, J.A. (2008), p. 3073. Sin embargo en su estudio Castellano Gil afirma en sus conclusiones que la salida clandestina fue lo más frecuente con la complicidad de las navieras. Castellano Gil, J. M. (1990), p. 137. Román Cervantes, C. (2013), p. 18-20.

<sup>77</sup> Quienes emigran en su mayoría trabajaban en el sector primario, en concreto eran jornaleros, cuyo principal polo de atracción fue la isla antillana. Un factor más a considerar sobre la idea de que la emigración de estos años no era clandestina es que las navieras y agencias publicitaban públicamente sus ofertas para emigrar. Véase Castellano Gil, J. M. (1990), p. 65, 125-133; Yanes Mesa, J.A. (2008), p. 3073-3076.

<sup>78</sup> Entrevista realizada a Tomás Pérez Torres oriundo de San Bartolomé, Lanzarote en García Medina, R. (1995), p. 157.

### Imagen 7. Grupo de soldados en Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX



Uno de los integrantes envió esta foto a su hermano, que había emigrado a Uruguay.

**Fuente: Archivo Fotográfico de Uruguay**

También había casos de reunión familiar a través del proceso de emigración como el de Pura Hernández Sicilia de Breña Baja, de la isla de La Palma,

*“Tenía 18 años cuando llegué al puerto de La Habana en octubre de 1919. En ese viaje veníamos mis padres y cuatro hermanos, con el interés de reunirnos con otros hermanos que habían venido antes huyéndoles al servicio militar. Mis hermanos estaban radicados en el cultivo del tabaco, por Quivicán, en La Habana.”<sup>79</sup>*

El nivel de prófugos de Canarias oscilaba en torno a una media de un 41% frente al 14% de la media estatal afectando por igual a las áreas urbanas y rurales de los municipios canarios y observándose un notable elemento discriminatorio a través del origen socioeconómico de los individuos<sup>80</sup>. En síntesis el fenómeno prófugo se concentró en áreas deprimidas económicamente de forma desigual, con una densidad poblacional creciente, y con un importante movimiento migratorio.

<sup>79</sup> García Medina, R. (1995), p. 153

<sup>80</sup> Castellano Gil, J. M. (1990), p. 136-137. Yanes Mesa, J. A. (1993), pp. 113-115.

### CAPÍTULO 3.

## LA CUESTIÓN MARROQUÍ A TRAVÉS DE LA PRENSA EN CANARIAS. MIRADAS DESDE EL ATLÁNTICO.

---

A principios del siglo XX la prensa escrita desempeñó un papel relevante en la sociedad española al convertirse en el medio más directo para informar al ciudadano. Su estudio y utilización por los historiadores siempre ha resultado de interés puesto que los diarios, mediatizados por las diferentes tendencias políticas e ideológicas del momento, influyeron en la opinión de sus lectores.<sup>1</sup> En el presente capítulo, tras describir las tendencias ideológicas de los periódicos canarios que hemos seleccionado, ofrecemos los aspectos recogidos en la prensa del archipiélago respecto a acontecimientos concretos como la Conferencia de Algeciras, la crisis de Agadir, la Semana Trágica o la campaña de Melilla. Sin embargo no pretendemos con ello proporcionar una visión exhaustiva de las diferentes informaciones vertidas al respecto, sino una aproximación general de la utilización de la información dirigida a los canarios sobre los acontecimientos que se desarrollaron en el norte de África. Posteriormente, describiremos los sucesivos periodos de campaña que configuraron el mapa de la colonización que las tropas españolas llevaron a cabo en Marruecos.

---

<sup>1</sup> Entre finales del siglo XIX y principios del XX, surgió en Estados Unidos y algunos países europeos una nueva generación de periódicos, denominados del *new journalisme* o nuevo periodismo. Aumentaron su tirada y buscaron la autofinanciación a través de la publicidad, convirtiéndose en instrumentos de gran influencia y susceptibles de manipulación, vendiéndose a bajo precio y en constante proceso de revisión para generar un producto atractivo para el lector. Al mismo tiempo, surgieron publicaciones de información general basadas en el análisis de los hechos y documentadas en medida de sus posibilidades. En ello influyeron las fuentes escogidas por cada periódico para informarse acordes a su línea editorial. El modelo fue el *New York Time* y en Francia surgió *Le Figaro*, el *Frankfurter Zeitung* en Alemania, *Il Corriere de la Sera* en Italia y *El Imparcial* y *El Liberal* en España. Algunos de ellos fueron utilizados como fuentes de información en los diarios canarios, sobre todo a la hora de abordar todo lo relacionado con el protectorado de Marruecos. En España aparecieron nuevos medios que se definieron como independientes: *La Correspondencia de España*, *La Vanguardia*, *ABC*, *El Debate* y *El Sol*. Véase Bernabeu Morón, N. "Breve historia de la prensa", en <http://www.quadraquinta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/brevehistoriaprensa.html>. Consultado el 10 de abril de 2015.

### 3.1 Los rotativos isleños durante la Restauración: corrientes políticas e ideológicas

La información ofrecida por los medios de la época se enmarcaba en las bases de la estrategia y el plan del gobierno en defensa del discurso africanista, que creó una amplia red de portavoces, teóricamente independientes, que se encontraban sufragados con fondos reservados del estado<sup>2</sup>. Sin duda la prensa canaria, al igual que otras, se vio influenciada por esta labor propagandística. El objetivo era

*"influir en orientar y robustecer la opinión nacional en la cuestión de Marruecos y en sostener viva en todos los momentos la actualidad política y económica de aquel país, bajo el punto de vista español"*<sup>3</sup>.

Para contrarrestar esta influencia incidimos en la labor de diferentes periodistas de las islas que cuestionaron la guerra y la acción militar española en suelo africano y que fueron encausados por ello. En las diferentes provincias españolas la ley de jurisdicciones fue complementada por la censura y la suspensión de garantías constitucionales, dejando al arbitrio de los gobernadores las acciones a llevar a cabo para la reorientación informativa. Llegados a este punto es preciso mencionar que al abordar el análisis del impacto del conflicto marroquí a través de la prensa debemos contar con la limitación de la elevada tasa de analfabetismo en España, y más en Canarias, que constituyó un importante escollo a la hora de que la información periodística se difundiera a lo largo del país y por ende en las islas<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> En el Archivo General de la Administración puede consultarse la relación de periódicos y revistas subvencionados desde 1906 hasta 1923, véase **AGA**, *Sección África*, caja M 159. Citado en Martínez Gallego, F.A.; Laguna Platero, A. "Comunicación, propaganda y censura en la guerra hispano-marroquí (1906-1923), *Communication & Society (Comunicación y Sociedad)*, vol. 27, nº 3, 2014, pp. 43-63.

<sup>3</sup> *Íbidem*, p. 52. Además de los periódicos convertidos en altavoces de la administración española también se controlaron agencias de noticias como Fabra subvencionada entre 1919 y 1926.

<sup>4</sup> Para un análisis general de las tasas de analfabetismo en el archipiélago véase Negrín Fajardo, O. (1998), pp. 67-90. Si nos centramos en las mujeres véase González Pérez, T. *Mujeres, historia y educación. Algunos datos sobre Canarias*. Anroart, Las Palmas de Gran Canaria, 2007, pp. 239-249. En lo referente a los cambios que se observaron en estos periódicos como el uso de un lenguaje más ágil, renovación léxica y estilística; distribución de contenidos, secciones y suplementos, formatos, la utilización de fotografías véase Vílchez de Arribas, J. F. (2012), pp. 67-106.

Profundizando en la diversidad periodística del archipiélago, a favor de la empresa marroquí se encontraban los periódicos que respondían a la ideología de los partidos del turno, conservadores y liberales, entre los que escogimos las publicaciones de *Diario Las Palmas*, *La Provincia*, *El País* y *Gaceta de Tenerife*. Quienes se oponían a la misma respondían a los ideales republicanos, socialistas y anarquistas<sup>5</sup> como *La Prensa*, *El Tribuno*, *El Progreso* y *El Socialista*<sup>6</sup>.

Comenzando por los primeros, en Gran Canaria encontramos publicaciones como *Diario Las Palmas*, que vigente desde 1893, ofreció en sus páginas la versión oficial de las relaciones diplomáticas españolas desarrolladas por el marqués de Muni. En el editorial de su primer ejemplar manifestaban lo siguiente:

*"venimos a defender (...) ese gran partido en cuyas filas se destaca el bienhechor de nuestro país, el Sr. D. Fernando de León y Castillo. Su programa político será el nuestro; sus ideales serán por nosotros defendidos, acataremos sus decisiones (...) Gran Canaria y León y Castillo, el uno la patria y el otro el partido liberal, serán el lema de nuestra bandera por la cual lucharemos con dignidad y energía."*<sup>7</sup>

A principios de siglo, concretamente en 1911, nació *La Provincia* fundado por Prudencio Morales y Gustavo Navarro Nieto para favorecer la creación de la provincia de Las Palmas y defender los intereses de Gran Canaria en el pleito insular. Tras su fusión con la publicación anterior, actualmente sigue siendo uno de los medios de comunicación más relevantes de la prensa canaria.

---

<sup>5</sup> Akmir, Y. *De Algeciras a Tetuán 1875-1906. Orígenes del proyecto colonialista español en Marruecos*. Instituto de Estudio Hispano-Lusos, Rabat, 2009, pp. 137-181. En este libro se analiza las repercusiones de la cuestión marroquí en la vida política española, revisando las posiciones de los diferentes partidos en lo concerniente a este tema entre 1898 y 1905: del partido conservador y del partido liberal, junto a los partidos políticos emergentes como el republicano y el socialista.

<sup>6</sup> Hemos escogido un igual número de publicaciones de ambas islas capitalinas, Gran Canaria y Tenerife, que reflejen diversas corrientes políticas e ideológicas. Para ello nos ha resultado de utilidad la consulta de los diarios a través de la plataforma digital JABLE de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la Hemeroteca del Museo Canario. Respecto a los periódicos de Tenerife seleccionados, véase Yanes Mesa, J. *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936). Una visión periférica de la historia del periodismo español*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 2003, pp. 303-304, 318-326, 400-405, 456-459.

<sup>7</sup> Laforet, J.J. *Los primeros años de Diario de Las Palmas*. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 39, 40.

En la isla de Tenerife<sup>8</sup> se publicó el diario liberal *El País*, editado en la capital, Santa Cruz, entre 1908 y 1910, a pesar de ser de ideología liberal, disentía de las decisiones que se tomaban respecto al territorio magrebí. Promovido por Félix Benítez de Lugo y editado en la imprenta Isleña, tuvo fugaces directores como Benigno Varela, Agustín Díaz Hernández y Manuel García Pérez.

De carácter conservador encontramos la *Gaceta de Tenerife: diario católico de información*<sup>9</sup> que fue fundado en 1910 por Andrés de Arroyo y González de Chávez. Representativo de la "buena prensa", de ideología monárquica y confesional, en la década de los años veinte bajo la dirección de Adolfo Febles Mora, amplió su vinculación política como órgano de las derechas y de Acción Social Popular.

Tal y como veremos al analizar, por ejemplo, la Conferencia de Algeciras o la campaña de Melilla, a través de estos periódicos obtenemos el punto de vista de la oligarquía y burguesía liberal española sobre la actividad colonial en Marruecos.

Sin embargo dicho esto, en este primer epígrafe profundizaremos en las actividades contrarias al conflicto marroquí. En lo que concierne a publicaciones que cubrieron el conflicto desde el punto de vista de los nuevos partidos políticos emergentes, nos encontramos con la interesante relación existente entre diferentes periódicos y movimientos obreros que se desarrollaron durante este periodo en las islas.

Por tanto, a través de la prensa podemos conocer las vías de formación y desarrollo del movimiento obrero, junto a los periodistas que sufrieron represalias por

---

<sup>8</sup> Yanes Mesa, J. "Del proselitismo ideológico a la información y la interpretación de la noticia: panorama retrospectivo, a medio y corto plazo, del periodismo contemporáneo en Tenerife, 1898-1991", *Boletín Millares Carló* n° 16, UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 245-279.

<sup>9</sup> Yanes Mesa, J. "Gaceta de Tenerife o La obstinación de un diario católico-conservador". *Revista de historia canaria*, n° 177, 1993, pp. 175-202. Andrés de Arroyo dejó el periódico entre 1921 y 1923 debido a que el político conservador fue designado como diputado a Cortes. Véase Yanes Mesa, J. (2003), pp. 330-336.

ser críticos con el conflicto y la actuación del ejército en el protectorado.<sup>10</sup> El asociacionismo y la vinculación del movimiento sindical se encontraba, en líneas generales, firmemente ligado al progreso del anarquismo, del socialismo y sobre todo al desarrollo del Partido Republicano Federal que fueron los principales protagonistas de los actos de protesta y manifestación contra un servicio militar desigual y una nueva guerra colonial. En este sentido nos resultaron de interés los periódicos *El Tribuno* y *El Socialista*, representativos del Partido Republicano Federal y del Partido Socialista Obrero Español en Gran Canaria respectivamente, y *La Prensa*<sup>11</sup> y *El Progreso*<sup>12</sup> como representantes de la prensa republicana en Tenerife. Entre sus páginas los lectores reivindicaron y organizaron múltiples actividades sociopolíticas acordes a su ideario: publicó diferentes artículos en contra de la Guerra de Marruecos, se hizo eco de las vicisitudes que los periodistas canarios soportaban en base a delitos contra la ley de prensa por difundirlos, además de actividades de repulsa contra el conflicto como mítines y manifestaciones.

Uno de los primeros periodistas encausados fue Melitón Gutiérrez Castro por publicar en *El Radical* varios artículos en defensa de los sucesos de la Semana Trágica

---

<sup>10</sup> En el presente apartado hemos querido centrarnos en los nuevos medios de comunicación surgidos en el archipiélago, puesto que daba voz a los sectores más humildes de la sociedad, que eran quienes sufrían las injusticias de la ley de reclutamiento, así que denunciaban la guerra en sí misma puesto que la tropa la conformaban en su gran mayoría trabajadores del campo u obreros sin apenas formación que se convertían en objetivo fácil de los *pacos*. *La Prensa*, *El Socialista*, *El Tribuno*, *El Progreso* y un largo etcétera pusieron en cuestión los supuestos valores patrióticos, centrando la atención de sus lectores sobre el porqué de la guerra y a quienes les beneficiaba la misma, a pesar de que la ley de jurisdicciones coartara o no, sistemáticamente, su libertad de expresión.

<sup>11</sup> Leoncio Rodríguez dejó la redacción del diario *El Progreso* y se aventuró a crear su propio periódico, *La Prensa*, que se convirtió en uno de los referentes de la prensa santacrucera y del archipiélago. Julio Yanes Mesa realizó su tesis doctoral sobre esta temática y posteriormente publicó un resumen de la misma, véase Yanes Mesa, J. *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1995, pp. 57 y ss.

<sup>12</sup> *El Progreso (Diario Republicano Autonomista)* publicado en Tenerife, fue el medio a través del cual se consolidó un republicanismo de tipo unionista que se adscribió al Partido Radical de Alejandro Lerroux en 1908. Esta publicación brindó su visión del conflicto desde la perspectiva de las masas populares y sectores de la incipiente burguesía de carácter republicano.

acaecidos en 1909<sup>13</sup>. Lo argumentado por el abogado de la defensa fue que el acusado sólo se había limitado a reproducir textos que circulaban libremente y que no habían sido censurados previamente. Meses después, tanto los litigios de Melitón Gutiérrez junto al de otro compañero de profesión, Antonio Rodríguez, fueron resueltos favorablemente con una sentencia de inculpabilidad.

En 1914 el director de *El Tribuno*, José Franchy y Roca, fue también encausado por delito de inducción a la rebelión debido a la reproducción de un artículo de Pablo Iglesias que había sido publicado en el diario madrileño de *El Socialista*, y en el que invitaba a los lectores a que se opusieran a los propósitos del Gobierno en su política africana. Finalmente Franchy resultó absuelto.<sup>14</sup>

La actividad del carismático líder del partido republicano federal<sup>15</sup> no se limitó a publicar en su periódico artículos contrarios a la guerra, sino que también participó en un multitudinario mitin solicitando el final del conflicto marroquí en Tenerife el año anterior a su proceso<sup>16</sup>. A través del periódico *La Prensa*<sup>17</sup> pudimos conocer esta actividad llevada a cabo en diciembre de 1913, y que se celebró en el Parque Recreativo

---

<sup>13</sup> Melitón Gutiérrez publicó estos artículos en *El Radical* pero no hemos podido encontrar los números correspondientes a este periodo. *El Progreso*, 8 febrero de 1911, nº 1637, p. 2; *El Progreso*, 9 febrero de 1911, nº 1635, p. 2. Este periodista tuvo frecuentes problemas con la justicia y fue encausado nuevamente entre 1911 y 1916 por delitos de imprenta, pero desconocemos los pormenores de las acusaciones. *El Progreso*, 17 octubre de 1912, nº 2152, p. 2; *El Progreso*, 3 de julio de 1916, nº 3304, p. 2.

<sup>14</sup> Agustín Millares Cantero tuvo la gentileza de aportarnos documentación en torno a los procesos que sufrieron muchos republicanos a principios de siglo. Al respecto de Franchy Roca, véase **AHPLP**, *Sentencias criminales*, 1914, s.f. Para más información a este respecto Suárez Bosa, M. (2011), p. 260 y Hernández Gutiérrez, E. "Franchy y Roca. El republicanismo en la prensa canaria". *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, nº extra 1, 2010, pp. 159-170.

<sup>15</sup> El republicanismo en Gran Canaria se orientó hacia el federalismo de Pi Margall conformándose en 1903 un auténtico partido de trabajadores. Este partido organizaba a través de su círculo en Triana, donde estaba la sede de su periódico, un conjunto de sociedades, peñas y círculos republicanos en diferentes barriadas de la ciudad para hacer extensiva su actividad. En lo que respecta a estos últimos se trataba de centros de estudio y por eso cada uno de ellos abrió una escuela donde se daban clases gratuitas a los trabajadores y a sus hijos, para intentar radicar el analfabetismo existente entre la clase obrera. Véase Millares Cantero, A. "El federalismo español a la muerte de Pi y Margall (1901-1904)", *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 2, 1995-1996, pp. 113-130. También del mismo autor Millares Cantero, A. (2011), pp. 302-322 y Negrín Fajardo, O. (1998), pp. 67-90.

<sup>16</sup> *La Prensa*, 14 de diciembre de 1913, nº 1059, p.1; *La Prensa*, 15 de diciembre de 1913, nº 1060, p. 2.

<sup>17</sup> Para profundizar sobre su director y los aspectos formales, técnicos e ideológicos de "La Prensa", véase Yanes Mesa, J.A. (1995), pp. 49-153.

de Santa Cruz de Tenerife. Presidido por el republicano Patricio Estévez los oradores, que se dirigieron al público fueron Andrés Orozco, Emilio Calzadilla, José Franchy y Roca, Cristóbal Bonilla y Luis Rodríguez Figueroa<sup>18</sup>.

Se encontraban presentes representaciones de diferentes sociedades obreras y de la Juventud Republicana, además de redactores de los periódicos locales tinerfeños La Opinión, El Progreso, Juventud y La Prensa. Se recibieron adhesiones de los comités republicanos de Realejo Bajo, Las Palmas, Guía de Isora, Garachico, Granadilla, Telde, Guía de Gran Canaria, San Miguel, Adeje, Arafo, Santa Cruz de La Palma, Arona, Vilaflor y La Laguna.

También apoyaron este acto numerosas sociedades obreras como las de Guía, Las Palmas y Santa Cruz de La Palma, además de múltiples personalidades vinculadas al movimiento obrero.

Tras analizar la situación de España y sus soldados<sup>19</sup> en Marruecos durante la alocución a los presentes, Emilio Calzadilla puntualizaba que

---

<sup>18</sup>Franchy Roca y Cristóbal Bonilla, líderes republicanos de Las Palmas y Telde respectivamente, viajaron expresamente desde Gran Canaria hasta Tenerife para el mitin, al igual que Luis Rodríguez Figueroa que lo hizo desde Puerto de la Cruz. Este último bajo el seudónimo de Guillón Barrús dio a conocer a través de su novela *El Cacique* su visión de los manejos caciquiles en las islas, herencia según sus palabras de antiguas prácticas feudales. Una de las prácticas descritas fue la de la manipulación de los sorteos de quintas para que un determinado mozo terminara en el campo de batalla. Consecuentemente el abogado tinerfeño se convirtió en uno de los hombres más incómodos para los grupos de poder debido a su actividad, razón suficiente para convertirse en una de las primeras víctimas de la Guerra Civil en las islas. Rodríguez Figueroa, L. *El Cacique*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, 1996, pp. 5-6. En cuanto al crecimiento de republicanos y socialistas véase Alcaráz Abellán, J.; Millares Cantero, S. (1995), p. 507.

<sup>19</sup> **Carmen de Burgos Seguí** "*Colombine*" visitó Canarias en octubre de 1913 para dar varias conferencias centradas en el papel de la mujer en la sociedad. No obstante nos resulta de interés reseñar su visita puesto que es considerada como la primera corresponsal de guerra española que remitió sus crónicas desde Marruecos en 1909. Sin embargo en su condición de mujer el periódico con el que colaboraba, *El Heraldo de Madrid*, no la envió en esa calidad, sino como representante de las mujeres españolas que requerían noticias de sus familiares combatientes. A pesar de su interés por acercarse al frente de batalla, se le impidió repetidamente por lo que colaboró con la Cruz Roja dejando en sus escritos testimonio de su actividad y sobre todo del importante papel de las mujeres dentro de esta institución, paliando en medida de sus posibilidades, los estragos de la guerra con Marruecos. Posteriormente utilizó estos relatos para confeccionar una novela titulada "*En la guerra*" que tuvo como telón de fondo los acontecimientos de la campaña de Melilla y el Barranco del Lobo. Véase Marín, M. "Colonialismo, género y periodismo. Cuatro mujeres españolas en las guerras con Marruecos (1909-1927): Carmen de

*"la protesta no era en modo alguno contra el ejército, abnegado y sufrido, sujeto a una férrea disciplina, sino contra los gobiernos que no saben buscar honor para el ejército y sólo inspiran sus acciones en la insensatez y en el interés de unos cuantos capitalistas, muy respetables como negociantes, pero no como monopolizadores del patriotismo."*<sup>20</sup>

Seguidamente en su intervención, Luis Rodríguez Figueroa mantuvo que España tenía mayores problemas dentro de sus fronteras que los marroquíes, sosteniendo que continuar en Marruecos significaba condenar al país a la ruina.

*"No queremos la guerra, porque ella, en nuestros tiempos, consume las fuentes de producción nacional, que deben destinarse a escuelas, a obras públicas, a agricultura, a industrias y a mejoramientos de la condición de nuestras clases proletarias; y no la queremos tampoco, porque el día de mañana, una eventualidad cualquiera, pudiera hacernos lamentar ese sacrificio de nuestros soldados fuera del seno de la madre patria (...) para defender nuestras propias fronteras y nuestras costas"*<sup>21</sup>.

Tras el mitin se llevó a cabo una manifestación presidida por la comisión organizadora y los oradores. Junto a los integrantes de los diferentes gremios y sociedades que portaban sus correspondientes estandartes, se dirigieron a la Plaza de la Constitución para entregar las conclusiones del evento al Gobernador Civil, el señor Conde de Casa Segovia, que se comprometió a transmitir al Gobierno sus peticiones.

A continuación, la manifestación continuó con su recorrido hasta el local de la Sociedad de Estibadores del Carbón donde finalizó, poniendo de manifiesto la extraordinaria organización de las estructuras del partido republicano tinerfeño, implicado políticamente y muy activo en la lucha social, en consonancia con lo que ocurría también en Gran Canaria<sup>22</sup>.

---

Burgos, Consuelo González Ramos, Teresa Escoriaza y Margarita Ruiz de Lihory". *Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista*, nº 12, Ed. Universidad de La Laguna, 2013, pp. 11-42; Zapata-Calle, A. "En la guerra de Carmen de Burgos: Crítica del proceso de nacionalización e imperialismo español en Marruecos". *Decimonónica*, nº 8, Ed. J. P. Spicer - Escalante, 2011, pp. 91-112; Yanes Mesa, J. A. (2003), p. 536.

<sup>20</sup> *La Prensa*, 15 de diciembre de 1913, nº 1060, p. 2.

<sup>21</sup> *La Prensa*, 16 de diciembre de 1913, nº 1061, p. 1.

<sup>22</sup> Por ejemplo en Santa Cruz de Tenerife fue tejiéndose una interesante red de trabajo a través de las comisiones de distrito, la Juventud y el Centro Republicano y escuelas laicas infantiles llegando a

Tras el desastre de Annual, conocemos la denuncia y encarcelamiento del periodista Agustín García Estévez, por su artículo “*Abajo la guerra*”, publicado en su diario *El Productor*<sup>23</sup>. El propio encausado había servido en Marruecos y por ello su compañero Cristóbal Bonilla justificaba la publicación en los siguientes términos,

*“Este joven, modesto, laborioso y honrado, conoce por propia experiencia las calamidades de la guerra. Él ha prestado sus servicios en la zona de Marruecos y nada tiene de extraño que ante las consecuencias del desastre haya lanzado su grito de dolor y de protesta.”*<sup>24</sup>

Agustín García fue procesado en enero de 1922, pasando cerca de un mes y veinte días en la cárcel, antes de ponerle en libertad provisional. Sin embargo el sumario siguió instruyéndose, a pesar de la marcha de una comisión a Tenerife para solicitar su libertad, pero los informes sobre el procesado no preconizaban nada bueno debido a sus antecedentes como sindicalista.<sup>25</sup> A pesar de los múltiples actos públicos que se hicieron a su favor, el 26 de diciembre de 1922 ingresó en la cárcel para cumplir una condena de ocho meses impuesta por el consejo de guerra al que fue sometido por publicar varios artículos protestando contra la guerra de Marruecos<sup>26</sup>.

Al mismo tiempo, Cristóbal Bonilla solicitaba al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria que su amigo periodista Rafael Ramírez Doreste fuera declarado hijo predilecto de la ciudad, haciéndose constar el disgusto que había producido en la ciudad

---

constituirse tres periódicos de interés a partir de 1910 como fueron el *Diario de Tenerife*, *El Progreso y La Prensa*. Véase Millares Cantero, A. (2011), p. 306. Yanes Mesa, J. "El periodismo republicano en Tenerife (1868-1936): alborada, plenitud y ocaso de una prensa política", *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, Nº. 9, 1996, pp. 25-50. Velázquez Ramos, C. "Periodismo y política en el Tenerife del primer tercio del siglo XX. Memoria sin retorno: José María Benítez Toledo". *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, Nº. Extra 1, 2010 (Ejemplar dedicado a: El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago), pp. 393-432.

<sup>23</sup> *El Productor* fue un periódico quincenal publicado en el Puerto de La Luz (Gran Canaria), y que se definió como órgano defensor del ramo de la construcción naval, y de todas las productoras y productores del mundo en general. No se conservan ejemplares de esta publicación que hayamos podido consultar. *El Tribuno*, 2 julio de 1920, p. 2.

<sup>24</sup> *El Tribuno*, 23 de diciembre de 1921, nº 3838, p. 1.

<sup>25</sup> *El Socialista*, 2 de enero de 1922, p. 1; *El Tribuno*, 27 de enero de 1922, p. 1; *El Tribuno*, 27 de enero de 1922, p. 1, *El Tribuno*, 29 de enero de 1922, p. 1.

<sup>26</sup> *El Socialista*, 30 de diciembre de 1922, p. 2.

el procesamiento dictado por la autoridad militar contra dicho periodista, debido a la publicación de un artículo comentando la situación de los soldados canarios en Marruecos. Esta moción fue rechazada. Al parecer el único crimen del acusado fue el instar a que se adoptaran medidas relacionadas con la estancia de los soldados canarios en África<sup>27</sup>.

Mientras tanto en la isla de Tenerife, la plaza fuerte del socialismo tinerfeño se constituyó en torno a las agrupaciones y federaciones socialistas de Puerto de la Cruz y La Orotava<sup>28</sup>. En el caso del Puerto de la Cruz la federación obrera jugó un importante papel a través de los trabajadores portuarios, donde destacó Domingo Pérez Trujillo, maestro de una escuela gratuita, dirigente de la federación obrera y de los socialistas del Puerto de la Cruz y que contribuyó a la constitución del primer municipio socialista en 1923. Director del periódico *La Voz del Pueblo*, Pérez Trujillo fue procesado ese año, por injurias al ejército, al publicar un artículo donde denunciaba el desastre de Annual y las complicidades del ejército y la corona en la masacre. Fue condenado a dos años, cuatro meses y veintiún días de prisión<sup>29</sup>, y en señal de protesta se organizó un paro obrero, con cierre de comercios y oficinas además de una manifestación y mítin por las calles de la localidad<sup>30</sup>.

Con posterioridad en los respectivos plenos municipales de Puerto de la Cruz, La Orotava e Icod, se solicitó y aprobó por unanimidad que las respectivas corporaciones locales solicitaran al Gobierno, en concreto al presidente del Consejo de Ministros y al

---

<sup>27</sup> **AHPLP**, *Fondo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria*, Libro de actas nº 80, sesiones del 21 y 28 de diciembre de 1921, pp. 199 v.-207 v.

<sup>28</sup> En lo concerniente a las primeras agrupaciones socialistas véase Millares Cantero, A. (2011), pp. 317-322. Hernández Marrero, J; Rodríguez Acevedo, J.M. "Lucha de clases en el campo canario: 1920-1936", *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Casa de Colón, 2008, pp. 1284-1298.

<sup>29</sup> En lo relativo a la actividad de los periodistas canarios encausados como Domingo Pérez Trujillo, Agustín García y Franchy Roca véase Millares Cantero, A. (2011), pp. 317-322. Suarez Bosa, M. (1995), p. 468. *Gaceta de Tenerife*, 5 de julio de 1923, nº 4068, p. 2.

<sup>30</sup> *Diario de Las Palmas*, 28 de junio de 1923, nº 8051, p. 2.

Ministro de la Guerra, el indulto para el periodista tinerfeño.<sup>31</sup> Lo mismo hicieron en el pleno del cabildo tinerfeño<sup>32</sup> e incluso un grupo de periodistas se dirigió personalmente al Ministro de la Guerra, General Aizpuru, que prometió interesarse por el asunto y presentarlo al consejo, a lo cual se unió el señor Gasset. Rafael Guerra del Río, diputado canario, solicitó en el Congreso de los Diputados su indulto, concedido poco después.<sup>33</sup>

Hemos de finalizar concluyendo, que estas nuevas tendencias ideológicas pusieron de manifiesto su disconformidad con la situación que se vivía en aquella época respecto a la situación del ejército en general, y sobre todo, respecto a su actuación en Marruecos. Se insistía en que la población española tenía ya suficientes problemas internos de por sí para lanzarse a la aventura colonizadora de nuevos territorios, y que además esta incursión más allá de las fronteras de Ceuta y Melilla generaba una enorme deuda además de numerosas víctimas en el campo de batalla.

Tal y como hemos podido constatar, ante estos argumentos siempre se esgrimían los acuerdos diplomáticos de España, que buscaban afianzar un sentimiento de patriotismo malherido en la anterior guerra cubana y, que era hábilmente utilizado por las potencias europeas, principalmente Inglaterra y Francia, para solventar sus propios problemas en torno a áreas de influencia en torno al continente africano<sup>34</sup>.

---

<sup>31</sup> *La Prensa*, 28 de julio de 1923, nº 4266, p.1.

<sup>32</sup> *La Prensa*, 25 de julio de 1923, nº 4263, p. 2.

<sup>33</sup> *La Prensa*, 15 de julio de 1923, nº 4255, p. 1.

<sup>34</sup> Morales Lezcano, V. "Expansión española, ciencias humanas y experimentales en el norte de Marruecos (1880-1956)". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 285-340. Morales Lezcano, V. (2002), pp. 35-61.

### 3.2 La Conferencia de Algeciras o el posicionamiento de España en el concierto europeo (1906)

La Conferencia Internacional celebrada en Algeciras se llevó a cabo entre el 16 de enero y el 7 de abril de 1906, y tuvo como principal objetivo solucionar la llamada *primera crisis marroquí*<sup>35</sup> que enfrentaba los intereses geoestratégicos de Francia y Alemania para delimitar las zonas de Marruecos sobre las que ambas potencias deseaban ejercer su influencia. Esta confrontación, surgida a raíz del acuerdo suscrito entre Francia y España (con el visto bueno de Gran Bretaña) en 1904, ocultaba una problemática de mayor calado que no era otra que evitar el estallido de una temida conflagración europea que el continente protagonizó pocos años después.

Alemania había demostrado su disconformidad con dicho acuerdo al encontrarse también interesada en un protectorado propio en Marruecos e inició una ofensiva diplomática que culminó el 31 de marzo de 1905 con la visita a Tánger del káiser Guillermo II, donde anunció su defensa de la independencia marroquí y exigió la convocatoria de una reunión de las potencias afectadas<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> Hay que situar la cuestión central de las rivalidades coloniales entre las potencias europeas y los procesos e intentos de redistribuciones territoriales consiguiente en el marco histórico internacional de finales del s. XIX y principios del XX. Véase Martínez Carreras, J.U. y Menchén Barrios, M<sup>a</sup> T. "Intentos alemanes de expansión colonial por los territorios españoles de África Occidental: el caso de Canarias", *VI Coloquio de Historia Canario – Americana (Aula Canarias-Nororeste de África)*, 1984, Tomo III, pp. 403-416. En el caso que abordamos el emperador alemán abogaba además por mantener la apertura de los puertos y fronteras del imperio marroquí a todas las naciones europeas, véase Morales Lezcano, V. (1986), p. 28.

<sup>36</sup> El colmo de la paciencia del Auswärtiges Amt fue la serie de reformas que Francia propuso por su cuenta a Marruecos, insistiendo en que dicho proyecto contaba con la aprobación de todas las potencias interesadas. Alemania aprovechó esta circunstancia para exponer sus reivindicaciones sobre los asuntos marroquíes durante las negociaciones. Ponce Marrero, F. J. (1996), pp. 477-478. A la Conferencia de Algeciras, tal y como podemos ver en la publicación de la Gaceta de Madrid del 2 de enero de 1907, asistieron a las sesiones celebradas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de la ciudad, los siguientes representantes: Alemania, representada por el Conde de Tattenbach y por el Sr. de Radowitz, Francia por el Sr. Révoil y Sr. Regnault, España por el Duque de Almodóvar del Río y por el Sr. Pérez Caballero, Marruecos con Sidi Mohamed ben el Arbi Torres y por Sidi Mohamed el Mokri, Hach Mohamed Es Seffar y Sidi Abderrhaman Beunis. Por su parte Gran Bretaña fue representada por Sir Nicolson, Austria con los condes Rodolph de Welzersheimb y Bolesta-Koziebrodzki, EEUU., representados por los Sres. White y Gummeré, Bélgica con el barón Joostens y por el Conde de Buisseret, Italia, representada por el Marqués Visconti-Venosta y por el Sr. Malmusi, Países Bajos con el Sr. H. Testa, Rusia por el Conde

Se celebraron un total de dieciocho sesiones a lo largo de tres meses en cuyo desarrollo figurarían seis apartados que absorberían las jornadas de trabajo a saber: declaración relativa a la organización de la policía, encomendada a Francia y España según zonas y puertos; un reglamento sobre la vigilancia y represión del contrabando de armas; acta de concesión de un banco de estado marroquí; una declaración relativa a la recaudación de impuestos y creación de nuevas rentas; un reglamento sobre las aduanas del Imperio junto a la represión del fraude y contrabando, y finalmente una declaración relativa a los servicios y obras públicas, tales como carreteras, "*caminos de hierro*", explotación de canteras y minas, etc.

Durante los acuerdos, Almodóvar del Río y Pérez Caballero, que ostentaban la representación hispana, fueron objeto de insinuaciones veladas por parte de los plenipotenciarios alemanes para que Berlín y Madrid reanudaran su pretérita amistad. Intentaban, así, explotar el resentimiento de los españoles contra Francia por haberles dejado en un segundo plano en la expansión colonial africana. Parece ser que Alfonso XIII, la Wilhelmstrasse y el ala maurista y conservadora en Madrid contemplaban en la distancia, la posibilidad de un pacto berlinés que hiciera realidad las aspiraciones españolas de recuperar glorias pasadas.

No obstante, en líneas generales, las informaciones de prensa situaban a España al lado de Francia y apenas mencionaban a Alemania como aliada.<sup>37</sup> Aparte de la prensa, son de interés las cartas que Manuel González Hontoria, presente en la Conferencia, dirigió a Fernando León y Castillo para informarle de las negociaciones

---

Cassini y el Sr. de Bacheracht, Portugal, representada por los Condes de Tovar y de Martens-Ferrao y Suecia con el Sr. Sager.

<sup>37</sup> Morales Lezcano, V.; Navarro Beltrame, F. "La Conferencia de Algeciras vista por la prensa de Las Palmas de Gran Canaria", en González Alcantud, J.A.; Martín Corrales, E. (ed.) *La Conferencia de Algeciras en 1906*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2007, pp. 303-327.

que iban surgiendo.<sup>38</sup> A través de ellas se percibe, por un lado, la situación de España que establecía negociaciones en torno a Marruecos y al archipiélago canario<sup>39</sup>; por otro lado, la de Alemania ya que

*“el Gobierno español no estaba en disposición de despreciar las acciones diplomáticas alemanas tendentes a consolidar sus intereses en España y particularmente en las Islas Canarias”<sup>40</sup>.*

Sea como fuere, la conferencia se clausuró el 7 de abril de 1906 con la firma del Acta de Algeciras por los participantes europeos y el día 18 de junio fue firmado por el sultán de Marruecos<sup>41</sup>. Por medio de estos acuerdos, España adquirió junto a Francia obligaciones para ejercer un protectorado en Marruecos, lo cual resultaba enormemente paradójico si hacemos caso de la propia introducción del acta general de la conferencia:

---

<sup>38</sup> **Manuel González Hontoria y Fernández Labreda** (Trubia, 1878-Madrid, 1954) sobre su biografía, currículum y obra sobre el protectorado véase Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. “La penúltima duda jurídica española” en Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 35-56.

<sup>39</sup> **AHPLP**, Fondo León y Castillo, carpetas 1526, fol. 1r. y v.; 2r. y v.; carpeta 1528, fol. 1r. y v.; 2r. y v.; carpeta 1530, fol. 1r. y v.; 2r. y v.; 3r. y v.; carpeta 1531, fol. 1r. y v.; 2r. y v.; 3r. y v. 4r.; carpeta 1532, fol. 1r. y v.; 2r. y v.; carpeta 1535, fol. 1r. y v.; carpeta 1536, fol. 1r. y v.; 2r. y v. Para profundizar en este aspecto se ha encontrado un expediente mecanografiado que recoge información diaria de lo tratado en las diferentes sesiones, véase **Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares** (en adelante, **AGA**), Caja M41, expediente 3, sección N:1-234/608, fondo *África*. Sub-fondo, Marruecos, Topográficos, 81-03. Citado en Akmir, Y. (2009), pp. 260-285.

<sup>40</sup> Ponce Marrero, F. J. (1996), p. 491. El autor utiliza dos ejemplos para poner de manifiesto este interés: la petición en 1905 de la Woermann Linie para establecer un depósito de carbón en el Puerto de Las Palmas para dar servicio a los vapores de la compañía y a barcos alemanes en general que hicieran escala en este puerto, y la instalación desde Emden de un cable submarino entre Vigo y Santa Cruz de Tenerife, indispensable para la independencia de sus relaciones telegráficas con sus colonias del África Occidental y América del Sur. Ambas peticiones provocaron toda una serie de acciones diplomáticas por parte de las potencias de la Entente dando pie a las primeras conversaciones para un acuerdo tripartito entre Gran Bretaña, Francia y España que buscaba consolidar intereses comunes. Martín Hernández, U. “Dos episodios de la rivalidad anglogermana en Canarias a comienzos del siglo actual”. *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 1993, nº 6, p. 123-142. Véase Morales Lezcano, V.; Navarro Beltrame, F. (2007), p. 304, 305.

<sup>41</sup> Los estados europeos, adoptando una actitud cínica, hicieron todo lo posible para erosionar el poder del sultán. A través de la Conferencia de Algeciras se legitimó la injerencia extranjera en los asuntos internos del imperio jerifiano, dejando atrás la política de respetar el statu quo, defendida primero por Cánovas del Castillo y después por Maura, véase Madariaga, M. R. (2013), pp. 47-70 y Nerín, G. (2005), p. 212-214.. En lo relativo a lo poco sinceros que habían sido Francia, Inglaterra y Alemania al afirmar en la Conferencia que respetaban la soberanía e independencia del sultán, véase Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. (2013), pp. 45, 46. Asombrosamente en un alarde de redomado optimismo había medios de comunicación que afirmaban que España había salido fortalecida de la Conferencia de Algeciras, frenando ambiciones injustificadas de otras potencias, véase **Diario Las Palmas**, 19 de octubre de 1907, nº 3854, p. 1. La verdad es que España se encontraba en Marruecos, en buena medida, porque Inglaterra no quería a Francia frente a Gibraltar, véase Ayache, G. (1981), p. 145.

*“Inspirados en el interés de que el orden, la paz y la prosperidad reinen en Marruecos; y habiendo reconocido que ese preciado fin no podría lograrse más que mediante la introducción de reformas basadas en el triple principio de la soberanía e independencia de su Majestad el Sultán, la integridad de sus estados y la libertad económica, sin ninguna desigualdad, han decidido, en vista de la invitación que les fue hecha por S.M. Cherifiana, reunir una conferencia en Algeciras con objeto de llegar a un acuerdo sobre las citadas reformas y examinar los medios de procurarse los recursos necesarios para la aplicación de las mismas (...)”*.

No fue así. En este tratado firmado por las potencias europeas presentes en Marruecos, se admitió la supremacía de Francia en la cuestión marroquí, pese a declararse explícitamente la soberanía del sultán.

Pondremos dos ejemplos de ello: los miembros de la policía, ubicados en los principales emplazamientos costeros y que actuaron como agentes colonizadores controlando económicamente la zona, y la creación de un banco de estado marroquí, que favorecía anticipos y créditos al gobierno alauí para que se endeudara cada día más, reforzando los compromisos del Makzén con la oligarquía financiera francesa.

Tal y como vimos, España entre 1907 y 1909 intervino sólo tras ataques directos a sus emplazamientos en suelo africano, argumentando, la estricta ejecución del acta de Algeciras. Melquíades Álvarez<sup>42</sup> postulaba al respecto:

*“Hemos combatido la política de expansión colonial en África, porque entendimos que no era necesaria para la seguridad de nuestras fronteras ni era oportuna, porque reclamaba con apremio nuestra atención otro problema más grande, cual era el problema de la reconstitución interior de España; ni la consideramos conveniente en aquel momento, porque el problema africano comenzaba a desarrollarse cogiéndonos absolutamente desprevenidos, sin preparación adecuada, sin ejército colonial, sin recursos económicos...”<sup>43</sup>*.

---

<sup>42</sup> **Melquíades Álvarez** fundó en 1912 un grupo político de carácter republicano, el Partido Reformista, al que se acercaron intelectuales como Manuel Azaña y José Ortega y Gasset, pero nunca llegó a ser una formación numerosa. Por tanto a principios de siglo encontrábamos en la esfera política un republicanismo moderado y reformista con Salmerón por un lado, al propio Melquíades Álvarez (Unión Republicana transformada en el Partido Reformista) y la vía populista del Partido Radical de Lerroux creado en 1908. Todos ellos fueron muy críticos con la guerra y la presencia de España en Marruecos.

<sup>43</sup> Morales Lezcano, V. (1998), p. 123.

**TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POLICÍA INTERNACIONAL EN MARRUECOS SEGÚN LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS (1906)**



<b>TÁNGER</b>	<b>1 CAPITÁN DE INFANTERÍA, 1 TENIENTE, 4 SARGENTOS, 8 SUBOFICIALES DE NACIONALIDAD MIXTA Y 600 INDIVIDUOS.</b>
<b>TETUÁN</b>	<b>1 CAPITÁN DE INFANTERÍA, 1 TENIENTE, 4 SARGENTOS Y 250 INDIVIDUOS.</b>
<b>CASABLANCA</b>	<b>1 COMANDANTE DE INFANTERÍA, 1 CAPITÁN, 4 SARGENTOS, 4 SUBOFICIALES Y 450 INDIVIDUOS.</b>
<b>LARACHE</b>	<b>1 CAPITÁN DE ARTILLERÍA, 1 TENIENTE DE INFANTERÍA, 4 SARGENTOS Y 300 INDIVIDUOS.</b>
<b>RABAT</b>	<b>2 OFICIALES, 4 SUBOFICIALES DE NACIONALIDAD FRANCESA Y 250 INDIVIDUOS.</b>
<b>MOGADOR</b>	<b>2 OFICIALES, 4 SUBOFICIALES DE NACIONALIDAD FRANCESA Y 250 INDIVIDUOS.</b>
<b>MAZAGÁN</b>	<b>1 OFICIAL, 3 SUBOFICIALES DE NACIONALIDAD FRANCESA Y 150 INDIVIDUOS.</b>
<b>SAFFI</b>	<b>1 OFICIAL, 3 SUBOFICIALES DE NACIONALIDAD FRANCESA Y 150 INDIVIDUOS.</b>

**Fuente:** *El Progreso*, 19 de agosto de 1907, n° 590, Santa Cruz de Tenerife, p.1. Elaboración propia.

En agosto de 1907 Diario Las Palmas analizaba la posible actuación de nuestro país ante la conflictividad marroquí en los siguientes términos:

*“Ahora lo sensible es no perder de vista lo que sucede en Marruecos, y es lógico pensar que la política tenga que acomodarse a lo que demande la urgencia de los problemas planteados de un modo tan violento (...) Los partidos de Gobierno, la prensa y la opinión van acordes en un solo pensamiento, en el de que sean las que fueren las contingencias que se deriven del conflicto planteado en Marruecos, España no puede ni debe retroceder en el camino emprendido para realizar su propia regeneración. (...)”<sup>44</sup>*

Efectivamente, poco después de la firma de este tratado la sucesión de hechos en Marruecos ponía a prueba la fortaleza y conveniencia de este tratado.

*“En efecto: el gobierno español de la época, fuese conservador – con Maura a la cabeza –, liberal – con Romanones o Canalejas como jefes de partido –, intervino sucesivamente en la serie de conflictos que jalonaron el período de 1906-1912. (...) En Tánger y en su zona, en Casablanca y el campo circundante a Melilla, en Fez y en los puertos marroquíes del litoral atlántico, los incidentes de todo tipo – atentados tanto contra ciudadanos europeos como contra la policía y destacamentos de los países mandatarios (...), dieron el tono a la historia de seis años de penetración franco – española nada pacífica, dijérase lo que se dijera en un país y otro.”<sup>45</sup>*

El Dr. Mauchamp<sup>46</sup>, director del dispensario francés de Marrakesh, fue víctima de uno de estos atentados de los marroquíes en 1907.

---

<sup>44</sup> *Diario Las Palmas*, 21 de agosto de 1907, nº 3804, p. 1. En estas fechas ya se había dado a conocer las declaraciones de Cartagena, un acuerdo en el que las potencias de la entente y España acordaban mantener el statu quo territorial de sus respectivas posesiones marítimas en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico europeo y africano en aras de obstaculizar los avances germanos y consolidar el posicionamiento de intereses comunes, como por ejemplo el que las islas de nuestro archipiélago siguieran bajo hegemonía española. El difundir los términos de este acuerdo servía de salvaguarda a la precaria situación de sus posesiones marítimas, como Baleares o Canarias, a expensas de una “hipotética voracidad germana”. Véase a este respecto Ponce Marrero, F. J. (1996), pp. 492- 495. Meses después en esta misma publicación se recogió la intervención de Maura en el Congreso en la sesión del 27 de noviembre de 1907, donde trataba de forma extensa la actuación que España en Marruecos. Véase *Diario Las Palmas*, 4 de diciembre de 1907, nº 3891, pp. 1 y 2. Akmir, Y. “Marruecos previo a 1912: la injerencia europea entre la exploración etnológica y la intervención colonial”. Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 109-126. Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 68-70.

<sup>45</sup> Morales Lezcano, V. (1998), p. 125.

<sup>46</sup> Mauchamp era considerado en Francia por los servicios prestados en Extremo Oriente y Marruecos. Cuando en 1905 Francia decidió establecer dispensarios en territorio marroquí, los conocimientos que el doctor poseía de las enfermedades de los naturales, fueron causa de que el gobierno francés le nombrara director del dispensario de Marrakesh. Sin embargo el “*populacho moro, bárbaro y arrogante*”, terminó arrastrando el cadáver del médico por las calles, no por un fanatismo brutal sin motivo e irracional, si no en aras de parar la sibilina colonización europea que iba adentrándose en sus territorios.

Tras elogiar hasta el paroxismo su humanitaria labor con los enfermos que le necesitaran, se describía su carácter “civilizador” ya que había colocado en la azotea de su casa unos aparatos, que servían para las operaciones geodésicas efectuadas por la misión Genty.

*Diario Las Palmas* recogía la siguiente información al respecto:

*“Se sabe que el asesinato de Mauchamp fue el resultado de la campaña que desde hace algunas semanas viene haciéndose contra el proyecto de instalar en Marruecos la telegrafía sin hilos. Los indígenas (...) veían con malos ojos que hubiese habilitado (...) el techo de su casa para experiencias geodésicas, juzgando que los aparatos que instalaba el francés eran los de la telegrafía sin hilos”<sup>47</sup>.*

Como respuesta a este atentado Francia ocupó Uxda, anunciando que esta empresa militar, “originada por la incultura de un pueblo irreductible, díscolo y desorganizado, incapaz de evolucionar por sí mismo” se justificaba por parte de una Francia que “se ha echado sobre si todo el peso de la obra difícil pero eminentemente redentora”<sup>48</sup> de la siguiente manera:

*“En Marruecos no caben ya contempORIZACIONES de ninguna especie por que conducirían a prolongar una situación insostenible, contra la que se viene y con razón protestando todos los días. Para Marruecos ha sonado ya la hora de entrar por los derroteros de la civilización. No se trata de un reparto equitativo de su territorio sino de concluir con la anarquía allí dominante; y esta misión, acordada en Algeciras y precipitada por Francia con la ocupación de Uxda, es necesario llevarla a término brevemente y sin contemplaciones.”<sup>49</sup>*

---

<sup>47</sup> *Diario Las Palmas*, 3 de abril de 1907 n° 3695, p. 1. Diferentes diarios parisinos, *Le Temps*, *L’Echo* y *Le Matin*, explicaban el atentado debido a la acción de agentes alemanes, en concreto a la del doctor Holtzmann, médico del dispensario alemán.

<sup>48</sup> En su obra Hontoria analizó los antecedentes internacionales del protectorado francés, la progresiva penetración norteafricana y la actuación protectora gala, concluyendo en las perspectivas que España debía tener en cuenta para su propio protectorado. Véase Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. (2013), pp. 44. Para un análisis sobre la actitud de los rifeños frente a la ocupación, que basculaba entre la colaboración y la resistencia, véase Madariaga, M. R. (2013), pp. 100-114; Villanova Valero, J.L. (2003), pp. 445-481, Madariaga, M. R. (2005), pp. 79, 104-115.

<sup>49</sup> *Diario Las Palmas*, 23 de enero de 1908, n° 3931, p. 1. *Diario Las Palmas*, 6 abril de 1907, n° 3698, p. 1. *Diario Las Palmas*, 3 abril de 1907, n° 3695, p. 1. Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. (2013), pp. 45-46.

A través de la prensa del archipiélago puede constatarse que la inestabilidad del propio Majzén ponía en riesgo los intereses españoles en este territorio y así se plasmaba en la prensa de la época de las islas:

*“Es curiosísimo el espectáculo que nos presenta Marruecos; un sultán perseguido por otro sultán, ó más bien dicho, dos sultanes que se persiguen recíprocamente, dos gallos que han abandonado sus respectivos gallineros (léase serrallos) y se hostilizan seguidos cada cual de sus adictos congéneres. El Imperio está dividido en dos campos para el mantenimiento de una guerra interior cuyo resultado aparece dudoso”<sup>50</sup>.*

Posteriormente analizaba el papel de Muley Haffid, que hacía peligrar los acuerdos preestablecidos en la Conferencia de Algeciras con Muley Abd el Azis<sup>51</sup>, legítimo sultán reconocido por las diferentes potencias europeas, pero que al contrario que su rival, no contaba con el apoyo de gran parte de su pueblo:

*“El definitivo vencimiento de Abdel- Azis significaría la sobreposición victoriosa del fanatismo mahometano, el fracaso de la Conferencia de Algeciras, la impotencia de la civilización cristiana en sus empeños redentores complicados con sus avidedes de lucro y poderío material. (...) Marruecos, partido por gala en dos, dividido entre los dos sultanes, entre los dos gallos, hace a Europa una mueca de desafío. Y sobre el estandarte de Mahoma, que han alzado del suelo los puritanos musulmanes, la suspicacia de muchos cree ver reflejarse al sol terrible de África el cuerno de oro del casco del Kaiser.”*

---

<sup>50</sup> *Diario Las Palmas*, 23 de enero de 1908, nº 3931, p. 1. No obstante, Canarias desaprovechó la ocasión debido a la errónea visión de la situación africana, además de radicar sus intereses en América lo que explica que la prensa canaria no proporcionara la consideración necesaria a la Conferencia de Algeciras, véase Morales Lezcano, V.; Navarro Beltrame, F. (2007), p. 304. Sobre la supuesta anarquía e inestabilidad social presentes en Marruecos a principios del siglo XX véase Akmir, Y. (2000), pp. 25-28. Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 20-55; 70-75.

<sup>51</sup> La prensa canaria recogía la acusación de que Muley Abd el Azis había dilapidado la herencia de su padre, incitando a la guerra civil en su país, véase *El Progreso*, 5 febrero de 1907, nº 433, p.1. Consecuentemente meses después este mismo diario informaba sobre el viaje de Mohammed Tasi (tesorero de S. M. Sheriffiana) a París para procurar los fondos necesarios para el sultán; *El Progreso*, 16 de octubre de 1907, nº 606, p.1. Este buscaba la protección francesa para solventar sus problemas internos, como el de reafirmar su propia legitimidad en el trono frente a la de su hermano. Proclamado sultán en Rabat el 17 de junio de 1894 por muerte de su padre Muley Hassan, rigió durante catorce años el país, a pesar de no ser el primogénito, en *Diario Las Palmas*, 29 de agosto de 1908, nº 4095, p.1. Por su parte el diario leonino apuntaba que la causa de todos los males era la debilidad de carácter del sultán, véase *Diario Las Palmas*, 21 de septiembre de 1907, nº 3831, p. 1. En lo relativo a las disputas entre Francia e Inglaterra respecto a Marruecos y a la reacción alemana con su amago de amenaza militar, véase Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. (2013), pp. 46-47.

### Imagen 1. Vista general de Tánger, 1900-1910



Fuente: Archivo George Eastman House

De la Conferencia de Algeciras se puede concluir todo un juego de alianzas que cristalizaron a raíz de la I Guerra Mundial, de manera que pretender conservar la soberanía del sultanato fomentando la intervención europea, era poco menos que una contradicción. La mala situación del país alauí se agravó debido a que sus problemas internos fueron explotados por los agentes coloniales en busca de una intervención militar, acelerando el reparto de Marruecos.

En este contexto, España se hizo sitio en la escena internacional, pero como potencia de segundo orden, tutelada de facto por Francia. Mientras que el partido liberal echaba las campanas al vuelo por este hecho (con Moret, Almódovar del Río, León y Castillo y Romanones), se constataba la verdadera tragedia de que España había tenido que aceptar su inferioridad, renunciando a pretéritos sueños imperiales<sup>52</sup>.

---

<sup>52</sup> Villanova, J.L. *El Protectorado de España en Marruecos. Organización política y territorial*. Col. Alborán, Ed. Bellatera, Barcelona, 2004, pp. 29-52. Akmir, Y. Morales Lezcano, V. (2002), pp. Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 62-68. Ponce Marrero, F. J. (1996), p. 473. En lo relativo al difícil entendimiento entre Francia y España, incidiendo en las dos zonas de influencia en Marruecos, véase Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. (2013), pp. 46-47. Prueba de ello fue la internacionalización de Tánger, a pesar de encontrarse en el área española, sobre su posterior estatuto véase Sueiro Seoanne, S. (1993), pp. 77-107.

### 3.3 Repercusiones de la campaña de Melilla:

#### la Semana Trágica de Barcelona y la caída de Maura (1909)

Tras los acontecimientos ocurridos en Melilla y el consabido envío de tropas para hacer frente a la agresión de los rifeños que se oponían a la actividad española en Marruecos, tuvo lugar la Semana Trágica. En la prensa liberal de las islas, el 10 de agosto de 1909<sup>53</sup> el diario *El País* de Santa Cruz de Tenerife ofrecía en su portada, a cinco columnas, lo que puede calificarse como un ejemplo panfletario de justificación de la actuación colonial en Melilla. Primeramente se analizaban los derechos de España en Marruecos, tildando de poco ilustrados a quienes rebatían estos argumentos:

*“Para muchas personas - claro está que no nos referimos a las personas verdaderamente ilustradas - España no tiene derechos ningunos en Marruecos, sino los que le concede actualmente su superioridad material e intelectual. El robo, dicen, es lo que persigue España en aquellas tierras, como si fuera cosa tan fácil apoderarse de la propiedad del vecino más débil sin la inmediata protesta de todos los demás y sin caer por tanto en el desprestigio y enajenarse las simpatías del mundo entero.”*

A continuación apuntaba que España se encontraba cumpliendo con sus deberes y defendiendo sus legítimos derechos, haciendo uso de las armas en los territorios limítrofes si fuera necesario y estableciendo medidas de policía para mantener la seguridad de Melilla. Se añadía a estos argumentos la situación diplomática en que hubiera quedado nuestro país de no haber actuado ante los acontecimientos, mandando un mensaje de cobardía a la esfera internacional.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> *El País*, 10 de agosto de 1909, nº 369, p. 1. Hasta el momento se había defendido la acción pacífica de España en territorio marroquí, véase Akmir, Y. (2000), pp. 28-33; Martín Corrales, E. (2002), p. 194; y Morales Lezcano, V. (2002), pp. 61-63. Para analizar el planteamiento de Maura sobre esta cuestión véase Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 323-335.

<sup>54</sup> No en balde, en febrero de 1909, las grandes potencias coloniales negociaron sobre sus campos de operaciones, distribuyéndose las zonas de intervención, llegando a considerarse la posibilidad de prescindir de España. Bachoud, A. (1988) pp. 44, 45. Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 84-96. La mayoría de los africanistas se mostraron contrarios a la penetración pacífica puesto que el ejército contaba con los medios para resolver el problema de Marruecos, y odiaban a los partidarios de abandonar el territorio. Véase Nerín, G.(2005), pp. 54-58.

Aceptaba el debate que pudiera establecerse con el lector de estar o no en Marruecos y en seguirse adentrando más en el territorio, pero poniendo de manifiesto que España hubiera quedado en ridículo si no hubiera contestado a la agresión de “*la morisma salvaje*”, al no estar a la altura de las naciones “*cultas y progresivas*”<sup>55</sup>:

*“Imagínese la altura a que hubiéramos quedado si se hubiera hecho lo que algunos pretendían; imagínese al nivel a que nos hubiéramos colocado ante el mundo y ante nuestra conciencia si al surgir el lamentable incidente del Riff España hubiera abandonado aquel territorio teniendo derecho y por tanto obligación de conservar aquellas posesiones.”*

Posteriormente se hacía un análisis, sobre la organización de las cabilas rifeñas que estaban actuando en contra de los españoles, ensalzándose la victoria de estos últimos, cifrando las bajas rifeñas en mil doscientos muertos y más de tres mil heridos.

*“Los moros pelean a las órdenes de tres jefes. Miziam (de éste se dijo que había muerto), Chaidy y Hachmar. (...) Hasta la hora presente, puede decirse que en la lucha han tomado parte las tribus de Beni-Buyagi, Bení-Urriaguel, Beni Burriaga, Beni Tuzin y algunas otras que no han contribuido sino con escasos contingentes, temerosas de que al atacarnos dejen indefensos sus territorios y a merced de la ferocidad de otras tribus del interior.”*

Para pasar a continuación a desgranar la táctica de los rifeños, que describe con todo lujo de detalles y que responde a una forma de actuar característica de la guerrilla<sup>56</sup>

*“Buscan siempre una serie de tres ó cuatro barrancos. Se emboscan en el primero procurando flanquear con sus fuegos sin poder ser flanqueados. Cuando se retiran lo hacen amparados por los otros barrancos quede trinchera le sirven, y contra artillería, caballería e infantería los amparan. De emboscada en emboscada, cubriendo la espalda, jamás en el llano se aventuran. Ocultos en los peñascales, sin que el anteojo los divise, dejan acercarse las tropas, las deja pasar, y cuando regresan, después de explorar o de aprovisionar, rompe el fuego traidor, sabiendo que una tropa que regresa es siempre más débil que una fuerza que avanza. (...), sabiendo que una tropa sin mando es más débil que otra tropa con jefes”.*

---

<sup>55</sup> Buena parte de los estereotipos aplicados a los rifeños durante la guerra de Marruecos recayeron sobre los republicanos en la Guerra Civil, véase Nerín, G.(2005), p. 209-212.

<sup>56</sup> Para un análisis más pormenorizado consúltese Madariaga, M. R. (2011), pp. 91-120, Balfour, S. (2011), pp. 33-44. Martín Corrales, E. (2011), pp. 121-182; Ayache, G. (1981), pp. 119-143.

## Imagen 2. Mitin “conjuncionista” contra la Guerra de Marruecos



El partido socialista junto al republicano, insistieron en la necesidad del abandono de Marruecos.

En la imagen puede verse a Pablo Iglesias junto a Benito Pérez Galdós.

**Fuente:** Prieto, I. (1990), pp. 64 y 65.

*“Confusos llegan hasta nosotros los gritos de guerra de una raza fanática que quiere inmolar a sus dioses la sangre de sus enemigos. Los jinetes corren, atropellándose, y los cantos bélicos resuenan preñados de muerte. Ante la tierra española, terrible y sangriento, se levanta el espectro de la guerra. España debe huir horrorizada de este espectro, debe esconder en su prudencia el grito del valentón; debe amar su paz por encima de todas las cosas”.*

A continuación pasaba a describir la tragedia del grueso de las tropas españolas, de carácter triste, miserable y famélico. Se abogaba por no perder el tiempo en guerras sino en la instrucción de la clase obrera:

*“Pero en la vieja España se ha elevado un grito de reivindicación. Las jóvenes generaciones quieren reconcentrarse dentro de sí, para reconstruir su alma; quieren abrir las puertas de su hogar al maestro que les enseñe lo que no han sabido enseñarles sus padres, viejos guerreros narradores de leyendas y heroicidades; quieren iluminar su vida sombría; quieren crear una joven España que ame la paz y el trabajo como sagradas religiones. Por eso no debemos querer la guerra”.*

<sup>57</sup> **El Progreso**, 7 de septiembre de 1907, nº 606, p.1. En este número se reproduce un texto de la “Asociación de la Prensa” realizado en Reus en agosto de ese mismo año

Tras lo acaecido en el Barranco del Lobo, se produjo toda una oleada de protestas generalizadas que junto al descontento social previo, hizo que estallara la ira popular, en donde anarquistas, socialistas y republicanos convocaron una huelga general. La revuelta tuvo lugar en Barcelona entre el 26 de julio y el 1 de agosto de 1909.<sup>58</sup> A lo largo de la misma varios edificios religiosos, que representaban los poderes fácticos de la oligarquía y burguesía que oprimía a la clase trabajadora, fueron destruidos. En este escenario, el rechazo del partido socialista a esta nueva empresa colonial fue siempre constante y en un discurso Pablo Iglesias sentenciaba duramente:

*“no sería difícil ni extraordinario que algún reservista prefiriese apuñalar a un ministro, o a cualquier elevada personalidad, antes que ir a matar gentes que defienden su patria con el mismo valor que los españoles defendieron la suya en 1808. No son en este caso los moros, sino el gobierno, los enemigos del pueblo español”*<sup>59</sup>

La Semana Trágica de Barcelona de 1909 no fue, exclusivamente, una reacción a la campaña de Melilla y al embarco de tropas, sino que estas protestas constituyeron una válvula de escape para dar salida a una situación previa de injusticia social latente. La viciada alternancia de partidos, la proliferación del caciquismo junto a la incapacidad de los viejos partidos de regenerarse, junto al aumento del anticlericalismo y del sentir nacionalista, crearon disparidades sociales, económicas, culturales y regionales.

En Barcelona la agitación social previa al conflicto se hizo creciente en busca de vías alternativas para canalizar la indignación de los más desfavorecidos<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> González Andradadas, R. (2013), p. 46.

<sup>59</sup> Discurso pronunciado en el mitin de Lux-Edem, en Madrid, y que fueron difundidas por *L'Humanité* el 12 de agosto de 1909. A su vez nosotros hemos podido consultar estos hechos a través de la revista *Nuestro Tiempo*, 12 agosto de 1909, nº 128, p. 263. Ejemplar consultado en su edición digital en **Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España** (en adelante, **HD-BNE**) en <http://hemerotecadigital.bne.es>. Consultado el 9 de julio de 2013. En relación a las actividades llevadas a cabo por el ejército español antes de 1912 en su proceso de extender los límites fronterizos de Ceuta y Melilla, véase Akmir, Y. (2000), pp. 33-35.

<sup>60</sup> A principios del siglo XX pudieron observarse desigualdades entre la ciudad y el campo, entre la periferia catalana y vasca que fueron prósperas, en contraposición con las provincias del centro sur, subdesarrolladas. Por tanto la guerra de Marruecos acentuó más esta discriminación debido al desigual

*“ateneos obreros, cooperativas, periódicos y escuelas laicas surgieron como manifestaciones de una cultura popular, dirigida básicamente contra el clero y los oligarcas, donde ese republicanismo y el obrerismo -anarquista o socialista- se daban la mano. (...) Sin olvidar el sentimiento antimilitarista de una parte importante de la población, espoleado, sobre todo desde el Desastre de 1898, por el mantenimiento de un sistema de reclutamiento injusto. Todo eso y mucho más confluyó en la Semana Trágica (...)”<sup>61</sup>*

La respuesta del gobierno ante el conflicto fue contundente: declaró el estado de guerra con la consecuente represión para sofocar la revuelta, que concluyó con dos mil detenidos y más de un centenar de muertos, incluyendo a los cinco condenados a muerte en el Consejo de Guerra sumarísimo del 13 de octubre de 1909 que acusó a Ferrer y Guardia<sup>62</sup> de instigador de la revuelta. En este ambiente hay que destacar el papel del Ejército que pretendía conseguir mayor poder de influencia en la sociedad:

*“porque si el conservador Antonio Maura había pactado con Gran Bretaña la presencia española en África, el liberal Segismundo Moret concedía la ley de Jurisdicciones, arma poderosa en manos de un Ejército de ocupación colonial para narcotizar eventualmente a su retaguardia”<sup>63</sup>.*

Al mismo tiempo, deseamos destacar el avance del republicanismo, que fue especialmente crítico con la presencia española en Marruecos. Era una fuerza política a la que se unieron, a principios de siglo, importantes intelectuales como Costa o Pérez

---

tratamiento ante el reclutamiento. Además del crecimiento de nuevas opciones políticas que amenazaban con desestabilizar el tradicional modelo bipartidista de la Restauración. Véase García de Cortázar, F; González Vesga, J. M., *op.cit.*, pp. 415-454 .

<sup>61</sup> Casanova, J. “*Ferrer Guardia y la pedagogía moderna*” en *El País*, 11 de agosto de 2009, en [http://elpais.com/diario/2009/08/11/opinion/1249941611\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/08/11/opinion/1249941611_850215.html). Consultado el 7 de enero de 2013.

<sup>62</sup> El sistema educativo libertario de Barcelona se materializaba en la Escuela Moderna de Ferrer y Guardia donde se experimentaba con un sistema educativo laico que estuvo durante mucho tiempo en el punto de mira del gobierno. El que Mateo Morral, anarquista y bibliotecario de la institución, fuera acusado de ser el autor del atentado contra el rey y su esposa el 31 de mayo de 1906, hizo que su director fuera también procesado aunque tras un año en la cárcel fue liberado por falta de pruebas. Sin embargo en 1909 se dio de nuevo la oportunidad de procesarle para acabar definitivamente con su proyecto. En la Fundación Ferrer i Guardia se conservan imágenes de estas manifestaciones facilitadas por el **Centre National et Musée Jean Jaurès** de Castres (Francia), a partir de la exposición "El caso Ferrer" que este centro organizó con motivo del 80 aniversario de su muerte. Véase <http://biblioteca.laic.org/es/archivo-digital-fotografico.html>, consultado el 7 de enero de 2013.

<sup>63</sup> Martínez Gallego, F.A.; Chust Calero, M. Fernández Gascón, E. *Valencia, 1900: Movimientos sociales y conflictos políticos durante la Guerra de Marruecos, 1906-1914*. Ed. Publicacions de la Universitat Jaume I, D.L., Castelló de la Plana, 2001, p. 32.

Galdós,<sup>64</sup> y en los núcleos urbanos las votaciones republicanas siguieron siendo nutridas hasta dar la sensación de poner en peligro las instituciones monárquicas. En el republicanismo (considerado por Galdós como una *torre de Babel*), se daban ideologías contrapuestas pero su fórmula más característica fue una actitud exaltada de carácter popular y revolucionario, con un sentido más anticlerical que propiciador de una revolución social, y a la vez con una capacidad de atracción indudable sobre la clase obrera. El prototipo de este republicanismo se personificó en Alejandro Lerroux<sup>65</sup>, que fue durante años un factor imprescindible en la política barcelonesa, ya que se encontró un republicanismo dividido al que supo dotarle de organización, método y programa. Nunca dejó de apoyarse en las masas y rentabilizó un anticlericalismo típico de la plebe urbana de la época, pero no lo controló.<sup>66</sup> Junto a los republicanos, los socialistas aprovecharon, de forma progresiva, el sentimiento de protesta ante la guerra colonial, sobre todo a partir de que Pablo Iglesias consiguió un sillón en el Congreso de los

---

<sup>64</sup> Dean-Thacker, V. *Galdós político*. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria- Círculo Mercantil de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1992, pp. 28, 29. Sobre el manifiesto de la conjunción republicano-socialista se recogió en la portada del diario republicano *La Prensa*, 2 de mayo de 1911, nº 167, p. 1. Véase Balfour, S. "La Semana Trágica: contexto geopolítico internacional" en Martín Corrales, E. (ed.), 2011, pp. 33-44.

<sup>65</sup> En Valencia el republicanismo de izquierdas estará vinculado a Blasco Ibáñez, teniendo muchos puntos en común con el lerrouxismo barcelonés, pero es más anticlerical que él aun. Hacia 1910 el apogeo de la cuestión clerical y las tensiones sociales provocaron un nuevo auge del republicanismo, beneficiando sobre todo al grupo socialista. De la iniciativa del grupo parlamentario republicano surgió la unión republicano-socialista que consiguió la elección de Iglesias por Madrid en 1910. Sobre el movimiento contrario a Maura y las repercusiones del proceso de Ferrer y Guardia en Valencia véase Martínez Gallego, F.A.: Chust Calero, M.; Hernández Gascón, E. (2001), pp. 176-189. En lo concerniente a los movimientos de oposición llevados a cabo con motivo de la campaña de Melilla, además de las reacciones del gobierno a las mismas, consúltese Madariaga, M. R. (2013), pp. 78-83.

<sup>66</sup> Aunque los radicales no provocaron la Semana Trágica, los jóvenes dirigentes del radicalismo participaron en ella. Uno de estos jóvenes fue el joven abogado grancanario Rafael Guerra del Río, dirigente radical de segunda fila, con consultorio jurídico en Barcelona participó en múltiples actos contra la guerra de Marruecos. Fue detenido a finales de julio de 1909, permaneciendo cerca de dos meses en prisiones militares, aunque finalmente no lo acusaron de nada concreto y fue liberado junto a sus compañeros. Véase Marín Silvestre, D. *La Semana Trágica. Barcelona en llamas, la revuelta popular y la Escuela Moderna*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2009, p. 306 y Millares Cantero, S. *Rafael Guerra del Río. De "joven bárbaro" a Ministro de Obras Públicas*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1987, pp. 14-17. Mientras algunos quemaban iglesias, otros recorrían las calles llamando al paro obrero y solidarizándose con los soldados gritando en las calles *¡cerrad por nuestros hermanos de Melilla!* véase Marín Silvestre, D. (2009), p. 261-313.

Diputados desde donde interpelar la acción del gobierno en Marruecos. También fue muy importante la presencia del anarquismo, que dio la sensación de que en España era posible que estallara una revolución ácrata. Todos estos movimientos confluyeron en las calles de Barcelona durante julio y agosto de 1909, configurando una manifestación sociopolítica de envergadura que terminó en un estrepitoso fracaso, debido a la falta de organización y liderazgo. La causa próxima que desencadenó la crisis fue el desastre del Barranco del Lobo, que originó múltiples bajas en el ejército de África, y

*"se criticó desde el republicanismo el desigual sistema de convocatoria a los reemplazos de soldados, ya que siempre recaían sobre la clase obrera. La campaña arrancó ya casi desde las primeras noticias inquietantes de lo que estaba sucediendo en Marruecos, y se intensificó en la segunda quincena de julio con mítines y reuniones."*<sup>67</sup>

Maura envió refuerzos a Melilla tras el ataque, aunque su error consistió en no enviar soldados del reemplazo ordinario sino reservistas de Madrid y Barcelona, provocando la resistencia de estos a embarcarse.<sup>68</sup> Las noticias que llegaron en aquellos momentos sobre el desastre del Barranco del Lobo hizo que el comité de huelga perdiera el control de la situación, iniciándose inmediatamente en Barcelona el asalto e incendio de edificios religiosos y el levantamiento de barricadas por toda la ciudad.

*"No alcanzamos a comprender la justificación de esa sedición que por desgracia se agita en poblaciones tan cultas como Barcelona, Zaragoza y otras. (...) No creemos que la sedición de Barcelona y otras ciudades haya surgido espontáneamente del pueblo trabajador, aunque este sea el que ha tomado parte activa en la sublevación. Si así fuera, nosotros dispensamos tal torpeza, porque el obrero teniendo tiempo suficiente para discurrir sobre estos asuntos, solo cuando le afectan directamente es cuando se considera en el deber de hacer reclamaciones. Pero seguramente tras de los obreros, y tal vez sin exponer mucho el cuerpo, habrá alguien interesado en crear el conflicto; y este alguien, si existe, que no puede menos que existir, merece nuestra más absoluta reprobación"*<sup>69</sup>.

---

<sup>67</sup> Marín Silvestre, D. (2009), p. 56.

<sup>68</sup> Atienza Peñarrocha, A. (2012), pp. 50-122, y Martín Corrales, E. ( 2011), pp. 121-182.

<sup>69</sup> *El País*, 2 de agosto de 1909, n° 362, p. 1.

Tras haber sofocado el levantamiento<sup>70</sup> fue procesado en el castillo de Montjuic Francisco Ferrer i Guardia, pedagogo catalán, anarquista y fundador de la Escuela Moderna.<sup>71</sup> Tras su fusilamiento la izquierda europea y americana le consideró un mártir del pensamiento libre organizando una masiva campaña de protesta, y los liberales, que hasta el momento habían permanecido callados empezaron a sumarse al movimiento del *¡Maura no!*, creándose un frente antimaurista entre los republicanos, anarquistas y socialistas. Se pidió a gritos la dimisión de Maura<sup>72</sup> y el rey terminó cediendo y llamando a los liberales para conformar gobierno.

En palabras de Alfonso XIII la situación de España a principios del siglo XX era delicada, debido a las profundas transformaciones sociales que se estaban produciendo, opinando lo siguiente:

*“La reforma social a favor de las clases necesitadas, el ejército con una organización atrasada a los adelantos modernos, la marina sin barcos, la bandera ultrajada, los gobernadores y alcaldes que no cumplen las leyes, etc. En fin, todos los servicios desorganizados y mal atendidos. Yo puedo ser un rey que se llene de gloria regenerando a la patria, cuyo nombre pase a la Historia como recuerdo imperecedero de su reinado, pero también puedo ser un rey que no gobierne, que sea gobernado por sus ministros y por fin puesto en la frontera. (...)”*<sup>73</sup>

Mientras esto ocurría en España, León y Castillo vivía en primera persona la indignación francesa por el proceso,

---

<sup>70</sup> En lo que respecta a los sucesos fuera de Barcelona véase Marín Silvestre, D. (2009), 313-335. En lo que se refiere a la Semana Trágica en Barcelona, véase Madariaga, M. R. (2013), pp. 84-86. Sobre la represión y posterior enjuiciamiento, véase Martín Corrales, E. (2011), pp. 121-182; Marín Silvestre, D. (2009), p. 335-345.

<sup>71</sup> *El Progreso*, 22 de enero de 1907, nº422, p.1. En este número se reprodujo un texto de Anatole France, uno de los literatos franceses más importantes de finales del XIX y principios del XX, donde se apuntaba que la verdadera razón del procesamiento era la de haber participado, supuestamente, en un atentado contra el rey de España. Además se hacía hincapié en su labor con la enseñanza laica y su faceta de republicano, socialista y librepensador. Sobre la actividad del antimilitarismo, anarquismo y la escuela moderna véase, Marín Silvestre, D. (2009), pp. 51-54, 335-345.

<sup>72</sup> Maura se mantuvo en el gobierno hasta el 21 de octubre de 1909. Véase Martín Corrales, E. "Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto 1909)", en Martín Corrales, E. (ed.) 2011, pp. 121-182; Ayache, G. (1981), pp. 119-143.

<sup>73</sup> Bachoud, A. (1988), p. 13.

*“Los mítines en el Tívoli Vauxhall y las manifestaciones frente a la embajada eran, ciertamente, alimentados por los editoriales de L’Humanité y las campañas de Hervé, Malato y la plana mayor de la internacional anarquista. Frente a esta oleada de la izquierda radical francesa, Maura - como sabemos- se afirmaría en su decisión, endureciendo por consiguiente la confrontación de opiniones en, y fuera de España”<sup>74</sup>.*

En Canarias, la Semana Trágica y las manifestaciones de repulsa en contra de la campaña marroquí provocaba algunos incidentes. Con fecha del 17 de julio de 1909 en los periódicos de las islas aparecía la noticia emitida por Delegación de Gobierno de que varios individuos habían ocasionado el descarrilamiento del tranvía en Las Palmas. No hubo víctimas y días después se produjo la detención de dos tartaneros y cinco muchachos de unos diecisiete años acusados de ser autores de este hecho. También en estas fechas se difundió la falsa noticia sobre el desastroso ataque de las cabilas a las tropas españolas al que iba a responderse con el envío de soldados canarios.<sup>75</sup> A partir del 23 de julio el diario republicano *El Progreso* denunciaba a diario la censura que la prensa estaba sufriendo en sus informaciones telegráficas.

El 26 de julio esta misma publicación, recogía la noticia de la convocatoria del Gobernador Civil a los directores de los medios locales para hacerles saber que la cuestión de Marruecos se encontraba bajo censura<sup>76</sup>.

---

<sup>74</sup> Morales Lezcano, V. (1998), p. 134. Sobre la Ley de Jurisdicciones véase Jover Zamora, J. M. "De los comienzos del reinado a los problemas de posguerra (1902-1922)", en Menéndez Pidal, R. (ed.) *Historia de España. La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*, vol. XXXVIII, Espasa Calpe, 1998, p. 74.

<sup>75</sup> *El Progreso*, 17 de Julio de 1909, nº 1159, p. 2. *El Progreso*, 21 de Julio de 1909, nº 1162, p. 2. *El Progreso*, 22 de Julio de 1909, nº 1163, p. 2. A nivel nacional también se recogía esta información relativa a lo acontecido con el tranvía junto a la aparición de pasquines publicando noticias alarmantes de la guerra de Melilla a cuyos autores se investigaba. *ABC*, 20 julio de 1909, p. 11. Citado en Martín Corrales, E. "Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto 1909)", en Martín Corrales, E. (ed.) 2011, pp. 165 y 181.

<sup>76</sup> *El Progreso*, 26 de julio de 1909, nº 1165, p.2. Véase Yanes Mesa, J. (2003), p. 276, 277. Este historiador recoge esta información a través de un ejemplar de *La Opinión* del 27 de julio de 1909. También recoge que los periodistas que quisieron afrontar la problemática militar en sus artículos tuvieron frecuentes problemas con la justicia. Este fue el caso de los periodistas José Cabrera Díaz, Santiago García Cruz, Juan Acevedo Rodríguez, Agustín Barreto, Ciro Padrón y Vicente Díaz.

Poco después, el 29 de julio el diario republicano daba a conocer la incautación en sus instalaciones y la consecuente retirada de la edición del día anterior.

*“El gobernador civil señor Santos y Ecay ha denunciado nuestra edición del sábado, entregándonos al Juzgado. La misma autoridad dispuso que anoche fuese recogido este periódico, y al efecto, varios agentes de orden público persiguieron a nuestros repartidores, apoderándose de los ejemplares que llevaba uno de aquellos. Poco después se constituyó en esta redacción el inspector de policía señor Leal de Ibarra, para proceder también a la recogida de nuestra edición de ayer, como así lo hizo con los números que habían quedado sin repartir. Como no hemos hecho otra cosa que publicar información escueta de los sucesos de Melilla, ignoramos las causas que han obligado al señor Santos y Ecay a adoptar una tan extrema resolución, que no creemos justificada en ningún tiempo ni por circunstancia alguna.”*

Además en ese mismo número el diario ponía en conocimiento de sus lectores la publicación, en la Gaceta de Madrid, de la suspensión de las garantías constitucionales en toda España. El ministro de Gobernación había dado órdenes terminantes a todos los gobernadores para que hicieran todo lo necesario para mantener el orden público, y con fecha del 29 de julio se publicaba en las islas un bando informando a los ciudadanos sobre las condiciones de la misma. Para evitar la propagación de lo que ocurría en Barcelona, se prohibió toda manifestación pública, o reunión política que pudiera afectar al orden público sin permiso del gobernador civil. Tampoco se podía instigar a la huelga ni al abandono de los deberes militares.

En cuanto al control de la información que pretendía ejercerse, tanto en lo que ocurría en Melilla como en Barcelona, se marcaban claras directrices en este sentido. Aunque según el bando no se ejercía la previa censura de los periódicos, quedaba prohibida la publicación de noticias falsas o exageradas con títulos alarmantes y, en general, la relación de suceso alguno relativo a la guerra de Melilla, alteraciones de orden público, movimiento de tropas y disposiciones militares que no tuvieran la debida confirmación oficial.

Finalmente el Gobernador Civil de la provincia, Joaquín Santos y Ecay, ordenaba que el Delegado del Gobierno en Las Palmas y los alcaldes en sus respectivas localidades dieran publicidad al bando y velaran, en unión de las fuerzas de orden público, por su cumplimiento.

*“De la sensatez y patriotismo de los habitantes de esta provincia espero que no ha de ser necesaria la aplicación de las disposiciones de este bando, que sólo van encaminadas contra los que pretender perturbar la tranquilidad pública o hacer campañas antipatriótica que la conciencia nacional condena con justa severidad e indignación; pero sí, contra lo que supongo con tanto fundamento, alguien se hiciere acreedor a los rigores de la Ley de orden público, procederé con toda severidad a exigirle las responsabilidades en que incurriere”.*



Presidente del Consejo de Ministros entre 1907-1909

**Fuente:** Fundación Antonio Maura

Se intentaba mitigar de esta manera el impacto que iba a producir el número de muertos en territorio africano además de que se tuviera conocimiento de las medidas represivas que se estaban llevando a cabo para atajar la sedición de Barcelona y que no contagiara a otras provincias<sup>77</sup>. No obstante ambos acontecimientos hicieron que Maura fuera cesado como presidente de gobierno.

Su sucesor Moret intentó, sin éxito, abrir la restauración a la izquierda marginal, que se encontraba supeditada a los intereses de ultrapirineos<sup>78</sup>. Canalejas por su parte luchó por no condicionar a España en la marejada revolucionaria, propiciadora de intereses muy concretos del colonialismo francés.

<sup>77</sup> Martín Corrales, E. "Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto 1909)", en Martín Corrales, E. (ed.) 2011, pp. 121-182; Ayache, G. (1981), pp. 119-143. En lo referente a la guerra colonial como impopular véase Marín Silvestre, D. (2009), 54-69.

<sup>78</sup> Bachoud, A. (1988), p.13.

### 3.4 Limitaciones de la penetración pacífica y civilizadora (1910-1911)

El nuevo presidente del Gobierno visitó Marruecos junto con Alfonso XIII en 1911 ordenando, en respuesta a la mencionada ocupación francesa de Fez, la ocupación por tropas españolas de Larache, Arcila y Alcazarquivir.<sup>79</sup>

En respuesta se establecieron nuevas negociaciones entre ambas potencias que, poco después de su muerte, derivaron al establecimiento de un protectorado conjunto en Marruecos. Como nos informa Morales Lezcano estos piques o contrarréplicas para medir las fuerzas entre ambos países no era nuevo,

*“Cuando Francia actúa, también actúa España. La ocupación francesa de Ujda, en 1907, fue seguida por la ocupación española de la Restinga (Mar Chica) en febrero de 1908... la rápida penetración de la influencia francesa en la región de la Chauia, a lo largo de 1908 y en el consejo del Sultán (Fez) fue seguida por la guerra española en el Rif, en 1909. El tratado francés con Marruecos en 1910, relativo a las reparaciones a causa de la guerra, fue seguido por un tratado español con Marruecos, muy similar.”<sup>80</sup>*

Tal y como hemos visto a través la prensa del archipiélago, un pretendido estado de anarquía en Marruecos permitió a Francia y España un excelente caldo de cultivo para intervenir en el país y ejercer el protectorado, restablecer el orden e instaurar la civilización. Y parte de esta anarquía se trasladó a la esfera económica donde se produjo un choque entre dos modos de producción opuestos entre sí, el capitalista mercantil introducido por las potencias coloniales y el arcaico, oriundo del territorio alauí.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> Canalejas fue uno de los firmes defensores en zanjar la problemática militar, retomando las reformas no-natas de Casola para establecer una nueva ley de reclutamiento en 1912, aunque dejó a Luque (Ministro de la Guerra) el espinoso tema de los ascensos y recompensas. Jover Zamora, J. M. (1998). p. 196, 198. Continuó con la política regeneracionista de Maura aunque su asesinato el 12 de noviembre de 1912 puso punto final a su interesante proyecto de gobierno. Véase ABC, “El infame asesinato del presidente Canalejas en plena Puerta del Sol” en su edición digital del 18 de noviembre de 2012 en <http://www.abc.es/20121112/archivo/abci-asesinato-presidente-canalejas201211121051.html>. Consultado el 7 de enero de 2013.

<sup>80</sup> Morales Lezcano, V. (1998), p. 124, 125.

<sup>81</sup> Véase Akmir, Y. “Marruecos previo a 1912: la injerencia europea entre la exploración etnológica y la intervención colonial”. Aragón Reyes, M. (ed.), El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 109-126.

### 3.4.1. La crisis de Agadir y el tratado hispano – francés de 1912

A pesar de lo tratado en la Conferencia de Algeciras, no se terminó con el conflicto subyacente en torno a Marruecos, ya que el mismo se reprodujo en 1911 cuando estalló la denominada “*segunda crisis marroquí*”.

Contextualizando esta reacción en las postrimerías de la I Guerra Mundial,<sup>82</sup> a Alemania le interesaba que Francia se acomodara en Marruecos y descuidara la zona de los Volgos y Alsacia – Lorena, aunque también quiso que el país magrebí tuviera la puerta abierta para el comercio facilitando así la actividad de bancos y empresas germanas.<sup>83</sup>

*“Alemania trabajando en favor de los intereses generales del mundo, pidió, y consiguió, en Algeciras la puerta abierta para todos. La influencia que Marruecos otorgó a Alemania era natural, dada a intervención del imperio en favor de la integridad de Marruecos.”*

Ante los movimientos diplomáticos de las diferentes potencias en torno a Marruecos, Alemania al ver peligrar sus intereses, envió a Agadir un cañonero Panther para hacer una demostración de fuerza que pusiera sobre la mesa las compensaciones territoriales necesarias ante la ocupación francesa de Fez que no había sido acordada previamente<sup>84</sup>.

Ambas potencias en litigio llegaron a un acuerdo el 4 de noviembre de 1911 estableciendo que a Alemania, se le cediera parte del Congo francés en beneficio de la colonia alemana de Camerún.

---

<sup>82</sup> Sobre las implicaciones de la I Guerra Mundial en el territorio marroquí, concretamente la pretendida desestabilización de Francia por parte de Alemania véase Madariaga, M. R. (2013), pp. 90-99. Madariaga, M. R. (2005), pp. 117-149.

<sup>83</sup> *Diario Las Palmas*, 13 de abril de 1907, nº 3704, p. 1. Recogía informaciones de The Times, de la Gaceta de Colonia y de la La Koelnische Zeitung donde analizaba las probabilidades de un acuerdo entre Francia y Alemania.

<sup>84</sup> Ponce Marrero, J. "La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada", *Historia Contemporánea* nº 34, 2007, pp. 93-115.

#### Imagen 4. Firma del tratado sobre el Protectorado español en Marruecos (1912)



**El embajador de Francia, Mr. Geoffray, firmando el tratado en el Ministerio de Estado en Madrid el 27 de noviembre de 1912.**

**Fuente:** *La Ilustración Española y Americana*, 30 noviembre de 1912.

En cuanto a las acciones diplomáticas españolas llevadas a cabo durante la crisis de 1911 el liberal Canalejas reaccionó ante las iniciativas francesas en territorio marroquí prácticamente sin apoyos<sup>85</sup> consiguiendo que poco después, tras su muerte, ambos países firmaran el Tratado del Protectorado de Marruecos,

*"El pacto del protectorado se firmó entre Francia y Marruecos el 30 de marzo de 1912. Posteriormente Francia pasaría a firmarlo con España, pero ésta última jamás firmó con Marruecos, por lo que Francia consideró siempre que el protectorado español era un subcontrato de Francia puesto que los españoles nunca firmaron ese tratado con el sultán"*<sup>86</sup>.

Francia pudo entonces ocupar, de pleno derecho, Marruecos, prosiguiendo con la actividad colonizadora que había iniciado en la vecina Argelia. Sin embargo en esa continuidad territorial del Magreb chocó de plano con los británicos que tenían sus

<sup>85</sup> Seco Serrano, C. *El regeneracionismo maurista y el regeneracionismo canalejista (1907-1912)* en Jover Zamora, J. M. (dir.) (1996), p. 201. Romanones, C. de, *Notas de una Vida (1868-1901)*, Ed. Aguilar, Madrid, 1934, p. 318. Citado en Atienza Peñarrocha, A. (2012), p. 156.

<sup>86</sup> Madariaga, M.R.(2013), pp.88-89.

intereses geoestratégicos en el Estrecho de Gibraltar, es por ello que el territorio marroquí cercano a esta zona fue concedido a España pero sin la posibilidad de controlarlo al hallarse bajo dominio británico.

*“Formalmente se mantuvieron las instituciones y administración jerifianas, pero la organización política, militar y financiera y las relaciones exteriores del Imperio marroquí fueron asumidas por Francia. Tras la sangrienta insurrección de Fez (17-19 de abril de 1912), el gobierno francés nombró un residente general, el mariscal Lyautey, con plenos poderes civiles y militares. En agosto de 1912, el sultán abdicó a favor de su hermano Muley Yusef. En noviembre, los gobiernos francés y español firmaban el convenio por el que se constituía el Protectorado español sobre las zonas de influencia que se le reconocían en el norte y sur del Imperio. Marruecos había dejado de ser una nación independiente”<sup>87</sup>.*

Por tanto Marruecos fue dividido en teoría, a espaldas de sus habitantes. La esencia del espíritu e ideología colonial era llevar la modernidad que se materializaba a través del desarrollo de la industria y el comercio, aún a expensas de que lo quisieran o no, los habitantes del país.<sup>88</sup> Manteniendo la estructura política estatal de Marruecos, con el sultán, el sistema de feudalidades, la religión de estado del islam pero en realidad vaciándolo de contenido puesto que la gestión del estado siempre se encontró en manos de los agentes coloniales<sup>89</sup>.

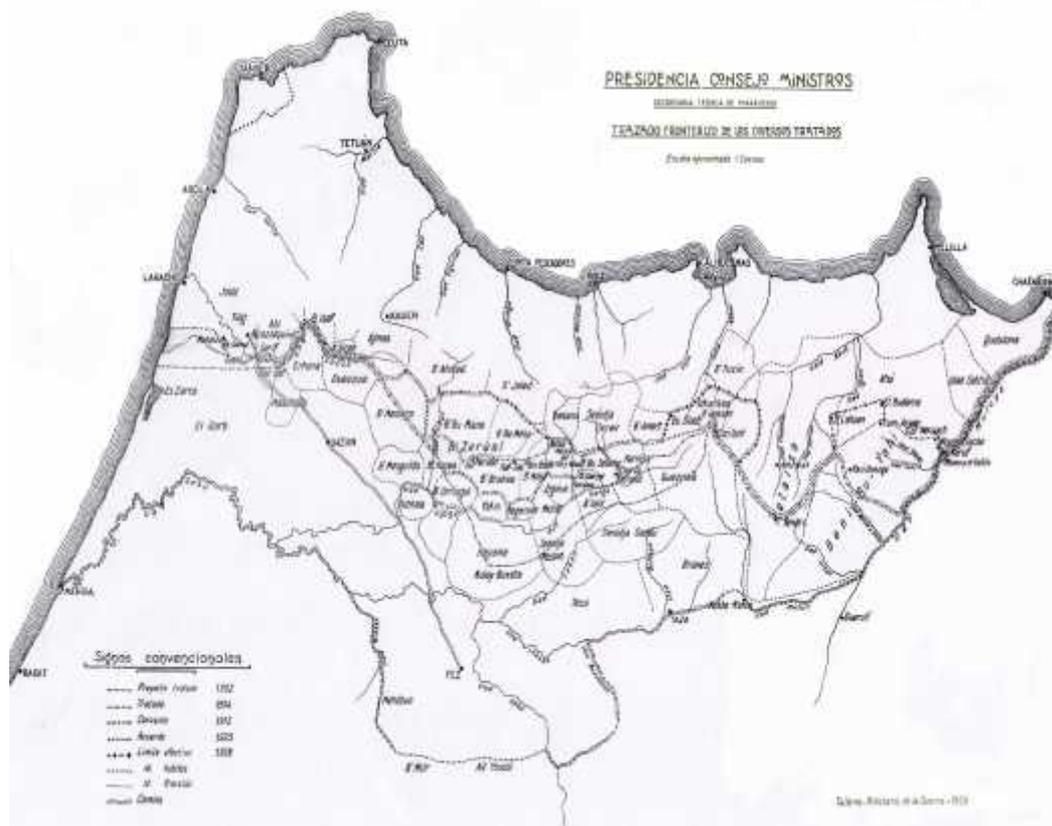
---

<sup>87</sup> Bachoud, A. (1988), p. 38.

<sup>88</sup> Akmir, Y. "Capitales españoles en Marruecos en torno a 1912: ambición colonial, clientelismo político y pactos confidenciales" en *La Problemática colonial española en Marruecos*. Ed. Instituto de Estudios Hispano-lusos y Universidad Mohammed V, Agdal-Rabat, 2013, pp. 47-68

<sup>89</sup> En relación al plan económico llevado a cabo por los españoles en Marruecos, véase Akmir, Y. (2000), pp. 35-37. Respecto a los intereses mineros de las diferentes potencias en la zona del protectorado español véase Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 75-99. Fernández Navarro, L. *Marruecos físico. Valor económico del protectorado español*. (Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el día 16 de abril de 1921). Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e intervención militares, Madrid, 1921, 22 pp. En su actividad diplomática Hontoria hizo hincapié en que las actuaciones militares eran transitorias y que la maquinaria burocrática civil construida tenía que funcionar correctamente. Véase a este respecto Pérez - Prendez Muñoz -Arraco, J.M. (2013), pp. 50-52. Consecuentemente el desarrollo educativo y cultural de Marruecos estuvo ligado a la estabilidad político-militar del territorio, véase González González, I. "Educación, cultura y ejército: aliados de la política colonial en el norte de Marruecos" en Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 341-362. Sobre los inicios del protectorado junto a un pormenorizado análisis del modelo de intervención político de la administración española sobre el territorio marroquí véase Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 253-271.

**Mapa 2. Zona norte del Protectorado Español en Marruecos con delimitación del trazado fronterizo de los diversos tratados.**



Fuente: Biblioteca Insular del Cabildo de Gran Canaria (MS A28/06/17)

### 3.4.2 Insurrección ante la progresiva ocupación del territorio

Tras los acontecimientos que se sucedieron en la campaña de Melilla de 1909 se abrió un periodo de transición en las hostilidades que abarcó el periodo comprendido entre 1910 y la primera mitad de 1911, durante el cual la tensión en la zona oriental del protectorado disminuyó limitándose a pequeños tiroteos y ligeros ataques de partidas rifeñas que generaron breves escaramuzas sin importancia<sup>90</sup>. Eso sí, las fuerzas de policía indígenas al servicio de España registraron e interceptaron la llegada de numerosos transportes clandestinos de armas, lo que dejaba de manifiesto la precariedad

<sup>90</sup> Sobre el acuerdo hispano-marroquí del 16 de noviembre de 1910 y posterior actitud de *los indígenas* a principios de 1911 véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 383-387, 394-397.

de la paz, que había de romperse antes o después. Por tal motivo, las fuerzas dependientes de la Comandancia Militar de Melilla se dedicaron por un lado, a la consolidación de sus nuevas posiciones militares y por el otro, a establecer lazos de confraternización con las cabilas ahora ocupadas para asegurar su pacificación intentando aumentar su bienestar social y potenciando por ejemplo su auge económico favoreciendo las vías comerciales para que dieran salida a sus productos en la ciudad de Melilla. Dicho lo anterior esta actividad se implementó atrayendo a las cabilas limítrofes junto con las ocupadas, intentando gestionar acuerdos con sus jefes para evitar nuevas revueltas. De esta manera se pretendió la continuación pacífica de la expansión de la zona de influencia española, ocupando nuevas cábilas para completar y afianzar el despliegue, tomando posesión de la mayor extensión posible del territorio asignado a España en los acuerdos internacionales. Entre estas nuevas zonas se ocuparon de forma pacífica Ras-Medua, Tauriat-Zag y Harcha, todas en dirección oeste y acercándose al río Kert<sup>91</sup>.

Tras la campaña se produjo, en la parte oriental del protectorado correspondiente a la Comandancia de Melilla, una situación de aparente calma en la que se consolidó el liderazgo de El-Mizzian, sobre todo entre las cabilas aledañas al Kert, tanto por su rechazo al avance colonial predicando la yihad (guerra santa) contra el infiel, como por su papel como mediador político en los conflictos internos entre las cabilas. La ocasión para nuevos conflictos con los españoles vino dada por la agresión de fuerzas de El-Mizzian el 24 de Agosto de 1911 contra los componentes de una comisión geográfica

---

<sup>91</sup> Cabe destacar la dimisión el 29 de Agosto de 1910 del Teniente General Marina (sustituido por el General García Aldave), muy resentido por las críticas realizadas contra su gestión en la crisis del año anterior por ciertos parlamentarios conservadores; y el acuerdo que cierran España y el sultán marroquí en Noviembre del mismo año por el que éste reconoce los nuevos dominios españoles y conviene en pagar una suma de sesenta y cuatro millones y medio de pesetas en un plazo de 75 años en concepto de indemnización por los daños sufridos en las operaciones de 1909. Téngase en cuenta que los gastos españoles de tal campaña habían ascendido, en números redondos, a cerca de noventa y nueve millones y medio de pesetas. Véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 383-387.

de oficiales del Estado Mayor que realizaba mediciones topográficas, con vistas al levantamiento de planos, en la zona controlada por España y en concreto en las cercanías de Ishafen, en la orilla derecha del río Kert<sup>92</sup>. Tras esta reacción las autoridades españolas ordenaron la constitución y refuerzo de dos líneas de resistencia como precaución ante nuevas agresiones: la primera, formada a base de las posiciones de Segangan y Zoco el Jemis, y la segunda, apoyada entre Nador y Zeluán. A partir de esta primera acción el mando español decidió llevar a cabo una operación de castigo contra los autores de la agresión concentrando en la zona cuantas fuerzas pudo disponer de Melilla, así como miembros de harcas leales que deseaban también ayudar en el castigo de la ruptura del status quo que se venía manteniendo durante cerca de año y medio y que tan beneficioso venía siendo para el desarrollo económico y comercial de la zona. La operación se inició el 29 de Agosto de 1911 al mando del General Larrea, y comenzó mediante el paso del río Kert frente a Hamma, para ocupar Ishafen, hacer un reconocimiento en profundidad sobre Zoco-El-Arbaá y ocupándose los montes Talusit.

A continuación, en los primeros días de septiembre, se produjeron combates encarnizados, dándose el mayor de ellos en Imarufen, donde quedó establecida la nueva línea apoyada entre éste último emplazamiento e Ishafen, pasando a desalojar los Talusit. Consecuentemente se expulsó a los cabileños de la ribera derecha del Kert, pero por precaución tras pasadas experiencias Madrid envió nuevas tropas: cerca de 5.000 hombres que llegaron el 9 de Septiembre de 1911 al puerto de Melilla<sup>93</sup>.

---

<sup>92</sup> Debido a este ataque resultaron muertos cuatro soldados y varios heridos. El destacamento español, a pesar de ir protegido por dos Compañías de Infantería, tuvo que replegarse rápidamente a Tauriat- Zag debido al fuerte envite de los rifeños, al efecto sorpresa del ataque y a que las fuerzas españolas se encontraban en terreno adverso y al descubierto. Véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 378-411.

<sup>93</sup> Tras la terminación de la campaña de 1909 se había procedido a desmovilizar en gran parte a la Comandancia de Melilla en la que apenas se contaba con unos 20.000 hombres y ello teniendo que controlar ahora un territorio mucho más extenso. **Wenceslao Benítez Inglot** (Las Palmas de Gran Canaria, 1879-San Fernando, 1954) acudió como teniente de navío el 14 de septiembre de 1911 en

Poco después, en la noche del 12 de Septiembre, grandes contingentes de rifeños cruzaron el río Kert al amparo de la oscuridad y ocuparon los Montes Talusit, hostigando desde ellos, y zonas cercanas, Ishafen e Imarufen. Al alba, el mando español comenzó a mover sus fuerzas presionando a los rifeños que empezaron a ceder debido a las numerosas bajas sufridas.

Cuando iniciaron la retirada hacia el Kert, el General Larrea mandó atacar en toda la línea obligando a los rifeños a descubrir sus posiciones, teniendo que vadear el río y huir bajo un incesante fuego por parte de las tropas españolas.

El 7 de octubre el mando español pasó a la ofensiva con una operación de castigo al otro lado del Kert: una columna cruzó el río al pie de Imarufen y alcanzó Ifratuata, y otra vadeó por Zoco-El-Zebuya para penetrar en la zona de M'talza, para proceder a encontrarse en Tikermin.

A pesar de que el contingente rifeño ascendió a unos 6.000 individuos, se logró llegar a Tikermin donde, tras razziar a los poblados de la zona, se dio orden de replegarse hacia el Kert, no sin consolidar antes una línea defensiva entre Tumiat, Ishafen, los montes Talusit, Imarufen, Texdra, Harcha, Buxdar y con apoyo en Zeluán.<sup>94</sup>

---

escuadra con los acorazados "Pelayo" y "Carlos V", bombardeando en sucesivas ocasiones durante el mes los poblados de las cabilas de Beni Said, Tamsaman y Beni Urriagel. Véase **Archivo Álvaro de Bazán**, en adelante (**AGMAB**), Hoja de servicio de Wenceslao Benítez Inglot, legajo 8021/6, p. 26. Agradecemos su consulta a Alfonso Soriano Benítez de Lugo. Respecto a la agresión y primeros combates de las tropas españolas en torno al Kert, además de las acciones de los barcos de guerra véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 378-411.

<sup>94</sup> No obstante dada la debilidad de las posiciones alcanzadas, así como la evidencia de que por tal motivo aumentaba su peligrosidad y posibilidades de ser hostilizadas y caer en graves aprietos, el mando español decidió llevar a cabo diversas acciones para corregir unas y ocupar otras. En este contexto, concretamente en diciembre de 1911 **Diego Fernández Ortega** (Santa Cruz de Tenerife, 1889 - Biut Anyera, 1915) tomó parte activa de varias escaramuzas en Ishafen, integrado como oficial en el Regimiento de Infantería nº 68 donde resultó gravemente herido en un brazo siendo trasladado por espacio de un mes al Hospital Militar de Melilla. Desde septiembre había tomado parte en operaciones de reconocimiento y escolta en Harcha, la región del Kert, el Zoco El-Hach y Ras Medua. Se reintegró al servicio en mayo de 1912 destinado en el Regimiento de Infantería del Serallo nº 59 participando en las operaciones de convoy y reconocimiento en parajes como Zammar, Cizafor, Ulad-Ganen o Haddu-al La-Lu Kaddier. Véase **AGMS**, sección I, legajo F-450. Citado en García Pulido, D. "Don Diego Fernández Ortega, una

**Imagen 5.**  
**Wenceslao Benítez Inglott**



Gentileza de Alfonso Soriano  
Benítez de Lugo

Tras este avance múltiples

cabecillas rifeños comenzaron con las conversaciones de paz que fueron rápidamente aceptadas por las autoridades españolas deseosas también de zanjar el conflicto. No obstante las rivalidades existentes entre las diferentes cabilas, además de la intensa labor de El-Mizzian, no hicieron posible la paz y en la segunda quincena de diciembre de 1911 los rifeños, reforzados, atacaron la práctica totalidad de la línea española llegando a aislar completamente la posición de Turiat-Zag, en un intento

fallido de los rifeños de romper el frente español y penetrar en su zona de control con la esperanza de contar con el apoyo de las cabilas sometidas y provocar el colapso de las fuerzas españolas, amenazando a Melilla desde Nador, tal y como puede verse en el mapa 3.

Al solventar esta situación el mando llevó a cabo, el 18 de Enero de 1912, la ocupación de Monte Arruit<sup>95</sup>, cerro de gran valor táctico y estratégico, dominante de la

---

temprana y distinguida biografía tras “La Estatua” de la Rambla”, en *La Prensa (Revista Semanal de El Día)*, 2 de mayo de 2009, pp. 1-3.

<sup>95</sup> **Salvador Iglesias Domínguez** (Orense, 1881-La Laguna, 1967) Se le concedió la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo por su comportamiento y méritos contraídos en el combate sostenido en el paso del río Kert y lomas de Tikermin e Ifratuata (Melilla), formando parte del Cuartel General de la Brigada de Cazadores mandada por el General Gabriel Orozco Mascot. Meses después junto con la segunda brigada de Cazadores al mando del General Modesto Navarro, en calidad de

llanura del Garet por la que pasaba la mayor parte del tráfico de ganado de los rifeños de la cábila de Beni-Buhayi, contraria a la colonización española, y nudo de comunicaciones de los caminos que unían las más importantes poblaciones de la zona. Como consecuencia de la toma de Monte Arruit, y para terminar de reforzar las posiciones existentes en torno a la línea del Kert, se decidió llevar a cabo dos operaciones de mayor envergadura. Para ello en febrero de 1912 llegaron a Melilla más refuerzos para actuar, por un lado, en el cierre de la línea española entre Ishafen y el mar, y por otro, el de la zona central del despliegue español entre Texdra y Harcha. Dichas operaciones, llevadas a cabo entre marzo y mayo de ese año, produjo cientos de pérdidas humanas y miles de heridos consiguiéndose cerrar la línea del Kert, haciéndose necesaria la ocupación y establecimiento de guarniciones en Ulad-Ganen y en el aduar Haddu-Allal-a-Kaddur<sup>96</sup>.

Tras la campaña del Kert, y coincidiendo con el nombramiento como Comandante General de Melilla del General Francisco Gómez Jordana, la zona oriental del protectorado español entró en un relativo letargo bélico, aunque no exento de enfrentamientos, si bien la buena acción político-militar del general y la debilidad y

---

ayudante del grupo y formando parte de la columna que se enfrentó con los rifeños en las inmediaciones del Monte Buxerit, participó posteriormente en la toma del fatídico, años después, Monte Arruit. En 1921, volvería a Marruecos al mando de la batería expedicionaria del cuerpo de artillería de montaña de Tenerife. Véase **AGMS**, Hoja Matriz de Servicios, Sección Cajas, caja 603-2, fol. 6v., 7r. También el mencionado herreño **Anatolio Fuentes García de Mesa** (Valverde, 1879-La Laguna, 1975), formó parte de la mencionada anteriormente columna de Modesto Navarro que tomó parte en el combate y posterior ocupación de Monte Arruit. Agregado en 1912 al Regimiento de Infantería de San Fernando nº 11 se incorporó a su compañía de servicio en Ishafen. Posteriormente tras participar en diversos enfrentamientos con los rifeños continuó prestando servicios de campaña, reconocimientos y protección de convoyes en la zona del Kert. No fue hasta 1914 cuando volvió a Monte Arruit para hacerse cargo de su seguridad. Véase **AGMS**, caja 443, exp. 16. pp. 5, 16, 17. En lo relativo a la paz del Kert y la posterior acción militar y política llevada a cabo en Melilla hasta 1919 véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 465-605.

<sup>96</sup> En estos choques, se identificó el cadáver de un marroquí como el de Mizzian, hecho que al comprobarse fehacientemente al recoger su cuerpo, impone un brusco cambio de dirección en los acontecimientos inmediatos, pues al conocerse la noticia en el campo rifeño la moral decayó rápidamente y ante la oportuna oferta de perdón de las autoridades españolas, las cabilas rebeldes procedieron a someterse.

falta de liderazgo entre los rifeños hizo que el periodo comprendido entre 1912 y 1919 fuera de desarrollo económico en esta zona geográfica. A esto se añadió la labor de entendimiento con las cabilas presentes en el territorio además de la ocupación y refuerzo de nuevas posiciones para perfeccionar el despliegue español. Entre las posiciones con valor militar más importantes ocupadas en este momento fueron Tistutín, Imussaten, Tazarut, los montes Ziata y también Tikermín, pasando el Kert<sup>97</sup>.

En la zona occidental del protectorado, cuyo punto de gravitación fundamental era la ciudad de Ceuta, la situación distaba poco de la de Melilla, puesto que el sultán ejercía tan poco control sobre sus supuestos súbditos como en la otra zona, lo que provocaba el lógico ascenso de cabecillas locales, así como peleas y celos entre ellos, provocando consecuentemente, el acoso más o menos intenso a las fuerzas españolas y a los rifeños proclives al entendimiento con España.

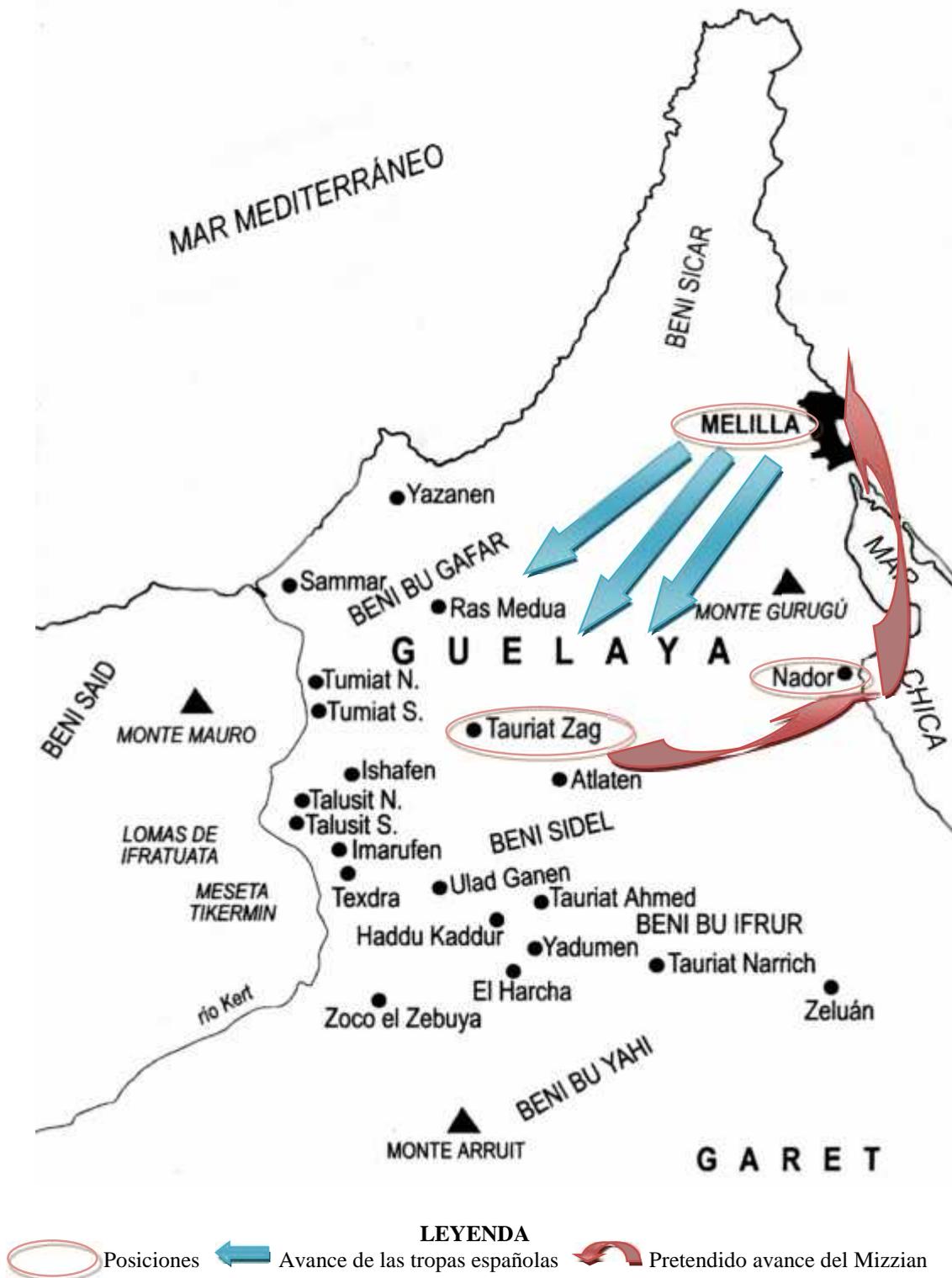
Raisuni, fue el cabecilla local de esta zona que organizó la sublevación frente a los avances del protectorado español. Nacido en Beni-Aros en 1869, su autoridad procedía del reconocimiento tácito por parte del sultán al que decía rendir pleitesía, así como por parte de las autoridades españolas que, al observar su preponderancia entre los cabileños, preferían tenerle de su lado que en contra. Además era de familia noble y contaba con una reconocida preeminencia religiosa, además de viva inteligencia y profundo conocimiento de las particularidades españolas y de la política europea hacia Marruecos, así como una tiránica concepción del ejercicio de su poder, sometiendo a los lugareños a su autoridad despótica.<sup>98</sup>

---

<sup>97</sup> Todo ello entre 1913 y 1914, pues con la llegada de la I Guerra Mundial tanto españoles como rifeños derivaron sus miras hacia Europa, sobre todo a la espera de su resultado, con el nuevo orden que sin duda implicaría.

<sup>98</sup> Fuentes García de Mesa, A. *Anécdotas marroquíes*, Imprenta Editora Católica, Santa Cruz de Tenerife, 1970, pp. 9-13

**Mapa 3. Zona oriental del Protectorado español en el Norte de Marruecos.  
Campaña del Kert (1911-1912)**



Fuente: Villalobos, F. (2004), Anexos, mapa 7. Elaboración propia.

El problema que los españoles tenían con él era su dualidad, y consecuentemente su constante cambio de opinión, pues se movía por intereses coyunturales y su ambición personal, entre la que destacaba su ansia de dominio sobre la totalidad de la zona del protectorado español en torno a Ceuta y sus ciudades satélites: Tetuán, Larache,<sup>99</sup> Alcazarquivir, Xauen, y en particular de la poderosa cabila de Anyera asentada en la mayor parte de este territorio. Por tanto urgía que España ofreciera seguridad a Ceuta, así como a las pequeñas fuerzas que guarnecían las otras ciudades, protegiendo las comunicaciones existentes entre ellas y a los moros leales, ocupándose militarmente puntos de apoyo como Cudia Federico, Monte Negrón y la propia Alcazarquivir durante 1911<sup>100</sup>. También en 1911 y para sentar las bases de una autoridad española en la zona, se nombra como responsable de la comandancia de Larache al Teniente Coronel Manuel Fernández Silvestre que, a partir de su llegada, constituyó el contrapunto de Raisuni. Por su parte en la Comandancia de Ceuta la máxima autoridad era el General Alfau.

El 20 de Agosto de 1911 tenía lugar en Arcila, la primera entrevista entre Raisuni y Fernández Silvestre, quien intentó llegar a un entendimiento con el líder rifeño para conseguir el apaciguamiento de la zona y favorecer la penetración española de forma pacífica. Sin embargo a pesar de un primer acercamiento, el yebalí se negó a retirar de los contornos de Bu-Maiza (su lugar de residencia y verdadera plaza fuerte de su poder) las partidas de guerreros que le eran leales, ante lo cual Silvestre respondió atacándolas para dejar claro al jefe rifeño quién ejercía la autoridad en la zona<sup>101</sup>.

---

<sup>99</sup> Barce Gallardo, S. “La vida cotidiana durante el Protectorado en la ciudad de Larache” en Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 149-174.

<sup>100</sup> En relación a las actividades llevadas a cabo por el ejército español antes de 1912 en su proceso de atracción y colaboración con El Rogui y Raisuni, véase Akmir, Y. (2000), pp. 28-33. En lo relativo a los acontecimientos que tuvieron lugar en el primer periodo de las campañas de Yebala véase *Historia de las Campañas de Marruecos* (1951), vol. 2, pp. 647-682.

<sup>101</sup> Véase Madariaga, M.R.(2013), pp. 100-105.

Por su parte el 9 de Febrero de 1913, el General Alfau, nombrado ya como Alto Comisario español para toda la zona, había ocupado la importante localidad de Tetuán<sup>102</sup> a petición de los españoles residentes en la misma, así como de los cabileños leales que habían insistido en esta operación debido a las constantes agresiones y actos de bandolerismo de los que eran víctimas.<sup>103</sup>

En estos meses se vivió la consiguiente radicalización de posturas entre el poder local y el ejército español, por lo que Raisuni decidió abandonar su residencia y refugiarse en las montañas, sustrayéndose de esta manera de la efectiva autoridad española y la teórica del sultán, agrupando a sus seguidores y poniéndolos en pie de guerra. A la vista de lo que se avecinaba, el General Alfau decidió adelantarse montando una operación para ocupar Laucién el 11 de Junio de 1913, como puesto avanzado de Tetuán en terreno enemigo. Tras ello se llevaron a cabo diversas "operaciones de castigo" hacia las localidades aledañas, complementadas con las efectuadas por Fernández Silvestre en su zona de Larache repeliendo diversos ataques.<sup>104</sup>

---

<sup>102</sup> A través del archivero Sergio Aguiar Castellano, tuvimos conocimiento de la existencia de una serie de postales correspondientes a José Blanco Hernández (médico de Sanidad Militar), dirigidas a la señorita Juana M<sup>a</sup> Hernández y Rodríguez y fechadas en Tetuán en 1913. Ambos eran de Guía. **Biblioteca Municipal de Guía, Fondo Juan Blanco**, s. f. Al año siguiente fue agraciado con una cruz roja del mérito militar de primera clase, véase **La Provincia**, 28 de abril de 1914, p. 6.

<sup>103</sup> El tinerfeño **Diego Fernández Ortega** retornó al norte de África a principios de 1913 cumpliendo funciones de guarnición en Ceuta y posteriormente en junio de ese año tomó el mando de la 2<sup>a</sup> Compañía de Moros de la Milicia Voluntaria de Ceuta con la cual prestó servicios en las inmediaciones del Monte Arapiles y de Puente Buceja donde fue herido de gravedad. Sin embargo tras meses de baja se hizo nuevamente cargo de su compañía con la que estuvo operando en diferentes localidades y emplazamientos de la zona de Anyera donde encontró la muerte en enero de 1915, en la Casa del Hach, en Benimesala, en las inmediaciones de Ceuta al repeler una agresión dirigida al blocao de Anyera. Véase **AGMS**, sección I, legajo F-450. Citado en García Pulido, D. (2009), pp. 1-3. En 1916 se erigió en Santa Cruz de Tenerife un monumento en su memoria, donde se encuentran los hitos más destacados de su carrera militar, y que aún persiste ubicado en la actual Rambla de Santa Cruz. Santos Miñón, F. J. "El capitán Fernandez Ortega. La Estatua" *El Día*, 6 de abril de 2002, p. 43. Cola Benítez, L. "Un homenaje al capitán Fernández Ortega", *El Día*, 16 de marzo de 2002, p. 11. Sobre la ocupación de Tetuán y la actividad del General Alfau en Marruecos véase *Historia de las Campañas de Marruecos* (1951), vol. 2, pp. 683-712.

<sup>104</sup> Destaca la presencia de **Salvador Acha Caamaño** (Puerto Rico, 1868-Santa Cruz de Tenerife, 1949) nombrado el 3 de julio de 1913 Comandante Militar del Rincón del Medik donde llevó a cabo la

Entre los operativos llevados a cabo en este periodo destacó, como el más peligroso y virulento, el efectuado el 7 de julio de 1913 en Alcazarquivir, que se mantuvo bajo protección española por la intervención del comandante Gonzalo Queipo de Llano. A partir de esta acción la resistencia rifeña fue ya un hecho en toda la zona oriental del protectorado español cuando se produjo el levantamiento de la cabila de Anyera. Esta situación, de golpes y contragolpes sin resultados definitivos aparentes, llevó al Gobierno de Madrid a cesar

### **Imagen 6.** **José Blanco Hernández**



Ceuta, 1913.

**Fuente:** Biblioteca Municipal de Guía.

al General Alfau y sustituirlo por el Teniente General Marina, de cuya participación en los sucesos de Melilla de 1909 ya hemos dado cuenta. El Teniente General llevó a cabo un plan de consolidación, a través de la construcción de posiciones defensivas y blocaos fuertemente guarnecidos, además de las comunicaciones establecidas entre las principales ciudades, Ceuta, Tetuán y Larache<sup>105</sup>. Era muy importante asegurar las comunicaciones en un terreno muy montañoso pero sobre todo de grandes potenciales económicos, lo que convenía a los intereses españoles. Se estimaba, que para neutralizar las posibles ansias de expansión francesas, era el momento de controlar de manera

---

organización, urbanización y establecimiento de dicha posición junto a la organización de todos los servicios de aprovisionamiento de la primera línea. Posteriormente el 3 de octubre salió mandando una columna de 125 hombres del Regimiento de Infantería Córdoba nº 10 a hacer un reconocimiento por el Kuff, de la que resultó gravemente herido en la acción de Majana habiendo ingresado en el hospital de Ceuta y siendo posteriormente remitido a su casa en Canarias. Años después volvió a Marruecos al mando del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería de Tenerife nº 64. **AGMS**, Sección 1ª, legajo A-239, fol. 9r. Estas actividades deben enmarcarse en las operaciones llevadas a cabo en torno a Larache, véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 713-740.

<sup>105</sup> El número de tropas en la zona aumentó acercándose a los 40.000 hombres, lo que permitió, al mismo tiempo, la intensificación de "*acciones de castigo*". Véase Madariaga, M.R.(2013), pp. 105-113.

efectiva su protectorado, demostrando a la comunidad internacional implicada en la zona que España era capaz de cumplir sus compromisos facilitando el desarrollo comercial con sus vecinos, hecho del que el ferrocarril internacional que debía unir Fez (zona francesa) con Tánger (puerto y ciudad con estatus internacional, pero sita en la costa del protectorado español) constituyó la pieza fundamental.<sup>106</sup> También en este periodo Tetuán, como capital del protectorado, comenzó a organizarse. Contamos con las postales de José Blanco dirigidas a su novia, donde hacía una descripción de la zona a través de sus imágenes, generalmente campamentos que visitaba, relatando los cambios estructurales que se iban haciendo en ellos en respuesta al desarrollo de la campaña, además de relatar su actividad diaria.<sup>107</sup> En agosto de 1913, el médico guíense describía su actividad y la situación de la ciudad en los siguientes términos:

*"al extremo izquierdo se ve el pescante y ruedas delanteras de los coches Lohner, con los que hago los convoyes de enfermos al Rincón del Medik, desde el Hospital de esta plaza, que son los barracones que se ven donde precisamente terminan las casas. Las tiendas nuestras quedan un poquito más hacia la izquierda de los coches(...) En el fondo los montes del Dersa y Daar Murcia; en la falda de izquierda a derecha, el cementerio de la fuerza del 60 (que sirve para la de hoy también) el cementerio católico y otros y por último el campamento de las fuerzas regulares indígenas. Entre las chumberas, cuevas que se ven debajo, el campamento de la caballería mora. Hoy con el tránsito de las estaciones, va variando el aspecto de este campamento. Se están construyendo nuevos barracones para hospitales, cuarteles etc".*

Debido a su situación estratégica y económica, se infiere de lo descrito que la capital del protectorado español en el norte de Marruecos se estableciera en Tetuán. La

---

<sup>106</sup> En 1927 la ciudad de Tánger se unió por ferrocarril con Fez (en el Marruecos francés) tras completarse las obras que había comenzado varios años antes la Compañía Franco-Española del Ferrocarril , y cuyo proyecto se firmó en 1912, consiguiendo la unión de ambos protectorados. Véase Barce Gallardo, S. (2013), p. 154. Sobre la articulación político-administrativa del protectorado a través de diferentes testimonios literarios véase Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 329-339.

<sup>107</sup>Gómez Barceló, J. L. "Fotografía española en Marruecos: realidades soñadas, ensoñaciones recreadas", *Mélanges de la Casa Velázquez*, pp. 57-81, en <http://mcv.revues.org/2719>. Consultado el 10 de octubre de 2012. En cuanto a la actividad de los médicos sobre el terreno de conflicto véase Martínez Antonio, F. J. "En la enfermedad y en la salud: medicina y sanidad españolas en Marruecos (1906-1956)" en Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 363-392.

### Imagen 7. Vista parcial del campamento español en Tetuán



Postal de José Blanco Hernández dirigida a Juana M<sup>a</sup> Hernández Rodríguez enviada desde Tetuán en 1913.

**Fuente:** Biblioteca Municipal de Guía.

estructura de la nueva ciudad se amoldó a las infraestructuras preexistentes, adaptándose a los espacios públicos ya configurados constituyendo un núcleo urbano continuo, en donde se instalaron los órganos de la administración civil y militar española en terrenos adquiridos, en su mayor parte, a la burguesía hebrea de la ciudad. Fue por tanto un modelo de ciudad inclusivo en donde la aparición de las autoridades españolas no constituyó una ruptura en la vida cotidiana de la población<sup>108</sup>.

En cuanto al ensanche de Tetuán, a pesar de la demolición parcial de la muralla entre Bab Tut y Bab Remuz, se constituyó en El Feddán el jardín más importante de la ciudad antigua, donde se organizó un mercado al que acudían los campesinos de la zona de Yebala a vender sus mercancías, convirtiéndose en el espacio que comunicaba la medina y el ensanche, permitiendo así el acceso al edificio del Alto Comisariado

<sup>108</sup> Aziza, M. (2013), p. 127. Barce Gallardo, S. (2013), p. 154.

Español.<sup>109</sup> A pesar de la conflagración bélica europea, durante 1914 y 1915 las operaciones continuaron, aunque fueron suspendidas las diseñadas por Silvestre para atacar a Raisuni en Zinat. Marina pretendió llegar a una negociación con el cabecilla rifeño, pero esta posibilidad se frustró con el asesinato del hombre de confianza de Raisuni, Alí Alcalay, el 8 de Mayo de 1915 cuando se dirigía a concretar las condiciones de paz. La desaparición de tan importante mensajero y la posibilidad de que hubiera sido eliminado por orden del bajá de Arcila (gobernador bajo autoridad española), provocó la dimisión de Marina<sup>110</sup> que consideró el hecho como un evidente sabotaje a sus trabajos de paz y una afrenta contra su autoridad. Desde Madrid se le sustituyó por el Teniente General Gómez Jordana, que continuó con las gestiones iniciadas por su predecesor, llegando a ganarse la esquivada confianza de Raisuni hacia principios de 1916, para poder dirigirse hacia Anyera y Uad-Ras, verdaderos focos de la resistencia, logrando incluso que el jefe rifeño facilitara la ocupación pacífica de diversos puntos clave, como Zoco el Telata, al colaborar con las tropas españolas en sus operaciones y permitiendo finalmente la ocupación de Zinat.<sup>111</sup>

Tras ello y para conseguir el control definitivo de la cabila de Anyera, principal foco de la rebelión contra España en la zona, Gómez Jordana dispuso una serie de amplias operaciones militares para ocupar la zona conocida como El Biutz (ubicada entre Ceuta y Tetuán), que comenzó el 29 de Junio de 1916 y que finalizó con éxito al llegar a la importante posición de Zoco El Jemis de Anyera, donde a los pocos

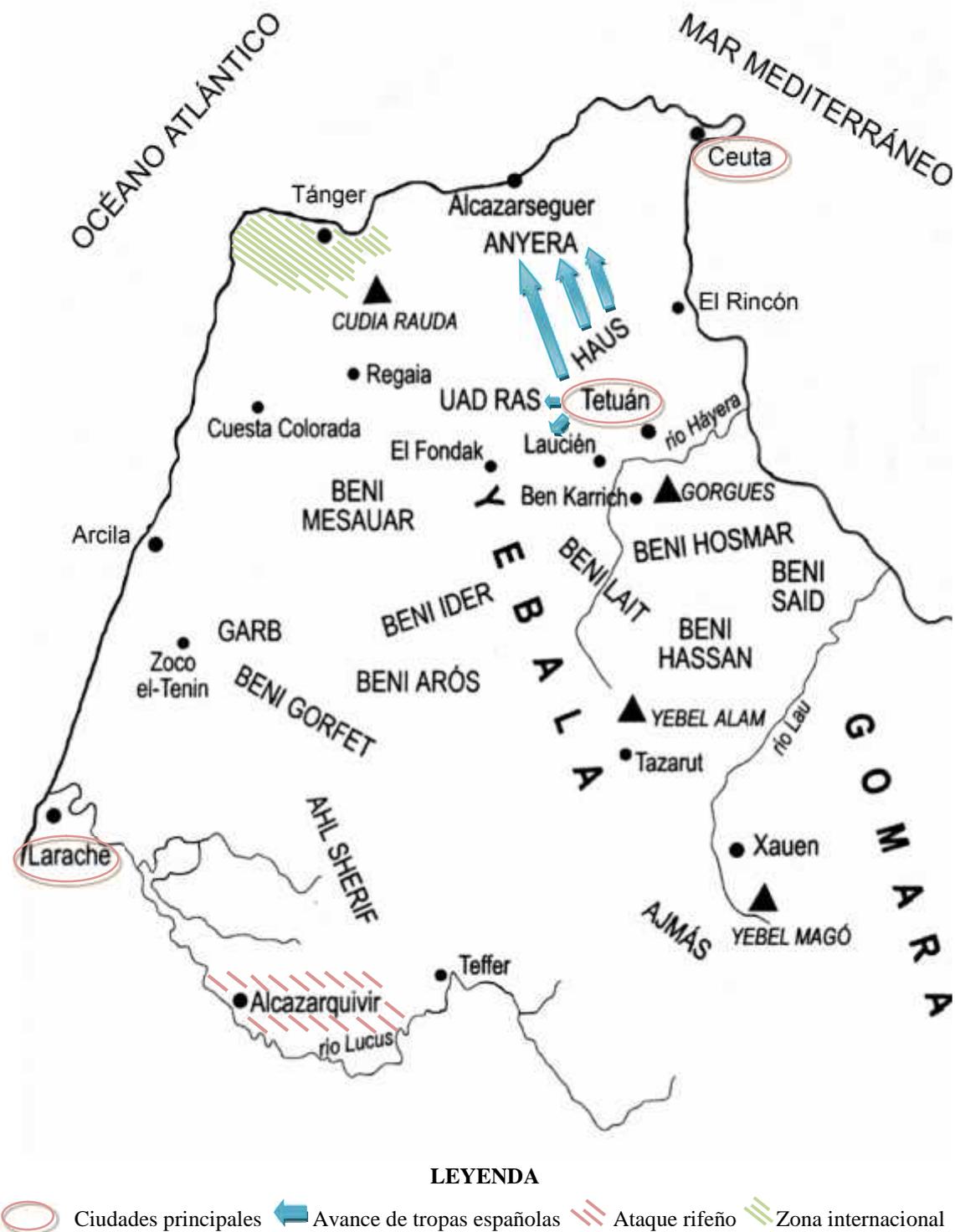
---

<sup>109</sup> Sobre las actividades económicas, incluyendo el comercio y las comunicaciones existentes en el protectorado español en Marruecos véase Villanova Valero, J. L.(2003), pp. 105-110.

<sup>110</sup> En lo concerniente a los operativos llevados a cabo entre 1913 y 1914 en la zona de Ceuta-Tetuán y posteriormente en torno a Larache dirigidos por Marina hasta su renuncia véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 741-806. En lo relativo a la complicada relación existente entre Silvestre y Raisuni véase Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 271-274.

<sup>111</sup> El modelo de penetración francés se caracterizó por la implantación del modelo de Lyautey entre 1912 y 1925 caracterizado por el avance militar en forma de "*mancha de aceite*", que fue un modelo de intervención "*patrón*" del español. Para una descripción y comparación entre ambos modelos véase Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 181-195, 503-526.

**Mapa 4. Zona occidental del Protectorado español en el Norte de Marruecos.  
Campana contra Raisuni (1912-1921)**



Fuente: Villalobos, F. (2004), Anexos, mapa 8. Elaboración propia.

días acudieron los notables de la cabila de Anyera a someterse y rendir pleitesía, tanto a Raisuni como a las autoridades españolas.<sup>112</sup>

Sin embargo los reveses de los españoles con Raisuni no terminaron aquí. Pese a haber facilitado la penetración de las tropas españolas en las cabilas atlánticas, tuvo constantes enfrentamientos por cuestiones de competencias y prestigio con los españoles, y nuevamente las relaciones fueron desgastándose y tras el derrumbe de las posiciones de la Comandancia de Melilla, Raisuni terminó aliándose con Abd el Krim obligando a España a hacer operaciones de mayor envergadura en la zona<sup>113</sup>.

Concluiremos diciendo que

*"la principal diferencia entre la forma de desarrollar la intervención en la zona oriental y la occidental residía en la manera de atraer de notables, lo que generó graves problemas. El resto era común, es decir la acción político-militar en base a tres elementos indígenas fundamentales: uno para la acción política, la Policía indígena; el segundo, con un carácter político -militar, las harkas auxiliares; y el tercero, puramente militar las Fuerzas de Regulares Indígenas."*<sup>114</sup>

Dicho esto, puede afirmarse que el sistema diseñado por Berenguer fue la semilla de lo ocurrido en Annual al estar formado por toda una serie de posiciones dispersas y escasamente fortificadas que, recordemos, no respondían a disposiciones

---

<sup>112</sup> En lo relativo al pacto con Raisuni y la posterior organización y gestión de la zona de Larache hasta finales de 1916 véase Historia de las Campañas de Marruecos (1951), vol. 2, pp. 807-883. Sobre el parón de las operaciones en el protectorado entre 1914 y 1918 debido a la I Guerra Mundial véase Caballero Echevarría, F. (2013), pp. 274-276. Este parón se efectuó en líneas generales, pero como hemos visto se realizaban actuaciones puntuales como acciones de cañoneo efectuadas por el navío Recalde en los poblados de Said y Omara entre finales de octubre y noviembre de 1914. Véase **Archivo Central del Cuartel General de la Armada** (en adelante, **ACCGA**), Hoja de servicios de Emilio Suárez Fiol, fol. 8 r.-14 r.

<sup>113</sup> Para profundizar en la actuación llevada a cabo en la región occidental (Ceuta-Tetuán y Larache) entre 1919 y 1921 hasta la repercusión de los sucesos de Melilla, que provocaron la interrupción de los proyectos políticos y militares de acción en la zona, véase Historia de las Campañas de Marruecos (1981), tomo III, pp. 3-225. En lo referente a las diferentes negociaciones que se mantuvieron con Raisuni véase Ayache, G. (1981), pp. 265-288; Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 180 y ss. Tanto Raisuni como Abd el Krim terminaron por conocer las debilidades y fortalezas de la organización administrativa y del ejército español en Marruecos lo que aprovecharon en su beneficio, véase Pennel, C.R. (2006), p. 107 y ss. En lo relativo al coste económico de la colonización española véase Albert Salueña, J. "La economía del Protectorado español en Marruecos y su coste para España". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 83-108.

<sup>114</sup> Caballero Echevarría, F. (2013), p. 297.

militares sino políticas, al ser designadas por los notables de la zona sometida.

Establecidas como puntos de administración y de control, el desarrollo del modelo consistió en dos fases: *la labor política o de atracción* de los notables, mediante convencimiento de las bondades de la civilización o a través del pago de pensiones o servicios prestados, que convencían al resto de miembros de las cabilas de los beneficios de su colaboración<sup>115</sup>.

Esta acción se acompañó, en caso necesario, de la *acción militar* para reforzar el control y la ocupación del territorio. Sería muy simplista por nuestra parte orientar las críticas en lo que respecta al desarrollo de estas operaciones de campaña exclusivamente a los mandos militares, puesto que este modelo fue aceptado por los sucesivos gobiernos españoles hasta que se produjo el desastre<sup>116</sup>.

Tanto responsables políticos de la época, como Romanones, al igual que los mandos militares durante este periodo fomentaban el avance a marchas forzadas por cuestiones políticas, económicas e ideológicas puesto que su prestigio como potencia colonizadora siempre se puso en entredicho. Esta situación sólo cambió cuando Francia tuvo que aliarse con España al ver amenazada su presencia en Marruecos por Abd el Krim<sup>117</sup>.

---

<sup>115</sup> Tal y como había pasado con anterioridad, estos mecanismos de atracción política dividieron a la sociedad rifeña entre colaboradores y resistentes véase Madariaga, M.R. (2005), pp. 70-79; 104-117. Esta misma historiadora destaca el papel de la yihad como forma tradicional de resistencia a la ocupación colonial en Madariaga, M.R. (2009), pp. 81-91. Respecto a la cabila como célula básica de organización político-administrativa y su subordinación a la política colonial véase Villanova Valero, J. L. (2003), pp. 325-335.

<sup>116</sup> En relación a las características del modelo, las ventajas y desventajas de éste junto a las diferentes opciones que barajaron diversos mandos militares en Marruecos para variar aspectos del mismo véase, Caballero Echevarría, F. (2013), p. 297-306.

<sup>117</sup> Como activo colaborador de la administración española al principio, su opinión cambió al ver los escasos avances de su pueblo ante la actividad civilizadora española, véase Caballero Echevarría, F. (2012), pp. 99-127. Akmir, Y. (2012), pp. 157-175. Aziza, M. (2003), pp. 72-97. Sobre Abd el Krim y su proyecto político véase Madariaga, M.R. (2005), pp. 355-391 y La Porte, A. (2001), pp. 89-133; Ayache, G. (1981), pp. 153-198, 227-254. Madariaga, M.R. (2009), pp. 64-80, 173-192. Sobre los ambivalentes antecedentes de la familia Abd el Krim respecto al proceso colonial, véase Jover Zamora, J. M. (1998), p. 584-588 y Madariaga, M.R.(2013), pp. 99, 100.

## **CAPÍTULO 4. CANARIAS ANTE EL DESASTRE DE ANNUAL: LOS ISLEÑOS PARTICIPAN EN EL CONFLICTO (1921-1927)**

---

En el presente capítulo abordaremos el envío de efectivos canarios al norte de Marruecos, de acuerdo con la política de reforzar el ejército de África con unidades adicionales para estabilizar las zonas de la Comandancia de Ceuta y la de Melilla. Tras el desastre de Annual, como ya hemos visto, en el territorio comprendido entre la zona de Larache, Ceuta y Tetuán, se tuvo que cubrir el hueco dejado por las unidades que se desplazaron a Melilla para recuperar las posiciones perdidas, y sostener el empuje de las fuerzas de Abd El Krim que quisieron controlar la zona anteriormente dominada por Raisuni.

En la segunda mitad de 1921 la presencia de artilleros e ingenieros en el protectorado español en Marruecos provenientes de todas las provincias de España, incluidos los archipiélagos de Canarias y Baleares, se hizo más necesaria que nunca puesto que las Comandancias Generales no disponían de estas unidades en número suficiente para la defensa de las diferentes plazas, campamentos o blocaos además del acompañamiento a las múltiples columnas que se formaban en cada operativo.<sup>1</sup>

Posteriormente los batallones expedicionarios de infantería enviados a partir de 1924 respondieron a la orden dada por Primo de Rivera de replegarse a la conocida línea del Marqués de Estella, que buscaba replantear la penetración de las tropas sobre el terreno afianzando su presencia en posiciones seguras y de fácil defensa y abandonando las de mayor dificultad, ante la presión a la que estaba sometiendo Abd El Krim a las tropas españolas.

---

<sup>1</sup> La orgánica de las brigadas de aquellos años no integraba unidades de artillería e ingenieros como hoy en día; la necesidad de esas unidades en las brigadas es una lección aprendida de la forma de operar en columnas. Han resultado clarificadores las observaciones realizadas por el Comandante de Infantería Gabriel Villalonga Sánchez en lo referente a este respecto.

#### 4.1 Annual y sus consecuencias (1921-1923): deseos de revancha

Para evaluar de forma correcta la actividad de los canarios en el conflicto, debe tenerse en cuenta la situación que encontraron a su llegada al norte del protectorado de Marruecos, tras el Desastre de Annual. La debilidad de las defensas era patente, dado que, constituían una amalgama de posiciones independientes y con frecuencia indefendibles.<sup>2</sup> En el caso de los blocaos (*blockhaus*), era patente la dificultad para su avituallamiento,

*“mantener un sistema de posiciones casi invariable y a actuar según un modus operandi muy similar, concentración de columnas, preparación para el avance, avance, ocupación, repliegue, con todos los inconvenientes que llevaba consigo, aguadas, blocaos...”*<sup>3</sup>

A esto se añadió la lamentable situación de las comunicaciones, cuya escasez e inseguridad condicionaban tanto la actividad civil como la militar, lo cual contribuyó a que las primeras reacciones ante la pérdida de posiciones de la comandancia de Melilla fueran limitadas, ya que debido a su incomunicación por tierra con el resto de zonas españolas, hizo imposible cualquier asistencia. Los caminos eran medianamente aceptables sólo entre Melilla y Nador por una parte, y desde la primera hasta Drius por otra. El resto del territorio era accesible únicamente por los llamados caminos de herradura. Estos condicionantes, unidos a las limitaciones de las tropas de Silvestre tanto en número como en calidad de las mismas, hacía que las operaciones dirigidas en defensa de Annual, internándose más de 130 Kilómetros desde Melilla, fueron muy peligrosas al realizar su incursión en territorio hostil para buscar el establecimiento de

---

<sup>2</sup> AA.VV. *De la posición militar al búnker. Arquitecturas militares y fortificaciones españolas en el Norte de Marruecos (1908-1956)*. Ed. Ministerio de Defensa, Instituto de Cultura Mediterránea, 2009, 1110 p. Para consultar las diferentes descripciones que se realizaron en la literatura española del siglo XX, tanto en la formación como organización de la estructura de los blocaos véase Vázquez Molini, I. (2008), pp. 341-347.

<sup>3</sup> La Porte, P. (1997), p. 567.

una vía rápida de comunicación entre Annual y Melilla<sup>4</sup>. En lo que se refiere a las comunicaciones por ferrocarril no fue hasta finales de 1922 cuando se recuperaron las tres líneas de ferrocarril existentes antes del Desastre en la zona de la Comandancia de Melilla. Su alcance se limitaba a los treinta kilómetros escasos que separan el poblado de San Juan de las Minas del mar, con varias estaciones intermedias, como en Monte Arruit. A ello se sumó la inauguración de un tractocarril en abril de ese año, que unía Tistutín con Dar Drius, para contribuir a la reconstrucción de la columna vertebral de las comunicaciones en la zona oriental del Protectorado español. Sin embargo la situación era muy diferente entre los territorios pertenecientes a las diferentes comandancias, debido sobre todo a las condiciones orográficas más favorables entre Ceuta y Tetuán y las vías que unían Larache con el norte<sup>5</sup>.

Por su parte Abdelkrim se había percatado de las limitaciones del ejército español y pretendía utilizarlas en su beneficio por lo que desarrolló varias iniciativas, como la de poner en marcha y desarrollar una red telefónica eficaz que pusiera en comunicación su cuartel general con la práctica totalidad del territorio controlado por la República del Rif. También dotó, mediante la construcción de una red viaria, de un sistema de comunicaciones terrestres aceptables<sup>6</sup>. Otro factor a añadir fue el desconocimiento de la orografía de la zona española en Marruecos, ya que la propia inmediatez de la campaña militar había favorecido la elaboración de croquis y mapas

---

<sup>4</sup> El Alto Comisario en Marruecos se veía, de esta manera, obligado a desplazarse constantemente entre Ceuta, o el puerto de Tetuán, en Río Martín, hasta Melilla. Para ello contaba con el yate “Giralda” que había sido comprado en el pasado por el Ministerio de Ultramar español ante el conflicto con los Estados Unidos, y que posteriormente fue utilizado como yate real hasta 1918. Fue el primer buque de la armada española que dispuso de un equipo de telegrafía sin hilos, regalado por la Telefunken a Alfonso XIII, véase a este respecto Vázquez Moliní, I. pp. 349-360.

<sup>5</sup> Para un análisis más pormenorizado consúltense Sánchez Soliño, A.; Rivas Cervera, M; Ricol Félez, Á. “La financiación de las obras públicas en el Protectorado español de Marruecos (1912-1956)” en *Revista de Obras Públicas*, noviembre de 1998, nº 3381, p. 51-65. Para documentarnos sobre todo lo relacionado con las comunicaciones ferroviarias en el protectorado español de Marruecos nos ha servido de gran ayuda la web de Juan Peris Torner, [www.spanishrailway.com](http://www.spanishrailway.com), consultada en enero de 2015.

<sup>6</sup> Salafranca Ortega, J.F. *La República del Rif*, Ed. Algazara, Malaga, 2004, pp. 108-111.

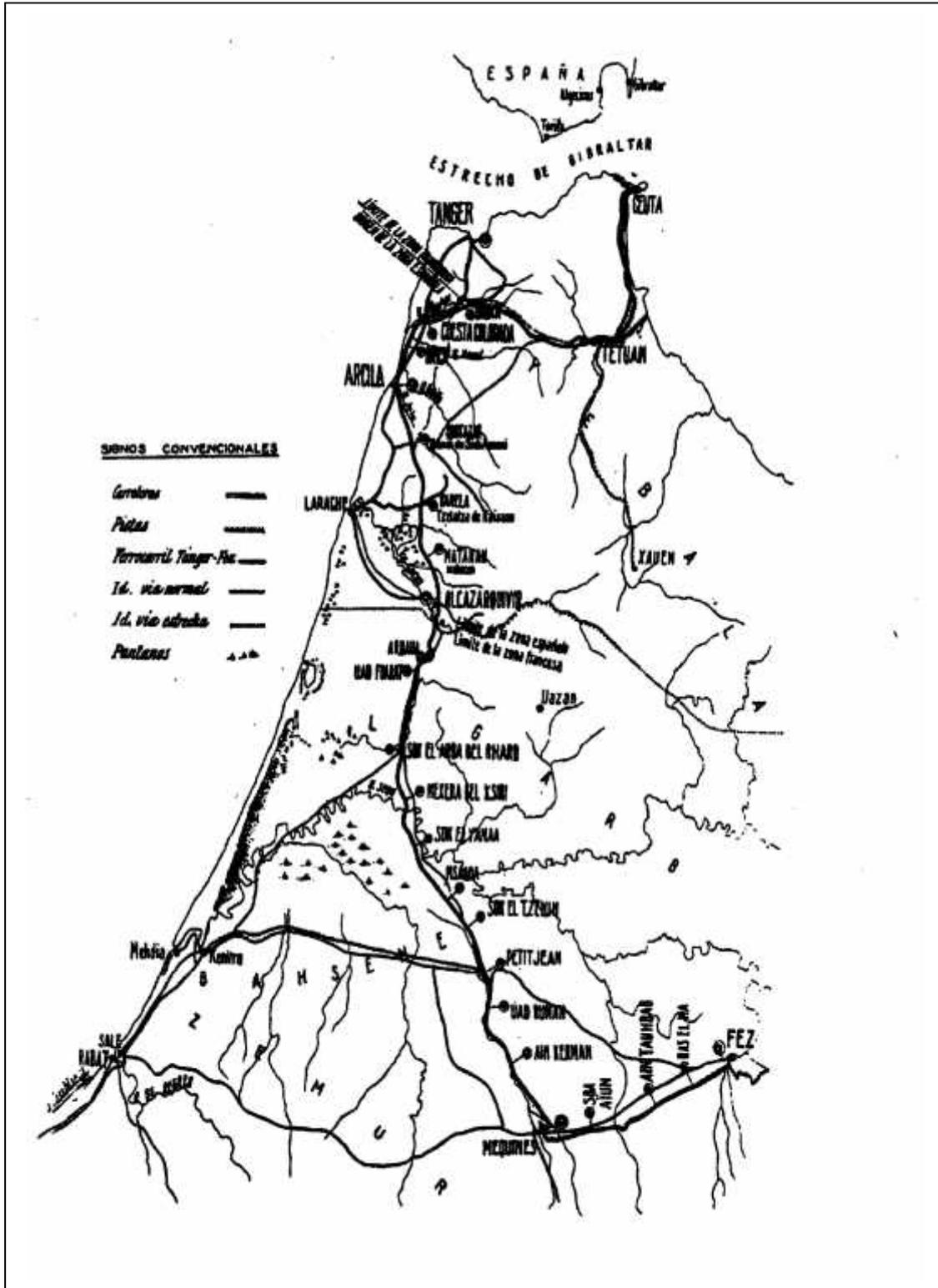
elementales en vez de un mapa topográfico del protectorado que analizara en profundidad la extensión total de la zona de influencia española. Esta carencia implementó la confusión ante la desordenada retirada de las tropas tras lo acontecido en Annual, incrementando así el número de bajas debido al desconocimiento de las vías de retirada hacia Melilla. Como consecuencia de ello se adquirió moderno instrumental para el uso de los topógrafos que trabajaban sobre el terreno, ayudándoles a realizar levantamientos a partir de los nuevos métodos fotogramétricos, obteniendo así planos más fiables y no sólo de las zonas en conflicto.<sup>7</sup> Hemos de mencionar que estos mapas presentaban la dificultad añadida de reflejar los topónimos de la zona y el problema de su transcripción que, a menudo, se llevaba a cabo conforme los topógrafos escuchaban la pronunciación de los nombres por parte de los cabileños, o se recurría en no pocas ocasiones, a los nombres popularizados entre las tropas españolas que no siempre eran homogéneos entre las mismas. Esta situación provocaba a menudo múltiples errores y dificultó nuestra labor de reconstruir sobre el terreno la acción de los canarios en el conflicto, al igual que la cartografía rifeña quedó retrasada considerablemente por este motivo. Citaremos algunos ejemplos de nombres de accidentes geográficos que varían según se siga la pronunciación de los marroquíes o la acepción común por parte de la tropa. Así, Monte Arruit es Monte Arrui, Yebel Arui; Axdir se transcribe a veces como Achdir o Aidir; Abarrán es Uberán y un largo etcétera<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Muro Morales, J.I.; Urteaga González, L.; Nadal Piqué, F. "La fotogrametría terrestre en España (1914-1958)", *Investigaciones Geográficas*, nº 27, Ed. Instituto Universitario de Geografía - Universidad de Alicante, 2002, pp. 151-172 y de los mismos autores, "El mapa topográfico del Protectorado de Marruecos en su contexto político e institucional", *Documents d'anàlisi geogràfica*, nº 36, 2000, pp. 15-46. Albet i Mas, A.; García Ramón, M.D.; Nogué i Font, J; Riudor y Gorgas, L. Geografía, ordenación del territorio y colonialismo español en Marruecos", *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, nº 4, 1996, pp. 17-34.

<sup>8</sup> Vázquez Moliní, I. (2008), pp. 361-365.

Mapa 1. Trazado del ferrocarril entre Tánger y Fez (1930)



Puede observarse las líneas de comunicación preexistentes en la zona occidental del protectorado español en el norte de Marruecos.

Fuente: Sánchez Soliño, A.; Rivas Cervera, M; Ricol Félez, Á. (1998), p. 54.

Relatados de forma general los acontecimientos del Desastre de Annual, cabe preguntarse por los canarios presentes durante la derrota, pero hoy por hoy nos ha resultado difícil encontrar respuesta a nuestras pesquisas en este aspecto.

Antes del derrumbe de la Comandancia de Melilla en su avance hacia Annual la participación de los canarios en el conflicto fue meramente representativa, puesto que Canarias no envió unidades “ex profeso” para cubrir necesidades para el conflicto. No había unidades canarias presentes en la Comandancia General de Melilla en vísperas del desastre, por lo que los canarios que participaron en la campaña lo hicieron por un lado, voluntariamente en ejercicio de su profesión y carrera militar, y por otro de forma involuntaria, cumpliendo con el servicio militar si al soldado le tocaba en suerte el servir en Marruecos. Una u otra opción hacía que estos efectivos fueran derivados, en cuanto llegaban a suelo africano, a las diferentes unidades allí presentes<sup>9</sup>. Profundizando en este aspecto sólo tenemos constancia a través de la prensa del archipiélago de la muerte de tres canarios en el derrumbe de las posiciones de la Comandancia de Melilla a saber: un ingeniero, **Dionisio Ponce de León y Grondona**; un suboficial de infantería, **José Cárdenes Rodríguez** y un médico, **Wenceslao Perdomo Benítez**<sup>10</sup>. Brevemente exponemos los datos que pudimos recabar sobre ellos.

---

<sup>9</sup> Fue a partir del derrumbe de la Comandancia de Melilla cuando se organizaron las unidades expedicionarias de las islas para ser destinadas al conflicto. Con anterioridad a julio de 1921 los canarios destinados a Marruecos se integraban en otros cuerpos presentes ya en el territorio, por lo que sin noticias previas de la presencia de cualquier militar canario en el protectorado, por ejemplo a través de la prensa de la época, no podíamos seguir su carrera en África. Esto nos hubiera obligado a solicitar su hoja de servicios en los correspondientes archivos militares para sólo confirmar o descartar tal punto, con el consabido gasto económico que hubiera supuesto tal titánica actividad. Un ejemplo de lo que argumentamos se encuentra en la prensa tinerfeña que el 10 de septiembre de 1921 recogía la noticia de que, desde Las Palmas, ya se habían incorporado a Melilla los jóvenes de esta ciudad que a fines del mes pasado habían embarcado como voluntarios para la guerra. **Gaceta de Tenerife**, 10 de septiembre de 1921, nº 3517, p. 1.

<sup>10</sup> **Diario de Las Palmas**, 3 de mayo de 1924, nº 12277, pp. 1 y 2. **Archivo del Cabildo Insular de Gran Canaria** (en adelante, **ACI**), Libro de actas nº 13, sesión del 20 de abril de 1923, pp. 37-38 y Libro de actas nº 14, sesión del 16 de abril de 1924, p. 161. Citado en Ramírez Muñoz, M. *Historia del Cabildo Insular de Gran Canaria (1913-1936)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 389-390.

**Imagen 1.**  
**Wenceslao Perdomo Benítez**



**Fuente:**

desastreannual.blogspot.com.  
Consultado el 1 de septiembre  
de 2015.

Dionisio Ponce de León y Grondona<sup>11</sup> (Las Palmas de Gran Canaria, 1891), ingresó en la Academia de Ingenieros en septiembre de 1909 y a través de su hoja de servicios puede constatar su fulgurante carrera como ingeniero pese a su juventud. El 20 de enero de 1921 se incorporó a la Comandancia de Melilla marchando el 9 de febrero a Dar-Azuggaj, donde tomó el mando de la 4ª Compañía de Zapadores, ocupándose en trabajos de fortificación de campaña. El 29 de febrero se trasladó con su compañía a Ben-Tieb y en junio realizó trabajos de fortificación en varias posiciones afectadas por el desastre, a saber la Posición

B, Igueriben e Izumar. A partir del 22 de julio se vio envuelto con su compañía en la retirada de Annual, falleciendo entre estas dos localizaciones.<sup>12</sup>

José Cárdenes Rodríguez (Gran Canaria, San Lorenzo) Suboficial de infantería del Regimiento de Infantería de Las Palmas nº 66 murió en Igueriben. Se presentó voluntariamente para tomar parte en la campaña y fue destinado al regimiento de Ceriñola, que cubrió esa posición. Finalmente Wenceslao Perdomo Benítez, licenciado en Cádiz, obtuvo el empleo de teniente médico en enero de 1921 siendo destinado a Azib del Midar, donde se encontraba la 14ª Mía al mando del Capitán Calvet. Su fatídica muerte tendría lugar el 22 de julio, tras acudir en ayuda de los heridos de la cercana Izen Lassen hasta que fue víctima de los rifeños que entraron en la posición.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Memorial de Ingenieros del Ejército, nº XII, diciembre de 1923 p. 550 y AGMS, Hoja de servicios de Dionisio Ponce de León Grondona, Sección 1ª; legajo P 2416; 17 folios.

<sup>12</sup> Véase AGMS, Hoja de servicios de Dionisio Ponce de León Grondona, Sección 1ª, Legajo P 2416, p. 16r.

<sup>13</sup> Sus restos quedaron allí hasta que se recuperó la posición en septiembre de 1922, siendo trasladados por su hermano al cementerio de Melilla. A título póstumo le fue concedida la laureada de San Fernando <http://desastreannual.blogspot.com.es/>. Consultado el 1 de septiembre de 2015.

#### 4.1.1 Recuperando posiciones: la incorporación de soldados canarios

A finales de 1921 las tropas canarias se incorporaron para contribuir a recuperar el terreno perdido en África. Hasta esa fecha en la prensa de las islas no había aparecido ninguna alusión a contingentes o efectivos enviados en masa a Marruecos, sólo se recogió información sobre militares de las islas que, de manera individual, eran destinados al conflicto. Esta afirmación quedó confirmada a través de las propias diligencias del conocido Expediente Picasso<sup>14</sup> ya que, en aras de investigar sobre los efectivos desplegados en Marruecos en el momento del desastre, se preguntó a la Capitanía General de Canarias si tenía en ese momento unidades destacadas en la zona y se afirmó que, a excepción de las fuerzas de artillería enviadas a Ceuta y Larache,

*“en esta región no hay cuerpo alguno que enviase fuerzas a la Comandancia General de Melilla con motivo de los sucesos militares allí ocurridos en julio y agosto de 1921”*<sup>15</sup>.

Con posterioridad se emitió en diciembre de 1922 un informe del Capitán General de Canarias relativo a las fuerzas de su circunscripción que fueron enviadas a África, remitido al General de División, Consejero Instructor del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Ataulfo Ayala López. En el mismo se daba cuenta del envío de las respectivas baterías de artillería,<sup>16</sup> a saber **dos baterías de montaña** que habían salido del archipiélago el 14 de septiembre de 1921, una con destino a Larache y otra a Ceuta,

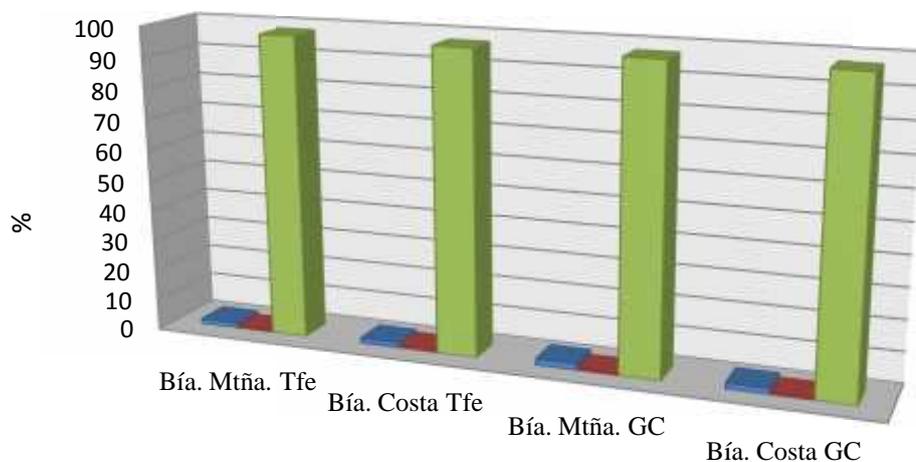
---

<sup>14</sup> Para más información sobre esta documentación véase, Alfonso Alonso-Muñoyerro, M.B. "Fuentes en el Archivo Histórico Nacional para el estudio del desastre militar de Marruecos en 1921: el "Expediente Picasso", la causa contra el mando y otros documentos", en *Boletín del Sistema Archivístico de la Defensa*, nº 21, junio 2012, pp.3-15.

<sup>15</sup> AHN, FC-Tribunal\_Supremo\_Reservado, Exp. 51, nº 18. Pieza de la Causa en única instancia instruida para depurar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el Mando con motivo de los sucesos desarrollados en el territorio de la Comandancia General de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921. Documentos y diligencias correspondientes al envío de fuerzas a la Comandancia General de Melilla del 21 de julio al 9 de agosto por parte de la Capitanía General de Canarias, fols.5159-5161.

<sup>16</sup> *Ídem*, fols. 2099r. - 2102r. Este documento se encuentra incluido en los anexos de esta tesis.

**Gráfico 1. Efectivos de Artillería enviados desde Canarias a Marruecos (en %) (1921-1922)**



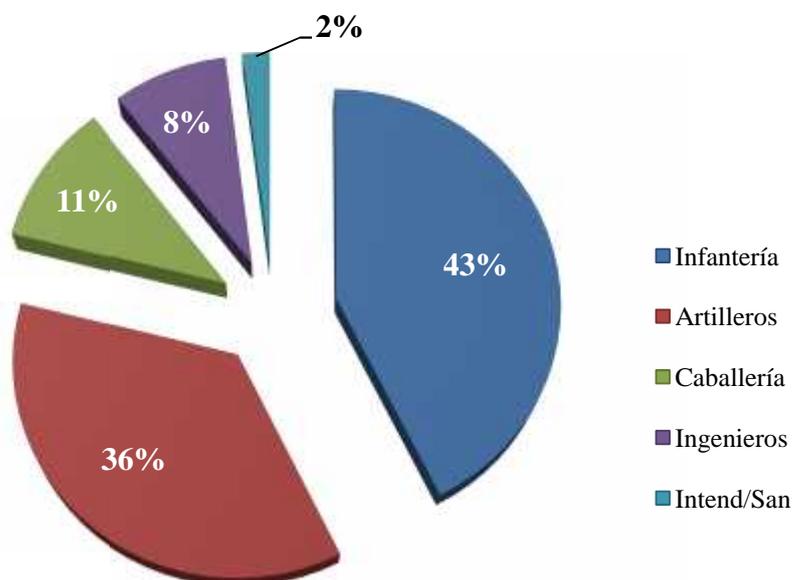
	Bía. Mtña. Tfe	Bía. Costa Tfe	Bía. Mtña. GC	Bía. Costa GC
■ Oficiales	1,63	1,76	2,16	2,01
■ Suboficiales	0,4	0,88	0,54	0,67
■ Tropa	97,95	97,34	97,29	97,31

**Fuente:** AHN, FC-Tribunal Supremo Reservado, expediente 51, nº 18.

y **dos baterías de costa** que embarcaron el 18 y 19 de diciembre de 1921 respectivamente, y que desembarcaron en Larache. En el gráfico 1 recogemos el número de efectivos enviados a Marruecos entre 1921 y 1922, correspondientes a las baterías de montaña y costa del cuerpo de Artillería de Gran Canaria y Tenerife. Cada una de las baterías analizadas comprende entre un uno y dos por ciento de oficiales y suboficiales donde se han contabilizado el número de capitanes, tenientes, alféreces<sup>17</sup> y suboficiales. Mientras tanto el mayor porcentaje de los efectivos correspondía a la tropa, siempre superior al 97 por ciento, que comprendía a sargentos, cabos, artilleros de primera y de segunda, etc. En total fueron enviados al frente 692 hombres, distribuidos de la siguiente manera: 334 pertenecientes a las baterías de montaña y costa de Gran Canaria y 358 pertenecientes a las respectivas baterías de Tenerife, que se correspondían con el

<sup>17</sup> La figura del alférez se encuentra recogida entre los efectivos de las respectivas baterías de montaña pero no en las de costa.

**Gráfico 2. Concentración de Mozos de Gran Canaria (en %) (1921)**



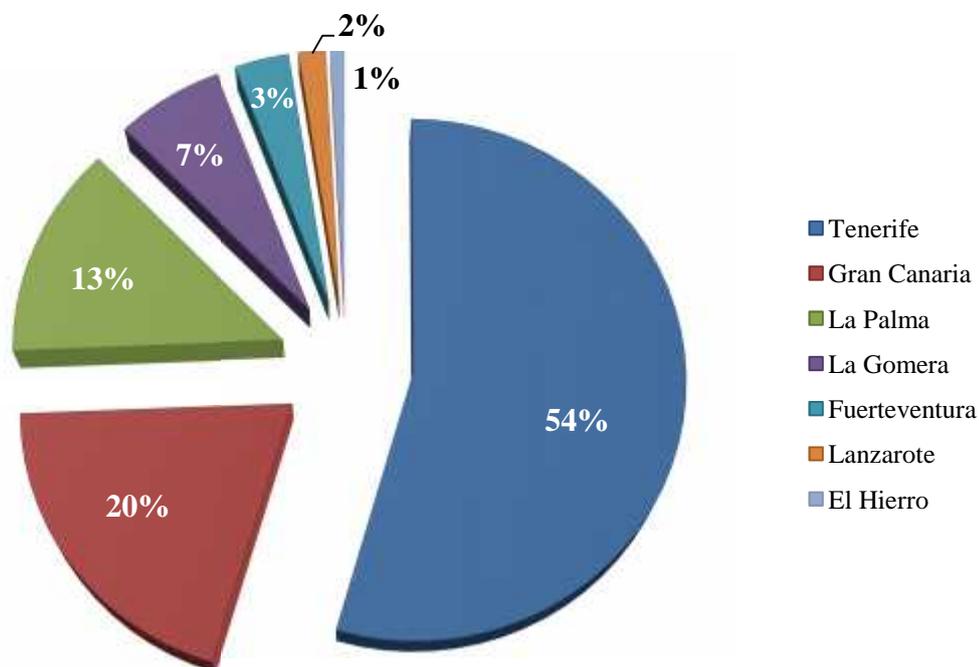
**Fuente:** Diario Las Palmas, 12 de noviembre de 1921, nº 2883, p. 1.

48,26 y el 51,73 % del total de hombres, respectivamente.<sup>18</sup> Estos datos no ponen de manifiesto agravios comparativos entre islas, pero el pleito insular también pretendió incentivar las rivalidades entre ambas islas capitalinas debido a los efectivos existentes en cada una de ellas. A Canarias le correspondían 2.048 reclutas de los cuales 1.152 eran naturales de las islas (56%) y el resto, 896 mozos (43%) provenían de la cuarta región a saber, Cataluña.

Los datos con los que hemos confeccionado el gráfico 2 fueron recogidos en un artículo periodístico que pretendía dar respuesta a las acusaciones vertidas por Tenerife de que en Gran Canaria quedaban la mayoría de los mozos del cupo, lo cual era falso puesto que ésta se quedaba con cerca de un 46 % de hombres mientras que Tenerife quedaba con más de la mitad de los efectivos, un 54%.

<sup>18</sup> Hemos optado por escoger los datos aportados por el AHN, pero contrastándolos con las cifras aportadas por los historiales de regimiento y testimonios de la época como el de Ramón de Ascanio y León Huerta se perciben diferencias, sobre todo en el número de tropa, aunque poco significativas desde un punto de vista porcentual.

**Gráfico 3. Origen de las Tropas de Artillería de la Comandancia de Tenerife (en %) (1921-1922)**



**Fuente:** AIMC, caja 622, expediente 6, 1922.

Según estos datos, los efectivos de las baterías de artillería enviadas a Marruecos por Tenerife y Gran Canaria constituían un 50% de los artilleros disponibles en las islas dejando la mitad de los efectivos en el archipiélago. Tenerife aportó más efectivos por que contaba con más mozos.

Siguiendo con el análisis del gráfico 2, un 20% del total de mozos correspondientes a Gran Canaria fueron destinados a Infantería, seguido de cerca por el número de artilleros, representados aproximadamente por un 17 %. Seguidamente la representación de los cuerpos de Caballería e Ingenieros oscilaba entre un 3 y un 5 % respectivamente, junto a la representación de los efectivos dedicados a intendencia y sanidad, cuya suma no llegaba ni al 2% por ciento.

Si tomamos la relación nominal de los individuos procedentes de las unidades expedicionarias de artillería de la Comandancia de Tenerife a las que les fue concedido un permiso tras su regreso a las islas, y considerando que lo más lógico es que disfrutaran del mismo en el pueblo de su residencia habitual, podemos observar a través del gráfico 3 que la mayoría de estos artilleros eran de la propia isla (54%), concretamente de La Laguna, Valle Guerra, Tegueste, El Rosario, Tacoronte, El Sauzal, Punta Hidalgo, La Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo, San Juan de la Rambla, Garachico, Los Silos, Guía de Isora, Adeje, Granadilla, La Guancha, Fasnia, Güimar, Santa Úrsula, Igueste, San Andrés, Los Campos y por supuesto de la capital, Santa Cruz de Tenerife. Las tropas originarias de Gran Canaria contaban con integrantes de las localidades de Santa Lucía, San Nicolás, Telde, Moya, Agaete, Tejeda, Firgas, Valsequillo, Sardina, Gáldar, Las Palmas, Agüimes, Guía, Carrizal de Ingenio, San Mateo, constituyendo el 20% de los efectivos.

La Palma con algo más del 13 % cuenta con representación de los pueblos de Los Llanos, Breña Baja, Los Sauces, Tazacorte, Punta Llana, Santa Cruz de La Palma, Breña Alta. Lógicamente en relación con su población el resto de islas del archipiélago, a saber La Gomera, Fuerteventura, Lanzarote y El Hierro, aportaron poco más del doce por ciento de hombres.

Estos datos nos sirven para afirmar que, a pesar de que poco más de la mitad de los artilleros examinados provenían de Tenerife, podemos encontrar, tanto en las baterías de artillería como en los batallones de infantería enviados a Marruecos, representantes de todas las islas, independiente del origen del cuerpo donde se encontraran encuadrados.

Debido a la situación ya descrita en el protectorado español del norte de Marruecos, las tropas expedicionarias canarias se incorporaron al conflicto en septiembre de 1921, en concreto las baterías de montaña de La Laguna (Tenerife) y Las Palmas (Gran Canaria).<sup>19</sup>

Tras la orden del Ministro de Guerra del 29 de agosto de 1921 se dispuso la organización de la batería de montaña de Gran Canaria, que embarcó pocos días después, el 13 de septiembre, en el vapor "Capitán Segarra" con destino a Ceuta.

*"Cuando el doloroso desastre de Melilla puso en conmoción a España entera y la Patria reclamó, para la defensa de su honor, el concurso de todos sus hijos, Gran Canaria contribuyó, como siempre, al nacional esfuerzo, y su Artillería fue designada para marchar a la campaña, dura y cruenta que sostenía en las inhospitalarias tierras de Marruecos. Tocolé en suerte salir, la primera, a la Batería de Montaña, destinada a la zona de Tetuán, teatro de empeñadísimos combates."<sup>20</sup>*

Este mismo buque recogió al día siguiente a las tropas tinerfeñas que, coincidiendo con las fiestas en honor del Cristo de La Laguna<sup>21</sup>, partieron entre

---

<sup>19</sup> Durante 1921 se realizaron múltiples ejercicios militares en las islas, especialmente en Tenerife y Gran Canaria, ante la perspectiva de una probable intervención en el vecino territorio marroquí. En Santa Cruz de Tenerife, se realizaron durante la segunda quincena de junio prácticas por parte de las Baterías de Paso Alto, Bufadero, Almeida y San Carlos, ante las cuales el gobernador militar recomendaba a través de una nota inserta en los periódicos, que el vecindario aledaño a las mismas abriera puertas y ventanas de sus casas para aminorar el efecto de la trepidación de los disparos de los cañones. Véase Arencibia de Torres, J. (1994), p. 86. Sobre los agasajos llevados a cabo en Gran Canaria y la despedida a los artilleros véase *Diario de Las Palmas*, 12 de septiembre de 1921, n° 7830, p. 1

<sup>20</sup> *Diario de Las Palmas*, 2 de mayo de 1923, n° 8105 pp. 1 y 2. Citado en González Rodríguez, C. (2008), p. 185. En este ejemplar se nombra que tras los artilleros de la batería de montaña de Gran Canaria, les siguieron los de costa y en este número se recoge la información relativa a la repatriación de ésta última.

<sup>21</sup> El emplazamiento de la batería de Montaña de La Laguna lindaba con la Iglesia del Cristo de La Laguna (como en la actualidad) y los artilleros se encomendaron a la protección divina del mismo haciendo promesa, si volvían indemnes del conflicto, de acompañar a la imagen en su procesión de forma anual en sus fiestas. Véase *Gaceta de Tenerife*, 16 de septiembre de 1921, n° 3521, p.1 En este mismo número también se recogía una agresión que se había producido en las posiciones cercanas a Teffer, conformada por unos cuarenta puestos fortificados en la zona de Larache, precisamente donde iban destinados los artilleros laguneros. Respecto a las escenas vividas en las calles tinerfeñas antes del embarque de los efectivos de la artillería véase *El Progreso*, 13 de septiembre de 1921, n° 4950, p.1, *Gaceta de Tenerife*, 10 de septiembre de 1921, n° 3517, p. 2; *Gaceta de Tenerife*, 13 de septiembre de 1921, n° 3519, p. 2. También menciona que quienes partían fueron obsequiados por el Capitán General en el hotel Pino de Oro y por los suboficiales en el restaurante París House. Sobre los agasajos mostrados por la población y las respectivas autoridades de la ciudad hacia los artilleros véase Arencibia de Torres, J. (1994), pp. 81-97.

manifestaciones de "*cariño y patriotismo*" de la ciudadanía que los despidió a su paso por las calles de La Laguna primero, y de la capital santacrucera hasta el puerto después. La marcha comenzó el 14 de septiembre en la Plaza de San Francisco de La Laguna a las 6 de la mañana con la salida de los efectivos del cuartel ubicado en la ciudad y con la asistencia a una misa de campaña con la presencia del mencionado Cristo haciendo patente la estrecha relación entre el ejército y la iglesia que influían ideológicamente sobre los artilleros y sobre todo, en sus familias.

*"El superior de los franciscanos dirigió una patriótica alocución a los soldados, en la que les dijo que el Cristo de La Laguna les ayudaría en su difícil misión siempre que se mantuvieran fieles a la Patria y a Dios"<sup>22</sup>.*

Con posterioridad los artilleros se despidieron de sus familiares y marcharon a Santa Cruz de Tenerife para encontrarse con sus compañeros de la batería de montaña de Las Palmas, llegados a la isla en la madrugada del día anterior, siendo agasajados por las autoridades de la ciudad y los vecinos de la misma.

*"Todos los carruajes y coches de alquiler que había en las inmediaciones de la Plaza de la Candelaria fueron utilizados por los expedicionarios, acogidos con el mayor cariño por la población santacrucera. En el Hotel Orotava, situado las inmediaciones de la citada plaza, los mandos de la batería de Las Palmas fueron obsequiados con un espléndido banquete por los jefes y oficiales de las tropas de Artillería de Tenerife. Presidió el acto el coronel de Artillería José Díaz Gil, acompañado por el teniente coronel Leopoldo Gorostiza y Álvarez de Sotomayor, representante del gobernador militar de la Plaza, general Antonio Serra Orts. (...) Respondió el capitán de la batería de Las Palmas, López Escobar, agradeciendo las muchas atenciones de sus compañeros tinerfeños"<sup>23</sup>.*

Al mando de los artilleros tinerfeños iba el capitán Salvador Iglesias Domínguez<sup>24</sup>, contando con los tenientes Sebastián Martín Díaz-Llanos, Juan Coll Mas, Alejandro Jaén López y José Carbonell Marco como oficiales subalternos.

---

<sup>22</sup> Arencibia de Torres, J. (1994), p. 87.

<sup>23</sup> *Ídem*, p. 88.

<sup>24</sup> AGMS, Hoja de servicios de Salvador Iglesias Domínguez, Sección Cajas, Caja 603-2, 23 folios. Como testimonio de las vivencias de los artilleros de montaña contamos con el libro de Ramón de

Tras las “*enfervorecidas muestras de patriotismo*” ampliamente difundidas por los periódicos de la época,<sup>25</sup> los artilleros procedieron al embarque de su equipaje, documentación, víveres, ganado, munición y cañones.<sup>26</sup> Al desembarcar en Larache les fue entregado material adicional: un antejo de estereoscopio y un equipo de explosivos, un antejo de batería, una limonera, doce faroles de señales, una cartera de grupo topográfico, cuatro estaciones telefónicas, diez rollos de hilo telefónico y dos estaciones de banderas de señales.<sup>27</sup>

Tras su llegada los artilleros tinerfeños se trasladaron a Alcazarquivir, donde se estableció el campamento. En compañía de otras dos baterías de Larache, la batería de montaña de Tenerife empezó a operar el 22 de septiembre de 1921 a las órdenes del general Sanjurjo, en concreto en la zona de Afernum y Fedan Yebel.

---

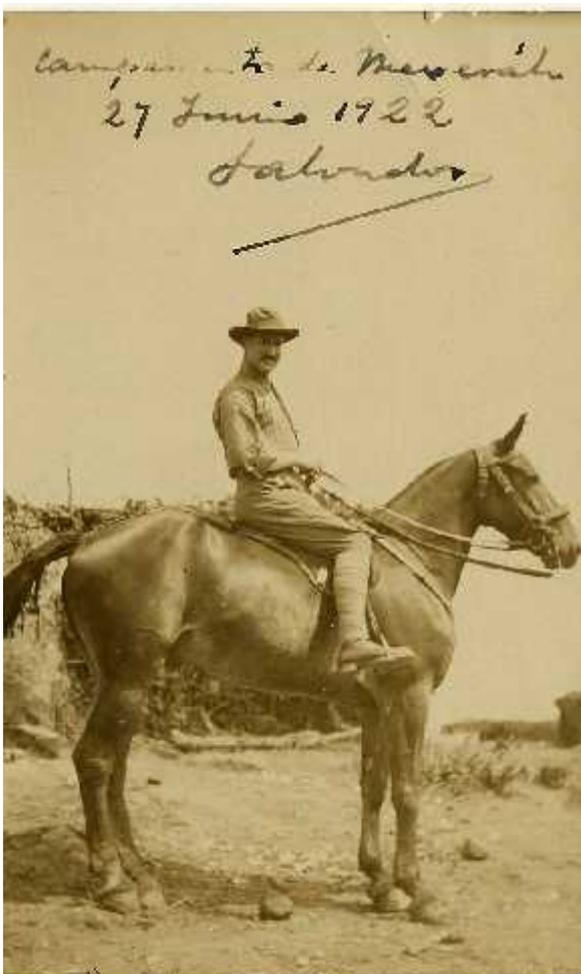
Ascanio León Huerta, suegro del capitán Iglesias, que confeccionó este relato a través de las cartas que le enviaba desde Marruecos. Véase R. de A. y L. *La batería de montaña de Tenerife en África: 1921-1922. Cartas de un artillero*. Ed. Ayuntamiento de La Laguna, 2002, 128 pp. Este libro es una obra facsímil editada recientemente, la original de 1923 que también consultamos, se escribió al año siguiente de los acontecimientos. Véase *Diario de Avisos*, 14 de diciembre de 2002, p. 88. Su autor, Ramón de Ascanio y León Huerta (hacendado y funcionario) fue directivo insular de Unión Patriótica en 1924, jefe superior de Administración Civil; concejal de La Laguna y consejero corporativo del Cabildo de Tenerife entre 1925 y 1929; además de presidente de la Cámara Agrícola de La Laguna. Este terrateniente lagunero se casó con la gran propietaria de La Orotava, Elena de Montemayor y Nava Grimón, ampliando sus propiedades con su matrimonio. Sus hijos fueron Fernando Ascanio Montemayor, que fue alcalde de La Laguna durante la Guerra Civil y Ramón Ascanio Montemayor, concejal del mismo ayuntamiento durante la dictadura de Primo de Rivera. Véase Millares Cantero, A. (2012), p. 325; Fernández Bethencourt, F. (1952), pp. 368, 612, 613.

<sup>25</sup> *El Progreso*, 13 de septiembre de 1921, n° 4950, p. 1; *Gaceta de Tenerife*, 16 de septiembre de 1921, n° 3521, pp. 1 y 2; *Diario Las Palmas*, 12 de septiembre de 1921, n° 7830, pp. 1-3. *El Progreso*, 13 de septiembre de 1921, n° 4950, p. 1-2. También en Las Palmas de Gran Canaria los actos de afecto y apoyo a los soldados que marchaban al frente fue igual de efusiva: se repitió la misma comitiva por las calles de la ciudad, cierre de comercios y agasajos varios a cargo de las autoridades militares y de diferentes instituciones públicas, que se celebraron en el Gabinete Literario y Club Náutico respectivamente. Intentamos encontrar información de estos eventos en los respectivos archivos y bibliotecas de estas instituciones que aún perviven, aunque sin éxito.

<sup>26</sup> Respecto a la relación de los artilleros tinerfeños que fueron agasajados y enviados al frente véase *El Progreso*, 12 de septiembre de 1921, n° 4949, p. 1; *La Prensa*, 14 de septiembre de 1921, n° 3685, p.2 y R. de A. y L. (2002), anexos. Respecto a la documentación administrativa generada por el envío y transporte de la batería junto al armamento y material necesario véase **AIMC**, caja 1434, carpeta 24 y 28; caja 622, carpeta 6.

<sup>27</sup> **AHN**, FC-Tribunal Supremo Reservado, expediente 51, n° 18, fol. 2099 r.-2102 r. Este documento se encuentra incluido en los anexos de esta tesis.

**Imagen 2. Capitán Salvador Iglesias  
en Mexerah (Marruecos, 1922)**



**Fuente:** Archivo Real Sociedad Económica Amigos  
del País de Tenerife.  
Gentileza de Andrés de Souza Iglesias.

Ramón de Ascanio (*Ricardo*)<sup>28</sup>

relataba desde el campamento de Mexerah estas operaciones,

*"Por fin me he hallado en una verdadera acción de guerra. No creí poderla contar. La del 28, sobre Feddan-Yebel, quedará siempre grabada en mi imaginación. (...) Serían las 8 cuando nos dimos cuenta exacta de que la acción se había empeñado. Un muerto cruzó junto a nosotros. Llevábanle sobre un mulo. Su cabeza ensangrentada y la manta, manchada también de sangre, que le cubría, nos impresionó horriblemente."<sup>29</sup>*

Tras abandonar el campamento y caminar durante una hora, la batería atravesó el río Bukrús hasta llegar a las posiciones de Salinas, Jerba baja y Jerba alta, situadas a ambos márgenes del camino que recorrían y,

*"Cerca ya de la última de dichas posiciones la Batería de Tenerife y la 3ª de Larache, que formando grupo, iban al mando de nuestro Capitán, hicieron alto en dos collados próximos y de allí dieron comienzo al fuego, batiendo a 1500 y 2000 metros de distancia varias colinas situadas al lado izquierdo del camino y desde las cuales los moros dificultaban con sus tiros la marcha del grueso de la columna."<sup>30</sup>*

<sup>28</sup> Seudónimo de Ramón de Ascanio León Huerta. Recordemos que el autor confeccionó esta publicación con información de las cartas del capitán Iglesias y posteriores conversaciones que mantuvo con él. Pudimos confirmar este punto a través de Andrés de Souza Iglesias, nieto del capitán Iglesias y que, desde la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife nos proporcionó documentación al respecto.

<sup>29</sup> R. de A. y L. (1923), pp. 33-35.

<sup>30</sup> *Ídem.*, p. 35.

Pese a la dificultad se consiguió que los rifeños abandonaran las trincheras donde se ocultaban pero acto seguido se continuó avanzando sobre la loma de Kodba-Fedan Yebel para proceder a su fortificación.

*"Abandonada por el enemigo, allí convergían todos los fuegos desde el abanico de montañas que la rodeaban. El Teniente Coronel Lombarte, Jefe de la Artillería, dio orden al Capitán Iglesias para que la Batería de Tenerife se pusiese en vanguardia, tomase posiciones en la misma loma y se instalase en ella. (...) El trayecto del bosque a la cima de la colina hubo de efectuarse pieza a pieza, rodando una y a lomo las restantes, en medio de continuada lluvia de plomo."*<sup>31</sup>

La batería de Tenerife junto con otras fuerzas quedó en la misma, observando desde ella el balance de muertos y heridos que había dejado la jornada. Días después, tras dejar atrás el campamento de Mexerah, emprendieron la marcha en dirección a Tazarot (Tazarut) donde se reunió con la batería de montaña de Barcelona, haciendo frente a los rifeños que encontraron en el camino a pesar de las penalidades sufridas durante el avance debido a las características orográficas del terreno,

*"Atravesamos en esta ocasión el gran macizo de Had-Dadin, descendimos al extenso valle que lo separa del majestuoso Yebel-Buhassen y divisamos, al fin, a Tazarot, residencia, guarida, como quieras llamar, del célebre Xerif el Raisuni. Al día siguiente, es decir, hoy mismo, cada Cuerpo ocupó su sitio y nos lanzamos al asalto, después de una cañonada, como no he oído otra."*<sup>32</sup>

Días después, el 29 de junio de 1922, hacía balance de la actividad de la batería en suelo africano y de las dificultades que les había brindado la guerra recorriendo, en plan de operaciones, 900 kilómetros, aunque satisfecho por derrotar a Raisuni<sup>33</sup>.

---

<sup>31</sup> *Ídem.*, p. 37.

<sup>32</sup> *Ídem.*, p. 47.

<sup>33</sup> Tras el asalto a la residencia de Raisuni se realizaron pequeñas acciones contra las cabilas locales para proseguir en el avance hasta encontrarse con las tropas españolas procedentes de Xauen. Véase Argüelles, A. *Historia de la artillería en Tenerife*. Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2010, p. 107. Sobre la tornadiza relación de Raisuni con las autoridades españolas a lo largo de los años véase Madariaga, M.R. (2013), pp. 106-114; Terreros Ceballos, G. (2012), pp. 180-186; Ayache, G. (1981), pp. 255-288.

**Imagen 3. Embarque de Tropas de Artillería de Montaña de Tenerife, 1921**



**Fuente:** R. de A y L. (2002). Anexo fotográfico.

**Imagen 4. Tropas de Artillería de Montaña de Tenerife en Sidi Issef, 1922**



**Fuente:** Archivo Real Sociedad Económica Amigos del País de Tenerife.  
Gentileza de Andrés de Souza Iglesias.

*"Allá hemos dejado al Raisuni, como lobo hambriento, estrechado por todas partes, sin tener para sus correrías más que una estrecha zona en las cumbres del Buhasen. Algo hemos trabajado para alcanzar ese objetivo, días y días, operando por sitios inaccesibles donde, al menor descuido, habríamos caído en simas profundísimas, marchas inacabables por lomas y collados, ya hacia la Sania de Sidi-Yssef, ya hacia el macizo montañoso del Jomás hasta darnos la mano con las tropas que avanzaban desde Xauen, noches pasadas a la intemperie, con un frío que penetraba los huesos, aunque estábamos casi en el verano, ríos que atravesar, baños inesperados, una lata de conserva y un pedazo de pan por alimento, y la ropa casi deshecha."*<sup>34</sup>

Los artilleros de la batería de montaña de Gran Canaria fueron destinados a Ceuta, donde formaron parte de la columna del Coronel Serrano para participar en las operaciones realizadas en la cabila de Navide y Beni Arós. Una de las principales actividades donde cooperó exitosamente fue en el poblado de Ayyelia, cuya intervención recogía Diario Las Palmas en su editorial de la siguiente manera,

*"El 16 de diciembre salió la batería del Fondak para Alalek con la columna del Coronel Serrano, y el 19 salieron de Bu-Arrax llegando hasta el poblado de Ayyelia, donde nuestra batería recibió orden de entrar en posición, para proteger la vanguardia que mandaba el infortunado teniente coronel González Tablas. Digno es de contarse que éste fue uno de los últimos combates en que tan meritísimo jefe tomó parte"*<sup>35</sup>

Los grancanarios protegieron la retirada de la vanguardia durante seis horas y tras el combate de Ayyelia, cuya actuación se salvó con sólo un herido, reforzaron la posición de Uad Lau (Wad Lau). En junio de 1922, formando parte de la columna del general Marzo tomaron Tar-Berda y establecieron una serie de blocaos para marchar en julio a Tetuán, coincidiendo con la llegada del alto comisario General Burguete<sup>36</sup>.

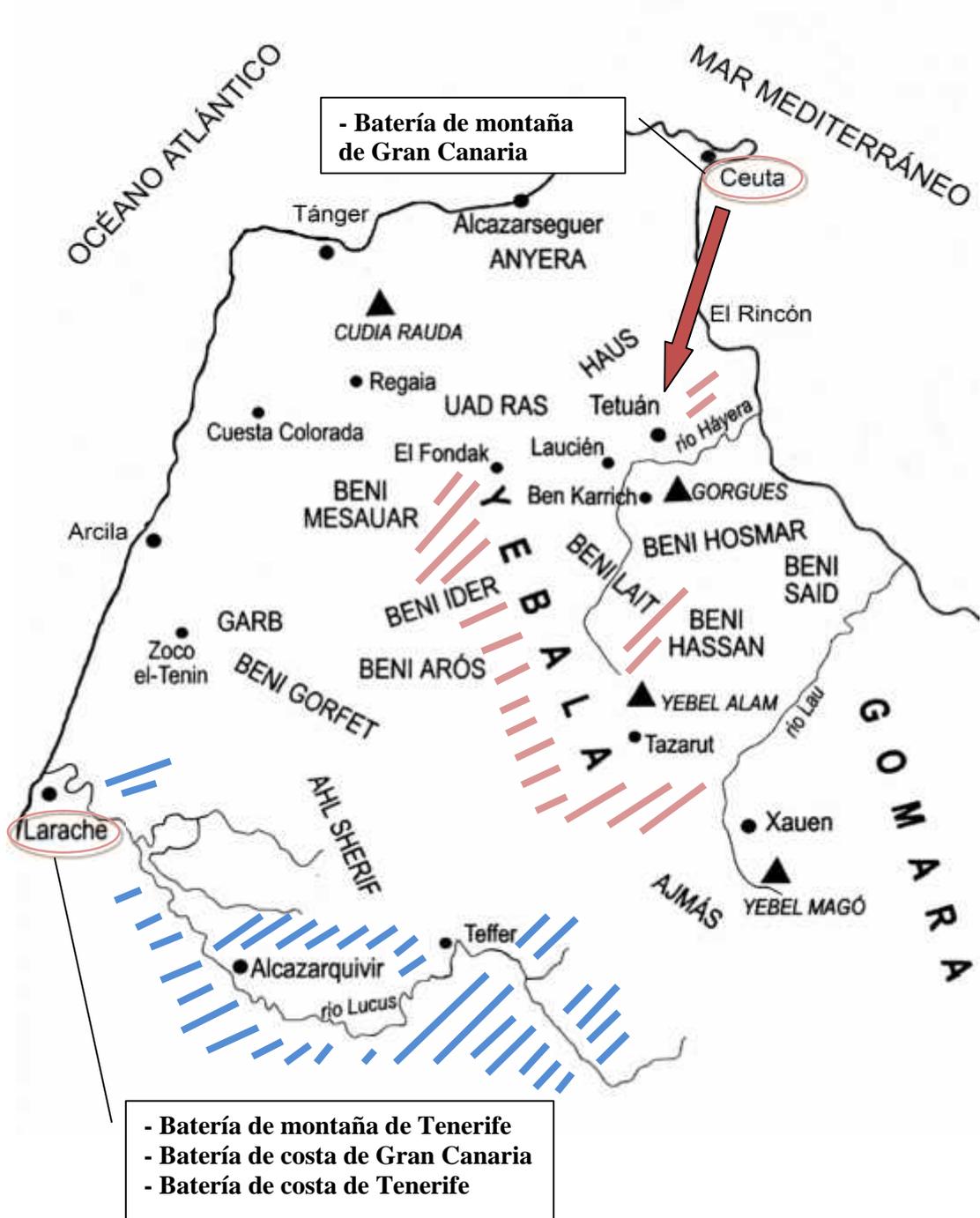
---

<sup>34</sup> *Ídem.*, p. 55 y 56.

<sup>35</sup> *Diario Las Palmas*, 23 de octubre de 1922, nº 8161, p. 1.

<sup>36</sup> Durante más de tres años Dámaso Berenguer Fusté ejerció de Alto Comisario en Marruecos hasta que presentó su dimisión el 13 de julio de 1922. En su lugar se nombró a Ricardo Burguete Lana, de carácter liberal, su nombramiento pretendió ser la transición entre el comisariado militar y el civil. Para hacer balance sobre la actuación del General Berenguer en sus intervenciones militares y su relevo por Burguete entre julio de 1922 y enero de 1923 véase *Historia de las Campañas de Marruecos*, vol. 3, pp. 275-280.

**Mapa 2. Zonas de actuación de las Baterías expedicionarias de Artillería de Canarias (1921-1923)**



**LEYENDA**

- Ciudades de desembarco
- Avance tropas de Larache
- Avance tropas de Ceuta - Tetuán

**Fuente:** Villalobos, F. (2004), Anexos, mapa 8. Elaboración propia.

Para reforzar el número de efectivos de las baterías de montaña enviadas desde el archipiélago, se ordenó proceder al envío de las baterías de costa de Gran Canaria y Tenerife. Ambas baterías sumaban un total de 250 hombres.<sup>37</sup> Centrándonos en la batería de costa de Gran Canaria, de la que contamos con mayor información, el 5 de diciembre de 1921 se ordenó la organización de la batería para marchar a Larache<sup>38</sup>.

*"Siguió la 4ª Batería de Costa, con destino al viejo bajalato de Larache, en cuyas sierras habrá de desarrollarse acciones no menos duras y decisivas."*<sup>39</sup>

Días después, el 19 de diciembre los artilleros embarcaban a bordo del vapor "Delfín", y a su llegada el día 22 la fuerza de esta batería quedaba distribuida en posiciones y parque móvil de la comandancia de artillería de Larache, nutriendo los destacamentos de Ras-Remel, Teffer, Tahatoff (Taatof), Sevilla y fuerzas agregadas al mencionado parque móvil además de a la propia batería de montaña de la Comandancia de Larache. No regresaron a Gran Canaria hasta el 3 de mayo de 1923 en el "Isla de Menorca"<sup>40</sup>. Para profundizar en las actuaciones llevadas a cabo por los efectivos de artillería de costa de Gran Canaria contamos con el testimonio del joven periodista José Batllori Lorenzo. Sus artículos respecto a las vicisitudes por las que pasó la batería de costa de Gran Canaria fueron enviados a Diario Las Palmas bajo el seudónimo de *Marcos de Aguatona*.<sup>41</sup>

---

<sup>37</sup> **Diario Las Palmas**, 30 de abril de 1923, nº 8104, p. 1.

<sup>38</sup> **El Progreso**, 13 de diciembre de 1921, nº 5027, p. 2.

<sup>39</sup> **Diario de Las Palmas**, 2 de mayo de 1923, nº 8105 pp. 1 y 2. Citado en González Rodríguez, C. (2008), p. 185.

<sup>40</sup> Aunque excede el campo de trabajo de la presente investigación, centrada en la zona norte del protectorado de Marruecos, deseamos referir que con posterioridad efectivos de este mismo cuerpo se destinaron en sucesivas ocasiones a Cabo Juby por disposición del Capitán de Canarias. **Instituto de Historia y Cultura Militar** (en adelante, **IHCM**), Historial del Regimiento de Artillería RAMIX93, p. 8.

<sup>41</sup> **José Batllori Lorenzo** (Gáldar, 1878; Las Palmas de Gran Canaria, 1929) Fue cronista de Gran Canaria y director de la Biblioteca Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, pero para esta tesis nos ha interesado más su faceta como periodista debido a la labor que desempeñó en el periódico Diario de Las Palmas, del que fue redactor-jefe durante años. Para profundizar más en su biografía véase González Rodríguez, C. *José Batllori Lorenzo*. Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008, pp. 21, 43-74. Integrante de

Dio cumplida cuenta de los avatares de la batería de Gran Canaria al mando del Capitán Ramón Rúa - Figueroa<sup>42</sup> desde un punto de vista muy personal,

*"a modo de diario de campaña, a través de artículos que bajo el título "Cartas de Tetuán" o "Cartas de Larache", y escritos desde la distancia, transmiten una gran proximidad por la viveza de las descripciones y la carga emotiva de la narración (...). Consiguió acercar el conflicto a la población grancanaria, sin descuidar por ello el rigor histórico y haciendo que los protagonistas apareciesen como héroes y que, como tales, fuesen recibidos a su regreso a Gran Canaria en mayo de 1923"*<sup>43</sup>

En diciembre de 1921 llegaban las baterías expedicionarias de costa de ambas islas. *Marcos de Aguatona* (José Batllori Lorenzo) relataba así su llegada:

*"Por ahora, la batería de costa de Tenerife ha tenido más suerte que la nuestra, pues ha quedado alojada en la plaza (de Larache). La de Gran Canaria reembarcó la misma tarde y en una barcaza, remolcados, cruzamos el Lucus (...). Tomamos tierra en la orilla opuesta y marchamos, a campo traviesa, por extenso arenal. Después de una hora de marcha, aproximadamente, llegamos, -ocho de la noche-, al campamento de Ras Remel(...)." <sup>44</sup>*

Debido al fraccionamiento de la batería de costa Batllori calificó de ímproba la actividad de su capitán que recorría diariamente las posiciones a su cargo<sup>45</sup>.

*"Desde que llegamos se dispuso que artilleros de ella fuesen a ocupar posiciones en las primeras líneas de fuego; otros fueron agregados a las baterías de montaña de Larache, al parque móvil etc.(...) A los pocos días de nuestra llegada él (el capitán Ramón Rúa Figueroa) consiguió dotar a todos*

---

un grupo de intelectuales emergentes de la capital grancanaria, del que también formaron parte Francisco González Díaz, Domingo Doreste (Fray Lesco) o José Betancort Cabrera (Ángel Guerra). Sus cartas desde Marruecos quedaron recogidas en los correspondientes ejemplares de *Diario Las Palmas*: 3 de enero de 1922, nº 7824, p.1; 8 de marzo de 1922, nº 7976, pp. 1 y 2; 12 de mayo de 1922, nº 8028, p.1; 6 noviembre de 1922, nº 8168, p. 1; 21 de diciembre de 1922, nº 8002, p.1; 12 de marzo de 1923, nº 8063, pp. 1 y 2; 21 de marzo de 1923, nº 8072, p.1; 30 de abril de 1923, nº 8104, pp. 1 y 2. Para profundizar en la figura de González Díaz y de Fray Lesco véase Iglesias Hernández, M.L. *Francisco González Díaz*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007, 214 pp. y Monteiro Quintana, M.L. *Domingo Doreste Rodríguez*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007, 196 pp.

<sup>42</sup> AGMS, Sección GU, Legajo R-162, Hoja de servicios de Ramón Rúa-Figueroa y Biava, 29 folios.

<sup>43</sup> González Rodríguez, C. (2008), p. 84-87.

<sup>44</sup> *Diario Las Palmas*, 3 de enero de 1922, nº 7824, p. 1.

<sup>45</sup> Esta actividad quedó reflejada en su hoja de servicios, revistando las posiciones de Maraya, Tabaganda, Tahatof, Gorra, Teffer y Kolea. Véase AGMS, Hoja de servicios de Ramón Rúa-Figueroa y Biava, Sección GU, Legajo R-162, pp. 13v;14r.

*sus soldados del capote-manta, de tanta necesidad en esta época de lluvias y fríos. Está en todas partes, con una actividad sin ejemplo. Asiste a las operaciones, con el Cuartel general, acompañando al digno jefe de esta Comandancia teniente coronel Sr. Lombarte; recorre todas las posiciones a su cargo; preocúpase de la alimentación del artillero, de que éste bien vestido y abrigado; cuida de los enfermos..."<sup>46</sup>*

Tras describir escenas de bombardeo realizados a las cabilas enemigas por parte de aeroplanos y baterías de posición, describe la actividad de los artilleros grancanarios desarrollada en la posición de Teffer que fue continuamente hostigada.<sup>47</sup> Además, tal y como recogíamos anteriormente con el testimonio de R. de A. y L., Batllori hablaba también sobre el avance de los artilleros sobre Tazarut,

*"El ambiente todo es de guerra. La tierra se estremece con el bombardeo incesante y en el aire crepitan los aparatos que van o viene de ametrallar a la morisma enemiga. (...) Pasan los batallones, los regimientos, las columnas... Regresan los convoyes de muertos y heridos...(...) Se lucha sin descanso. Berenguer, desde Beni Said y Sanjurjo desde Meserah (Mexerah) dirijen este avance formidable sobe las huestes del Raisuni que se defienden rabiosamente con un valor llevado al fanatismo. ¡Pero al final cederán!, ¡Llegaremos a Tazarut!"<sup>48</sup>*

Como puede verse en el mapa nº 2 la batería de montaña de Tenerife y las respectivas de costa coincidieron temporalmente en la zona de Larache<sup>49</sup>, por lo que actuaron de manera complementaria en las acciones que buscaban cercar a Raisuni para hacerse con la zona y culminar la actividad iniciada entre 1920 y 1921<sup>50</sup>.

---

<sup>46</sup> *Diario Las Palmas*, 3 de enero de 1922, nº 7824, p. 2.

<sup>47</sup> El 24 de febrero de 1923 falleció el artillero de costa Eduardo Cabrera Morales debido al ataque del convoy que protegía. Oriundo de Fuerteventura, dejaba sin sustento económico a su madre viuda, véase *Diario Las Palmas*, 3 de enero de 1922, nº 7824, p. 1; *Diario Las Palmas*, 27 de marzo de 1922, nº 7992, p. 3.

<sup>48</sup> *Diario Las Palmas*, 12 de mayo de 1922, nº 8028, p. 1.

<sup>49</sup> El 18 de diciembre de 1921 la nueva unidad de artilleros de costa partió de Santa Cruz de Tenerife y llegó a Larache a bordo del barco "Delfín" y al mando del capitán Manuel Torrente Baleato. AGMS, Hoja de servicios de Manuel Torrente Baleato, Sección CG, Legajo T-49; 25 folios. Arencibia de Torres, J. (1994), p. 95-96. Véase AIMC, caja 1434, carpeta 19, 27 y 35.

<sup>50</sup> Para profundizar en el desarrollo de estas operaciones desarrolladas entre diciembre de 1921 y mayo de 1922, consúltese los mapas recogidos en Historia de las Campañas de Marruecos, vol. 3, croquis nº 24 al nº 32. Sobre las posteriores negociaciones de Raisuni con Burguete, véase *Ídem*, pp. 289-292.

En definitiva, los artilleros canarios, de una u otra isla, participaron en el ciclo de operaciones que tuvieron lugar entre diciembre de 1921 y junio de 1922 dentro de lo que se denominó "*campañas de Yebala*" y que incluía un periodo activo de efectivos de Ceuta y Larache en combinación, realizando un avance progresivo en la zona en forma de tenaza para que ambos se encontraran finalmente en la zona del macizo de Jomás. Meses después, concretamente en octubre de 1922, la batería de montaña de La Laguna regresó a Tenerife, a bordo del vapor Atlante, dejando atrás los sinsabores de la campaña. Desde primera hora de la mañana del día 17 los tinerfeños se agolpaban en torno al puerto, para recibir a sus paisanos como héroes pues regresaban a su tierra con sólo tres bajas que no habían sido consecuencia de los sucesivos combates.

*"Esperaban a los artilleros el gobernador militar, López Pozas general de Artillería José Díaz Gil; coronel jefe de las tropas de Artillería. Estanislao Brotons Poveda; coronel de Infantería Carlos Batlle, teniente coronel de Caballería Aurelio Graud; coronel de ingenieros José Freixa; y representaciones de todos los cuerpos de la plaza En primera fila se encontraban el gobernador civil Ceferino Sans Matamoros: alcalde, Andrés Orozco Batista; presidente de la Diputación Provincial, Juan Yanes Perdomo; presidente interino del Cabildo. Antonio Toribio Valle; fiscal de la Audiencia, Manuel Polo Pérez; y el ex alcalde de Santa Cruz, Esteban Mandillo y Tejera"<sup>51</sup>.*

Entre el gentío que les aguardaba, se agolpaban representantes de múltiples sociedades de la capital tinerfeña junto a las bandas de música municipal y del regimiento de Infantería, público en general además de familiares y amigos que protagonizaron numerosas escenas emotivas. Tras su desembarco en Santa Cruz siguieron rumbo a La Laguna, sede de su cuartel y de la imagen del Cristo de La Laguna al que dieron gracias por regresar sanos y salvos.<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Véase Arencibia de Torres, J. (1994), pp. 96 y 97 y del mismo autor, *Diario de Avisos*, 23 de enero de 1994, pp. 85-86.

<sup>52</sup> *El Progreso*, 14 de octubre de 1922, nº 5291, p. 1. *Gaceta de Tenerife*, 14 de octubre de 1922, nº, p. 1. *Gaceta de Tenerife*, 17 de octubre de 1922, nº, p. 1, *La Provincia*, 22 de octubre de 1922, nº 4880, p. 1.

Días después llegaban a Gran Canaria los integrantes de la batería de montaña de Las Palmas<sup>53</sup>. A raíz de su vuelta Diario de Las Palmas<sup>54</sup> presentó la iniciativa de colocar en el Castillo de Mata una placa conmemorativa de los artilleros grancanarios muertos en el conflicto, idea a la que se sumó La Provincia a posteriori. Meses después cuando el Cabildo de Gran Canaria participaba en los agasajos a los artilleros se añadía que además de la placa mencionada, se colocara una en el salón de banderas del cuartel de Ingenieros y otra en el Hospital Militar por los fallecidos, Dionisio Ponce de León y Wenceslao Perdomo Benítez, respectivamente<sup>55</sup>.

*"Pero todavía fueron más los que sacrificaron su juventud y su existencia en el cumplimiento del deber. La batería de Montaña perdió a cuatro de los suyos, muertos, abrasados por la fiebre, en los campos de Tetuán. El primero que sucumbió fue Alberto José Robaina Muñoz, de Las Palmas, aquel trompeta heroico, casi un niño, que cuando la marcha de su batería lloraba para que se le dejase ir con ella... Y le siguieron Elías del Rosario Guerra, de Las Palmas también; Honorio Rodríguez, de Teror, José Vila Queral... Hijos de nuestro pueblo, mozos arrancados de nuestros campos y nuestros talleres para ofrendar su juventud y sus vidas generosas en aras de la Patria"<sup>56</sup>.*

---

Con posterioridad incidiremos en la relación establecida entre la Iglesia y el Ejército en este periodo, con especial atención a la organización de ayudas para los soldados además de "sustento espiritual".

<sup>53</sup>Mientras, en Marruecos continuaban los artilleros de costa que no regresaron hasta mayo de 1923. Respecto a la repatriación de las tropas de la batería de montaña de Gran Canaria véase *La Provincia*, 14 de octubre de 1922, nº 4873, p. 1, *La Provincia*, 24 de octubre de 1922, nº 4881, p.1 y *La Provincia*, 25 de octubre de 1922, nº 4882, p. 1. En este último número el redactor del diario se lamentaba porque no se había parado la actividad de la ciudad para recibirles. Así mismo se informaba que entre los artilleros de la batería de costa grancanaria había dos muertos y en la homónima de montaña proveniente de Ceuta se contaban cuatro fallecidos. Tras la vuelta de la batería de montaña hubo consternación en la prensa de las islas debido a la desafortunada muerte de la madre de uno de los artilleros repatriados que llegaron a Las Palmas, José Ruano Quintana, cuya apreciada familia residía en el Puerto de La Luz. Tras ver a su hijo en el muelle Santa Catalina, y darle el "último abrazo", falleció horas después en su casa de un infarto al corazón. Este hecho puede hacernos reflexionar sobre el tremendo impacto emocional que sufrieron los familiares de los soldados enviados al conflicto. Véase *El Progreso*, 29 de Septiembre de 1922, nº 5268, p. 2 y *Gaceta de Tenerife*, 1 de Octubre de 1922, nº 3828, p. 1. Esta información se recoge, junto a otras, en un blog familiar <https://mruano.wordpress.com> consultado el 13 de julio de 2011.

<sup>54</sup> *Diario de Las Palmas*, 2 de mayo de 1923, nº 8105, pp. 1 y 2.

<sup>55</sup> *La Provincia*, 4 de noviembre de 1922, nº 4890, p. 1; *La Provincia*, 10 de abril de 1923, nº 5017, p. 1 y *La Provincia*, 12 de abril de 1923, nº 5019, p. 1. En cuanto al teniente médico Wenceslao Perdomo, encuadrado dentro de las tropas de Policía Indígena, la prensa tinerfeña informaba el 3 de marzo de 1923 de la apertura del correspondiente expediente encaminado a concederle la Laureada de San Fernando.

<sup>56</sup> *Diario de Las Palmas*, 3 de mayo de 1924, nº 12277, p. 2 Se juzgó prudente retrasar el homenaje y posterior placa conmemorativa a los artilleros grancanarios debido a que cuando se tuvo la idea aún no habían regresado de Marruecos todos los efectivos del regimiento. En cuanto a su homenaje véase **ACI**,

En este punto, quedan por descubrir, aparte de los objetivos políticos y militares, los económicos. En la Memoria redactada por el Vizconde de Eza tras su viaje al protectorado siendo Ministro de la Guerra se recogen argumentos relativos al comercio y la colonización:

*"Dominado Xexauen, en la zona occidental está concluida virtualmente la resistencia del Raisuni allí; y establecido el circuito Tetuán - Ceuta - Fondak -. Regaia - Arcila - Alcázar - Xexauen - Tetuán, es perfectamente hacedero el tendido de línea férrea que haga que todo el comercio del interior acuda a salir por Larache o por Ceuta a través de Tetuán. Esto conducirá a la anulación de Tánger, que, política y económicamente, carecerá de influencia si nosotros nos apresuramos a tomar la delantera, construyendo rápidamente el "puerto de Ceuta". Siempre quedará Tánger, no sólo como un símbolo de carácter internacional, sino como cabeza de la línea a Fez; pero esto mismo haría que Tánger el día de mañana quedara muy debilitado, por buscar siempre las corrientes comerciales el camino más corto, y éste es, evidentemente, Ceuta"<sup>57</sup>.*

Se trataba de restar influencia a la zona internacional de Tanger y, por ende, a Francia, dirigiendo la actividad comercial a través de Ceuta y Larache. Finalmente, y en aras de consolidar este proyecto, aunque hemos concentrado nuestro estudio en la zona oriental del norte del protectorado de España en Marruecos debido a la actividad de los canarios enviados allí, hemos de apuntar que el General Berenguer estaba autorizado a continuar las operaciones militares terrestres para lograr la completa reducción de la cabila de Beni Said y el efecto moral subsiguiente sobre las cabilas próximas a Tensaman, Bení Ulixek y Beni Urriaguel. En esta última se efectuó un raid aéreo para destruir aduares y cosechas<sup>58</sup>, por lo que se reunieron todos los aviones e hidroaviones posibles conducidos a bordo del "Dédalo", alistado en Barcelona.

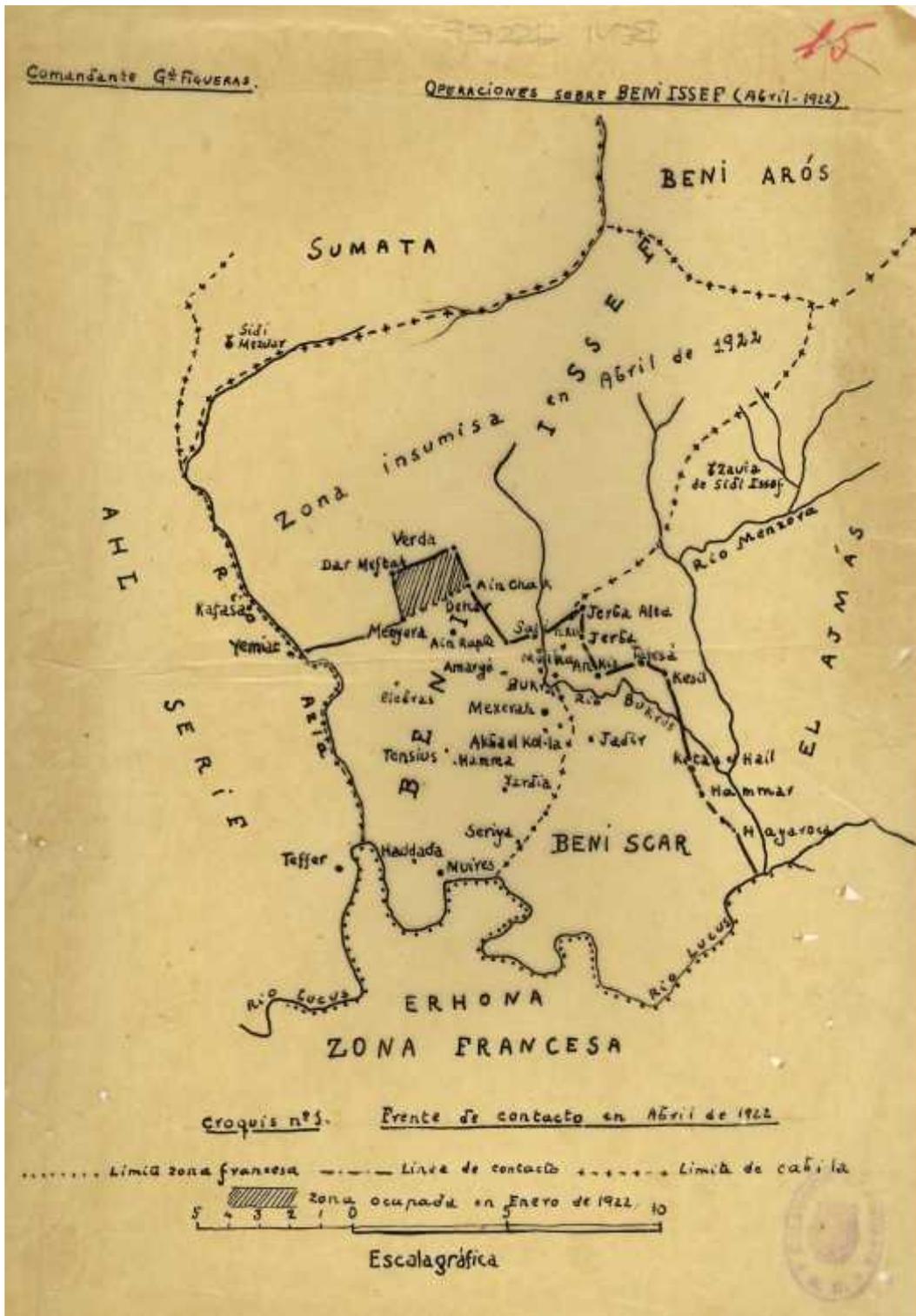
---

Libro de actas nº 14, sesión del 16 de abril de 1924, p. 161. Citado en Ramírez Muñoz, M. (1995), pp. 389-390.

<sup>57</sup> **Historia de las Campañas de Marruecos**, vol. 3, p. 340.

<sup>58</sup> *Ídem.*, p. 279. El comandante del Dédalo en este periodo era un canario, Wenceslao Benítez Inglott y la labor de bombardeo sobre esta zona se encuentra descrita en su expediente, véase **AGMAB**, Hoja de servicios de Wenceslao Benítez Inglott, legajo 8021/6, pp.44-45.

Mapa 3. Operaciones sobre Beni Issef (Abril de 1922)



Fuente: BNE. Fondo Tomás García Figueras. Mapas propios.

## 4.2 Primo de Rivera y el establecimiento de la línea de Estella

El debate y el posterior proceso por el desastre de Annual propició no sólo un desgaste del sistema político de la Restauración sino un pretexto para instaurar una dictadura militar. El 13 de septiembre de 1923 desde Barcelona, Primo de Rivera se pronunciaba y daba un giro a la historia de España<sup>59</sup>:

*“Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado (porque hubiéramos querido vivir siempre en la legalidad y que ella rigiera sin interrupción la vida española) de atender a las ansias, de acoger el clamoroso requerimiento de cuantos amando la Patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los que por una u otra razón nos ofrecen el cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron el año 98 y amenazan a España con próximo fin trágico y deshonoroso”<sup>60</sup>.*

Alfonso XIII aceptó<sup>61</sup> pasando de un régimen constitucional a una dictadura, mostrándose conforme con la formación de un gobierno de militares presidido por Primo de Rivera<sup>62</sup>. Quedaron suspendidas las garantías constitucionales y se disolvieron las cortes, expulsando a los diferentes partidos políticos, estableciendo la censura previa a la prensa y estableciendo los somatenes, una milicia armada de origen catalán encargada de velar por la ley y el orden. El programa regeneracionista de la nueva dictadura se basó en una profunda reforma de la administración para atajar el caciquismo al disolver los ayuntamientos y diputaciones, que pasaron a depender de la autoridad militar correspondiente. Este golpe de estado triunfó sin apenas oposiciones

---

<sup>59</sup> Balfour, S. "The making of an interventionist army, 1898-1923" en Romero Salvadó, F.J.; Smith, A. (eds.) *The agony of Spanish liberalism: from revolution to dictatorship 1913-23*. Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2010, pp. 255-274.

<sup>60</sup> “El manifiesto del General Primo de Rivera” en *ABC*, 14 de septiembre de 1923, p. 7 en su edición digital <http://hemeroteca.abc.es>, consultado el 24 de marzo de 2013.

<sup>61</sup> Alfonso XIII permitió la dictadura de Primo de Rivera y ese hecho hizo que la clase política no le perdonara su acción, marcando la posterior trayectoria de monarquía española, véase García Cárcel, R. “Aquel 14 de abril”, en *ABC*, 14 de abril de 2006 en su versión digital <http://www.abc.es>, consultado el 24 de marzo de 2013.

<sup>62</sup> Además Primo de Rivera constituyó su partido propio, Unión Patriótica, en 1924 para ampliar la base social de la Dictadura además de servir como plataforma política para el futuro. El resto de partidos quedaron prohibidos, por lo que el nuevo partido nació para convertirse en la columna vertebral del régimen del dictador.

ante la indiferencia de la mayor parte de los españoles, hastiados de una política que no solventaba en absoluto sus problemas, contando en parte con apoyos en la burguesía catalana, acuciados por el pistolero. En su manifiesto Rivera proclamaba,

*“no tenemos que justificar nuestro acto, que el pueblo sano manda e impone. Asesinatos de prelados, ex gobernadores, agentes de la autoridad, patronos, capataces y obreros, (...) rastreras intrigas políticas tomando por pretexto la tragedia de Marruecos (...) y pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades”*

Sin embargo hubo honrosas excepciones, como la de Miguel de Unamuno, que criticaba la apatía de gran parte de la sociedad del momento tal y como escribía en una carta a su amigo Juan Antonio Zunzúnegui diciéndole que hacía muy mal al no reflexionar sobre política en los siguientes términos,

*“Se trata de lavar a España de la más horrenda mancha. Ya todo el que no sea ciego ha podido ver lo que vi yo desde el primer día, desde el mismo 13 de septiembre de 1923, y es que el pronunciamiento se reducía a un hatajo de perversos bandoleros -con el rey a la cabeza- que asaltaron a mansalva el poder para satisfacer los más bajos instintos y para robar. Ladrones más que otra cosa”*.<sup>63</sup>

Además Primo de Rivera constituyó en 1924 su propio partido, Unión Patriótica<sup>64</sup>, para ampliar la base social de la dictadura además de servir como plataforma política para el futuro convirtiéndose en la columna vertebral del régimen del dictador. El resto de partidos quedaron prohibidos, y el programa regeneracionista de la nueva dictadura se fundamentó en una profunda reforma de la administración, y

---

<sup>63</sup> **BNE**, Arch. JAZ/4/6 hoja 2. Carta de Unamuno del 15 de noviembre de 1929 dirigida a Juan Antonio Zunzunegui. Unamuno además de contrario a la guerra de Marruecos fue un feroz opositor a la dictadura de Primo de Rivera lo que le supuso ser confinado en Canarias en febrero de 1924. Consultado en línea el 11 de agosto de 2015 en <http://www.bne.es> Para profundizar en esta cuestión véase Gajate Bajo, M. “Miguel de Unamuno y la cuestión de Marruecos. ¿Salvación patria o ruina absoluta?”, en Barrio Alonso, A; Hoyos Puente, J.; Saavedra Arias, R. (eds.) *Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, 2011, pp. 153-171. En lo relativo a la oposición a la dictadura véase García Escudero, J.M. (1976), pp. 803-836.

<sup>64</sup> Cuenca Toribio, J. M. “La Unión Patriótica. Una revisión”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 9, 1996, pp. 121-150.

para ello su mayor objetivo era el de atajar el caciquismo, disolviéndose ayuntamientos y diputaciones, que pasaron a depender de la autoridad militar correspondiente.

*"La exaltación patriótica y, con ella, la de los dos fundentes de la patria para el pensamiento tradicional, es decir, catolicismo y monarquía, no producía sino meras colindancias con otros regímenes de fuerza alumbrados, según se recordará, por la pasajera aunque profunda crisis del parlamentarismo en diferentes países del Viejo Continente. En el caso español (...), este paralelismo no pasaría nunca de ser una tosca o apresurada imitación de los aspectos más superficiales del Estado mussolinista."*<sup>65</sup>

Mientras se procedía a una teórica regeneración interna de España, el problema de Marruecos quitaba el sueño, ya que después de recuperar parte del territorio perdido, el avance del ejército español se había paralizado.

En lo que concierne a la zona occidental del protectorado español en Marruecos, en 1923 se llegó incluso a un pacto con Raisuni. Este pacto, concertado con el yebalí y que en un principio llevó a cabo Burguete, y que posteriormente Aizpuru renovó en octubre de ese mismo año, dejó a los españoles vía libre para dirigir sus esfuerzos hacia la zona oriental, donde Abd el Krim iba avanzando progresivamente. Éste último llegó incluso a capturar en su avance a Raisuni, que murió siendo su prisionero, tirando por tierra lo conseguido en las negociaciones llevadas a cabo por los españoles en la zona de Yebala. Posteriormente ante la continua guerra de desgaste, Miguel Primo de Rivera asumió personalmente el cambio en las operaciones, aunque su pensamiento respecto al conflicto fue cambiando a lo largo de los años, pasando de una posición abandonista a la ofensiva, reflejada en el desembarco de Alhucemas.

---

<sup>65</sup> Cuenca Toribio, J.M. (1996), p. 122. Sobre este tema en Canarias véase las recientes aportaciones de Rodríguez Macario, J. I. (2012), pp. 1308-1325 y del mismo autor "El "cirujano de hierro" en Gran Canaria. Consideraciones políticas sobre la visita de don Miguel Primo de Rivera en 1928". *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2014, pp. 1119-1130.

*“A tal extremo llegaba su reticencia a seguir con el empeño que en cierta ocasión se la confesó a un periodista británico: Abd el-Krim nos ha derrotado. Posee las ventajas inmensas del terreno y del fanatismo de sus seguidores. Nuestras tropas se hallan agotadas por una guerra que ha durado años. No ven el porqué de tener que luchar y morir por un territorio sin valor alguno. Personalmente soy partidario de una completa retirada de Africa y de permitir a Abd el-Krim la posesión de sus dominios”<sup>66</sup>.*

Algunos historiadores han tildado el apoyo de la dictadura de Primo de Rivera de paradójico, puesto que si bien apuntalaba el débil sistema de la Restauración próximo a caer, no apoyaba las tesis de los africanistas respecto a Marruecos,

*“el apoyo de la mayoría de los oficiales coloniales al golpe de Primo de Rivera podría parecer paradójico. El general había sido el más decidido defensor de la retirada total de Marruecos. La última parte de su carrera militar se había desarrollado exclusivamente en España, por lo que no formaba parte de ninguna camarilla africanista. Además, había respaldado a las Juntas de Defensa, algo imperdonable para los oficiales coloniales. Pero compartían con él su misma determinación a poner fin a lo que consideraban como una persecución de los militares por parte del gobierno civil tras el Desastre de Annual”<sup>67</sup>.*

Primo de Rivera era un militar ambiguo, que no se identificaba plenamente con ninguno de los dos grandes grupos en que se dividía el ejército, junteros y africanistas. Manifestó incluso públicamente en el Senado, en noviembre de 1921 y por tanto tras el desastre de Annual, que mantener un sólo soldado español más allá del Estrecho de Gibraltar era una debilidad. Esta posición abandonista de Marruecos fue posteriormente matizada tras su llegada al Gobierno, desarrollando una estrategia de organizar la retirada de toda una serie de puestos militares que eran estratégicamente insostenibles y que causaban muchas bajas para su defensa. Defendió un repliegue de las posiciones hasta una zona segura que se denominó *"línea de Estella"*, inspirándose en un plan del Gobierno de 1922 que no se había podido aplicar y que se cernió a los siguientes

---

<sup>66</sup> Silva, L. *Del Rif al Yebala: viaje al sueño y la pesadilla de Marruecos*, Ed. Destino, Barcelona, 2001, p. 18 y ss.

<sup>67</sup> Balfour, S. (2002), p. 189. Respecto a los apoyos que auspiciaron el golpe militar véase Madariaga, M.R. (2013), p. 144.

parámetros: desarme de las cabilas, formación del ejército voluntario europeo con jefes y oficiales españoles, creación de fuerzas auxiliares indígenas con oficialidad española, creación de una reserva estratégica, con base en dos brigadas destacadas en la costa sur de la Península, repatriación de tropas según las necesidades del momento, irradiación de la influencia de las tropas españolas desde los centros y poblaciones hasta conseguir la pacificación y la convivencia con los marroquíes.<sup>68</sup> Este plan produjo malestar entre los militares africanistas y la escenificación del mismo tuvo lugar en el famoso incidente de Ben Tieb en el verano de 1924 en el cual recibieron a Primo de Rivera<sup>69</sup>, con un discurso en el que manifestaron su parecer sobre la acción de repliegue:

*“Este que pisamos, señor presidente, es terreno de España, porque ha sido adquirido por el más alto precio y pagado con la más cara moneda: la sangre española derramada. (...) Rechazamos la idea de retroceder porque estamos persuadidos de que España se halla en condiciones de dominar la zona que le corresponde, y de imponer su autoridad en Marruecos”*<sup>70</sup>

Tras este incidente Primo de Rivera impuso igualmente su criterio de retirarse de determinadas posiciones aunque no en la zona oriental.<sup>71</sup> Sin embargo este plan estratégico que buscaba consolidar una nueva y sólida línea de defensa, también causó muchas víctimas como por ejemplo sucedió en la retirada de Xauen, llevada a cabo en diciembre de 1924 y que se saldó, aproximadamente, con unas dos mil víctimas. Sin saberlo la ciudad fue llave para el entendimiento entre franceses y españoles ya que los españoles al irse habían dejado expuesta a Francia en su zona del protectorado<sup>72</sup>.

---

<sup>68</sup> Villalonga Sánchez, G. “Las lecciones de la pacificación del Protectorado Español de Marruecos: ¿están vigentes?”, *Revista Ejército*, nº 830, junio 2010, p. 67. Sobre la indefinición de los planes marroquíes de Primo de Rivera, véase Sueiro Seoane, S. (1993), pp. 125-155.

<sup>69</sup> Balfour, S.; La Porte, P. "Spanish military cultures and the Moroccan wars, 1909-36." En *European history quarterly*, 30 (3), 2000, pp. 307-332.

<sup>70</sup> Sobre lo acontecido en este acto consúltese Madariaga, M.R. (2002), p. 41 y 42.

<sup>71</sup> "El repliegue, primera fase... de ningún plan..." en Sueiro Seoane, S. (1993), pp. 136 y ss.

<sup>72</sup> García Queipo de Llano, G. (1998), p. 2565. Sobre el ataque rifeño efectuado al Protectorado francés y sus consecuencias véase Sueiro Seoane, S. (1993), pp. 196-218.

#### 4.2.1 Envío de nuevos efectivos isleños al norte de Marruecos

El desarrollo del conflicto en Marruecos requirió efectivos de infantería y el 9 de septiembre de 1924, embarcó en el buque "*Rey Jaime II*", el Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería Tenerife nº 64, rumbo a Larache<sup>73</sup>.

El día anterior familiares y amigos habían acudido al cuartel de San Carlos para dar un último abrazo a los expedicionarios antes del embarque y al día siguiente, por la mañana, tras la consabida ceremonia religiosa y pertinentes alocuciones que pretendían impulsar el sentimiento de patriotismo, las damas de la Cruz Roja y las Hermanas de la Caridad les impusieron sendas medallas religiosas a los soldados<sup>74</sup>. Posteriormente, tras ser obsequiados con un rancho extraordinario, vino y tabaco, el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, Francisco La Roche Aguilar,<sup>75</sup> entregó mil pesetas al coronel Batlle para que las repartiase entre la tropa expedicionaria.<sup>76</sup>

---

<sup>73</sup> En relación a la documentación administrativa generada por el envío y transporte del batallón expedicionario de infantería de Tenerife nº 64 véase **AIMC**, caja 621, carpetas 4, 18, 21 y 26; caja 622, carpeta 21; caja 1178, carpeta, 7; caja 1434, carpetas 31, 32, 36. Bajo el mando del teniente coronel Salvador Acha hemos observado discrepancias en cuanto a la fecha de embarque: en la hoja de servicios de Acha Caamaño se menciona que el embarco fue el día 8, al igual que lo menciona Arencibia de Torres. Sin embargo en dos testimonios consultados, tanto el de Juan Vera Marrero como el de Domingo García Borges se recoge la fecha del 9 de septiembre de 1924. Atribuimos esta disparidad a que las operaciones de embarque comenzaron el día 8 y partieron de madrugada al día siguiente. Véase **AGMS**, Hoja de servicios de Salvador Acha Caamaño, Sección 1ª, Legajo A-239, p.10r; Arencibia de Torres, J. (1994), pp.112-117; Vera Marrero, J. (en adelante, Vejota). *Los soldados de infantería de Tenerife en Campaña. Cartas de Marruecos*, 2004, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, p. 183; García Luis, R. *Episodios Africanos*, Ed. Independiente de Canarias, Canarias, 2010 (1985), pp. 15.

<sup>74</sup> Ha de recordarse que por un acto parecido estalló la Semana Trágica en Barcelona. Generalmente las integrantes de estas sociedades femeninas pertenecían a la oligarquía y burguesía comercial de la época, cuyos integrantes masculinos a menudo pagaban sus cuotas para cumplir poco tiempo en el frente o, por el contrario, pertenecían a la oficialidad, lejos de las penalidades del soldado raso. Véase Vera Marrero, J. (Vejota). (2004), p. 111. En esta obra, facsímil de la edición consultada, publicada por la Imprenta Vera de La Laguna en 1925, se recogieron las cartas redactadas por Vejota al director del periódico "*Gaceta de Tenerife*", Adolfo Febles Mora. Tras su repatriación, siguió con los relatos su compañero Juan Cabello Aragón (en adelante, Cabello). El primero acudió al conflicto como cuota y el segundo como miembro de la tropa, concretamente con el rango de cabo.

<sup>75</sup> Se le concedió la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, por los servicios prestados al Ejército. *Gaceta de Tenerife*, 27 de diciembre de 1924, nº 4526, p. 2.

<sup>76</sup> El batallón estuvo al mando del Teniente Coronel Salvador Acha Caamaño. Nacido en Cangrejos, provincia de Puerto Rico en 1868, era veterano de la guerra cubana y anteriormente ya había desarrollado su actividad en la zona de Ceuta entre 1913 y 1914 y volvió nuevamente a Marruecos en 1924. **AGMS**, Hoja de servicios de Salvador Acha Caamaño, Sección 1ª, Legajo A-239, pp. 11r.-12v.

Las informaciones recogidas por Vejota en sus crónicas<sup>77</sup> fueron numerosas. En ellas informaba a su amigo Adolfo Febles Mora de sus marchas, impresiones personales sobre las ciudades y posiciones españolas en Marruecos, además de dejar plasmado su añoranza de la tierra tinerfeña.

Los nuevos efectivos enviados a partir de 1924, como los expedicionarios canarios tuvieron que llevar a cabo el retranqueo de las posiciones hasta la denominada "línea de Estella" tal y como escribe Vejota en su carta:

*"En la realización del plan del general Primo de Rivera que se está llevando a cabo en esta zona de Larache, y que consiste, como le digo, en abandonar la región montañosa para replegarnos a una línea fuerte de posiciones, de fácil comunicación, defensa y abastecimiento, fueron las primeras posiciones evacuadas, (...) las de Merino, Soldevilla y Dar-Meftah, haciéndose la evacuación con lucha, especialmente en Soldevilla, donde, después de retirar la guarnición el material, prendió fuego a lo que quedaba."*<sup>78</sup>

Tras sus primeras actuaciones, parte del batallón se estableció en Teffer<sup>79</sup>. Las fuerzas del batallón realizaban la aguada a diversas posiciones, donde la escabrosidad del terreno obligaba a utilizar los servicios de la tropa indígena, tomándose la precaución de retener como rehenes a los jefes de las cabilas de Zasa y Teffer, que eran las más cercanas al campamento<sup>80</sup>.

---

<sup>77</sup> Los ejemplares donde pueden leerse los escritos de Vejota publicados por la *Gaceta de Tenerife* corresponden al 17 de octubre de 1924, nº 4466, p. 1; 16 de noviembre de 1924, nº 4492, p. 1; 27 de noviembre de 1924, nº 4501, p.1; 30 de noviembre de 1924, nº 4504, p. 1; 7 de diciembre de 1924, nº 4510, p.1; 11 de diciembre de 1924, nº 4513, p. 1; 17 de diciembre de 1924, nº 4518, p. 1; 18 de diciembre de 1924, nº 4519, p. 2; 21 de diciembre de 1924, nº 4522, p. 1. En líneas generales el autor modificó poco de los textos originales confeccionados para el periódico y que luego reunió para publicar el libro mencionado. Alguna de ellas, como la relativa a su bautismo de fuego en la zona de Mexerah fueron reproducidas por otros periódicos como *El Progreso*, 8 de octubre de 1924, nº 5833, p.1.

<sup>78</sup> Vera Marrero, J. (Vejota). (2004), p. 41.

<sup>79</sup> *Ídem*, p. 43 La primera y tercera compañía del batallón quedaron a cargo del Comandante Santiago López Bago Bacener y se establecieron en la posición de Taatof. Véase **AGMS**, Hoja de servicios de Santiago López Bago Bacener Sección CG, Legajo L-174, p. 9v.-10r.

<sup>80</sup> El sector de Teffer lo componían las posiciones de Teffer, Muire, Hadedá, Blocao el Kudia el A'sid M'garta, Dhar el-hatal, Gorra, Tabaganda, Blocao X, Campamento nº 1, Borja, Zaza y Gaitón. Véase **AGMS**, Hoja de servicios de Salvador Acha Caamaño, Sección 1ª, Legajo A-239, p. 11v.

**Imagen 5. Embarque de soldados del Batallón expedicionario del Regimiento de Infantería nº 64 de Tenerife, 1924**



Fuente: Gentileza de Carlos Filpes

En una ocasión, el jefe de la cabila de Teffer avisó al Teniente Coronel Salvador Acha Caamaño de que no se realizaran aguadas ese día puesto que había preparada una emboscada contra las tropas. A ello replicó:

*"La aguada se hace, y de que no ocurra nada, me responde tu cabeza y tu kábila. Ahí tienes a tu ayudante. Manda a decir con él a esos foragidos que ya estoy enterado donde se encuentran, y que mis soldados canarios se encargarán de imponerles el castigo que merecen. Y que añada al jefe de la kábila de Haguera, que es pariente tuyo, que si en sus emboscadas dispara un solo tiro contra los míos, le bombardeo su kábila con bombas incendiarias."*

Hemos querido resaltar este hecho por que en una actividad ordinaria como la de abastecer de agua a las diferentes posiciones era habitual que se perdiera la vida. Además pone de manifiesto que Acha Caamaño no se fiaba de los cabileños puesto que ya se habían cambiado de bando en el pasado, y que era conocedor de las relaciones familiares existentes entre las diferentes cabilas de la zona además de los preceptivos

métodos coercitivos para conseguir "*su colaboración*". Sin embargo el asedio de los rifeños al campamento de Teffer fue inevitable y los canarios tuvieron que permanecer recluidos durante más de un mes hasta la llegada de una columna de socorro. Vejota, y el resto de integrantes del Batallón Expedicionario de Infantería de Tenerife nº 64, sufrió el asedio rifeño en el campamento de Teffer, y relata como en su reclusión añoró el contacto con sus seres queridos a través de la correspondencia<sup>81</sup>, además de los regulares baños en el cercano río Lukus para mitigar el insufrible calor y desparasitarse, actividades que quedaron suspendidas a causa del asedio. La falta de agua se suplió recogiendo agua de lluvia en latas vacías, se capturaron ratas para matar el aburrimiento y mantener la salubridad del recinto y se tomaron medidas para racionalizar los víveres del mes<sup>82</sup>. Junto al batallón de Infantería de Tenerife nº 64, soportaron el asedio

*“una compañía de fusiles, otra de ametralladoras, dos secciones de morteros de Cazadores de Cataluña, 37 hombres de Regulares indígenas con su capitán, dos secciones de Caballería de Taxdir y una batería de Plasencia, cuatro pequeñas piezas, dos de ellas casi inútiles”*.<sup>83</sup>

Los diferentes planes de liberación para socorrer a Teffer, junto a otras posiciones incomunicadas de la línea hasta Mexerah, habían resultado infructuosos debido a la propia resistencia de los cabileños y a las condiciones meteorológicas adversas<sup>84</sup>. La ansiada columna de socorro llegó el 11 de noviembre de 1924, integrada aproximadamente por 4.500 hombres a las órdenes del Coronel Manuel González Carrasco y compuesta por tres escuadrones de Regulares de Larache, un escuadrón del Regimiento de Albuera, un grupo de Regulares de Infantería, la segunda Bandera de la

---

<sup>81</sup> Esta situación se palió parcialmente debido al aterrizaje forzoso en el campamento de dos aviadores, por lo que mantuvieron esporádicos envíos de noticias y víveres a través de la aviación, pero no tendrán correspondencia hasta que un "moro amigo" se las lleve tras atravesar las líneas enemigas. Vera Marrero, J. (Vejota). (2004), pp. 90-94.

<sup>82</sup> Sobre el asedio de los canarios en Teffer, *Ibid.*, pp. 79 -108.

<sup>83</sup> *Ibid.*, p. 108.

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 113.

Legión, los batallones de las Navas, Tarifa, León, Alfonso XIII y Tetúan, dos baterías de Montaña, una compañía de Ingenieros y otra de Intendencia. Debido al temporal de lluvias no trajeron todo el material consigo pero a pesar de ello llegan con tres tanques, máquinas de guerra de la infantería, camiones blindados para asalto, coches – ambulancia y gran impedimenta<sup>85</sup>.

Otro de los episodios que queremos resaltar de las crónicas de Vejota, aunque no las vivió en primera persona, fue lo acontecido respecto a los 39 canarios que guarnecían la posición de Saasa. El peso de los combates había recaído hasta entonces en las fuerzas indígenas, de ahí que causara un efecto desmoralizador la paulatina desertión de éstas a medida que las fuerzas de Abd El Krim iban tomando posición en el territorio ganado a los españoles. El 8 de febrero de 1925 estos indígenas de la jarca amiga que mandaba el kaid Alí Ben Abdlah, tras ayudar en el aprovisionamiento de varias posiciones volvieron a Saasa, y por la tarde, tras matar al alférez Tomás Malo Sanz, al mando de los efectivos allí establecidos,

*“Llegó el núcleo de harqueños a Saasa, repetimos. Y en tanto unos compartían amigablemente con varios de los nuestros, otros aprestábanse a caer como hienas sobre el armamento, y, los más, rodeaban a los que, confiados, tomaban el rancho de la tarde, bromeando todos, comiendo algunos en los mismos platos de los nuestros...”*<sup>86</sup>

---

<sup>85</sup> Vera Marrero, J. (Vejota), (2004), pp. 102-105. La liberación de las tropas de Teffer fue publicada en portada a tres columnas en la Gaceta de Tenerife, cuyo texto se diferencia ligeramente del libro confeccionado a posteriori. No obstante, estamos seguros de que esta noticia fueron buenas nuevas para los familiares de los asediados, contagiando de la camaradería y patriotismo que Vejota deseaba trasladar con sus misivas. En *Gaceta de Tenerife*, 30 noviembre de 1924, nº 4504, p. 1. Mientras Teffer se mantuvo incomunicado, la otra parte del batallón que había quedado en Taatof contribuyó a la liberación de otra posición, Tabaganda, en cuya acción no hubo bajas canarias a pesar de su extrema violencia. Tras la evacuación de Teffer y Mexerah, salió la segunda compañía del batallón expedicionario de Tenerife para incorporarse a la columna de González Carrasco, engrosando las fuerzas que llevaron a cabo el repliegue de posiciones avanzadas de la zona. Véase Vera Marrero, J. (Vejota), (2004), pp. 105, 148, 149. Para el presente apartado consultamos también el historial del regimiento, véase **IHCM**, *Historial del Regimiento de Infantería de Tenerife nº 49*.

<sup>86</sup> Vera Marrero, J. (Vejota), (2004), pp. 163-164.

El batallón sufrió 25 bajas, entre muertos y heridos, y catorce fueron los que escaparon al puesto más cercano, donde dieron cuenta de lo ocurrido<sup>87</sup>. Ante este tipo de hechos lo usual era responder con asestar un duro golpe a la resistencia rifeña:

*“Dicen desde Fez, con fecha 26 de mayo, que la exposición de cabezas cortadas a los rebeldes y clavadas en las murallas de aquella plaza africana, así como el paseo por las calles de los moros prisioneros, ha servido a los franceses para deprimir bastante el ánimo de las kábilas enemigas. Lo creo. Con el moro nada de contemplaciones. La letra, para entrarles, tiene que ser con sangre, con mucha sangre... Son testarudos, son fanáticos y se doblagan al más fuerte, al que pega. Pero si fuéramos nosotros, los retrógrados y oscurantistas hispanos, los que adornáramos las afueras de Larache, Melilla o Tetuán, con una macabra exposición de cabezas de moriscos, ¡cómo nos pondrían los ultracivilizados del Orbe!... ¡Y eso que todo lo justificarían Nador, Zeluán, Monte Arruit, el trágico, el macabro Monte Arruit...!”<sup>88</sup>*

Vejota<sup>89</sup> y posteriormente Cabello<sup>90</sup> describieron con lujo de detalles los operativos en los que participaron como miembros del batallón, las buenas relaciones con la oficialidad con la que se establecieron un vínculo paternalista, y los agasajos de estos mismos a sus valerosos soldados además de las ayudas recibidas desde las islas. Nada de esto se encuentra en el testimonio de Domingo García Borges, miembro también del mismo batallón expedicionario de Tenerife nº 64, aproximadamente en el

---

<sup>87</sup> Este relato, acompañado de una imagen de las tumbas de los fallecidos en el cementerio de Alcazarquivir, fue publicado en *Gaceta de Tenerife*, 16 julio de 1925, nº 4695, p. 1. El camposanto fue desmantelado en 1999, en virtud de un decreto del gobierno español para sanear los cementerios del protectorado, y fueron trasladados a Larache bajo una lápida común que no recoge nombres individuales. Igualmente el cementerio de Tetuán fue remodelado para albergar los restos de Castillejos, Rincón y Xauen. También hubo bajas en el batallón expedicionario de Las Palmas nº 66, contándose entre los muertos a tres capitanes, un sargento y nueve soldados quedando cuarenta soldados enfermos o convalecientes que no embarcaron de regreso al encontrarse ingresados en el hospital de Ceuta o repartidos en varios de la península. Dos de ellos morirán al poco de regresar. Véase *Gaceta de Tenerife*, 2 abril de 1925, nº 4607, p. 1.

<sup>88</sup> Vera Marrero, J. (Vejota). (2004), pp. 168, 169.

<sup>89</sup> **Archivo General Militar de Guadalajara** (en adelante, **AGMG**), 504/A/R C3 (R/1922, Hoja de servicios de Vicente Juan Vera Marrero. Volvió junto a un grupo de 28 cuotas, publicado en *Gaceta de Tenerife*, 20 de diciembre de 1924, nº 4521, p. 1.

<sup>90</sup> **AGMG**, 504/A/R C3 (R/1922) Hoja de servicios de Juan Cabello Aragón. Tras la repatriación de Vejota, que volvió antes de la conflagración colonial debido a los beneficios de haberse acogido al capítulo XX del reclutamiento (cuota), su compañero y amigo Cabello quedó a cargo de proseguir con la confección epistolar para su posterior envío al rotativo y que posteriormente recogió también el periodista lagunero en su publicación. Sus cartas fueron publicadas en *Gaceta de Tenerife*, 9 de enero de 1925, nº 4537, p. 1 y 3 de febrero de 1925, nº 4553, p. 1.

mismo periodo. A diferencia del relato de Vejota, realizado por una persona de un alto nivel cultural debido a su profesión como periodista, Domingo García Borges<sup>91</sup> era un hombre de campo con un bajo nivel formativo. Para no hacer el servicio militar intentó emigrar como lo había hecho su hermano, pero este le recomendó no hacerlo debido a las revueltas que se estaban dando en Cuba<sup>92</sup>. En este periodo, el servicio militar tenía una duración de tres años, que Domingo cumplió por completo, hasta que, a falta de un mes para licenciarse, fue enviado a Marruecos<sup>93</sup>.

*"Avisarnos, nos avisaban los oficiales: "Tal día tenemos que marchar". De aquí fue un batallón completo. Nos quedamos aquí, un mes, unos doce. Porque dice "que eran sobrantes de plantilla". Y después salimos nosotros atrás. Si. Desembarcamos en Cádiz. Allí, al castillo que había ahí, que estaba el Tercio y de esa gente. No había muchos, pero lo menos una compañía, sesenta tíos, los que yo vi, ¡habría más!. Me parece que estuvimos tres días o cuatro; hasta que regresó otra vez el barco."<sup>94</sup>*

Perteneció a la tropa, y al contrario del resto de testimonios que se han preservado hasta la actualidad y que hemos consultado para la elaboración de esta tesis, no tenía información de los acontecimientos que se desarrollaban en la zona norte del protectorado ni de los operativos en los que se encontraba inmerso su batallón. En todo momento pone de manifiesto su *"actitud pasiva"* de ir *"a donde le mandan"* puesto que no se les informaba sobre su cometido. Simplemente relata cómo, tras su desembarco en Larache, pasaron a Alcazarquivir para establecerse a continuación en Tator (en realidad Taatof) y Teffer. Su relato se concentró en describir sus actividades cotidianas que se

---

<sup>91</sup> Este testimonio fue recogido a través de una entrevista personal mantenida entre el propio protagonista y el historiador Ricardo García Luis el 6 de septiembre de 1985. Nacido en 1899 en Fasnia, isla de Tenerife, tenía 86 años cuando realizó la entrevista. Véase García Luis, R. *Episodios Africanos*, Ed. Independiente de Canarias, Canarias, 2010 (1985), pp. 6-30.

<sup>92</sup> *Ídem.*, p. 14.

<sup>93</sup> El 9 de septiembre de 1924 embarcó el batallón del Regimiento de Infantería de Tenerife para Marruecos y al mes siguiente, el 10 de octubre de ese mismo año embarcó Domingo García Borges, en un grupo constituido por un sargento, un educando y 16 soldados de segunda. Véase *Ídem.*, p. 15 y Vera Marrero, J. (Vejota). (2004), pp.183-193.

<sup>94</sup> García Luis, R. (2010), pp. 15-16.

resumieron en hacer todo lo necesario para sobrevivir por sus propios medios, puesto que la oficialidad no se preocupó de su bienestar<sup>95</sup> acusándoles en repetidas ocasiones durante la entrevista de traicionar a los soldados<sup>96</sup>.

*"(...) los oficiales vendían los soldados, los que estaban en los blocaos, asina por fuera en las tiendas. ¡Oh!, pa coger dinero. A los moros: "Entra a tal hora". Y cuando estaban almorzando, a las doce. Usted sabe que parece que por el dinero dicen "que baila el perro", y yo creo que es verdad. Dispués lo averiguaron, de que a nosotros... Estaban vendiendo los soldados porque se enteraron con dos que escaparon, que llegando al campamento les dieron dos tiros. De la posición esa, que un alférez vendió los soldados; y entonces se escaparon dos, los otros los mataron todos, lo menos quince que había. Mira tú tanta sangre como se esramó allí. Nosotros, si sabían no nos decían nada; a nosotros nos miraban como perros, mía tú. Si no, "vamos a tal sitio", como de maniobras, y nos poníamos emparapetados y ya está"<sup>97</sup>.*

Durante su estancia en Teffer tuvieron que ajustarse al racionamiento de las comidas y al régimen de aguadas, realizadas en el río, para evitar el agua de manantiales que podían estar envenenadas. Destaca la descripción que hace del estado físico de unos prisioneros que fueron rescatados en esos días que se vieron obligados a matar mulos y perros para sobrevivir.

*"Los llevaron al hospital y le daban el alimento como a un niño, mire cómo estaban. ¡Bueh!, no se conocían; se le contaban los huesos, todos. Todos rompidos, ropa y todo... Ellos, pa decirle la verdad, no podían ni hablar ya, estaban... ya se estaban muriendo de hambre; las barbas les llegaban aquí"<sup>98</sup>.*

A pesar de las penurias pasadas destaca su suerte tras su paso por Teffer, puesto que *"allí se derramó mucha sangre"*,

---

<sup>95</sup> Llama la atención que Domingo García no aluda, como Vejota, a envíos de comida, aguinaldos ni a ningún tipo de enseres que, remitidos desde las islas, se les haya hecho llegar para hacer más llevadera su estancia en Marruecos.

<sup>96</sup> Lejos de los sentimientos de gratitud y camaradería presentes en el resto de relatos que se han recogido en esta investigación, Domingo García los critica duramente. Sobre el comportamiento de la oficialidad con los soldados, *Ídem.*, pp. 17-23. Muchos militares despreciaban profundamente a los miembros de las denominadas clases populares, véase Nerín, G. (2005), p. 23.

<sup>97</sup> García Luis, R. (2010), pp. 20-21.

<sup>98</sup> *Ídem.*, pp. 18-19.

*"Una noche, nosotros con cincuenta ametralladoras alrededor del campamento; y los moros metidos en unas sierras, unos riscos. Nosotros estábamos más bajos y nos mandaban tiros de afuera. Ahí se arrastraban por la tierra y el tío que salía se lo cargaban. Mía tú, una cabila de moros. Se ven venir las cabilas, como hormigas, amontonados. Con las armas que les habían quitado a los españoles... El ataque duró toda la noche. Nosotros no los víamos porque estábamos... pero los que estaban por fuera, que había un batallón escampado por fuera del campamento, no se sentía toda la noche sino: ¡Ay mi madre! ¡Ay mi madre! ¡Ay mi madre! A montones morían. Aquello era otro batallón, no sé si... Nosotros estábamos dentro del campamento, y estábamos acostados que en toda la noche no sentíamos más que... las balas p´arriba las planchas de zinc. ¡Oh!, los soldados... cuando uno se cansaba, que se acababa la cinta de la ametralladora, día el otro..."*

Finalmente concluye su testimonio poniendo de manifiesto su ignorancia sobre el relevo de las tropas puesto que no se les informó del mismo, embarcando de vuelta en diciembre de 1924 tras su paso por Cádiz, y sin que sus familiares acudieran a recibirle al puerto puesto que no habían recibido noticia alguna tras su partida a Marruecos.

*"Mía tú, los viejos ya estaban que decían... le día la gente que ya... Si, escribíamos pero... las cartas las poníamos en el correo, pa los padres, pero las retiraban ellos en cuanto que las veían. Ellos nunca me dijeron que recibieran cartas."<sup>99</sup>*

Descrita la actividad del batallón tinerfeño llevada a cabo en la zona de Larache pasemos a analizar la actuación del batallón del Regimiento de Infantería nº 66 de Las Palmas que procedió a embarcar el 26 de septiembre de 1924 con destino a Ceuta,

*"El aspecto que ofrecían las calles Mayor de Triana y la de León y Castillo era imponente. (...) Al salir el batallón, formado, del cuartel de San Francisco, al son marcial de las cornetas y de las músicas, el pueblo le acogió con un estremecimiento de amor, rodeándole y acompañándole por las vías atestadas, en su marcha a pie hasta el muelle de Santa Catalina. (...) Ante el deber para con la Patria, (...) el pueblo, en su dolor sereno (...) ha despedido a sus soldaditos, alentándoles con su presencia, infundiéndoles confianza en el éxito de la abnegada misión que les lleva a la tierra de la traición y la perfidia, y la confianza en un regreso no lejano."<sup>100</sup>*

---

<sup>99</sup> *Ídem.*, pp. 29-30.

<sup>100</sup> **Diario de Las Palmas**, 27 de septiembre de 1924, nº 12.398, p. 1. También véase **La Provincia**, 27 de septiembre de 1924, nº 5349, p. 1.

## Imagen 6. Mandos del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería de Las Palmas nº 66 (1924)



Relación de jefe y oficiales que, vistos de izquierda a derecha, son los siguientes:  
Primera fila, sentados: Sres. Jarrillo, Pertinez, Panchuelo, Herraldes, Palma y Morcuo; Segunda fila, sentados: Sres. de la Rosa, Duran, Hernández Font, Cáceres, Peñarredonda, Castro y Franco. Tercera fila, en pie: Sres. Martínez de Velasco, Moreno, Bañolas, Torres, Raluy y Martes.

**Fuente:** *La Provincia*, 24 de septiembre de 1924, nº 5346, p. 8.

Compuesto por tres compañías de fusiles y una de ametralladoras, viajaron en el vapor "*Escolano*" que les llevó hasta Ceuta, pasando posteriormente a Tetuán donde entraron en acción. Sobre este batallón contamos con las crónicas del periodista José Cáceres Madan<sup>101</sup> que firmaba sus relatos bajo el seudónimo de *J. Montecristo*<sup>102</sup>. En vísperas del embarque *La Provincia* publicaba lo siguiente sobre los voluntarios que partían junto al batallón, entre los que se encontraba su redactor:

<sup>101</sup> **AGMG**, Hoja de servicios de José Cáceres Madan, 504/A/R C3 (R/1924). Es uno de los pocos redactores del que conseguimos su retrato, vestido además de militar, junto al de su padre, José Cáceres Sánchez, Teniente Coronel Jefe del Batallón expedicionario de Las Palmas enviado a Marruecos. Aunque la calidad de las imágenes sea mala véase *La Provincia*, 26 de septiembre de 1924, nº 5348, p. 8. Tras su licenciamiento volvió de África en 1925 véase *La Provincia*, 30 de octubre de 1925, nº 5348, p. 8.

<sup>102</sup> Sus textos quedaron recogidos en diferentes ejemplares de *La Provincia*, 10 de octubre de 1924, nº 5360, p. 1; 11 de octubre de 1924, nº p.3; 15 de octubre de 1924, nº 5364, p. 4; 16 de octubre de 1924, nº 5365, p. 7; 17 de octubre de 1924, nº 5366, p.7; 19 de octubre de 1924, nº 5368, p.2; 28 de octubre de 1924, nº 5375, p.3; 5 de noviembre de 1924, nº 5382, p. 1; 6 noviembre de 1924, nº 5383, p. 3; 8 de noviembre de 1924, nº 5385, p. 4; 9 de noviembre de 1924, nº 5386, p. 8; 11 de noviembre de 1924, nº 5387, p.8; 14 de noviembre de 1924, nº 5390, p. 3; 19 de noviembre de 1924, nº 5394, p. 3; 20 de noviembre de 1924, nº 5395, p. 8; 21 de noviembre de 1924, nº 5396, p. 1; 23 de noviembre de 1924, nº 5398, p. 3; 26 de noviembre de 1924, nº 5400, p.3; 5 de diciembre de 1924, nº 5408, p. 3; 6 de diciembre de 1924, nº 5409, p. 3; 14 de diciembre de 1924, nº 5416, p. 5; 18 de diciembre de 1924, nº 5419, p. 3; 20 de diciembre de 1924, nº 5421, p. 3; 21 de diciembre de 1924, nº 5422, p. 2; 23 de diciembre de 1924, nº 5423, p.1; 27 de diciembre de 1924, nº 5427, p. 1; 28 de diciembre de 1924, nº 5428, p. 5.

**Mapa 4. Zonas de actuación de los Batallones expedicionarios de Infantería de Canarias (1924-1925)**



**LEYENDA**

- Ciudades desembarco
- Zona actuación Infant. GC.
- Zona actuación Infant. Tfe.

**Fuente:** Villalobos, F.(2004), Anexos, mapa 8. Elaboración propia.

*"Para conocimiento y ejemplo de todos y satisfacción de los interesados se publica en la orden de hoy la conducta seguida por los cabos don José Cáceres, Joaquín Gallego, José Pérez Rivero y Emilio Docet y soldados don José Gallo los que van voluntarios en el batallón expedicionario no obstante concederles la Ley medio hábil y decoroso para evadirse de las fatigas y riesgos de campaña. Este patriótico proceder es prueba evidente de altas cualidades morales y propias del buen soldado y perfecto ciudadano. La Provincia se honra publicando los nombres de los valerosos soldados que marchan voluntarios a combatir por la Patria, entre los cuales se halla el que hasta hace poco, fue nuestro compañero de redacción don José Cáceres"<sup>103</sup>.*

José Cáceres Madan describía su rutina en suelo africano, en la negrura de sus nocturnas horas de vigilancia, ante un enemigo incierto, de la siguiente manera:

*"Son las noches, en campaña, el martirio más tedioso y molesto; la corta visualidad limitada por las densas sombras; el imperioso deseo de ser insectos de luz y penetrar el arcano de las negruras; la rememoración de los hechos pasados y la ansiedad de los ignotos futuros"<sup>104</sup>.*

Enemigos que se ocultaban constantemente, puesto que a menudo su número era menor que el de las tropas españolas que atacaban, beneficiándose de esta manera de su conocimiento del territorio, tal y como se había puesto de manifiesto en la evacuación de Temisar donde murió el soldado Juan Álamo Giménez<sup>105</sup>.

*"Aprovechando los accidentes del terreno, que ellos conocen mejor que nadie, se emboscan y no es raro que cuatro o cinco rebeldes contengan o hagan retroceder a cincuenta o sesenta hombres. Disparan aislados y variando continuamente de posición, y cuando han causado algunas bajas, huyen, se alejan para volver a otra hora en otro día."<sup>106</sup>*

A través de sucesivas cartas fechadas en noviembre de 1924, Cáceres Madan relataba la protección de carreteras y la posterior evacuación de los blocaos de Audal y otros dependientes del mismo sin bajas, a pesar del fuego enemigo y de las duras condiciones del terreno<sup>107</sup>. Posteriormente el batallón de infantería de Las Palmas

---

<sup>103</sup> *La Provincia*, 24 de septiembre de 1924, nº 5346, p. 1.

<sup>104</sup> *La Provincia*, 21 de noviembre de 1924, nº 5396, p. 1.

<sup>105</sup> *La Provincia*, 20 de noviembre de 1924, p. 5395, 1.

<sup>106</sup> Ídem, p. 1.

<sup>107</sup> *La Provincia*, 23 de noviembre de 1924, 5398, p. 1.

tomaba parte de la evacuación de Xauen dirigida por el General Castro Girona, general en jefe de la columna de la que formaban parte.

*"El día 17 por la mañana comienza el desfile de tropas, evacuándose todas las posiciones circundantes, entre ellas las peligrosísimas del Kaala, con una precisión matemática y en medio de la mayor tranquilidad. La columna compuesta por los batallones de la Reina, Valladolid, San Fernando, Ceuta, Órdenes Militares, Badajoz, Talavera, Larache, Arapiles, teniendo por retaguardia cinco banderas del Tercio, Regulares y la Mehalla, Abandona el campamento que es volado pocos momentos después. Y por la noche entra en Dara-Kobba habiendo tenido solamente once bajas."*<sup>108</sup>

En los días siguientes continuaron la marcha hacia Xeruta y Hámara, donde la mencionada columna fue atacada y se sufrieron bajas, sobre todo de las fuerzas regulares indígenas, y seguidamente avanzaron hacia Tarannes y Zinat, para efectuar la retirada del Zoco El Arbaa de Beni Hassam, Fondalillo y Tarannes. Al llegar tuvieron que detenerse debido a las fuertes lluvias torrenciales que impidieron su avance durante días. Posteriormente partieron hacia Ben Karrich, y se tenía previsto que al día siguiente prosiguieran a Ceuta, pero la orden general de la columna de Saro les solicitaba, en el último momento, para cubrir la retirada de sus hombres del blocao de Cudía Hensura, a la derecha de la carretera de Zinnat, *"enfrente de peligrosas vaguadas ocupadas por el enemigo, numeroso y audaz"* en opinión del redactor canario<sup>109</sup>. En definitiva, tanto Cáceres Madan (*J. Montecristo*) como Vera Marrero (*Vejota*) describieron la participación de los batallones expedicionarios canarios en el repliegue que las tropas españolas efectuaron para abandonar las posiciones difíciles de proteger y consolidar aquellas que quedaran dentro de la zona delimitada por la *"línea de Estella"* tal y como había establecido el Directorio de Primo de Rivera<sup>110</sup>.

---

<sup>108</sup> *La Provincia*, 14 de diciembre de 1924, 5416, p. 1.

<sup>109</sup> *La Provincia*, 28 de diciembre de 1924, 5428, p. 1.

<sup>110</sup> A su vuelta a Las Palmas, José Cáceres Sánchez informó de la actividad de las fuerzas enviadas a Marruecos al Coronel Rafael de Castro Caubín. Días después, éste último hizo pública una nota de prensa

El total de los efectivos del batallón de Infantería del Regimiento nº66 de Las Palmas regresó a las islas el 25 de marzo de 1927, tras su estancia en Marruecos donde se encontraba desde 1924. Sin embargo parte de las tropas fue repatriada en 1925 y tal y como puede verse en la imagen nº 7 del presente apartado, a su vuelta se les dispensó un multitudinario recibimiento<sup>111</sup>. Desde primeras horas de la mañana el muelle estuvo atestado de público, que les acompañó en su periplo por las calles de la capital hasta llegar a la catedral donde se les ofreció un *Te deum*. Tras ello volvieron a su cuartel de San Francisco, donde se les ofreció una comida además de discursos de bienvenida ofrecidos por el alcalde de la ciudad, Federico León y el coronel Castro Caubín, donde éste último destacó la brillantez de su actuación en la contienda. Sin embargo murieron algunos de los mandos (imagen nº 6), concretamente los capitanes Carlos Hernández Font, Miguel Franco Salgado y Araujo y Manuel Peñarredonda Samaniego. Junto a ellos también perdieron la vida,

*"el sargento Benito Pérez Moure (peninsular) y los soldados Salvador Santana Monzón, José Ramírez Hernández y Felipe Santana Hernández (todos de Santa Brígida); Ángel Manzano Benítez y Juan Alamo Jiménez (Las Palmas); Sebastián Jiménez Díaz (Ingenio); Antonio Mendoza Godoy (Agaete); José Guerra Guerra (Telde) y José Almeida Armas. Otros cuarenta soldados no llegaron con la expedición por encontrarse enfermos o convalecientes de las heridas recibidas, hospitalizados en Ceuta y otras poblaciones de la Península. Y para mayor desgracia, al llegar las fuerzas a Las Palmas, falleció repentinamente en Teror el soldado Francisco Hernández Pérez, suerte que también corrió su compañero Dionisio Daniel Expósito, que al desembarcar tuvo ya que ser hospitalizado por padecer una peritonitis"*<sup>112</sup>

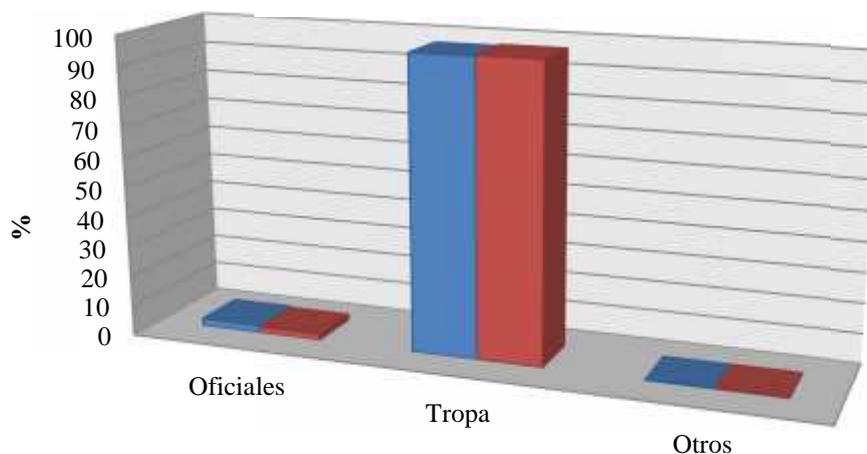
---

para dar a conocer las felicitaciones recibidas por la acción del batallón expedicionario. Véase **AGMS**, Hoja de servicios de José Cáceres Sánchez, Sección GU; Legajo C-35, 28 folios; **AGMS**, Hoja de servicios de Santiago Bañolas Passano, Sección GU; Legajo B- 101, 24 folios.

<sup>111</sup> El principal envío de fuerzas de los respectivos regimientos de infantería de las islas fue el que se realizó en 1924, pero posteriormente el 13 de diciembre de 1925, embarcó en el "Atlante" con rumbo a Larache una compañía del Regimiento de Infantería Las Palmas nº 66, al mando del Capitán Manuel Escribano Román, y compuesta por 3 oficiales, un suboficial, 4 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas, 4 soldados de 1ª y 197 de 2ª. Meses después, el 17 de abril de 1926, dos cabos, un corneta, un tambor y 24 soldados de 2ª se incorporaron al Regimiento de Infantería de Tenerife nº 64, para marchar a Larache. Arencibia de Torres, J. (1994), p. 122.

<sup>112</sup> Arencibia de Torres, J. (1994), p. 126.

**Gráfico 4. Batallones expedicionarios de los Regimientos de Infantería de Canarias enviados a Marruecos (en %) (1924)**



	Oficiales	Tropa	Otros
■ Gran Canaria	2,47	97,13	0,39
■ Tenerife	2,03	97,53	0,42

**Fuente:** *La Provincia*, 23 de septiembre de 1924, nº 5345, p. 12; Vera Marrero, V. (Vejota),(2004), pp. 183-194.

Si hacemos balance, cada uno de los batallones expedicionarios de infantería enviados desde Canarias, contaron entre sus filas con un 2 ó 3 % del total de oficiales. No se enviaron suboficiales y el mayor porcentaje de los efectivos correspondió a la tropa, siempre superior al 97 %. En total fueron enviados al frente un total de 1702 hombres que fueron distribuidos de la siguiente manera: 769 pertenecientes al regimiento de infantería nº 66 de Las Palmas y 933 perteneciente al respectivo regimiento nº 64 de Tenerife.<sup>113</sup> Había oficiales suficientes sobre el terreno pero no tropa, necesaria para llevar a cabo el repliegue de posiciones de Primo de Rivera.

<sup>113</sup> El embarque de tropas del batallón expedicionario del regimiento de infantería nº 64 correspondiente a Tenerife tuvo lugar el 9 de septiembre de 1924. Posteriormente se fueron enviando efectivos de tropa en días sucesivos, concretamente entre noviembre y octubre de ese mismo año, que Vejota recoge en su libro. Sin embargo en el caso de Gran Canaria desconocemos estos datos puesto que no hemos encontrado referencias de posteriores embarques de tropa, por lo que atribuimos a ello la disparidad de cifras entre uno y otro batallón. Véase Vera Marrero, V. (Vejota), (2004), pp. 183-194. Para el presente apartado consultamos también el historial del regimiento, véase **IHCM**, *Historial del Regimiento de Infantería de Canarias nº 50*.

**Imagen 7. Miembros del Batallón Expedicionario del Regimiento de Infantería nº 66 de Las Palmas a su llegada a la ciudad (1925)**



**Fuente:** Museo Canario

### 4.3 Del desembarco de Alhucemas a la pacificación (1925-1927)

Francia observaba impertérrita los problemas del protectorado español en el norte de Marruecos con cierta superioridad ya que estas dificultades constituían una excelente ocasión para ir progresando en su influencia por todo el Magreb. No obstante, en la zona francesa también habían tenido sus problemas pues al verse incurso en la I Guerra Mundial, Lyautey tuvo que repatriar a sus tropas para ponerlas en el frente europeo y sustituir a aquellos en tierra africana por tropas autóctonas, logrando apenas controlar su propio territorio en Marruecos.

Le ayudó el que la resistencia se encontrara fragmentada en varias tribus y el apoyo de los cadíes del sur, aunque estas alianzas se fueron diluyendo a lo largo de los años según fueron muriendo los jefes tribales que las suscribieron. Terminada la conflagración europea,

*“Lyautey reanudó su ofensiva. En 1923, los combates en la brecha de Tazza, al este de Fez, y en el Medio Atlas exigieron el envío de 21.000 soldados, y las bajas fueron muy numerosas”<sup>114</sup>.*

Tal y como hemos visto, a partir del momento en que los avances de los rifeños amenazaron con extenderse por su zona de control estrechó lazos de colaboración con España.<sup>115</sup> Pero quien decidió la cooperación con España, no fue Lyautey que se negó a ello, sino su sustituto, Petain<sup>116</sup>. No sirvió de nada que en la zona de influencia francesa, se llegara a controlar el “*Marruecos útil*”, las zonas de utilidad agrícola, hídrica y minera y el “*Marruecos necesario*” para proteger los enclaves anteriores, si todo se dejaba a expensas del avance de la República del Rif.

---

<sup>114</sup> Pennel, C.R. (2003), p. 214.

<sup>115</sup> Francia calificó de abandono el repliegue español, que era contrario a los tratados suscritos por España. Por su parte el Directorio Militar de Primo de Rivera opinaba que por intentar cumplir muy rápido sus compromisos internacionales el país se había precipitado en su incursión en Marruecos y se mostraba dispuesta a favorecer una nueva discusión internacional para revisar los acuerdos de 1912. Véase Sueiro Seoane, S. (1993), pp. 156 y 157.

<sup>116</sup> Petain, nombrado el 12 de agosto de 1925 General en Jefe del ejército francés en Marruecos terminó imponiendo su opción de guerra total. Madariaga, M.R. (2013), p. 153.

### Imagen 8. Tropas españolas en el Desembarco de Alhucemas



Fuente: ABC

Tras la conferencia de Madrid en julio de 1925 y la visita del mariscal Petain a Tetuán y Algeciras, los dos ejércitos llevaron a cabo una ofensiva destinada a pillar a Abd el Krim entre dos fuegos.<sup>117</sup>

*“La idea de efectuar un desembarco (...) estuvo presente en las sucesivas etapas de la penetración española en Marruecos, desde antes incluso del establecimiento del protectorado, como un proyecto sometido a estudio que invariablemente se acababa descartando o dejando para mejor ocasión”<sup>118</sup>.*

Finalmente se decantaron por esta opción y el 8 de septiembre de 1925 Primo de Rivera embarcó en el acorazado Alfonso XIII con rumbo a Ceuta para dirigir el desembarco de Alhucemas. En esta operación conjunta, España avanzó desde el norte y los franceses desde el sur ocupando toda la bahía de Alhucemas y avanzando hacia el interior para atacar Axdir y coger al movimiento de resistencia rifeño en una tenaza.

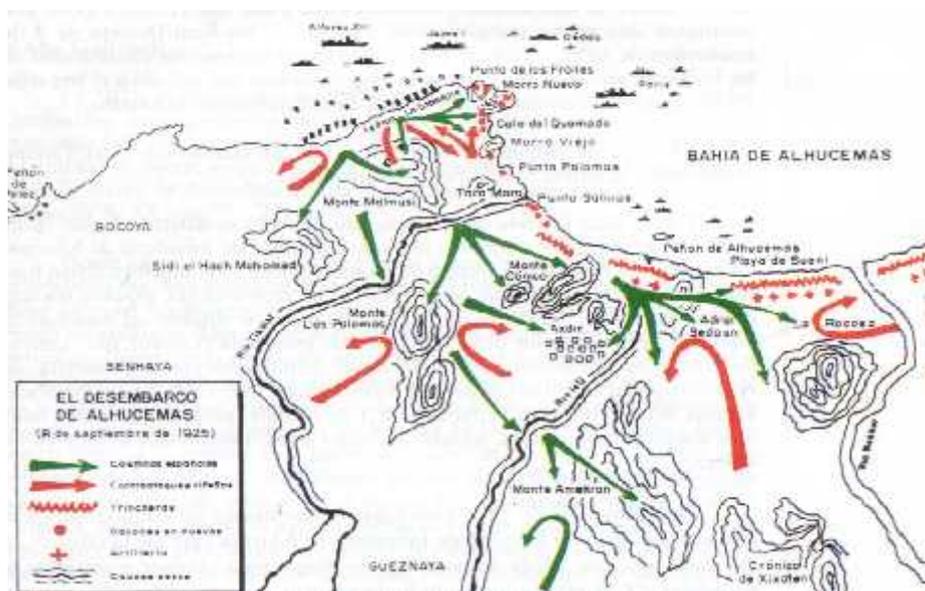
---

<sup>117</sup>Imagen del desembarco de Alhucemas, consultado el 25 de julio de 2013 en el siguiente enlace: <http://www.abc.es/fotos-espana/20121224/desembarco-tropas-alhucemas-condujo-1503875129437.html>

<sup>118</sup> Villalobos, F. (2004), p. 252. Para una mayor información sobre los pormenores del desembarco y sus diferentes fases véase en esta obra pp. 250-265; Sueiro Seoane, S. (1993), pp. 257-274 y Madariaga, M.R. (2013), p. 152.

En cuanto a los efectivos utilizados en la operación de desembarco en Alhucemas (1925) véase García Argüelles, A. “75 aniversario del desembarco de Alhucemas”, *Military Review*, enero-febrero 2001, p. 17.

### Mapa 5. Movimientos de tropas españolas y rifeñas a partir del Desembarco de Alhucemas.

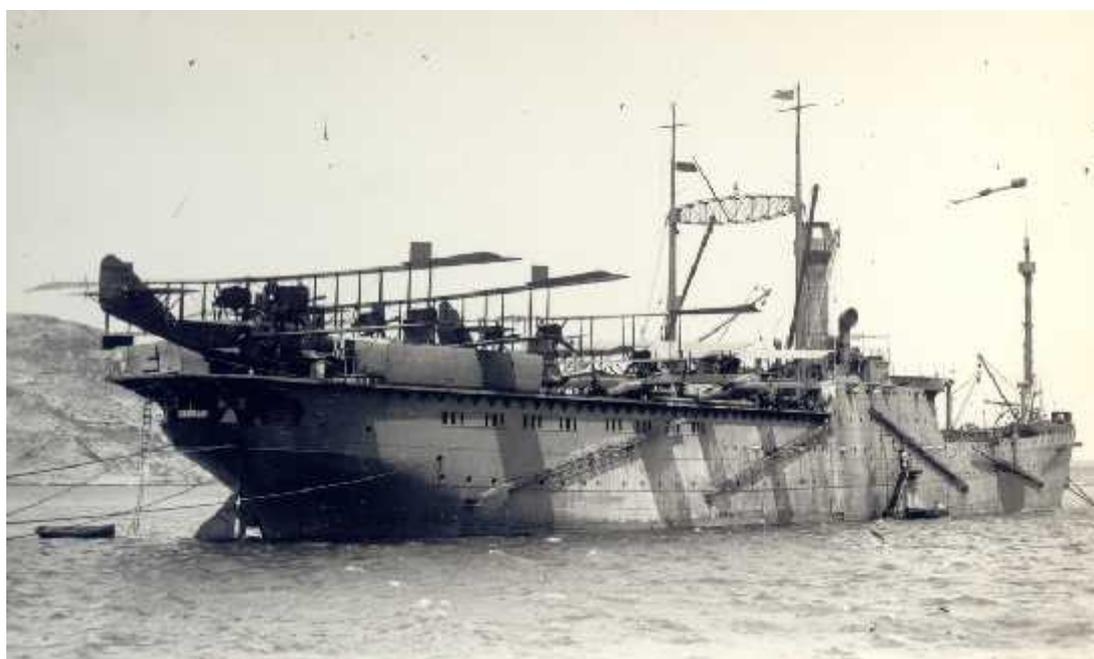


Fuente: revistanaval.com consultada el 27 de mayo de 2013

En las playas de Alhucemas desembarcaron alrededor de 15.000 hombres, que protagonizaron unas operaciones de avance donde los combates fueron encarnizados y a menudo cuerpo a cuerpo. En octubre las tropas españolas entraron en Axdir, capital del estado rifeño de Abd el Krim, y posteriormente españoles y franceses aplastaron la resistencia de las cabilas rifeñas en progresivos avances. La superioridad de las fuerzas hispano francesas tanto en número de hombres como en capacidad de armamento era previsible, por lo que la resistencia rifeña no pudo soportar el avance arrollador de las tropas de choque españolas y francesas. El otoño de 1925 los aliados reunieron un ejército de 280.000 hombres apoyados por tanques, una poderosa artillería y 44 escuadrillas de aviación, y en marzo de 1926 Abd el Krim expresó el deseo de entablar conversaciones de paz.<sup>119</sup>

<sup>119</sup> La ofensiva de Petain se inició con bombardeos aéreos destinados a atemorizar a la población, tanto en operaciones de ametrallamiento como de bombardeo, incluyendo el empleo de gases tóxicos véase Madariaga, M.R. (2013), p. 155-157. Los rifeños también hicieron guerra química y en el marco del primer desembarco “moderno” ambos contendientes emplearon gases, véase Manrique García, J.M.; Molina Franco, L. *Guerra química en España, 1921-1945*, Ed. Galland Books, 2012, pp. 40-43.

**Imagen 9 y 10. Instantáneas del portaaviones Dédalo**



Fuente: Museu Marítim de Barcelona

Posteriormente hubo que acabar con la rebeldía del Rif propiamente dicha y la región de Gomara, para terminar con la sublevación de los rifeños o cábilas contra el propio sultán, y la propia España. En el desarrollo de estas operaciones los regulares tomaron protagonismo convirtiéndose en la vanguardia en las acciones y el flanco en las marchas. Tras la *pacificación* del territorio puede considerarse que empezó la verdadera labor plasmada en el protectorado de Marruecos, pero hubo que esperar a 1927 para que el General Sanjurjo proclamara el final de la guerra de Marruecos en Bab Tazza.

España, con sus aciertos y fracasos consiguió alcanzar plenamente su objetivo de controlar el protectorado marroquí a ella asignado, demostrando al resto de naciones de su entorno que, a pesar de sus graves problemas internos, de su inestabilidad política y social, todavía era capaz de atender con dignidad y eficacia a sus compromisos internacionales como uno más. Alhucemas: escenario de la colaboración hispano-francesa era prueba de ello. A partir de 1927 el Marruecos español quedó pacificado y pudo llevarse a cabo una labor de convivencia y desarrollo que durará hasta que la totalidad de Marruecos alcance su unidad e independencia en los años cincuenta del siglo XX. Abd el Krim se rindió al ejército francés en mayo de 1926, y posteriormente fue exiliado a la Isla de la Reunión hasta que en 1947 los franceses le permitieron establecerse en Francia. Durante el viaje de regreso haciendo escala en Port Said varios nacionalistas marroquíes le convencieron para que abandonara el barco y pidiera asilo en Egipto, donde se convirtió en un mito hasta su muerte en El Cairo en 1963. El líder rifeño ofreció un nuevo tipo de resistencia, ya que mientras antes las cabilas se levantaban en armas contra el invasor cuando éste llegaba a su territorio y defendía exclusivamente esta fracción, Abd el Krim movilizó a todas las cabilas uniéndolas en un objetivo común que no era otro que expulsar a españoles y franceses del territorio,

elevando exponencialmente el pensamiento político marroquí de cabila a patria<sup>120</sup>. La guerra del Rif fue la inspiración de muchos pueblos colonizados que lucharon por su independencia aunque para España fue una tragedia que trajo consigo consecuencias inimaginables. Por su parte, y si se nos permite el símil literario, Annual caería sobre una losa sobre la historia de España. Aparte de los debates en la Cámara del Congreso, junto a las reprobaciones continuas de la actividad del ejército en suelo africano, de parte de la opinión pública, nunca se supo con exactitud el número de víctimas.

*“La guarnición, sin incluir al Grupo de Regulares y considerando la escasa fiabilidad de los estadios, sumaban un total de 24.776 hombres, distribuidos de la siguiente manera: 6.765 en destinos burocráticos, 7.732 en las columnas y 10.279 en las posiciones. Considerando los permisos e incidencias, puede estimarse en unos 20.000 hombres la fuerza presente en ese año, incluyendo al personal nativo. Según el Expediente Picasso el 22 de julio de 1921 la guarnición de la Comandancia General de Melilla la componían 19.923 hombres y en el Desastre de Annual se produjeron 13.363 muertos de los que 2.390 pertenecían a tropa indígena propia. La realidad es que no se conoce la cifra real, diversos escritores manifiestan después de sus investigaciones que fueron cerca de 18.000 los muertos desde la toma de Abarrán”.*<sup>121</sup>

Gran parte de los militares africanistas fueron quienes, desde su punto de vista, pusieron solución a la deriva política española tras la caída de la Restauración y del reinado de Alfonso XIII, apoyando primero la dictadura primorriverista, organizando un posterior levantamiento en contra de la II República e implantando una nueva dictadura. Junto a ellos los *moros* personificaron los más aterradores temores pues

*“en la propia Península, resurgieron las imágenes estremecedoras del pasado que ellos mismos habían vivido o que sus padres o sus abuelos les habían contado: el Barranco del Lobo (1909), Annual, Monte Arruit (1921).”*<sup>122</sup>

---

<sup>120</sup> Esto inspiró el movimiento nacionalista marroquí que luchó por la independencia del país que continuó con sus reivindicaciones en la esfera política, y no sólo con el conflicto armado, hasta que finalmente Marruecos recuperó su total independencia en 1956 con el regreso del exilio del rey Mohamed V, hijo de Muley Yusef. Véase Madariaga, M.R. (2009), p. 49. Sobre los pormenores de la rendición de Abd el Krim y las disputas por el éxito de la operación, véase Sueiro Seoane, S. (1993), pp. 278-327.

<sup>121</sup> González Andradás, R. (2013), p. 101.

<sup>122</sup> Madariaga, M.R. (2002), *Introducción*, p. 11.

## **CAPÍTULO 5.**

### **MUESTRAS DE APOYO DE LAS ISLAS A SUS COMBATIENTES**

---

En este capítulo queremos ofrecer una visión general sobre un tema poco conocido de nuestra historia reciente como son las muestras de apoyo que recibieron los soldados de las islas destinados a la Guerra de Marruecos. Abordamos, por un lado, la historia del aguinaldo y de la suscripción patriótica en España y Canarias y, por otro, las fuentes a las que podemos acudir para hallar documentación relativa a esta temática. A lo largo de estos últimos años el archipiélago canario, ha atravesado un proceso de desestabilización económica considerable que, por desgracia, ha afectado, aún más si cabe, a la apropiada preservación y conservación de nuestras fuentes históricas. Su carácter disperso y a menudo su deficiente conservación debido a la frecuente falta de medios y, a menudo desinterés en nuestra historia tanto por entidades de carácter público como privado, hace más difícil la labor de investigadores e interesados en profundizar en esta cuestión.

Sin embargo a pesar de estas dificultades pudimos encontrar datos suficientes, y sobre todo relevantes, que nos ayuden a entender en su totalidad el impacto social y económico del conflicto en el archipiélago. Llevada a cabo la necesaria descripción de las acciones de los contingentes canarios enviados al conflicto, deseamos centrarnos a continuación en las ayudas que Canarias proporcionó a sus soldados, materializándose a través del envío de todo tipo de enseres, además de donativos, aguinaldos y correspondencia de sus familiares. En fiestas y múltiples eventos que las corporaciones municipales, insulares e instituciones privadas realizaban previamente al embarque, a menudo se entregaba el resultado de las primeras colectas. Al centrarnos en ellos, empezaremos por analizar su significado desde un punto de vista antropológico, donde

los hombres jóvenes son apartados de la sociedad para prepararles de cara a su particular rito de paso, en concreto en su rito de iniciación, que sería la realización del servicio militar<sup>1</sup>. Había que cumplir con la patria, y en el caso de estos soldados pasaba por el mencionado escenario bélico en tierra africana. Los *mozos* se convierten en *hombres* durante el servicio militar, donde demuestran su virilidad y que les da acceso a la vida adulta, con las responsabilidades y derechos que conlleva.

*"El servicio militar representa un ciclo más completo, en el que las fiestas de quintos son el periodo de iniciación que culmina con una fase de separación representada por el viaje al cuartel; un proceso seguido por una etapa de margen (servicio militar) y por una definitiva etapa de reintegración, representada por el retorno a la comunidad local."*<sup>2</sup>

Dentro de la celebración de estos eventos se configuran dos grupos claramente diferentes, el de los asistentes que celebran la designación de sus compatriotas para "honrar el buen nombre de España en el frente" y los agasajados, aquellos que han sido designados por la comunidad, hombres jóvenes, para que pongan a prueba su valía ante los temibles rifeños.<sup>3</sup> Esta división antropológica en nuestro caso concreto, se plasmaba también en estas fiestas en una clara división social, donde la clase dominante es decir miembros de la burguesía y de la aristocracia isleña realizaban y promovían estas fiestas en sus clubes. Además copaban los altos cargos políticos de las instituciones canarias desde donde también realizaban donativos y emitían las pertinentes autorizaciones para la realización de actos públicos de suscripción y agasajos a los soldados. Estos últimos, salvo los mandos y los soldados de cuota, pertenecían a menudo a las clases más humildes. Apenas sabían leer y escribir, sólo sabían trabajar de sol a sol, a menudo tal y

---

<sup>1</sup> El miedo a morir, tanto de los soldados como de sus familiares que les veían marchar, quedó fijado en la memoria oral de la época a través de varios romances o coplillas que han persistido hasta la actualidad. En el Archivo de Literatura Oral de Canarias (ULPGC) confeccionado por Maximiano Traperó encontramos audio relativo a la guerra de Marruecos pertenecientes a cinco testimonios de canarios que describen diferentes escenas de embarque de los soldados, la tristeza de sus allegados ante la partida y la inestabilidad económica que producía la marcha de los hombres jóvenes a la guerra, principal fuerza de trabajo y sustento de sus familias.

<sup>2</sup> Molina Luque, J.F. (1998), p. 90.

<sup>3</sup> *Ídem*, p. 78.

como hemos visto no sabían a donde se dirigían durante el conflicto y cuál era su cometido y sólo esperaban la vuelta a casa o la muerte. Para dar respuesta a sus atribulados corazones, la Iglesia Católica como institución de carácter nacional y cercana a la monarquía, apoyó la campaña y la cuestión marroquí estuvo presente en publicaciones y alocuciones eclesíásticas.

Un ejemplo de las mismas fue la realizada por Enrique Almaraz y Santos, (Cardenal Primado de Toledo) que publicó la Gaceta de Tenerife en primera plana bajo el título de *"Por el triunfo de nuestras armas"* en la edición del 16 de septiembre de 1921<sup>4</sup>. En ella incidía en la imagen del *"moro infiel y sanguinario"* culpable de la guerra debido a su obstinación y fanatismo, y responsable en consecuencia de la sangre derramada por los soldados españoles que defendían el honor de España

*"El eterno enemigo de España, que vive del otro lado del Estrecho, una vez más ha abusado de su perfidia y mala fe para sembrar el luto y la desolación en nuestro heroico y valiente Ejército español, causando víctimas, derramando sangre y llevando la pena y el dolor a las muchas familias que lamentan la pérdida de personas amadas. Lo primero que hemos de hacer en estas tristes circunstancias, es levantar el corazón a Dios y pedirle perdón por las muchas ofensas y pecados que se cometen contra Su Divina Majestad".*

Seguidamente recomendaba, mientras durara la guerra de Marruecos, que se realizaran oficios extraordinarios en los siguientes términos,

*"Cuando se tengan noticias de que, nuestro invicto Ejército comienza las operaciones en Marruecos, los señores párrocos procurarán que se celebren rogativas públicas, invitando a las autoridades y a los pueblos para implorar la intercesión de los Santos, cantándose las Letanías, y escogiendo para ello un día festivo; cuyo acto podrá tener lugar después de celebrada la santa misa".*

Por tanto en la actitud del clero ante los sucesos de Marruecos se recogieron las orientaciones difundidas por el Gobierno estatal. A nivel local, y en el caso concreto de

---

<sup>4</sup> *Gaceta de Tenerife*, 16 de septiembre de 1921, nº 3521, p. 1. El texto se redactó el 1 de septiembre y el diario canario lo publicó quince días después. De forma extensa se recoge la carta pastoral enviada por el primado de Toledo en el **Boletín Oficial del Obispado de Tenerife**, agosto de 1921, nº 7, pp. 143-151. A posteriori se recoge la confeccionada por el Obispo de Tenerife para organizar de forma local la recogida de donativos, además de recoger el telegrama de adhesión enviado al Presidente del Consejo de Ministros. Véase Ídem, pp. 151-154.

Canarias, se organizaron rogativas para ser "*dignos merecedores del favor divino*", tuvieron lugar solemnes funerales por el alma de los caídos, se hicieron colectas para la suscripción patriótica y el aguinaldo del soldado, los sacerdotes se desprendieron de un día de haber al mes, se ofrecieron oraciones y se celebraron cultos (te deum) de acción de gracias por el triunfo español. Finalmente el cardenal llamaba a la generosidad de los sacerdotes y fieles para contribuir con los gastos derivados del conflicto,

*"Deseamos, por último, que cada cual en la medida de sus fuerzas y en relación con su fortuna, contribuya con sus limosnas para atender a las necesidades de la guerra, y, sobre todo, al alivio de los heridos que hayan de ser curados en los hospitales".*

De esta manera recursos materiales y espirituales fueron movilizados en pro de las tropas expedicionarias presentes en el Norte de África<sup>5</sup>. Juntos, Iglesia y Estado velaban en teoría por el bienestar de sus tropas, y el propio Alfonso XIII aludía en 1924 a la unidad institucional frente al problema marroquí en su "Alocución al soldado", fomentando el sentimiento patriótico ante el enemigo. Según el monarca no se podía olvidar a África puesto que hacerlo sería lo mismo que desentenderse del pasado y porvenir de la propia España,

*"Nada valdrá la dádiva material para el aguinaldo del soldado si con ella, no damos fe de presencia espiritual, de comunión patriótica que dé a entender a los que allá combaten que España está con ellos y con ellos piensa. Tanto como el valor militar importa en la guerra el valor cívico, y sin éste aquel perdería su esfuerzo, sintiéndose desamparado. Levantemos los corazones, sea toda España ejército espiritual y que los desacuerdos políticos y sociales no lleven desfallecimiento a los que sólo por España luchan, y sólo en España piensan al ofrendar su vida."*<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> De este modo el clero de las islas conectó con el espíritu de patriotismo de sus conciudadanos, volcados de lleno en la tarea de socorrer a las tropas combatientes. El Boletín Oficial del Arzobispado y la prensa ofrecen, al menos, información parcial de las actitudes correspondientes al estamento eclesiástico respecto al tema que nos ocupa. Véase Hernández Jiménez, V. *Teror: historias, semblanzas y apuntes*. Ed. de autor, Las Palmas de Gran Canaria, 1991, pp. 54 y 55.

<sup>6</sup> Biblioteca Digital Hispánica (BNE), Alfonso XIII, "Alocución al pueblo español", signatura DS/14547/11 consultado el 12 de octubre de 2015. Se trata de un disco de 6 minutos de duración, que aparece con la etiqueta de "printed in England" y que fue impresionado en el Palacio Real de Madrid el 16 de diciembre de 1924. En la funda aparecen pegatinas con el escudo de armas del rey de España y con la frase "impresionado a beneficio del aguinaldo del soldado español".

Este tipo de mensajes, producidos masivamente y ampliamente difundidos en los medios de comunicación disponibles en aquella época buscaban acallar las críticas de quienes reprobaban los motivos de la presencia de soldados españoles en Marruecos y reclamaban constantemente la repatriación de las tropas. Los rifeños, sobre todo tras Annual, habían manchado el honor de España y por tanto los críticos a la acción llevada a cabo en suelo africano eran tildados de poco patriotas, además de que se les acusaba de ser poco solidarios con sus compatriotas en el frente. En este último caso podemos ubicar a periódicos republicanos presentes en las islas, como *El Tribuno*, que cuestionaron el que España ejerciera su protectorado en Marruecos pero que en sus ediciones se hizo eco de las actividades y agasajos dispensados a los soldados por el mero hecho de ser compatriotas. Posteriormente, a través de la monarquía, se construyó el entorno ideológico de la dictadura de Primo de Rivera, fundamentada en un profundo antiliberalismo, y desarrollando una política de carácter centralizador y conservador, en un intento desesperado por apuntalar un sistema político, el de la Restauración, que hacía aguas. Estas manifestaciones de patriotismo constituían la argamasa necesaria para sostener la actividad del "*cirujano de hierro*" que estaba destinado a extirpar los males de la nación. El manifiesto del 13 de septiembre de 1923 reflejó muchos de estos aspectos programáticos de la política que habría de seguirse durante la dictadura, entre los que constaba terminar con el conflicto hispano-magrebí.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad; con la dictadura se consumó la quiebra del estado liberal poniendo punto final a un proceso de crisis que ya había manifestado sus primeros síntomas en la Semana Trágica para entrar en una situación agónica tras la crisis de 1917, el posterior desastre de Annual y el consabido enjuiciamiento por las responsabilidades.

## 5.1 Suscripción patriótica: cauce para las ayudas a los soldados

El término suscripción patriótica fue utilizado para recoger donativos de toda índole con el fin de ayudar al ejército y en este caso concreto, a los soldados canarios durante la guerra. Se realizaron múltiples eventos para dicha actividad: bailes, partidos de fútbol, obras de teatro, cuyos beneficios eran destinados a paliar las necesidades de los soldados y fomentar los valores patrióticos. Mencionaremos, de forma cronológica, los actos de mayor importancia puesto que en ellos se realizaban, actos de suscripción patriótica, o se entregaban los beneficios de la misma. Tal y como puede verse en la imagen nº 1, en septiembre de 1921 el Club Náutico de Tenerife obsequió a los artilleros laguneros, previamente a su embarque, con un almuerzo en sus salones que fue ofrecido por el Cabildo Insular, Ayuntamiento, Casino Principal y el citado club.

*"Los soldados fueron recibidos por el gobernador militar, Serra Orts; presidente accidental del Cabildo, Toribio Valle; alcalde de la capital, Mandillo; presidente de la Diputación, Vanes Perdomo; presidente de la Audiencia, Luís Piernavieja; diputados a Cortes Arroyo y R. Díaz-Llanos; senador del Reino Izquierdo Vélez; comandante accidental de Marina, Francisco Calbo; sargento mayor de plaza, coronel Álvarez Ponte; presidente del Casino de Tenerife, Bethencourt Viejobueno; presidente de la Cruz Roja, Hardisson; fiscal de S. M. Polo; presidentes accidental del Club Tinerfeño, Ordóñez; coronel de Artillería, Díaz-Gil; ingeniero jefe de la Región Agronómica, Menéndez; cónsul de la Argentina, Martínez Denis; y representantes de la prensa".<sup>7</sup>*

En este tipo de eventos las esferas de actuación de ambos sexos estaban bien delimitadas, pues mientras los hombres disfrutaban del evento las señoras allí presentes les servían y agasajaban durante la comida. A lo largo del acto los mandos hicieron gala de la usual camaradería a través de sus discursos "*para reforzar el ardor patriótico*", especialmente entre los soldados noveles. También en este ámbito se puso de manifiesto que entre estos hombres había diferentes clases sociales y pesaba la graduación militar, ya que mientras la oficialidad disfrutó de champán, los soldados bebieron vino.

---

<sup>7</sup> Arencibia de Torres, J. (1994), p. 89.

### Imagen 1. Despedida a los artilleros en el Club Náutico de Tenerife (1921)



Miembros de la corporación insular de la isla de Tenerife posan junto a las señoritas de la Cruz Roja.

Fuente: Gentileza de Carlos Filpes.

Al finalizar la comida, nuevamente las mujeres, en concreto las damas de la Cruz Roja<sup>8</sup>, repartieron tabaco, dinero en efectivo, y medallas de la Virgen del Carmen a los expedicionarios, fruto de una postulación previa. Sus nombres eran,

*"Polonia Caprario de Casariego, Dolores del Castillo, Mercedes Hernández de Diez del Corral, Concepción Repiso de Rodríguez Ballester, Victoria Zerolo de García Pallasar y las señoritas Sofía Poggi, Carmencita Guimerá y Conchita Clavijo"*<sup>9</sup>,

y denotaban su pertenencia a la floreciente burguesía de las islas. Si profundizamos en la actividad de la Cruz Roja Española en Canarias<sup>10</sup>, el 23 de julio de

---

<sup>8</sup> Las secciones de señoras tenían a su cargo la organización del cuerpo de enfermeras. Dentro de las necesidades del plan general se les exigía: el establecimiento de un hospital que sirviera de escuela para el propio cuerpo, la preparación de otros para caso de guerra en los puntos que se designaran para ello, la hospitalización de heridos en domicilios particulares, el fomento de suscripciones y aportación de fondos para las atenciones de la sociedad y, en general, cuantos cometidos se relacionaran directamente con la asistencia de heridos y enfermos, véase Real Orden del 13 de julio de 1916 en **Gaceta de Madrid**, nº 197, 15 julio de 1916, p. 118.

<sup>9</sup> Arencibia de Torres, J. (1994), pp. 89-90.

<sup>10</sup> Desgraciadamente las instituciones de carácter privado de las islas aún no han tomado conciencia de la importancia de sus archivos, preservación, clasificación y puesta a disposición de los investigadores. La Delegación de la Cruz Roja en Tenerife es una de las pocas excepciones, que se encontraba en proceso de catalogación de sus archivos cuando les solicitamos información para esta investigación en 2013. Agradecemos la disposición de José Méndez Santamaría, responsable de la ordenación del mismo en sus

1921 llegó a Tenerife una circular del Secretario General de la entidad en Madrid, Juan P. Criado Domínguez, sobre la atención que se debía dar a los soldados que regresaban de África<sup>11</sup>. En su escrito lamentaba las circunstancias en las que la Cruz Roja realizaba sus actividades:

*"Desgraciadamente las circunstancias imponen de nuevo, a la Cruz Roja, de manera inaplazable, el fecundo desarrollo y la caritativa aplicación de sus generosas actividades en favor de nuestro bravo, sufrido y glorioso Ejército."*

El documento continuaba diciendo que, dada la experiencia de la Comisión por las labores desarrolladas en el pasado, eximía a las comisiones de pormenorizadas instrucciones por lo que simplemente expresaba,

*"que ofrezca (...) a las autoridades militares, si ya no lo hubiese hecho, los servicios de la ambulancia en el embarque, desembarco y conducción de heridos y de enfermos; y, puesto de acuerdo con la Sección de señoras, procurar, según antigua laudabilísima costumbre, agasajar tanto a las tropas expedicionarias, como a las que regresen, y visitar en los Hospitales, con la venia de sus respectivos Directores, a los soldados que procedan de África, atendiéndolos, animándolos y procurándoles con todos aquellos consuelos y auxilios que sus nobles sentimientos le sugieran, el más principal de facilitarles y mantener la comunicación con sus familias".*

En el archivo de la Cruz Roja tinerfeña no se encuentra ninguna contestación a esta circular, sólo encontramos constancia de que al mes siguiente la Junta de Damas de la Cruz Roja Española organizaba en la Parroquia de San Francisco un funeral en sufragio de los militares muertos en Marruecos.

---

horas libres, que nos brindó su ayuda en nuestras pesquisas. Sin embargo no tuvimos tanta suerte con la delegación de Gran Canaria. Con anterioridad a las actividades descritas sólo conocemos que la Comisión de Señoras de la Cruz Roja de Tenerife celebró el 24 de agosto de 1909 una fiesta patriótica en el parque recreativo para socorro de las familias de muertos y heridos en la campaña, y de la que se obtuvieron 902,20 pesetas que se distribuyeron entre las delegaciones de Cruz Roja en Melilla, Málaga, la Asamblea Suprema y la propia Junta regional. Véase Lahuerta García, J. *La Cruz Roja en Canarias: 125 años de labor humanitaria (1874-1999)*, Ed. Idea, Sta. Cruz de Tenerife, 2004, pp. 114-115.

<sup>11</sup> **Archivo de la Cruz Roja Española en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife** (en adelante, **ACRPT**), R/E/16. Circular del Secretario General sobre la atención que se debe realizar a los soldados que regresan de África (23 de julio de 1921). La Cruz Roja Española era la única institución autorizada, dentro de la esfera oficial, para la asistencia de los heridos en campaña, teniendo por objeto auxiliar a la Sanidad del Ejército en tiempos de guerra. La Autoridad Suprema de la Cruz Roja era ejercida por S.M el Rey y por S.M la Reina por delegación de éste. En tiempo de guerra, S.M. la Reina (Victoria Eugenia Julia Ena de Battenberg) asumía siempre la Autoridad Suprema de esta Institución. Véase Real Orden del 16 de enero de 1916, en **Gaceta de Madrid**, 18 de enero de 1916, nº 18, p. 130.

Entre los meses de agosto y septiembre el Secretario General escribía a la delegación tinerfeña, solicitándoles información sobre los servicios que estaban dispuestos a prestar con motivo de los sucesos que tenían lugar en Melilla. De nuevo no se conservan contestaciones a estos requerimientos, pero los miembros de la Cruz Roja en Tenerife organizaron diversas actividades en favor de los soldados. Días después, en relación con actividades relativas a agasajos y preparativos varios para el envío y estancia de la batería de montaña de los artilleros tinerfeños en Marruecos<sup>12</sup>, se alude a la realización de una postulación de tabaco para los artilleros, pero esta documentación revela algo mucho más interesante y pone de manifiesto las gestiones llevadas a cabo para el establecimiento postal a los soldados canarios a través de la Cruz Roja que abarcó no sólo cartas, sino envío de dinero en metálico, objetos y enseres que las familias de los soldados quisieron enviar gratuitamente, ya que los gastos de envío eran cubiertos por la institución benefactora. El 26 de agosto de 1921, el Ministerio de la Gobernación, y en concreto la Dirección General de Correos y Telégrafos, había expedido una real orden concediendo franquicia telegráfica mientras durara el conflicto en Marruecos a los miembros de la Cruz Roja (Juntas de Señoras y Comisiones de Caballeros)<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> **ACRPT**, R/E/17. B. L. M. del Secretario General agradeciendo se le comunique los servicios que estén dispuestos a prestar con motivo de los sucesos de Melilla (30 de agosto de 1921); **ACRPT**, R/E/20. Documento alusivo a postulación de tabacos realizada a beneficio de los soldados expedicionarios de la Batería de Montaña (4 de septiembre de 1921); **ACRPT**, (sin clasificar). Comunicado del Secretario accidental de la Comisión Provincial de Canarias, que acordó recoger y enviar gratuitamente a las tropas expedicionarias (12 de septiembre de 1921); **ACRPT**, R/E/21, (D). Comunicación de la Capitanía General de Canarias al Presidente de la Cruz Roja en Tenerife en torno al plausible acuerdo de establecer un servicio permanente entre las tropas expedicionarias a Marruecos (20 de septiembre de 1921).

<sup>13</sup> Véase Méndez Santamaría, J. *De ayer a hoy. Cruz Roja Española en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife*, Ed. 2005, p. 84. Sin embargo a pesar todas estas actividades, Canarias es una de las provincias que menos aporta cantidades en metálico a la Asamblea Suprema para el aguinaldo del soldado entre 1925 y 1926. Véase **Centro Documental de la Cruz Roja Española** (en adelante, **CD-CRE**). (D198 R.210). *Memoria de la distribución del "Aguinaldo del soldado" efectuada por la Cruz Roja Española en nuestra zona del protectorado en África el año 1925-26*. Edita Cruz Roja Española, 1927, p. 128. En lo que respecta a la actividad de la Cruz Roja durante el conflicto véase La Porte, P. (1997), pp. 287-303 y Martínez Antonio, F. J. "La Cruz Roja en la Guerra del Rif (1921-1926): Ensayo bibliográfico." *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 7, 2009, 16 pp.

En Tenerife, en concreto, el secretario accidental de la Comisión Provincial de Canarias. D. Felipe Poggi González informaba en un comunicado que,

*"La Junta de Gobierno de esta Comisión acordó establecer en su local social, calle de San Lucas, número 46, un servicio permanente de información para mantener comunicaciones entre las tropas expedicionarias y sus familias, encargándose también de recoger y enviarles gratuitamente, cuantos efectos, metálico y correspondencia se les desee dirigir."*

Hacemos un pequeño inciso para dejar constancia de que, tanto los propios embarques como los agasajos dispensados quedaron presentes en la memoria de los artilleros en forma de coplilla, que pasamos a reproducir:

*El catorce de septiembre, mil novecientos ventiuno,  
salimos de La Laguna para los campos morunos.  
Fecha que no olvidaré cuando abandoné mi tierra,  
dejé a mis seres queridos que me marchaba a la guerra.  
A defender la bandera, quiero ser buen español,  
adiós mi madre querida, madre de mi corazón.  
A las seis de la mañana para Santa Cruz bajamos,  
próximamente a la nueve en el muelle descargamos.  
El muelle estaba cubierto de personas que decían  
con pañuelos y banderas ¡adiós nuestra batería!  
A las cuatro de la tarde subimos las escaleras  
del vapor que se encontraba todo lleno de banderas.  
Y todos los artilleros con espíritu y valor  
continuamos diciendo ¡adiós Tenerife, adiós!<sup>14</sup>.*

Ha de pensarse que además de ser enviados a la guerra<sup>15</sup>, sin ningún tipo de información sobre lo que se encontrarían allí, se enfrentaban a un viaje fuera de las islas que, en su gran mayoría, nunca habían abandonado. Como ya hemos visto su alma quedaba a buen recaudo a través de diferentes misas realizadas en su honor, eventos de

---

<sup>14</sup> Versión de Josefa Álvarez Conde, de 89 años, de Barranco de San Pedro, San Andrés. Recopilado por Maximiano Trapero, Sonia González y Juana Rosa Suárez, el 12 de octubre de 1992. Véase Trapero, M. *Romancero General de La Palma*, Cabildo de La Palma, Santa Cruz de La Palma, 2000, p. 500. Igualmente hemos encontrado otra versión de esta copla en **Centro de Documentación de Canarias y América (CEDOCAM)**, *La Promesa de los Artilleros. El Cristo de La Laguna y su bibliografía*, Ed. Cabildo de Tenerife (Organismo Autónomo de Museos y Centros), Tenerife, 2009, p. 17.

<sup>15</sup> Tras el desastre de Annual, la Cruz Roja envió un grupo de enfermeras a cuyo frente iba la Duquesa de la Victoria, con el fin de instalar hospitales de sangre en las zonas de conflicto, en Melilla y Larache. La duquesa, Carmen de Angoloti y Mesa, fue enviada por la reina a Londres con el fin de que aprendiera el funcionamiento de la escuela de formación de enfermeras de Nightingale y lo aplicara a los de la Cruz Roja en España. Permaneció en la zona hasta la pacificación.

todo tipo, además de entrega de escapularios, medallas y estampas que dieran testimonio de su fe cristiana para distinguirse de los "*fieros*" moros<sup>16</sup>.

El 30 de septiembre de 1921, tras la llegada de la referida batería a Marruecos, su capitán Salvador Iglesias Domínguez, escribía desde Mensak (Larache) al Presidente de la Cruz Roja en Tenerife, informándole sobre el estado de los heridos de la batería<sup>17</sup>. En cuanto a los envíos postales afirmaba que, ante la próxima marcha de la batería hacia Alcazarquivir, dejaba una representación en Larache para recibir la correspondencia y encargos llegados desde las islas con objeto de remitirlas al campamento.

En el mes de noviembre llegaban a la institución dos cartas del Presidente de la Cruz Roja de Málaga donde solicitaba que los envíos que se desearan realizar a los soldados canarios hospitalizados en dicha capital lo hicieran a través de la Asamblea de Málaga que había establecido un servicio para los militares de la zona de Melilla.

En esos días también se recibía una misiva desde Alcazarquivir de Salvador Iglesias dirigida nuevamente al Presidente de la Cruz Roja tinerfeña<sup>18</sup> poniéndole al corriente de que los artilleros seguían en estado de buena salud a excepción de un artillero afectado de disentería benigna, Felipe Figueredo, de Valle Guerra que había pasado al hospital del campamento. Agradecía en ella los envíos que los artilleros recibían de sus familiares "*que son como pan espiritual en este ingrato suelo*", además del envío por correo de cien curas individuales.

---

<sup>16</sup> En lo referente a la ayuda y justificación de las actividades de los militares africanistas en Marruecos véase Nerín, G. (2005), p. 63.

<sup>17</sup> **ACRPT**, (sin clasificar), Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, dando novedades al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife, sobre el estado de los hombres de la batería (21 de septiembre de 1921).

<sup>18</sup> **ACRPT**, (R/E/30). B. L. M. del Presidente de Málaga enviando cartas de soldados hospitalizados en dicha capital (2 de noviembre de 1921). **ACRPT**, (sin clasificar). Escrito Circular de la Asamblea de Málaga al Sr. Alcalde Constitucional de Santa Cruz que ha establecido un servicio para los militares de la Zona de Melilla (noviembre de 1921); **ACRPT**,(sin clasificar). Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife (8 de noviembre de 1921).

**Imagen 2.**  
**Antonio Vivanco y Santillán**



*Presidente de la Asamblea Provincial de la Cruz Roja en Tenerife entre 1906 y 1931.*

**Fuente:** Gentileza de Carlos Filpes.

En el archivo tinerfeño de la Cruz Roja no se conservó más documentación relativa a estos años, aunque tal como hemos constatado a través de los diferentes testimonios recogidos en esta tesis les llegaban envíos a los diferentes cuerpos expedicionarios enviados a África.

Sólo encontramos dos documentos de junio y agosto de 1928 respectivamente. En el primero, Sofía Luisa Poggi y Domínguez, secretaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española en Santa Cruz de Tenerife, daba a conocer a socios y ambulantes las condiciones necesarias para que se concediera a los

interesados en ello, la Medalla de Paz de Marruecos, creada en noviembre del año anterior. En el segundo documento, ella misma solicitaba al Presidente del Consejo de Ministros la Medalla de la Paz, ya que podían beneficiarse de la misma todos aquellos miembros de la institución que hubieran prestado servicios, directos o indirectos, en beneficio de las tropas. Resumía la ingente actividad de la Cruz Roja durante el conflicto con las siguientes palabras,

*“y como quiera que estas comisiones cumplieron en cuanto su esfuerzo las permitió, tanto postulando, ~~dinero~~, metales, cigarros y comestibles para hacer repetidos envíos a Marruecos, sino que a la salida de las tropas de aquí, las acompañó y obsequió siempre, hasta el momento de zarpar los buques, como en todos estos servicios, desde el año 1921 hasta la total repatriación de las tropas de este Archipiélago, el pasado año de 1927, ha prestado su entusiasta y devota cooperación(...)”*<sup>19</sup>

<sup>19</sup> **ACRPT**, (sin clasificar). Aviso de Sofía Luisa Poggi, secretaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española en Santa Cruz de Tenerife, a socios y ambulantes sobre las condiciones de solicitud de la Medalla de la Paz de Marruecos (junio de 1928). **ACRPT**, (sin clasificar). Solicitud de Sofía Luisa Poggi,

### Imagen 3. Enfermera y soldado (1925)



Fuente: [Márgara]

Archivo de Fotografía Histórica de Canarias.  
FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA

contaban con ella mientras que ellos tenían que conformarse con los carros reglamentarios. Respecto a la utilidad que darían al vehículo explicaba lo siguiente:

*“Es imprescindible para evacuar enfermos o heridos con la celeridad necesaria; para comunicar órdenes; para suministrarlos agua; para traernos con urgencia la siempre tan ansiada correspondencia; para transportarnos rápidamente los paquetillos con cosillas de esa tierra, que solícitos nos remitan los lejanos familiares; para miles de fines, que a todos y cada uno muy directamente pueden beneficiar.”<sup>21</sup>*

---

secretaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española en Santa Cruz de Tenerife, al Presidente del Consejo de Ministros de la Medalla de la Paz de Marruecos (25 de agosto de 1928).

<sup>20</sup> Menciona tabacos, cigarrillos, almendras, nueces, castañas, uvas-pasas, gofio, turrones y huacales de plátanos. Estos últimos fueron enviados por varios exportadores isleños como Fyffes (Fayfe) y el Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife. Véase Vera Marrero, J. (Vejota), (2004), p. 60, 126, 127.

<sup>21</sup> Vera Marrero, J. (Vejota), (2004), pp. 74 - 76.

En su carta instaba a Febles Mora a que, para conseguirla, además de difundir la suscripción a través su periódico, *Gaceta de Tenerife*, hiciera extensivo el ruego pertinente a otros medios como el de Leoncio Rodríguez, *La Prensa*, y el de García Cruz, *El Progreso*, junto a los señores Schwartz, Brotons o La Roche, presidentes de la Diputación Provincial, del Cabildo de Tenerife y del Ayuntamiento santacrucero respectivamente.

*"Confiados estamos de que Tenerife, que supo donar a nuestro Ejército unos aeroplanos que, ostentando el nombre de esas peñas, vuelan vengadores por sobre estas homadas o tierras estériles, castigando a su pérfidos moradores, ha de saber remediar también las necesidades de este puñado de tinerfeños, donándonos un auto y una camioneta, aquí tan imprescindibles, (...) para el mejoramiento de servicios que tan directamente afectan al soldado."*<sup>22</sup>

Tras solicitarla en su carta del 17 de octubre de 1924, Vejota daba testimonio en su misiva del 28 de noviembre del mismo año, que ya había llegado a Taatof la solicitada camioneta regalada por los tinerfeños.

A continuación ponemos un ejemplo de lo realizado en la isla de Gran Canaria, que en 1922 donó un aeroplano al ejército, un modelo Breguet XIV, y que fue bautizado con su nombre. Estas "*modernas armas de guerra*" fueron utilizadas como aviones de reconocimiento y de bombardeo durante la I Guerra Mundial y, debido a su estructura más ligera y fuerte que sus antecesores, era capaz de soportar múltiples daños a la vez que era fácil de pilotar y ofrecía un buen desempeño en sus actividades. La suscripción que permitió la recaudación del dinero para el aeroplano fue iniciada por el periódico *La Provincia* el cual siguió con notable interés los acontecimientos de Marruecos, sobre todo a partir de la incorporación de los canarios a los contingentes enviados al conflicto.

---

<sup>22</sup> *Idem*, p. 77. También es importante los envíos de los aguinaldos y su correcta gestión y que quedan registrados en su libro, véase pp. 134, 144, 145, 167, 168. Aunque no profundizaremos en ellos también se producían otro tipo de envíos para mejorar las condiciones de vida de los soldados, y de ello se encargaban las madrinas de guerra. Estas mujeres se encargaban de que al soldado de su predilección no le faltara de nada: contestación a sus cartas, ropa de abrigo, aguinaldo... incluso a veces esta correspondencia daba pie a posteriores relaciones amorosas. Aunque se ha investigado más su presencia en torno a la guerra civil española, en la prensa de esta época es muy frecuente los actos de madrinazgo o las cartas de los propios soldados enviados a los periódicos solicitando una madrina.

#### Imagen 4. Soldados en la Basílica del Pino (Gran Canaria, 1925)



Tras regresar de Marruecos, el batallón de infantería nº 66 de Las Palmas visitó a la Virgen del Pino, a la cual se habían encomendado antes de su embarque.

**Fuente:** [Fotografía Alemana (GC)] Archivo de Fotografía Histórica de Canarias.  
FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA

Para entender el posicionamiento del mencionado diario respecto a la contienda es necesario aportar unas breves reseñas biográficas sobre sus primeros directores. Este diario nació en 1911 para defender la idea de crear la provincia de Las Palmas en medio del litigio de la división provincial de Canarias que pretendía dividir en dos la gestión del territorio. Su fundador, Gustavo J. Navarro Nieto<sup>23</sup>, era militar. Nacido en Ávila en 1877 fue destinado a Canarias, como oficial de Intendencia, durante la Guerra de Cuba en 1898. Con posterioridad, en 1908, fundó el Real Club Náutico de Gran Canaria<sup>24</sup> y a partir de 1911 fue director y fundador, junto a Prudencio Morales y Martínez de Escobar<sup>25</sup>, del mencionado diario. Falleció en Valladolid en 1938. Especialmente importante nos parece el hecho de que durante la Dictadura de Primo de Rivera

---

<sup>23</sup> *Canarios de ayer y de hoy*, Ed. Prensa Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1993.

<sup>24</sup> Sobre la historia de esta institución véase “50 pesetas y una historia centenaria”, *La Provincia*, 24 de marzo de 2013, en su edición digital <http://www.laprovincia.es/las-palmas/2013/03/24/50-pesetas-historia-centenaria/521641.html>. Consultado el 27 de marzo de 2013.

<sup>25</sup> “Prudencio Morales fue biznieta de Luján”, *La Provincia*, 21 de mayo de 2011 en su edición digital <http://www.laprovincia.es/gran-canaria/2011/05/21/prudencio-morales-biznieta-lujan/374194.html>. Consultado el 27 de marzo de 2013.

perteneciera a la Unión Patriótica de las Canarias Orientales además de a la Asamblea Consultiva, participando en las gestiones de la división provincial conseguida en 1927 a través de un decreto del dictador. Todos estos factores nos llevan a pensar que sería proclive a acoger en su periódico informaciones y actividades para ayudar a los soldados canarios que se encontraran en el conflicto hispano-marroquí.<sup>26</sup>

Posteriormente, entre 1921 y 1924 los sucesivos directores del rotativo fueron Félix Aranda Díaz y Eduardo Benítez Inglott<sup>27</sup>. El primero llegó a Gran Canaria también al servicio de las armas, que luego cambió por las letras desempeñando sucesivamente las secretarías judiciales de Teror y Santa Brígida. Amigo personal y uno de los principales colaboradores de Gustavo J. Navarro Nieto, puso a su disposición el periódico para sus escritos y colaboraciones, hasta que tiempo después le nombró director del mismo.

Posteriormente Eduardo Benítez Inglot<sup>28</sup> tomó el relevo en la dirección del periódico hasta 1928. Nacido en Las Palmas de Gran Canaria en 1887 tuvo una actuación pública muy diversa, ya que a los 26 años ganó plaza de oficial de Secretaría del Ayuntamiento de la capital grancanaria y actuó como secretario particular de los alcaldes Ambrosio Hurtado de Mendoza, Felipe Massieu y Falcón y Cristóbal Bravo. Asumió varias secretarías como la del comité ejecutivo de Unión Patriótica, en tiempos del General Primo de Rivera, la del Ayuntamiento de Las Palmas, Gabinete Literario, Sociedad Filarmónica, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria,

---

<sup>26</sup> El proyecto político de Primo de Rivera se fundamentó en el desarrollo de una intensa labor comunicativa-propagandística, véase Costa Fernández, L. "Comunicación y propaganda durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)", *Historia y Comunicación social*, Vol. 18, nº esp. dic., 2013, pp. 385-396.

<sup>27</sup> En el centenario de su fundación La Provincia ofreció a sus lectores un histórico de los diferentes directores de la publicación. Consultado el 28 de marzo de 2013 en su versión digital en <http://www.laprovincia.es/especiales/centenario/directores.html> cuya información se extrajo de Cruz Domínguez, A. *La Provincia: Periódico Centenario*, Anroart Ediciones, Las Palmas de Gran Canaria, 2011.

<sup>28</sup> Sus hermanos Wenceslao y Luis Benítez Inglot formaron parte de varias actuaciones en Marruecos, como almirante y legionario respectivamente.

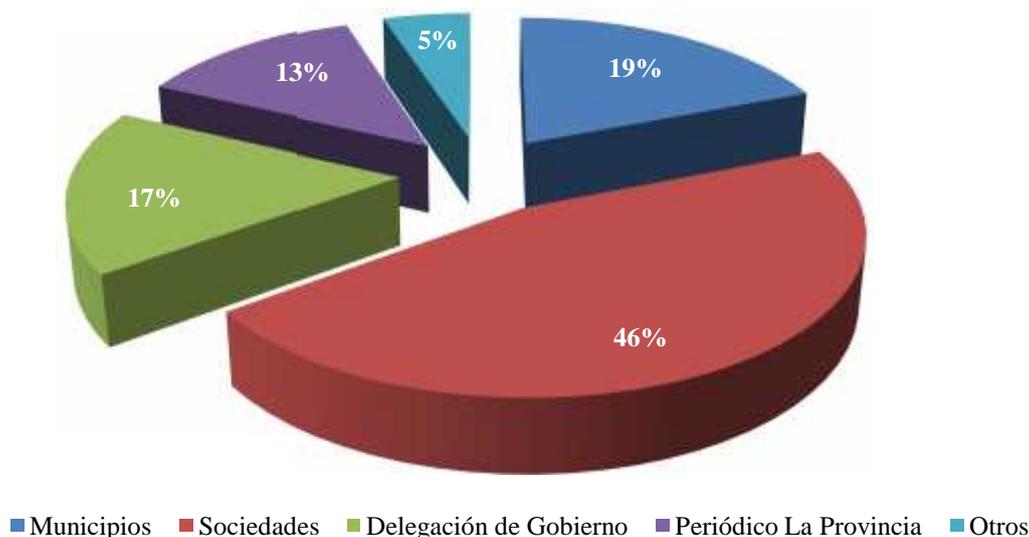
### Imagen 5. Aeroplano “Gran Canaria”



**Fuente:** La Provincia, 16 de enero de 1924, nº 5143, p. 10.

El Museo Canario, etc., y, en Madrid, fue secretario particular de don Leopoldo Matos y Massieu, siendo éste Ministro de Trabajo, lo que no impidió al joven Eduardo continuar escribiendo en los periódicos locales, de los que algunos llegó a dirigir con el tiempo. Hemos querido reseñar sucintamente los datos biográficos del fundador y sucesivos directores de La Provincia para hacer constar su vinculación directa o indirecta con el mundo militar y la dictadura de Primo de Rivera, a través de su participación en el partido de la dictadura "Unión Patriótica" lo cual les hizo especialmente sensibles ante las adversidades de los canarios en el frente de batalla marroquí, iniciando primero la suscripción para la adquisición de un aeroplano que llevase el nombre de "Gran Canaria" para donarlo al ejército y en segundo lugar hacerse eco de una de las actividades propagandísticas del régimen primorriverista como fue el raid Melilla-Cabo Juby- Canarias, que integró a tres (de los cuatro) aeroplanos Breguet XIV donados por las islas al Ejército denominados "Gran Canaria", "Tenerife", y "Archipiélago Canario" que visitaron las islas en enero de 1924 como agradecimiento al pueblo canario por su donación.

**Gráfico 1. Suscripción Patriótica del aeroplano "Gran Canaria" (1921)**



**Fuente:** La Provincia

En lo que respecta a la suscripción patriótica llevada a cabo para la adquisición del citado aeroplano (ver gráfico 1), fue iniciada el 13 de agosto de 1921 y por tanto se anticipó a la real orden que pretendía organizar las mismas. Al analizar los diferentes donativos publicados en el diario podemos concluir que, casi la mitad de los mismos, el 46% de los donativos en concreto, se realizaron a través de diferentes sociedades o colectivos entre los cuales podemos encontrar al Círculo Mercantil, Gabinete Literario, el Instituto General y Técnico, el Real Club Náutico y la Sociedad Arte y Deporte, todos ellos espacios de encuentro de una burguesía local que iba desarrollándose al calor de la creciente actividad comercial y que se encontraba inmersa en el desarrollo social, económico, cultural y político de la ciudad y de la isla.

Le siguen en importancia los donativos recaudados a partir de las contribuciones realizadas de los municipios, que se corresponden con un 19%, entre los que podemos encontrar a Agüimes, Arguineguín, Arucas, Firgas, Ingenio, Mogán, San Mateo, Santa Brígida, Santa Lucía, Tejeda, Telde y Teror entre otros, a los que correspondían las aportaciones de los diferentes consistorios o vecinos de los mismos.

Con un 17% y 13% se encuentran las aportaciones de Delegación de Gobierno y el propio periódico La Provincia, respectivamente.

Bajo la denominación de otros, que se corresponde a un 5% de lo recaudado, se encuentran las aportaciones de las instituciones educativas que tanto a nivel individual como colectivo aportaron en medida de sus posibilidades, encontrando entre ellos al Colegio de Franciscanos del Puerto, el Colegio Raimundo Lulio, la Escuela Nacional de Niñas de Las Palmas y la Escuela Nacional del Puerto de La Luz. También incluimos las aportaciones de los militares, realizadas a nivel particular, además de institucionales entre las que se contaba el Cuerpo de Guardia, Cuerpo de Intendencia, Cuerpo de Intervención Militar y Cuerpo de Vigilancia, oficiales de la batería de Lanzarote y el puesto de la Guardia Civil. También incluimos las aportaciones del empresariado local a través de las aportaciones de la carpintería y ebanistería de Miguel Gil González, la fábrica de chocolate de Tomás Gómez Bosch y el taller garaje de Blandy y C<sup>a</sup>, además de donativos efectuados por diferentes integrantes de barcos y vapores como el buque Zuleika, el vapor cubano Guantánamo y el Meuro<sup>29</sup>.

Finalmente, enlazando ya con el siguiente apartado de nuestra investigación relativo a la acción de la Junta Patriótica de Canarias, la suscripción se iniciaba *“sin perjuicio de que se constituya una junta que lleve a feliz éxito nuestra propuesta”* y posteriormente debido a la enorme multitud de cartas que deseaban adherirse a la iniciativa instaron a la Delegación de Gobierno de Su Majestad y a su representante, el Sr. Domínguez Manresa a que constituyera una junta para tal fin, lo cual fue aceptado<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Resulta imposible rastrear todos los donativos que los canarios realizaron para la adquisición de estos aviones. Sólo para el Gran Canaria, registramos un total de 1745 donativos publicados en el periódico *La Provincia* entre los meses de agosto y octubre de 1921, y cuyos resultados plasmamos en el gráfico 1.

<sup>30</sup> Véase los ejemplares de *La Provincia* correspondientes al 13 de agosto de 1921, n° 4526, p. 1 ; del 19 de agosto de 1921, n° 4531, p.1; el 24 de agosto de 1921 y 27 de agosto de 1921, p. 1; 3 septiembre de 1921 n° 4544 pp. 1 y 2 respectivamente.

El 24 de agosto se daba traslado de la R.O. con la publicación de una nota facilitada por el Ministerio de la Guerra en la que informaba que la Aeronáutica Militar iba a ser la encargada de los mismos, pasando luego a los donantes la cuenta de lo invertido, designándose a través del ministerio a la persona que representaría a los donantes que junto al presidente del Real Aeroclub de España y de un delegado del servicio de Aeronáutica constituirían la comisión para invertir dichos fondos con arreglo a los deseos de los interesados y del ministerio. Este último haría llegar a los donantes información sobre el tipo de avión que sería conveniente adquirir, la fecha de su entrega y precio, debiendo los donantes remitir su importe a la comisión que rendiría cuentas debidamente justificadas. Las reuniones para llevar a efecto esta organización tuvieron lugar el 27 de agosto de 1921 en Las Palmas de Gran Canaria pero no estuvieron exentas de polémica puesto que el 3 de septiembre *La Provincia* se hacía eco de las acusaciones que se vertían desde la *Gaceta de Tenerife* que recogía informaciones de una reunión celebrada el día 30 de agosto en Santa Cruz de Tenerife en la que se

*“lamenta que esta iniciativa de Las Palmas entorpezca la idea que abrigamos de que el material de guerra que se regalase al Ejército llevara el nombre de Canarias”* .

Una vez más, las rencillas del pleito insular hacían su aparición ya que La Provincia, que el día 13 de agosto había lanzado su iniciativa y había sido aceptada por el público, se veía acusada injustamente puesto que, a posteriori, el 24 de agosto había surgido en Santa Cruz la idea de que el archipiélago regalara un aeroplano para denominarlo “Canarias”. A pesar de las diatribas anteriormente expuestas, el proyecto del Gran Canaria siguió adelante y fue donado finalmente al Ejército. Su bautizo se produjo el 24 de junio de 1922 en el aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid)<sup>31</sup>.

---

<sup>31</sup> Se le bautizó con el nombre de “**Gran Canaria**” que fue rotulado en su lateral además de contar a cada lado con sendos escudos de la isla, pero en su cola se le escribió *Las Palmas* motivo por el cual encontramos documentos sobre este aeroplano que utilizan indistintamente ambos nombres.

## 5.2 Acción de la Junta Patriótica de Canarias

En 1919 llegaron a Tetuán varias docenas de aviones, entre ellos unos pocos Breguet XIV, que usaron como bombardero fiando de la experiencia francesa, que ya poseía varias escuadrillas de este tipo prestando servicio en Marruecos. Con esta nueva herramienta bélica entre 1919 y los primeros meses de 1921 se llevaron a cabo rutinarios bombardeos de zocos y aduares, además de acciones de reconocimiento, que proporcionaban notables avances. Sin embargo el desastre de Annual supuso un punto de inflexión en el desarrollo de la aeronáutica española y su presencia en el protectorado puesto que, al calor de una oleada de patriotismo y sed de venganza, las Cortes aprobaron un crédito extraordinario de casi seis millones de pesetas y una gigantesca suscripción cívica<sup>32</sup> reunió fondos para comprar decenas de aviones más, generalmente Breguet XIV o de Havilland DH.4 en su mayoría, a un precio por unidad de unas 30.000 pesetas aproximadamente.

La Junta Patriótica de Canarias nació en este contexto y su principal objetivo fue la de proporcionar las denominadas "armas de guerra" necesarias para el ejército. Sin embargo se gestó en Tenerife y, como ya hemos visto, La Provincia ya se había organizado para adquirir el avión grancanario y no se integró en la Junta, organizada a posteriori. La isla de La Palma hizo lo mismo con el suyo, por lo que finalmente la Junta Patriótica sólo sirvió para organizar la compra y posterior donación de los aviones que proporcionó la isla tinerfeña, a saber el "Tenerife y el "Archipiélago Canario"<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> El 21 de agosto de 1921 se recogía la circular en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra (D.O. nº 184), p. 277 sobre la Real Orden (R.O.) para tramitar y gestionar los ofrecimientos que se estaban dando por parte de diferentes particulares y entidades para el ofrecimiento de aeroplanos.

<sup>33</sup> A finales de noviembre de 1921 la inscripción para el aeroplano Islas Canarias arrojaba una cantidad aproximada de 39.000 pesetas. Gaceta de Tenerife, 27 de noviembre de 1921, nº 3182, p. 2. Sobre los acuerdos llevados a cabo en el pleno del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, véase **Archivo Municipal de Santa Cruz de la Palma**, (en adelante, **AMSCLP**), Actas del Pleno, 1921, signatura 721-4, folio 6 r, sesión de 14 de enero de 1921; Actas del Pleno, 1922, signatura 722-1, folios 17 v y 18 r, sesión de 31 de marzo de 1922; Actas del Pleno, 1923, signatura 722-2, folios 16 r y 16 v, sesión de 23 de febrero de 1923; Actas del Pleno, 1923, signatura, 722-2, folio 80 v, sesión de 30 de noviembre de 1923.

No obstante, cuando tuvo lugar la primera reunión de la Junta, el 18 de enero de 1922 en la Capitanía General, se informó que estas islas también aportaban donativos para los aeroplanos tinerfeños. Entre los reunidos se encontraban,

*"el Capitán General, el gobernador civil. Luís Piernavieja. y el provisor de la diócesis. Jaime Homar, representante del obispo, doctor Llompart. Entre los asistentes figuraban también el presidente de la Diputación Provincial. Juan Yanes Perdonó; presidente accidental del Cabildo, Toribio Valle; alcalde capitalino, Esteban Mandillo y Tejera; gobernador militar. Serra Orts comandante accidental de Marina, Francisco Calbo; delegado presidente de la Cruz Roja, Antonio Vivanco; presidente del Real Club Tinerfeño. José Rodríguez Febles; presidente de la Cámara de Comercio. Andrés Llombet, presidente del Salón Frégoli, Ramón Baudet y Grandy presidente del Círculo Mercantil, Daniel Fernández del Castillo. Actuaron de secretarios Pedro Ramírez Vizcaya, concejero del Cabildo Insular, y Felipe Poggi González, secretario del Casino Principal"*<sup>34</sup>.

El montante de lo recaudado ascendió a unas 75.000 pesetas con las cuales se adquirieron los consabidos aeroplanos<sup>35</sup>. Fueron entregados el 2 de julio de 1922 en el Aeródromo Militar de Tablada, en Sevilla. Los aparatos fueron bendecidos por el Arzobispo de Sevilla, Eustaquio Ilundain y Esteban, actuando de madrina su alteza real Luisa Francisca (Luisa de Orleans), Infanta de España en representación de su majestad la Reina. En el acto, la representación de la Junta estuvo constituida por el Diputado a Cortes por la circunscripción de Santa Cruz de Tenerife, Tomás Salazar y Cologan, el General Jefe del Estado Mayor de la segunda región Sebastián Ramos Serrano y por el secretario de la misma junta, Felipe Poggi y González<sup>36</sup>.

---

Para profundizar en todas las gestiones que realizaron para la adquisición, compra, bautizo y posterior entrega de los aparatos véase, **AIMC**, caja 494, expediente 2808. Junta Patriótica de Canarias para la acción del Ejército en África. Entrega de aeroplanos. (1922). A pesar de nuestras reiteradas solicitudes no pudimos disponer de información relativa a ninguna actividad favorable a los soldados ni a la compra de los aviones por parte de los archivos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife ni del Archivo del cabildo insular de esta isla, aunque a través de la prensa sabemos que éste último aportó para la compra del aparato de guerra 12.500 pesetas. Véase *Diario de Las Palmas*, 2 de enero de 1922, nº 2023, p.2.

<sup>34</sup> Arencibia de Torres, J. (1994), pp. 99-100.

<sup>35</sup> Canario Azaola. "Aeroplanos del pueblo", *Revista Aeroplano* nº 3, Edita Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, 1985, pp. 90-91.

<sup>36</sup> **AIMC**, caja 494, expediente 2808. Junta Patriótica de Canarias para la acción del Ejército en África. Entrega de aeroplanos. (1922), fol. 22.

### Imagen 6. Vista aérea de Las Palmas de Gran Canaria (1924)



Esta imagen fue tomada por uno de los aeroplanos del raid que visitó la ciudad.

**Fuente:** Alonso Hernández, L. *Raid aéreo Melilla- Cabo Juby- Canarias (crónica del viaje)*, Ed. Artes de la Ilustración, Madrid, 1924.

La adquisición de estos aeroplanos captó poderosamente nuestra atención debido a su elevado coste. Tal y como puso de manifiesto el director de la Gaceta de Tenerife en su editorial, Adolfo Febles Mora (con el pseudónimo de Perales), en un artículo titulado “*Patriotismo y esplendidez de Canarias*”, la aportación que las islas realizaban al ejército de cuatro aeroplanos (“Islas Canarias”, “Gran Canaria”, “Archipiélago Canario” y “Tenerife”) eran doblemente valiosos teniendo en cuenta los condicionantes económicos de la región, que lejos de ser una región de bolsa bien repleta demostraba con este gesto su patriotismo.

*“Y Canarias, de modestos recursos económicos pero atesorando incalculables riquezas de amor patrio, ha llegado en la referida iniciativa a rasgos de esplendidez dignos de los mayores enaltecimientos toda vez que ha regalado al Ejército cuatro magníficos aeroplanos. (...) Cumplimiento del deber (...) que también ha contribuido brillantemente a las suscripciones abiertas por la benemérita Cruz Roja de estas islas para atender a las necesidades sanitarias de nuestras tropas en campaña.”<sup>37</sup>*

<sup>37</sup> *Gaceta de Tenerife*, 13 de julio de 1922, nº 3761, p.1.

Es preciso preguntarse el motivo de que el ejército, precisamente en este periodo, solicitara a las diferentes regiones españolas su colaboración para adquirir estas nuevas *máquinas de guerra*. En el contexto de dificultades en que se vio inmerso el ejército español ante la ocupación del territorio del protectorado en el norte de Marruecos, surgieron soluciones novedosas para solventar estas vicisitudes, como el uso de la aviación como arma de reconocimiento y combate a pesar de la poca confianza que se tenía en ella en amplios sectores del propio ejército. El aeródromo de Cuatro Vientos se había creado a principios de 1911 como centro de experimentación de aeroplanos y escuela de pilotos, y en 1913 ya se contaba con el Servicio de Aeronáutica que se había convertido en la sede central de la rama de aviación. En ese mismo año empezaron los primeros trabajos para implantar las infraestructuras necesarias. El primer aeródromo español en Marruecos<sup>38</sup>, Sania Ramel (cerca de Tetuán) fue dado de alta a fines de año siendo base de los primeros tanteos bélicos de la Aviación Militar y se potenciaría progresivamente tras la conflagración mundial para cubrir las crecientes necesidades de la campaña. A pesar de su tendencia a inundarse en invierno, lo que obligó alguna vez a llevar las escuadrillas a Larache, Tetuán fue pieza fundamental para la aviación hasta el fin de las hostilidades, destacando algunos momentos de tensión, como la retirada de las posiciones en otoño de 1924.

También en la zona de Larache se encontraba el aeródromo de Arcila, activo entre 1913 y 1920, para pasar posteriormente en mayo de ese mismo año a Auámara, mucho más próximo a la ciudad. De allí partieron las principales operaciones de pacificación, destacando que entre 1921 y 1927 fue generalmente base de una escuadrilla de Breguet XIV. También en la zona del protectorado español podíamos

---

<sup>38</sup> Para estos datos hemos consultado el artículo de Las Navas Pagán, A. “La aviación española en la Campaña de Marruecos (1913-1927)” I parte, en *Boletín del Museo de Aeronáutica y Astronáutica*, Ed. Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, enero-junio 2010, nº 67 además de la sección histórica de la web del Ejército del Aire. <http://www.ejercitodelaire.mde.es/>

encontrar los aeródromos de Melilla, creándose el primero en la localidad de Zeluán en 1914 y que se mantuvo operativo hasta el desastre de Annual en 1921, tras lo cual pasó a utilizarse de manera provisional el Campo de la Hípica entre julio y octubre de ese mismo año. Posteriormente se estableció un nuevo aeródromo de manera definitiva en Tauima (Nador) que continuó activo hasta finales del protectorado<sup>39</sup>.

En 1913 el Ministerio de la Guerra encomendó al Coronel de Ingenieros D. Pedro Vives Vich, Jefe del Servicio de Aeronáutica, un documentado informe al respecto llegando incluso a determinar las zonas más idóneas para establecer los aeródromos. Posteriormente en 1914 ya se contaba con los mencionados tres aeródromos de Sania Ramel, Arcila y Zeluán desde los cuales se llevó a cabo la intensa actividad de la escuadrilla pero que tras el estallido de la I Guerra Mundial quedó drásticamente frenada al suspenderse los envíos de material, principalmente de Francia y otros países beligerantes del conflicto, provocando una disminución de la actividad. Al enorme desgaste de la escuadrilla destinada en África hubo que sumarle la falta de nuevos aviones que sustituyeran a los viejos y sobre todo repuestos, material aéreo en general que era importado frecuentemente de Francia, y que era imposible de suplir con producción nacional puesto que España carecía de industria propia.

Por tanto, el que España no participara en la I Guerra Mundial hizo que se beneficiara económicamente de su neutralidad, pero en cambio hizo que los militares españoles no tuvieran la posibilidad de aprender las últimas técnicas militares mientras que Francia se encontraba en primera línea de fuego con enormes costos humanos y militares pero con interesantes avances en artillería y aviación, de cuyos conocimientos los galos fueron, en principio, los únicos beneficiarios.

---

<sup>39</sup> Por su parte la base de hidroaviones en la Mar Chica, quedó activada en 1922, de donde partió el Dornier Wal que visitó el archipiélago canario en 1924, tal como veremos.

## Mapa 1. Ciudades, posiciones y operaciones de la Guerra de Marruecos (1913-1927)



**Fuente:** Las Navas Pagán, A. (2010), pp. 18-19.

Tras la finalización del conflicto europeo se hizo balance de las nuevas armas de potencia destructora que habían ido surgiendo durante la lucha y que respecto a la aviación, sirvieron de estudio y reflexión para la aviación militar española que llevó a contemplarla como solución de una guerra que ya duraba demasiado y que cada día era más impopular<sup>40</sup>. En 1919, con la reanudación de la venta de aviones, se intensificó la actividad en Marruecos con la creación de nuevas infraestructuras y operativos que renovaron y potenciaron las escuadrillas que operaban en el protectorado. En lo que respecta al Marruecos español y a su aviación, el nuevo Jefe de Gobierno tomó la decisión de que fueran

*“suprimidos ciento ochenta enclaves avanzados de fortificaciones, al organizar un frente más reducido, con lo que se proporciona un gran descanso y alivio a los pilotos y a sus aeroplanos, evitando un desgaste innecesario”<sup>41</sup>*

<sup>40</sup> La bibliografía consultada sobre esta temática apunta a que los españoles fueron los primeros en utilizar la aeronáutica en el protectorado marroquí pero sin embargo, el 16 de febrero de 1912 tenía lugar en Marsella el embarque de la primera sección de aviación francesa a bordo del “*Imerethie*” con destino a Marruecos. Las imágenes de este acontecimiento que pueden consultarse en la Biblioteca Nacional Francesa nos demuestran que ya el país galo enviaba sus aeroplanos a Marruecos, antes de que España se decidiera a ello, aunque sí debemos suponer que Francia al poco tiempo tuvo que parar sus incursiones aeronáuticas en el norte de África para concentrarse en la guerra europea.

<sup>41</sup> Las Navas Pagán, A. “La aviación española en la Campaña de Marruecos (1913-1927)” II parte, en *Boletín del Museo de Aeronáutica y Astronáutica*, Ed. Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, julio-diciembre 2010, nº 68, p. 22.

Uno de estos encuentros que se dieron entre los canarios y estos nuevos artilugios de carácter bélico en tierra africana lo conocemos a través del testimonio de Vejota, que asediado en el campamento de Teffer describía en su carta del 11 de noviembre de 1924<sup>42</sup> la siguiente escena:

*“Durante todo el día de ayer estuvieron los aviadores bombardeando las grandes concentraciones de enemigos que había por nuestros alrededores, continuando también hoy en su práctica labor preparatoria del avance, apoyados por las barrederas de nuestras ametralladoras que, hábilmente manejadas desde los parapetos, no pocos estragos hacían entre los que, vadeando el río, huían a la zona francesa.”*

Este fue un ejemplo de lo que empezó a utilizarse, con el escepticismo de diversos mandos del Ejército de Tierra, como herramienta de reconocimiento y de auxilio frente al acoso enemigo que se convirtió en un elemento fundamental y en una efectiva arma de combate, para recuperar lo perdido en Marruecos.<sup>43</sup> Los aeroplanos donados por el Archipiélago participaron de esta actividad y formaron parte de la mencionada base de Tetuán.

### **5.3 Raid Aéreo Melilla-Cabo Juby-Canarias (1924)**

Tras la entrega de los aeroplanos al ejército, ya no tendremos más noticias de ellos hasta su participación en el raid de Melilla-Cabo Juby-Canarias en enero de 1924<sup>44</sup>. Los motivos para la realización de este raid fueron, además de un evidente acto de propaganda de la dictadura primorriverista, establecer conexiones con África y promover “*el páramo de Gando*” como futuro aeródromo en la isla de Gran Canaria.

---

<sup>42</sup> Vera Marrero, J. (Vejota), (2004), pp. 102-105.

<sup>43</sup> Las Navas Pagán, A. G. “La aviación española en la Campaña de Marruecos (1913-1927)” en *Militaria. Revista de Cultura Militar*, nº 3, Ed. Univ. Complutense, Madrid, 1991, pp. 61-72. El autor pone de manifiesto en su artículo que al no existir tratados ni antecedentes de este tipo de guerra, la aviación española en su actuación en Marruecos sienta precedentes en una Europa que se dispone a vivir la I Guerra Mundial.

<sup>44</sup> Sobre la adquisición de los aviones y posterior participación en el raid véase Ramírez Muñoz (2003), pp. 36-43 y Franco, R. “El raid Larache – Canarias” en *Revista de Tropas Coloniales*, 1924, pp. 29-33 y *Revista Aérea*, nº 9, 1924, pp. 15-20.

A principios del siglo XX, tanto Francia como Alemania, consideraban que el archipiélago canario, concretamente Gran Canaria, podría ser una plataforma idónea para la proyección de la incipiente actividad aeronáutica, alcanzando las lejanas costas hispanoamericanas así como el cercano territorio africano a través de las comunicaciones aéreas.

Sin embargo,

*“las escasas infraestructuras, determinados intereses, la política, y sobre todo, la economía, fueron los elementos principales para que, en esta época inicial, no se llevara a cabo, con la rapidez que todos querían, esa comunicación aérea que cruzando el Atlántico, bordeando la costa africana, llegara a Canarias”*<sup>45</sup>

Tras esta *hazaña patriótica*, ampliamente cubierta en la prensa local<sup>46</sup> se encontraba el objetivo de comenzar a establecer una base de apoyo a las comunicaciones aéreas con Canarias a través de Cabo Juby, la posición sahariana más cercana al Archipiélago, lo cual se complementaba con la aspiración de la isla de establecer un aeródromo en Gando.

---

<sup>45</sup> AA.VV. Centenario de la Aviación en Canarias, 1913-2013. Historia, personajes, aviones y navegación aérea, Ed. Binter Canarias, 2012, p.81. Véase además Ramírez Muñoz, M. "La aventura de volar en Gran Canaria: 1913-1924. Una década sorprendente" en AA.VV. *El primer vuelo en Canarias*. (Actas de las I Jornadas Aeronáuticas de Gran Canaria), Las Palmas de Gran Canaria, Ed. Caja Rural de Canarias, 2003. Para profundizar en el desarrollo del raid y sus vicisitudes véase Alonso Hernández, L. *Raid aéreo Melilla- Cabo Juby- Canarias (crónica del viaje)*, Ed. Artes de la Ilustración, Madrid, 1924.

<sup>46</sup> A través de La Provincia pudimos seguir el rastro de las actividades y agasajos dispensados a los aviadores en Gran Canaria véase los siguientes ejemplares: *La Provincia*, 4 de enero de 1924, n° 5133, p.8; 8 de enero de 1924, n° 5136, p. 3; 9 de enero de 1924, n° 5137, pp. 7 y 8; 10 de enero de 1924, n° 5138, p. 6; 11 de enero de 1924, n° 5139, p.8; 13 de enero de 1924, n° 5141, pp. 3 y 6; 16 de enero de 1924, n° 5143, p. 10; 17 de enero de 1924, n° 5144, p. 7; 18 de enero de 1924, n° 5145, pp. 1 y 7; 19 de enero de 1924, n° 5146, p. 1; 20 de enero de 1924, n° 5147, pp. 10 y 12; 22 de enero de 1924, n° 5148, pp. 1 y 8; 23 de enero de 1924, n° 5149, pp. 1 y 12; 24 de enero de 1924, n° 5150, p. 1; 25 de enero de 1924, n° 5151, p. 10; 29 de enero de 1924, n° 5154, p. 4; 30 de enero de 1924, n° 5155, pp. 5 y 12; 31 de enero de 1924, n° 5156, p. 8. A través de estos actos la oligarquía terrateniente y gran parte de la burguesía isleña adicta al régimen ponía de manifiesto su adhesión a la dictadura y, por extensión, a su actividad en territorio marroquí. Estos aeroplanos, nuevas máquinas de guerra, simbolizaban la llegada a las islas de la modernidad, a la vez que proporcionaba la oportunidad perfecta para fomentar el desarrollo de la aeronáutica en el territorio y con ello abrir nuevas oportunidades de comunicación y negocio. Ramos Almenara, M. *Hotel Santa Catalina: La Esencia. (1890-2001)* Ed. Hotel Santa Catalina, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 45-46.

Durante días el periódico hizo un seguimiento sobre los agasajos hechos a los aviadores en Las Palmas de Gran Canaria como festivales, bailes y brindis en el Círculo Mercantil, en el Club Náutico, en el Hotel Santa Catalina, en el Gabinete Literario y en el Metropol, instituciones de carácter privado en donde se daban cita las personalidades con mayor poder económico en Gran Canaria<sup>47</sup>.

Tras ellos, La Provincia se hizo eco de los avatares del “Gran Canaria” a través de la publicación de parte del historial de sus acciones facilitado por cortesía de su piloto, el teniente Juan Martínez de Pisón, gesto gracias al cual podemos saber cuáles fueron las operaciones en que se vio involucrado<sup>48</sup>. Destacan las labores de reconocimiento, incluido el fotográfico, en las zonas de Gomara, Méter y Targa, Tayudaid y Ben Tieb, Taraot, Beni Zeyel y Larache. También llevó a cabo operaciones de auxilio en Tazza sitiada por el enemigo echando paquetes, realizando labores de conducción de pliegos a Madrid por parte del Alto Comisario además de servicios de protección del Comandante General.

### **Imagen 7. Teniente Juan Martínez Pisón**



Piloto del aeroplano "Gran Canaria"  
Fuente: Gentileza de Leonor Martínez de Pisón

---

<sup>47</sup> En estas instituciones se dieron múltiples actos de suscripción patriótica, además de agasajos a los soldados antes del embarque y a su vuelta además de a los aviadores, por lo que nos pusimos en contacto con ellas para ver si en sus archivos se encontraba alguna información al respecto. Sin embargo no obtuvimos contestaciones satisfactorias a nuestras pesquisas.

<sup>48</sup> Deseamos agradecer al Archivo Histórico del Ejército del Aire que nos ayudó en nuestra investigación aunque con escaso éxito en este sentido, puesto que si no fuera por la información hemerográfica, desconoceríamos su actividad ya que tras varias búsquedas en las bases de datos y fondos documentales del Archivo del Ejército del Aire, no se encontró expediente o libro de registro alguno de los aviones Breguet XIV nº 103, 63 y 100 correspondientes al Gran Canaria, Tenerife y Archipiélago Canario respectivamente. Sólo se encontró documentación relativa al raid, véase **Archivo Histórico del Ejército del Aire**, (en adelante **AHEA**), signatura A226, Raid a Canarias (1924), 42 folios.

**Imágenes 8, 9 y 10.**  
**Agasajos dispensados a los aviadores. Las Palmas de Gran Canaria (1924)**



En las primeras instantáneas se observa al teniente Juan Martínez de Pisón y al alcalde de la ciudad, Juan Ortiz Wiott junto al aeroplano donado por la isla. En la última imagen se impone a los aviadores una medalla de oro en los jardines del Hotel Santa Catalina.

**Fuente:** Gentileza de Leonor Martínez de Pisón

No obstante las labores que más destacaron en el historial son las de bombardeo y ametrallaje de *trincheras moras*, aduares, zocos y poblados además de objetivos señalados por la artillería, destacando las llevadas a cabo en Yebel Uddia, Tizzi Azza además de la vigilancia de la pista de Annual y posterior bombardeo de poblados de la zona además de Ben Tieb.

Sin embargo las limitaciones de estos aeroplanos se manifestaron con frecuencia debido a múltiples averías como la que sufrió en los meses inmediatamente anteriores al raid y que lo tuvo en reparación desde octubre a diciembre de 1923. También se manifestaron en Gran Canaria, pues los aeroplanos "Gran Canaria" y "Tenerife" chocaron entre sí sufriendo graves desperfectos en Gando. Por ello,

*“En pleno apogeo del pleito insular por la inminente división provincial, el fortuito choque en tierra entre el Las Palmas y el Tenerife (cosa que impidió al primero viajar hasta la isla hermana) dio pábulo entonces a los más variados comentarios y, tal vez para evitar males mayores (habida cuenta de que el Tenerife también sufrió desperfectos tras capotar en Arico), los tres Breguet fueron desmontados y volvieron a sus bases en barco.”<sup>49</sup>*

Finalmente manifestamos nuestra perplejidad ante la generosidad de los canarios para ayudar a sus congéneres en dificultades, y de los recursos económicos que se demostró tener a pesar de que aún perduraban los efectos de la I Guerra Mundial en las islas.

---

<sup>49</sup> AA.VV. Centenario de la Aviación en Canarias, 1913-2013.(2012), p. 94.

**TABLA 1. AEROPLANOS PARTICIPANTES EN EL RAID  
MELILLA-CABO JUBY-CANARIAS (1924)**



Visita de los aviadores a la redacción de "La Provincia"  
Fuente: La Provincia

- **MARÍA ANTONIETA** (Dornier Wal)
  - Jefe de la expedición  
Comandante Guillermo Delgado Blackembury
  - Piloto, Capitán Ramón Franco Bahamonde
  - Navegante Capitán Alejandro Más de Gaminde
  - Fotógrafo: Leopoldo Alonso
  - Mecánicos: Mateo y Panizo
  
- **GRAN CANARIA** (Breguet XIV)
  - Piloto, Tte. Juan Martínez de Pisón
  - Mecánico, soldado Domingo Bosch Guitar
  
- **TENERIFE** (Breguet XIV)
  - Piloto, Capitán Rafael Martínez Esteve
  - Observador Tte. Antonio Rexach y Fernández de Parga
  
- **ARCHIPIÉLAGO CANARIO** (Breguet XIV)
  - Piloto, Joaquín Pardo García
  - Observador Capitán Félix Bermúdez de Castro

**FUENTE:** Ramírez Muñoz, M. (1995); pp. 488-496

**TABLA 2. ETAPAS DEL RAID MELILLA-CABO JUBY-CANARIAS (1924)**

---

<b>Recorrido de la Patrulla de Breguet XIV</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Etapas</b>	<b>Km.</b>	<b>Tiempo</b>
06 de enero	Larache-Casablanca	267	2 h. 05 m.
07 de enero	Casablanca-Mogador	323	2 h. 30 m.
13 de enero	Mogador-Agadir	129	1 h. 25 m.
14 de enero	Agadir-Cabo Juby	445	3 h. 30 m.
17 de enero	Cabo Juby-Gando	230	1 h. 50 m.
30 de enero	Gando-Arico	142	1 h. 10 m.
	<b>Total</b>	<b>1536</b>	<b>12 h. 30 m.</b>

<b>Recorrido del Dorniel Wal nº 3 EC-WAC</b>			
<b>Fecha</b>	<b>Etapas</b>	<b>Km.</b>	<b>Tiempo</b>
03 de enero	Melilla-Cádiz	370	4 h. 00 m.
04 de enero	Cádiz-Arcila-Ceuta	250	1 h. 30 m.
06 de enero	Ceuta-Casablanca	360	2 h. 55 m.
07 de enero	Casablanca-Mogador	323	2 h. 55 m.
17 de enero	Mogador-Cabo Juby	550	5 h. 00 m.
17 de enero	Cabo Juby-Las Palmas	250	2 h. 00 m.
30 de enero	Las Palmas-Santa Cruz	095	1 h. 50 m.
04 de febrero	Vuelo sobre el Teide	--	1 h. 45 m.
05 de febrero	Santa Cruz-Las Palmas	095	0 h. 36 m.
07 de febrero	Las Palmas-Arrecife	250	1 h. 45 m.
09 de febrero	Arrecife-Casablanca	817	5 h. 20 m.
13 de febrero	Casablanca-Ceuta	360	1 h. 55 m.
15 de febrero	Ceuta-Sevilla (Bonanza)	245	2 h. 35m.
16 de febrero	Sevilla (Bonanza)-Melilla	485	4h. 00m.
	<b>Total</b>	<b>4.450</b>	<b>38 h. 06m.</b>

**Fuente:** Herrera Alonso, E. *El primer Raid de la Aviación Militar española: Melilla-Santa Cruz de Tenerife*, Ed. Instituto de Historia y Cultura del Ejército del Aire, pp. 11-15.

## CONCLUSIONES

---

Tras el Desastre del 98 España, nación sin apenas peso en la esfera internacional, había quedado herida de muerte y con múltiples exigencias de renovación en su política interna. Sin embargo, no escarmentando de pretéritas incursiones coloniales, el Gobierno en 1909 presentó a la sociedad la campaña de Melilla como una mera operación de policía rutinaria cuando sus aspiraciones pretendían ir más allá, como se vio con el tratado firmado sobre el protectorado de Marruecos con Francia en 1912.

No se tuvo en cuenta el sentimiento de las capas populares de la sociedad a las que aún le resultaba muy reciente lo vivido en la guerra de Cuba, y a pesar de las manifestaciones en contra de las campañas en Marruecos a lo largo de estos años, los intereses colonialistas de España pesaban más que los inconvenientes. El sentimiento africanista personificado en grupos empresariales que buscaban redirigir su actividad comercial tras la pérdida de las colonias americanas y de un ejército que buscaba la redención de derrotas pretéritas, estaba más cercano a los intereses de los gobiernos que avalaban un sistema de restauración que hacía aguas.

Con el paso de los años, mientras el ejército español, avanzaba y retrocedía en su penoso avance territorial por su protectorado, los rifeños buscaban organizarse para hacer frente a una terrible disyuntiva: "*colaborar con los invasores*" para contribuir al avance de su pueblo o luchar contra "*el cristiano*" cuya presencia rompía con sus tradiciones e idiosincracia sin permitirles elegir su propio destino.

En este contexto, el Desastre de Annual propinó una sonora bofetada a los miembros del Gobierno y sobre todo a la conciencia de todos los españoles. De este sentimiento ante la tragedia nacieron dos reacciones: la venganza del honor mancillado y la petición del abandono de Marruecos. La batalla dialéctica e ideológica si se prefiere la ganó la primera opción y en ella la prensa jugó un papel crucial.

Dicho esto, hemos de afirmar que el Archipiélago Canario fue consciente cada vez más de la proximidad y del peligro inminente que suponía la guerra de Marruecos. Buena muestra de ello era el creciente número de prófugos que sumaba a sus motivaciones para emigrar el conflicto con los temidos *moros*. Esta percepción fue captada a través de la prensa de las islas que nos ayudó a encontrar novedosa información y nuevos puntos de vista sobre el conflicto, como la de varios periodistas canarios que fueron sometidos a la censura, a la retirada de sus ediciones y a prisión por publicar su opinión en contra de la guerra. En definitiva la prensa ha sido nuestra más preciada aliada debido a su riqueza de editoriales, enfoques, informaciones y testimonios desde el campo de batalla.

Sin embargo la mayoría de estos medios de comunicación sirvieron de altavoz de quienes apoyaban el conflicto, y pretendían a través de su información moldear la opinión de sus lectores a través de la propagación de unos valores que pretendían, en definitiva, inculcar a quienes los leían, su visión del conflicto y de la sociedad. No obstante se observaron honrosas excepciones que también nos aportaron un necesario contrapunto a "*las informaciones oficiales*".

En un primer momento, tras la tragedia de Annual, los ciudadanos respondieron de forma visceral, apenas sin reflexionar, sobre las consecuencias de fomentar el ánimo beligerante y con la masiva inscripción de voluntarios para marchar al frente. Intelectuales como Indalecio Prieto advirtieron sobre los peligros de potenciar las ansias de venganza. Sin embargo durante la dictadura de Primo de Rivera, tras la relativa tranquilidad experimentada sobre el terreno tras las campañas de Yebala, hubo que reavivar de nuevo la llama patriótica y dirigir ideológicamente este impulso, para reorganizar de nuevo las posiciones del protectorado español en Marruecos en el repliegue de 1924.

Esto se realizó a través de la propaganda informativa de las acciones llevadas a cabo en Marruecos, creando héroes y censurando fracasos, junto con la complicidad de buena parte de la prensa provincial en la que destacó la campaña de ánimos y ayudas para los soldados.

Estos jóvenes canarios, que se incorporaban por primera vez a filas, fácilmente impresionables ante su primer viaje al exterior, y generalmente pertenecientes a la clase obrera por no poder costearse su redención además de escasa formación académica, se encontró ausente durante las fluctuaciones económicas que afectaron al archipiélago y, por ende, a la calidad de vida que los soldados encontraron a su vuelta de África, incidiendo en las condiciones socioeconómicas de sus familiares y en la ayuda que estos pudieron ofrecerles para hacer más llevadero el cumplimiento de su servicio militar. Otro punto a considerar es el de los propios riesgos de cualquier conflicto bélico: unos perderían la vida y jamás volverían a sus casas, otros tras eludir el servicio militar sostuvieron a los sectores más débiles de la población por medio de las remesas, y el resto regresó a sus hogares incorporándose a la vida laboral, frecuentemente con secuelas físicas y psicológicas.

A través de la prensa se pusieron de manifiesto diferentes ideologías y sensibilidades, (conservadoras, liberales, progresistas) que mostraron su relativo retraso, por así decirlo, de las inquietudes y ritmo económico de la metrópoli, donde había un enorme contraste entre los diferentes estamentos sociales, donde la mayoría de la población se hallaba sumida en la precariedad laboral frente a una minoría perteneciente a la burguesía comercial y oligarquía terrateniente que era, precisamente, quienes incentivaban las campañas de colaboración con los soldados enviados al frente. No obstante los avances en el movimiento obrero y el progresivo avance del socialismo y republicanismismo hicieron que se añadieran nuevas perspectivas en el ámbito político y

social, y por tanto, sobre el conflicto hispano-magrebí. Fueron vehículo de cohesión territorial frente al apoyo y ayuda, en la medida que fuera posible, a los hijos de la tierra que se enfrentaban a la muerte frente al temible enemigo rifeño, del que se formó una imagen a través del legado conflictivo que se estableció entre el español y el marroquí. Periódicos como *La Gaceta de Tenerife* y *Diario Las Palmas* vinculados a los sectores más conservadores de Tenerife y Gran Canaria respectivamente, apoyaban la presencia de los canarios en suelo magrebí, justificando cualquier pérdida de vidas humanas bajo el manto del patriotismo. Por otro lado publicaciones como *El Progreso* criticaban la esencia misma de las motivaciones de la guerra desde sus comienzos en 1909, relatando además en toda su crudeza las diferentes imágenes que se desprendían del campo de batalla, aunque apoyaba y procuraba difundir las actividades de los canarios que se jugaban el pellejo en un conflicto que era más cruel con quienes no podían eximirse del servicio militar y que, tanto en Cuba como en Marruecos, seguían pagando los platos rotos de la política colonial española.

Finalizaremos diciendo que, como no podía ser de otra manera, la prensa canaria examinó la actividad colonial llevada a cabo en Marruecos bajo el canon occidental, intentando transformar a toda costa una sociedad tan distinta de la europea, enarbolando la bandera de la civilización. Se traspasó pues así, una tremenda carga ideológica en el progresivo proceso de apropiación del territorio que España pretendía “*proteger*”. Las descripciones que se realizaban del enemigo fueron utilizadas como factor de identidad cultural que pretendió caracterizar y afirmar la propia entidad del individuo en tanto en cuanto relacionado a un colectivo, que utilizó el soldado canario para diferenciarse del *otro*, del marroquí, del rifeño, en definitiva, del *moro*. A través de la imagen del *moro*, amigo o enemigo según la relación que estableciera con los españoles, se contraponen a

su vez dos visiones de Marruecos: uno el conocido, hasta cierto punto occidentalizado y dominado, y el desconocido que se rebela ante la dominación extranjera.

Podemos entonces concluir que las intermitentes campañas de Marruecos ejercieron un impacto notable sobre la sociedad canaria. Por una parte, sirvió para incentivar una creciente concienciación política, donde soldados rasos como Domingo Borges se encontraron muy alejados de la mentalidad de la oficialidad, perteneciente a una clase privilegiada que luchó en Marruecos y que años después, contribuyó y dirigió el posterior golpe de estado y dictadura franquista en las islas. Por otro lado, el conflicto magrebí dejó su huella en centenares de mozos que acudieron al frente, tanto a los que volvieron como a los que no, y en sus familias. En estas últimas quedó incluso anclado el recuerdo de las escenas de embarque, que pervivieron en la memoria oral a través de coplillas que hemos recogido en la presente investigación.

Sin ningún lugar a dudas, la guerra de Marruecos propició el caldo de cultivo necesario para la posterior Guerra Civil en España, puesto que en ella se pusieron a prueba los diferentes conocimientos tácticos desarrollados en este periodo, se forjó la carrera de los mandos que apoyaron la sublevación en la posterior década de los treinta, así como su pericia en el uso de las modernas técnicas y herramientas de combate.

Incluso de la mano de la evolución de la prensa de este periodo emergieron interesantes elementos en la descripción de un conflicto bélico, como el reportero gráfico además del cronista de guerra, ya no sólo soldado sino además periodista que se trasladaba al frente para dar su visión de lo que ocurría en Marruecos, junto a mecanismos como la suscripción patriótica, las madrinas de guerra, la actividad de la Cruz Roja... para incentivar el apoyo a los soldados. Marruecos fue el escenario de prácticas de la posterior contienda fratricida.

Además contribuyó a ahondar en la brecha social, puesto que los hombres que acudían a Marruecos no eran tratados por igual ante el reclutamiento ni tampoco en el frente de batalla, simplemente debido a sus recursos económicos.

Finalmente, ¿de qué sirve recordar esta triste y vieja historia? No se trata de exigir responsabilidades ni de desempolvar antiguos agravios, puesto que a lo largo de nuestra investigación hemos confeccionado el relato de una guerra que perdieron todos los que participaron en ella. Nos corresponde construir la memoria solidaria que acoja por fin, juntos a unos y otros, el recuerdo de aquellos hombres malogrados para que nunca, bajo ningún pretexto, vuelva a vivirse una miseria semejante. Esto es lo que hemos querido plasmar en nuestra tesis y esperamos haberlo conseguido.

## **FUENTES**

---

### **ARCHIVOS CANARIOS:**

- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS (AHPLP)
  - Archivo Municipal de Las Palmas AMLP
  - Archivo Municipal de San Lorenzo AMSL
  - Archivo Municipal de Firgas AMF
  - Archivo Municipal de Moya AMM
  - Archivo Municipal de Santa Lucía AMSL
  - Archivo Municipal de Santa Brígida AMSB
  - Archivo Municipal de Ingenio AMI
  - Archivo Municipal de San Mateo AMSM
  - Archivo Municipal de San Bartolomé ARMSB
  - Archivo Municipal de Valleseco AMV
  - Fondo Fernando León y Castillo
  - Fondo Felipe Massieu y Matos
  - Fondo Domingo Rodríguez Quegles
  - Fondos de archivos no canarios
- ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCLP)
- ARCHIVO MUNICIPAL DE ARUCAS (AMA)
- ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR DE CANARIAS (AIMC)
- HEMEROTECA MUSEO CANARIO (HMC)
- ARCHIVO REAL SOCIEDAD ECONÓMICA AMIGOS DEL PAÍS DE TENERIFE
- FONDO FOTOGRÁFICO FEDAC
- CENTRO DE DOCUMENTACIÓN DE CANARIAS Y AMÉRICA (CEDOCAM)

- BIBLIOTECA DE LA CASA DE COLÓN
- BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUIA
- BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LA LAGUNA
- ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL STA. CRUZ DE TENERIFE (AHPTF)
- ARCHIVO DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (ACRPT)
- BIBLIOTECA UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
  - Memoria Digital de Canarias
  - Jable Archivo Prensa Digital
  - Archivo Memoria Oral Maximiano Trapero
  - Archivo Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria

#### **ARCHIVOS NACIONALES:**

- PORTAL DE ARCHIVOS ESPAÑOLES (PARES)
- ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN)
- ARCHIVO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS (ACD)
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE)
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE MURCIA
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
- BIBLIOTECA UNED (MADRID)
- BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA (DIALNET)
- BIBLIOTECA VIRTUAL DE PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO (BVPB)
- BIBLIOTECA VIRTUAL DE PRENSA HISTÓRICA (BVPH)
- BIBLIOTECA ATENEO DE MADRID (BAM)

- BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA
  - Fondo Tomás García Figueras
  - Fondo Juan Antonio Zunzunegui
- HEMEROTECA DIGITAL BIBLIOTECA NACIONAL (HD-BNE)
- HISPANA DIRECTORIO Y RECOLECTOR DE RECURSOS DIGITALES
- CENTRO DOCUMENTAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA (CD-CRE)
- KUTXA FOTOTEKA
- INSTITUTO CARTOGRÁFICO DE CATALUÑA
  - Fondo fotográfico Gonzalo de Repáraz
- FUNDACIÓN ANTONIO MAURA
- FUNDACIÓN FERRER Y GUARDIA
- FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

## **ARCHIVOS NACIONALES (MINISTERIO DE DEFENSA)**

- INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR DE MADRID (IHCMM)
- BIBLIOTECA VIRTUAL DE DEFENSA (BVD)
- ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA (AGMS)
- ARCHIVO GENERAL MILITAR DE GUADALAJARA (AGMG)
- ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR DE MELILLA (AIMM)
- ARCHIVO INTERMEDIO MILITAR DE CEUTA (AIMC)
- ARCHIVO CENTRAL DEL CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA (ACCGA)
- MUSEO DE LA LEGIÓN
- ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (AHEA)
- ARCHIVO GENERAL DE MARINA ÁLVARO DE BAZÁN (AGMAB)
- MUSEU MARÍTIM DE BARCELONA
- CENTRO DOCUMENTAL CRUZ ROJA ESPAÑOLA (CD-CRE)

## **ARCHIVOS INTERNACIONALES**

- BIBLIOTECA NACIONAL FRANCESA (BNE- GALLICA)
- FOREIGN RELATIONS OF THE UNITED STATES
- ARCHIVO FOTOGRAFICO DE URUGUAY
- ARCHIVO GEORGE EASTMAN HOUSE

## **FUENTES HEMEROGRÁFICAS:**

### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS CANARIAS**

- Diario de Las Palmas
- El País: diario liberal
- El Progreso: diario republicano autonomista
- Gaceta de Tenerife: diario católico de información
- La Prensa: diario republicano
- La Provincia: diario de mañana
- El Socialista (edición de Gran Canaria)
- Boletín Oficial Obispado de Tenerife
- La Defensa Social: órgano de la Junta Diocesana de Acción Católica

### **PUBLICACIONES PERIÓDICAS NACIONALES**

- Anuario Militar de España
- Gaceta de Madrid
- Marruecos Gráfico
- Tropas Coloniales
- África
- África española, 1913-1917
- La Ilustración Española y Americana (hasta 1921)
- La Ilustración Militar (hasta 1911)
- El Heraldo militar, 1910-1918
- Sanitaria Militar y la medicina militar española, 1909 -1910
- Sanitaria Militar y la medicina militar española, 1911-1927
- Boletín Oficial Zona Influencia Española en Marruecos

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL

---

AA.VV. *El reflejo de Marte. Catálogo de monumentos y placas militares en la ciudad de Melilla*. Ed. Comandancia Gral. de Melilla, Fundación Gaselec, Instituto de Cultura Mediterránea, Melilla, 2007.

AA.VV. *De la posición militar al búnker. Arquitecturas militares y fortificaciones españolas en el Norte de Marruecos (1908-1956)*. Ed. Ministerio de Defensa, Instituto de Cultura Mediterránea, 2009.

Akmir, Y. "Reflexiones sobre la sociedad marroquí precolonial y la política de atracción española (1898-1912)" en Martínez Carreras, J.V. (coord.) *Relaciones entre España y Marruecos en el siglo XX*, Asociación Española de Africanistas (A.E.A), Cuadernos monográficos nº 4, 2000, pp. 23-42.

Akmir, Y. *De Algeciras a Tetuán 1875-1906. Orígenes del proyecto colonialista español en Marruecos*. Instituto de Estudio Hispano-Lusos, Rabat, 2009, pp. 137-181.

Akmir, Y. "La historiografía marroquí y la crítica al colonialismo español", Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2011, pp. 91-120.

Akmir, Y. "De la potencia invasora a la potencia protectora: la percepción de España en el norte de Marruecos (1860-1923)", *Awraq* nº 5-6, 2012, pp. 157-175.

Akmir, Y. "Marruecos previo a 1912: la injerencia europea entre la exploración etnológica y la intervención colonial". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 109-126.

Akmir, Y. "Capitales españoles en Marruecos en torno a 1912: ambición colonial, clientelismo político y pactos confidenciales", en *La Problemática colonial española en Marruecos*. Ed. Instituto de Estudios Hispano-lusos y Universidad Mohammed V, Agdal-Rabat, 2013, pp. 47-68

Albert, P. *Historia de la prensa*. Ed. Rialp, Madrid, 1990.

Albert Salueña, J. "Armas químicas en el protectorado de Marruecos", *La Aventura de la Historia*, nº 199, mayo 2015, pp. 16-22.

Albert Salueña, J. "La economía del Protectorado español en Marruecos y su coste para España". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 83-108.

Albet i Mas, A.; García Ramón, M.D.; Nogué i Font, J; Riudor y Gorgas, L. Geografía, ordenación del territorio y colonialismo español en Marruecos", *Alternativas: cuadernos de trabajo social*, nº 4, 1996, pp. 17-34.

Alfonso Alonso-Muñoyerro, M.B. "Fuentes en el Archivo Histórico Nacional para el estudio del desastre militar de Marruecos en 1921: el "Expediente Picasso", la causa contra el mando y otros documentos", en *Boletín del Sistema Archivístico de la Defensa*, nº 21, junio 2012, pp.3-15.

Almuiña Fernández, C. "La jurisdicción militar y el control de los medios de comunicación. Annual y la censura de material gráfico (1921)" en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 6, 1986, pp. 215-256.

Almuiña Fernández, C. "El desastre de Annual (1921) y su proyección sobre la opinión pública española" en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, nº 8, 1988, pp. 181-246.

Almuiña Fernández, C. "El impacto de Annual (1921) y la información gráfica" en *Ciencia y memoria de África: actas de las III Jornadas sobre Expediciones científicas y africanismo español, 1898-1998* (coord. por Alejandro Ramón Díez Torre), 2002, pp. 403-416.

Angosto Vélez, P. L. *Alfonso XIII, un rey contra el pueblo: raíces de la Guerra Civil. Una mirada a través de El Socialista (1917-1923)*, Ed. Renacimiento, Sevilla, 2005.

Antón, J. "Baionetes contra gumies", *El País*, 18 de abril de 2013, [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/04/17/quadern/1366232761\\_951449.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/04/17/quadern/1366232761_951449.html). Consultado el 25 de abril de 2013.

Atienza Peñarrocha, A. *Africanistas y junteros: el ejército español en África y el oficial José Enrique Varela Iglesias*. (Tesis doctoral), Universidad Cardenal Herrera-CEU, Valencia, 2012.

Ayache, G. *Les origines de la guerre du Rif*. Publications de la Sorbonne - Societé Marocaine des Editeurs Réunis, París-Rabat, 1981.

Ayache, G. *La Guerre du Rif*, Ed. L'Harmattan, París, 1996.

Aziza, M. *La sociedad rifeña frente al Protectorado español de Marruecos (1912-1956)*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2003.

Aziza, M. "El protectorado español de Marruecos (1912-1956) visto por los marroquíes". *Ceuta y el protectorado español en Marruecos*. IX Jornadas de Historia de Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, 2009, pp. 51-61.

Aziza, M. "La sociedad marroquí bajo el Protectorado español (1912-1956)". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 127-148.

Bachoud, A. *Los españoles ante las campañas de Marruecos*. Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1988.

Balfour, S. "Nuevas y viejas interpretaciones del 98 y de sus consecuencias en España". *XIII Coloquio de Historia Canario-Americano*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998.

Balfour, S.; La Porte, P. "Spanish military cultures and the Moroccan wars, 1909-36", *European history quarterly*, 30 (3), 2000, pp. 307-332.

Balfour S. *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos (1909-1939)*, Ed. Península, Madrid, 2002.

Balfour, S. "La Semana Trágica: contexto geopolítico internacional" en Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2011, pp.33-44.

Balfour, S. "The making of an interventionist army, 1898-1923" en Romero Salvadó, F.J.; Smith, A. (eds.) *The agony of Spanish liberalism: from revolution to dictatorship 1913-23*. Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2010, pp. 255-274.

Balfour, S. "Nuevas y viejas interpretaciones del 98 y de sus consecuencias en España", *XIII Coloquio de Historia Canario Americana*, 1998, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 35-42.

Barce Gallardo, S. "La vida cotidiana durante el Protectorado en la ciudad de Larache". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 149-174.

Bautista Vilar, J. "La percepción del Magreb en la cartografía histórica española", *Anales Historia Contemporánea*, nº 23, Universidad de Murcia, Murcia, 2007, pp. 29-50.

Bautista Vilar, J. et alii. "Las relaciones de España con el Magreb: ss. XIX y XX", *Anales Historia Contemporánea*, nº 23, Universidad de Murcia, Murcia, 2007, pp. 21-28.

Bautista Vilar, J. "Las relaciones de España con el Magreb: siglos XIX y XX", *Anales de Historia Contemporánea*, nº 23, 2007, pp. 21-25.

Ben-Ami, S. *El cirujano de hierro. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, Ed. RBA, Barcelona, 2012.

Bernabeu Morón, N. "Breve historia de la prensa", en [www.quadraginta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/brevehistoriaprensa.html](http://www.quadraginta.org/documentos-teoricos/cuaderno-de-apuntes/brevehistoriaprensa.html). Consultado el 10 de abril de 2015.

Bravo Nieto, A. *La ciudad de Melilla y sus autores. Diccionario biográfico de arquitectos e ingenieros (finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX)*, Ed. Ciudad Autónoma de Melilla, Melilla, 1997.

Bravo Nieto, A. *Arquitectura y urbanismo español en el Norte de Marruecos*, Ed. Junta de Andalucía, Sevilla, 2000.

Busquets, J. *El militar de carrera en España*. Ed. Ariel, Barcelona, 1984.

Caballero de Puga, E. *España y Marruecos: Ayer, hoy y mañana*. Ed. R. Velasco, Madrid, 1921 (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid 2 de abril de 1921).

Caballero Echevarría, F. *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928). Análisis de los factores que confluyen en un desastre militar: Annual*, (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2012.

Caballero Poveda, F. "Marruecos. La Campaña del 21. Cifras reales I y II", *Revista Ejército*, nº 522 y 523, Ed. Estado Mayor del Ejército, Madrid, 1983, pp. 81-94 y 77-86.

Cachinero, J. "Intervencionismo y reformas militares en España a comienzos del siglo XX". *Cuadernos de Historia Contemporánea* nº 10, Ed. Universidad Complutense de Madrid, 1988, pp. 155-184.

Campos, J. M. *Abd el Krim y el Protectorado*. Ed. Algazara (Col. África Propia, vol. 18), Málaga, 2000.

- Cardona, G. *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1983.
- Casanova, J. “Ferrer Guardia y la pedagogía moderna”, *El País*, 11 de agosto de 2009 en [http://elpais.com/diario/2009/08/11/opinion/1249941611\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2009/08/11/opinion/1249941611_850215.html). Consultado el 7 de enero de 2013.
- Cuenca Toribio, J. M. “La Unión Patriótica. Una revisión”. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t. 9, 1996, pp. 121-150.
- Delauny, J. M. *Méfiance cordiale. Les relations franco-espagnoles de la fin du XIX<sup>e</sup> siècle à la Première Guerre mondiale*. Vol. 2 (Les relations coloniales), Ed. L’Harmattan, París, 2010.
- El expediente Picasso: las sombras de Annual, Ed. Almena, Madrid, 2003.
- “El manifiesto del General Primo de Rivera”, *ABC*, 14 de septiembre de 1923, p. 7 en <http://hemeroteca.abc.es>, consultado el 24 de marzo de 2013.
- "El Rif, la guerra de los pobres valencianos", *Levante - El Mercantil Valenciano*, 13 de mayo de 2012 en <http://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2012/05/13/rif-guerra-pobres-valencianos/904526.html>. Consultado el 4 de marzo de 2013.
- Fernández Navarro, L. *Marruecos físico. Valor económico del Protectorado Español*. Ed. Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención militares, Madrid, 1921 (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid 16 de abril de 1921), 22 p.
- Ferrera Cuesta, C. “Explicaciones de una política exterior: la crisis de Melilla de 1893-1894”, *Ayer*, nº 54, 2004, pp. 305-326.
- Figueras, A. “Abdelkrim: el ‘moro’ que cambió la historia de España”, *El Mundo*, 19 de diciembre de 2009. On line: <http://www.elmundo.es/elmundo/2009/12/17/cultura/1261058735.html>.

Franco Bahamonde, F. *Marruecos: diario de una bandera*, Ed. Doncel, 1976.  
On line: <http://www.ame1.org/depot/images/Franco-Diario%20de%20una%20Bandera-Edici3n%201956.pdf>

Gajate Bajo, M. *El impacto de la Guerra de Marruecos en Salamanca (1906-1925)*, (Tesis doctoral), Universidad de Salamanca, Salamanca, 2011.

Gajate Bajo, M. "Miguel de Unamuno y la cuesti3n de Marruecos. ¿Salvaci3n patria o ruina absoluta?", en Barrio Alonso, A; Hoyos Puente, J.; Saavedra Arias, R. (eds.) *Nuevos horizontes del pasado: culturas pol3ticas, identidades y formas de representaci3n*, Santander, 2011, pp. 153-171.

Gajate Bajo, M. "El ej3rcito colonial espa3ol en Marruecos. Distintas percepciones del protectorado". *Revista de Historia Actual (RHA)*, vol. 8, n3 8, 2012, pp. 101-109.

Gajate Bajo, M. "El desastre de Annual. El pleito de las responsabilidades en la Gran Prensa (1921-1923)", *RUHM 3*, vol. 2, 2013, pp. 119-138.

García C3rcel, R. "Aquel 14 de abril", **ABC**, 14 de abril de 2006 en su versi3n digital <http://www.abc.es>, consultado el 24 de marzo de 2013.

García Escudero, J.M. *Historia pol3tica de las dos Espa3as*, vol. 2, Editora Nacional, Madrid, 1976.

García Figueras, T. *Espa3a y su protectorado en Marruecos 1912-1956*, Consejo Superior de Investigaciones Cient3ficas, Madrid, 1957.

G3mez de las Heras, M<sup>a</sup>. S. "El reinado de Alfonso XIII" en *Historia de Espa3a. Del reinado de Alfonso XIII a la Segunda Rep3blica*, Ed. Salvat, Barcelona, 1998, p. 2522-2560.

Gómez Barceló, J. L. "Fotografía española en Marruecos: realidades soñadas, ensoñaciones recreadas", *Mélanges de la Casa Velázquez*, pp. 57-81, en <http://mcv.revues.org/2719>. Consultado el 10 de octubre de 2012.

González Andradas, R. *Campaña del Rif: (Marruecos 1859-1927). Final de un soldado español en Monte Arruit*, Ed. CSED, León, 2013.

González González, I. "Un instrumento al servicio de la colonización: la enseñanza en el Norte de Marruecos (1912-1956)", *X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Nuevos horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*. Santander, 2010, pp. 1-16.

González González, I. "Educación, cultura y ejército: aliados de la política colonial en el norte de Marruecos". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 341-362.

González Asenjo, A. J. "La resistencia al servicio militar en Galicia (1837-1874)", *Estudios de Historia Social*, Ed. Ministerio de Trabajo y Seg. Social, nº 34 y 35, 1985; pp. 197- 318.

Gudín de la Lama, E. "Pardo Agudín en la defensa de Nador". *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 36, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2014, pp. 189-213.

Guillamet, J. *Història del periodisme: Notícies, periodistes i mitjans de comunicació*, Universitat de València, Valencia, 2003

"Héroes de Igueriben, resistid unas horas más. Lo exige el buen nombre de España", *ABC*, 20 de julio de 2011, en <http://www.abc.es/20110716/archivo/abci-heroes-igueriben-201107160845.html>. Consultado el 1 de abril de 2013.

Herrera Alonso, E. *El primer Raid de la Aviación Militar española: Melilla-Santa Cruz de Tenerife*, Ed. Instituto de Historia y Cultura del Ejército del Aire.

Historia de las Campañas de Marruecos, Ed. Servicio Histórico Militar, Tomo II, Madrid, 1951.

Historia de las Campañas de Marruecos, Ed. Servicio Histórico Militar, Tomo III, Madrid, 1981.

Historia de las Campañas de Marruecos, Ed. Servicio Histórico Militar, Tomo IV, Madrid, 1981.

Iglesias Amorín, A. "El Expediente Picasso: la memoria de un inusual ejercicio de memoria", *No es país para Jóvenes* (Actas Encuentro Jóvenes Investigadores), nº. 3, Ed. Instituto Valentín Foronda y Asociación Histórica Contemporánea., 2012.

Jover Zamora, J. M. "Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII", en Menéndez Pidal, R. (ed.) *Historia de España*, Introducción al tomo XXXVIII-I, Espasa-Calpe, Madrid, 1995, pp. XI-CLXIII.

Jover Zamora, J. M. "De los comienzos del reinado a los problemas de posguerra (1902-1922)", en Menéndez Pidal, R. (ed.) *Historia de España. La España de Alfonso XIII. El Estado y la política (1902-1931)*, vol. XXXVIII, Espasa Calpe, 1998.

Lacassagne, A. et alii. *Compendio de medicina legal*. Tomo 2, Ed. J. Gili, Barcelona, 1912.

La Porte, P. *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración en España (1921-1923)*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1997.

La Porte, P. *El desastre de Annual. Frente al imperialismo europeo y los políticos españoles (1921-1923)*, Ed. Biblioteca Nueva, Madrid, 2001.

La Porte, P. "Víctimas del Rif (1921-1926): memoria, acción humanitaria y lecciones para nuestro tiempo", *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos (REIM)*, nº 10, Ed. UAM, 2011

La Porte, P. "La práctica internacional de las disculpas de estado. España, Marruecos y el Rif en el centenario del protectorado (1912-2012)", *Revista electrónica de estudios internacionales (REEI)*, nº 24, Ed. Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, 2012.

Las Navas Pagán, A. G. "La aviación española en la Campaña de Marruecos (1913-1927)", *Militaria. Revista de Cultura Militar*, nº 3, Ed. Univ. Complutense, Madrid, 1991, pp. 61-72.

Las Navas Pagán, A. "La aviación española en la Campaña de Marruecos (1913-1927)" I parte, en *Boletín del Museo de Aeronáutica y Astronáutica*, Ed. Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, enero-junio 2010, nº 67.

Las Navas Pagán, A. "La aviación española en la Campaña de Marruecos (1913-1927)" II parte, en *Boletín del Museo de Aeronáutica y Astronáutica*, Ed. Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, julio-diciembre 2010, nº 68, p. 22.

León y Castillo, F. *Mis tiempos*, tomo II, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1978.

Levy, L. "Retazos históricos: el Expediente Picasso", *Aldaba*, UNED Melilla, 1984, pp. 89-92.

Llanos Alcaraz, A. *La Campaña de Melilla de 1893-1894*, Ed. Algazara – UNED Melilla, Málaga, 1994.

Madariaga, M.R. *Los moros que trajo Franco. La intervención de tropas coloniales en la Guerra Civil Española*, Ed. Martínez Roca, Barcelona, 2002.

Madariaga, M. R. *En el Barranco del Lobo. Las Guerras de Marruecos*. Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2005.

Madariaga, M. R. "El protectorado español en Marruecos: algunos rasgos distintivos y su proyección en el presente", *Anales Historia Contemporánea*, nº 23, Universidad de Murcia, Murcia, 2007.

Madariaga, M.R. *Abd el – Krim El Jatabi. La lucha por la independencia*. Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2009.

Madariaga, M. R. "La guerra de Melilla o del Barranco del Lobo, 1909" en Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica. Entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2011.

Madariaga, M. R. *Marruecos ese gran desconocido. Breve historia del protectorado español*. Alianza Editorial, Madrid, 2013.

Manrique García, J.M.; Molina Franco, L. *Guerra química en España, 1921-1945*, Ed. Galland Books, 2012, pp. 40-43.

Manzano, A. "3.000 españoles asesinados en unas pocas horas", *Revista Atenea*, 9 de septiembre de 2012. On line: <http://www.revistatenea.es>. Consultado el 22 de junio de 2013.

Marín, M. "Colonialismo, género y periodismo. Cuatro mujeres españolas en las guerras con Marruecos (1909-1927): Carmen de Burgos, Consuelo González Ramos, Teresa Escoriaza y Margarita Ruiz de Lihory". *Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista*, nº 12, Ed. Universidad de La Laguna, 2013, pp. 11-42.

Marín Silvestre, D. *La Semana Trágica. Barcelona en llamas, la revuelta popular y la Escuela Moderna*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2009.

Martín Corrales, E. "El protectorado español en Marruecos (1912-1956). Una perspectiva histórica" en Nogué, J; Villanova, J, L. (ed.) *España en Marruecos (1912-1956). Discursos geográficos e intervención territorial*, Editorial Milenio, Lleida, 1999, pp. 145-158.

Martín Corrales, E. (ed.) *Marruecos y el colonialismo español (1869-1912)*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2002.

Martín Corrales, E. "El nacionalismo catalán y la expansión colonial española en Marruecos: de la guerra de África a la entrada en vigor del Protectorado (1860-1912)" en Martín Corrales, E. (ed.) *Marruecos y el colonialismo español (1869-1912)*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2002, pp. 167-215.

Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica: entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*. Ed. Bellatera, Barcelona, 2011.

Martín Corrales, E. "Movilizaciones en España contra la guerra de Marruecos (julio-agosto 1909)", en Martín Corrales, E. (ed.) *Semana Trágica: entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*. Ed. Bellatera, Barcelona, 2011, pp. 121-182.

Martín Jiménez, H. *Valeriano Weyler (1838-1930). De su vida y personalidad*. Ed. Del Umbral, Santa Cruz de Tenerife, 1998.

Martínez Antonio, F. J. "La Cruz Roja en la Guerra del Rif (1921-1926): Ensayo bibliográfico." *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, nº 7, 2009, 16 pp.

Martínez Antonio, F. J. "De la España ultramarina a la España Africana: sobre la singularidad del imperio español en el siglo XIX", CSIC, Madrid, 2011.

Martínez Antonio, F. J. "En la enfermedad y en la salud: medicina y sanidad españolas en Marruecos (1906-1956)". en Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 363-392.

Martínez Carreras, J.V. "España en África en torno al 98: la aproximación hispano francesa", *Anales Historia Contemporánea*, nº 14, 1998.

Martínez de la Riva, R. "Millán Astray, el caudillo del brazo truncado", *Blanco y Negro*, 15 marzo de 1925, pp. 35-37.

Martínez Gallego, F.A.; Chust Calero, M.; Hernández Gascón, E. *Valencia, 1900: Movimientos Sociales y Conflictos Políticos durante la Guerra de Marruecos, 1906-1914*. Ed. Universitat Jaume I, D.L., Castelló de la Plana, 2001.

Martínez Gallego, F.A.; Laguna Platero, A. "Comunicación, propaganda y censura en la guerra hispano-marroquí (1906-1923)", *Communication & Society* (Comunicación y Sociedad), vol. 27, nº 3, 2014, pp. 43-63.

Martínez Milán, J.M. "España y Francia en el sur de Marruecos: intereses, delimitación de fronteras y contencioso territorial, 1900-1912", *Estudios de Asia y África*, vol. 50, nº 1 (156), 2015, pp. 117-140.

Martínez de la Riva, R. "Millán Astray, el caudillo del brazo truncado", *Blanco y Negro*, 15 marzo de 1925, p. 35 y ss.

Molina Luque, J. F. *Quintas y servicio militar: aspectos sociológicos y antropológicos de la conscripción (Lleida, 1878-1960)*, Tesis doctoral, Universitat de Lleida, Lleida, 1998.

Morales Lezcano, V. *España y el norte de África: el Protectorado en Marruecos*. Ed. UNED, Madrid, 1986.

Morales Lezcano, V. *León y Castillo, embajador (1887-1918). Un estudio sobre la política exterior de España*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998.

Morales Lezcano, V. *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Ed. Universidad de Granada, Granada, 2002.

Morales Lezcano, V. "Expansión española, ciencias humanas y experimentales en el norte de Marruecos (1880-1956). Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 285-340.

Morales Mendigutía, G. *Efemérides de la Historia de Melilla (1497-1913)*, UNED, Melilla, 1995.

Moreno Juste, A. "El Socialista" y el desastre de Annual: opinión y actitud socialista ante la derrota" en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 12, UCM, Madrid, 1990, pp. 103-132.

Moreno Juste, A. "La historia de las relaciones internacionales y de la política exterior española", *Ayer*, Nº 42, 2001, pp. 71-96.

Muro Morales, J.I.; Urteaga González, L.; Nadal Piqué, F. "El mapa topográfico del Protectorado de Marruecos en su contexto político e institucional", *Documents d'anàlisi geogràfica*, nº 36, 2000, pp. 15-46.

Muro Morales, J.I.; Urteaga González, L.; Nadal Piqué, F. "La fotogrametría terrestre en España (1914-1958)", *Investigaciones Geográficas*, nº 27, Ed. Instituto Universitario de Geografía - Universidad de Alicante, 2002, pp. 151-172.

Nerín i Abad, G. *La guerra que vino de África*, Ed. Crítica, Madrid, 2005.

Olmo, G. D. "Héroes de Igueriben, resistid unas horas más. Lo exige el buen nombre de España", *ABC*, 20 de julio de 2011. On line: <http://www.abc.es/20110716/archivo/abci-heroes-igueriben-201107160845.html>. Consultado el 1 de abril de 2013.

Ovilo Canales, F. *Estado actual de Marruecos*. Madrid, 1888.

Pando Despierto, J. *Historia secreta de Annual*, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1999.

Pastor Garrigues, F. M. *España y la apertura de la cuestión marroquí (1897-1904)*, Tesis doctoral, Universidad de Valencia, Valencia, 2005, pp. 399-546.

Pennell, C.R. *Marruecos. Del imperio a la independencia*, Alianza Editorial, Madrid, 2006.

Pérez-Prendes Muñoz-Arraco, J. M. "La penúltima duda jurídica española". Aragón Reyes, M. (ed.), *El Protectorado español en Marruecos: la historia trascendida*, vol. I, Ed. Iberdrola, 2013, pp. 35-56.

Prieto, I. *Discursos parlamentarios sobre la Guerra de Marruecos*, Ed. Algazara y Servicio de Educación, Diputación Provincial de Málaga, Málaga, 2003.

Ponce Marrero, J. "La política exterior española de 1907 a 1920: entre el regeneracionismo de intenciones y la neutralidad condicionada", *Historia Contemporánea* nº 34, 2007, pp. 93-115.

Romeo, L. "La trompa bélica suena". *La Correspondencia de España*, 12 de julio de 1909, nº 18779, p. 3.

Ruiz Llano, G. "Álava ante el Desastre de Annual". *Sancho el Sabio: Revista de cultura e investigación vasca*, 2010, no 32, p. 146-166.

Salafranca Ortega, J.F. *La República del Rif*, Ed. Algazara, Málaga, 2004.

Salas Larrazábal, R. *El protectorado de España en Marruecos*, Ed. Mapfre, Madrid, 1992.

Sánchez Soliño, A.; Rivas Cervera, M.; Ricol Félez, Á. "La financiación de las obras públicas en el Protectorado español de Marruecos (1912-1956)" en *Revista de Obras Públicas*, noviembre de 1998, nº 3381, p. 51-65.

Saro Gandarillas, F. "Los orígenes de la Campaña de Melilla", *Aldaba: revista del Centro Asociado a la UNED de Melilla*, Nº. 22, 1993 (Ejemplar dedicado a: Estudios sobre presencia española en el Norte de África), pp. 97-129.

Santos Miñón, F. J. El capitán Fernandez Ortega. "La Estatua". *El Día*, 6 de abril de 2002, p. 43.

Seco Serrano, C. *Alfonso XIII y la crisis de la Restauración*. Ed. Rialp, Madrid, 1992.

Silva, L. *Del Rif al Yebala: viaje al sueño y la pesadilla de Marruecos*, Ed. Destino, Barcelona, 2001.

Soriano Jiménez, I. C. "El archivo de Gonzalo de Reparaz", *Documents d'Anàlisi Geogràfica* nº 34, Universidad Autónoma de Barcelona, 1999, pp. 211-227.

Sueiro Seoanne, S. "La política mediterránea de Primo de Rivera: el triángulo hispano-italiano-francés", *Revista de la Facultad de Geografía e Historia* nº 1, UNED, 1987, pp. 185-223.

Sueiro Seoanne, S. "La incorporación de Tánger, una batalla perdida de la diplomacia primorriverista", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Hª Contemporánea* nº 2, 1989, pp. 69-87.

Sueiro Seoanne, S. *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la "cuestión marroquí"*, 1923-1930. Ed. UNED, Madrid, 1993.

Sueiro Seoanne, S. "El mito del estratega. Primo de Rivera y la resolución del problema de Marruecos", *Cuadernos de Historia Contemporánea* nº 16, Ed. Univ. Complutense, Madrid, 1994, pp. 113-129.

Terreros Ceballos, G. *Antonio Maura y la cuestión marroquí*, (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2012, pp. 323-335.

Urteaga González, L. "La comisión topográfica de Estado Mayor del Ejército Español en Marruecos antes de la implantación del Protectorado" en *Revista de Historia Militar*, (Especial Centenario del Protectorado de Marruecos), nº extraordinario II, Ed. Instituto de Historia y Cultura Militar, 2012, pp. 15-46.

Valero García, V. *The campaigns for the pacification of the spanish protectorate in Morocco: a forgotten example of successful counterinsurgency*, Ed. School of Advanced Military Studies, United States Army Command and General Staff College, Fort Leavenworth, Kansas, 2011.

Vázquez Moliní, I. *La memoria del desastre (1921). Las principales narraciones de África como fuente histórica*, (Tesis doctoral), Ed. UNED, 2008.

Vílchez de Arribas, J. F. *Historia gráfica de la prensa diaria española (1758-1976)*, Ed. RBA, Barcelona, 2012.

Villalobos, F. *El sueño colonial. Las Guerras de España en Marruecos*, Ed. Ariel, Barcelona, 2004.

Villalonga Sánchez, G. "Las lecciones de la pacificación del Protectorado Español de Marruecos: ¿están vigentes?", *Revista Ejército*, nº 830, junio 2010, p. 67.

Villanova Valero, J. L. *La organización política, administrativa, y territorial del Protectorado de España en Marruecos (1912-1956). El papel de las intervenciones*. (Tesis doctoral), vol. I y II, Universidad de Girona, Girona, 2003.

Villatorio, Manuel P. "Cuando ABC entrevistó a Millán Astray, el militar cojo, manco y tuerto que creó la Legión Española" *ABC*, 7 de mayo de 2014. On line: <http://www.abc.es/historia-militar/20140507/abci-millan-astray-entrevista-guerra-201405051356.html>. Consultado el 15 de febrero de 2015.

Woolman, D. *Abd el Krim y la República del Rif*, Ed. Oikos -Tau, Barcelona, 1988.

Zapata-Calle, A. "En la guerra de Carmen de Burgos: Crítica del proceso de nacionalización e imperialismo español en Marruecos". *Decimonónica*, nº 8, Ed. J. P. Spicer - Escalante, 2011, pp. 91-112;

## BIBLIOGRAFÍA RELATIVA A CANARIAS

---

AA.VV. Centenario de la Aviación en Canarias, 1913-2013. Historia, personajes, aviones y navegación aérea, Ed. Binter Canarias, 2012

Aguiar García, C. "Nuevo régimen, viejas caras. Tenerife 1923-1945: clientelismo político, potencial económico y control social". *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2008, pp. 344-360.

Aguiar García, C. D. *La provincia de Santa Cruz de Tenerife entre dos dictaduras (1923-1945). Hambre y orden*. (Tesis doctoral), Universidad de Barcelona, Barcelona, 2012.

Alcaraz Abellán, J.; Anaya Hernández, L.A.; Millares Cantero, S; Suárez Bosa, M. "La tardía modernización de la sociedad", en *Historia de Canarias* vol. 37; Ed. Prensa Ibérica, 1991.

Alemán Hernández, R.; Suárez Bosa, M.; Becerra Bolaños, A. "Los inicios del despertar cultural", en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 361-382.

Alonso Hernández, L. *Raid aéreo Melilla- Cabo Juby- Canarias (crónica del viaje)*, Ed. Artes de la Ilustración, Madrid, 1924.

Angosto Vélez, P. L. *Alfonso XIII, un rey contra el pueblo: raíces de la Guerra Civil. Una mirada a través de El Socialista (1917-1923)*, Ed. Renacimiento, Sevilla, 2005.

Arencibia de Torres, J. *Canarias y los militares. Crónicas de un siglo*, ed. de autor, Santa Cruz de Tenerife, 1994.

Argüelles, A. *Historia de la artillería en Tenerife*. Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2010, p. 107.

Arribas Palau, M. "Canarias en los tratados entre España y Marruecos en Aula Canarias – Noroeste de Africa", Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1986.

Betancor Gómez, M. J. "La actitud del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria frente al brote de peste bubónica de Santa Cruz de Tenerife en 1906", *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Casa de Colón, 2008, pp. 1375-1386.

Bethencourt Massieu, A. (ed.) *Historia de Canarias*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

Cabrera Armas Luis G., Díaz de la Paz, A. "El apogeo del nuevo modelo de crecimiento económico", en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 197-236.

Canario Azaola. "Aeroplanos del pueblo" en *Revista Aeroplano* nº 3, Edita Instituto de Historia y Cultura Aeronáutica, 1985, pp. 90-91.

Cardona, G. *El poder militar en la España contemporánea hasta la guerra civil*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1983.

Carnero Lorenzo, F. "Juan Rodríguez González y el Banco de Canarias, 1853-1970", *Anuario de Estudios Atlánticos (AEA)* nº 53, 2007, Ed. Patronato de la Casa de Colón, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 391-426.

Castellano Gil, J.M. *Quintas, prófugos, emigración: La Laguna (1886-1935)*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1990.

Castillo Hidalgo, D. *Tendiendo puentes: Dakar y la configuración de la red de puertos de África Occidental. Evolución y análisis de una comunidad portuaria (1857-1957)*, (Tesis doctoral), ULPGC, Las Palmas de Gran Canaria, 2011.

Centro de Documentación de Canarias y América (CEDOCAM), *La Promesa de los Artilleros. El Cristo de La Laguna y su bibliografía*, Ed. Cabildo de Tenerife (Organismo Autónomo de Museos y Centros), Tenerife, 2009.

“Cincuenta pesetas y una historia centenaria”, La Provincia, 24 de marzo de 2013, en <http://www.laprovincia.es/las-palmas/2013/03/24/50-pesetas-historia-centenaria/521641.html>.

Dean-Thacker, V. *Galdós político*. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria- Círculo Mercantil de Las Palmas, Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

Delauny, Jean-Marc y Quintana Navarro, F. “Inventario del Fondo Documental León y Castillo”, en *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, t. III, *Las Palmas de Gran Canaria*, 1982, pp. 553-600.

Díaz Benítez, J.J. "El proyecto de artillado de Gran Canaria en junio de 1936". *Boletín Millares Carlo*, nº 27, 2008, pp. 191-206.

Díaz Hernández, R. *Evolución de la población del Municipio de Arucas desde 1850 a 1975*. Ed. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1979.

Domínguez Mujica, J. “La recuperación demográfica y el despuntar urbano”, en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 237-246.

Fernández Bethencourt, F. *Nobiliario de Canarias* (ampliada y puesta al día por una Junta de Especialistas), 3 tomos, Ed. Juan Régulo, 1952.

Fernández Valdés, M.A. "Fuentes básicas para el estudio de las relaciones Canarias-Noroeste de África en la Biblioteca Nacional" en *Aula Canarias – Noroeste de Africa*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

Ferrera Jiménez, J. *Historia del Puerto de La Luz y de Las Palmas*, Ed. Prensa Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

Franco, R. "El raid Larache – Canarias" en *Revista de Tropas Coloniales*, 1924, pp. 29-33. y *Revista Aérea*, nº 9, 1924, pp. 15-20.

García Argüelles, A. "75 aniversario del desembarco de Alhucemas", *Military Review*, enero-febrero 2001, p. 17.

García Luis, R. *Episodios Africanos*, Ed. Independiente de Canarias, Canarias, 2010 (1985),

García Medina, R. *La inmigración canaria en Cuba*, Ed. Globo, La Laguna, 1995.

García Mora, L. M. "Tres perspectivas de las reformas de Maura", *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, anexo 5, Ed. Cabildo Insular de Fuerteventura, 2004, pp. 258-273.

García Pulido, D. "Don Diego Fernández Ortega, una temprana y distinguida biografía tras "La Estatua" de la Rambla", en *La Prensa (Revista Semanal de El Día)*, 2 de mayo de 2009, pp. 1-3.

González Pérez, T. *Mujeres, historia y educación. Algunos datos sobre Canarias*. Anroart, Las Palmas de Gran Canaria, 2007, pp. 239-249.

González Rodríguez, C. *José Batllori Lorenzo*. Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2008, pp. 21, 43-74.

Guerra Hernández, J.; Martínez Milán, J. "El desastre de Annual a través de la prensa canaria: una breve introducción" en *Boletín de la Real Sociedad Económica de*

*Amigos del País de Tenerife*, Nº. Extra 1, 2010 (Ejemplar dedicado a: El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago), pp. 377-392.

Guillén Rodríguez, M. "La estadística de reemplazo y reclutamiento de los ejércitos", *Revista Estadística Española*, nº 5, octubre-diciembre de 1959, pp. 74-77.

Guimerá Peraza, M. "León y Castillo, Maura y su tiempo" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 19, Las Palmas de Gran Canaria,, 1973 pp. 471-574.

Hernández González, M. "La emigración a Cuba en los ss. XVII, XVIII y XIX y las tres primera décadas del XX", *Bienmesabe*, nº 186, 2007.

Gutiérrez Padilla, A. *La aviación en Canarias*. Ed. Mando Aéreo de Canarias y Cabildo de G.C., Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

Hernández Gutiérrez, E. "Franchy y Roca. El republicanismo en la prensa canaria". *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, nº. extra 1, 2010, pp. 159-170.

Hernández Marrero, J; Rodríguez Acevedo, J.M. "Lucha de clases en el campo canario: 1920-1936", *XVIII Coloquio de Historia Canario Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, Casa de Colón, 2008, pp. 1284-1298.

Hernández Jiménez, V. *Teror: historias, semblanzas y apuntes*. Ed. de autor, Las Palmas de Gran Canaria, 1991.

Iglesias Hernández, M.L. *Francisco González Díaz*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007.

Laforet, J.J. *Los primeros años de Diario de Las Palmas*. Ed. Real Sociedad Económica de Amigos del País, Las Palmas de Gran Canaria, 1993, pp. 39, 40.

Lahuerta García, J. *La Cruz Roja en Canarias: 125 años de labor humanitaria (1874-1999)*, Ed. Idea, Tenerife, 2004.

León y Castillo, F. *Mis Tiempos*. Cabildo Insular de Gran Canaria, 2 vols., 1978.

Macías, A. "Algunas consideraciones sobre la economía canaria entre 1900-1936", en *Canarias Siglo XX*, Ed. Edirca, 1983.

Márquez Quevedo, J. M.; Pellicer Melo, F. "Las quintas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria durante la Guerra de Cuba, 1895-1898". *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*; Cabildo de Gran Canaria, 2000. p. 791-827.

Márquez Quevedo, J. *Canarias en la crisis finisecular española (1890-1907): del desastre ultramarino a la garantía de seguridad exterior*, (Tesis doctoral), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2004.

Márquez Quevedo, J. "Combatientes y repatriados canarios de la Guerra de Cuba, 1895 -1898" en *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 56, 2010.

Martí, A. *70 años: de la vida de un hombre y un pueblo*, Editora Católica S.L., Tenerife, 1975.

Martín del Castillo, J.F. "Higienismo antiepidémico en Las Palmas de Gran Canaria (1920-1921): divulgación y terapéutica", *Boletín Millares Carló* nº 22, 2003, pp. 137-145.

Martín Galán, F. *La formación de Las Palmas: Ciudad y Puerto. Cinco siglos de evolución*, Las Palmas de Gran Canaria, 1984,

Martín Hernández, U. "Dos episodios de la rivalidad anglogermana en Canarias a comienzos del siglo actual". *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 1993, nº 6, p. 123-142.

Martín Ruiz, J. F. *El noroeste de Gran Canaria: recursos hídricos, agricultura y población*. Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1989.

Martínez Carreras, J.U. y Menchén Barrios, M<sup>a</sup> T. "Intentos alemanes de expansión colonial por los territorios españoles de África Occidental: el caso de

Canarias", *VI Coloquio de Historia Canario – Americana (Aula Canarias-Noroeste de África)*, 1984, Tomo III, pp. 403-416.

Martínez de la Fe, J. A. *Caja de Ahorros y Monte de Piedad*, Mancomunidad de Cabildos, Colección La Guagua, Las Palmas de Gran Canaria, 1980.

Martínez Milán, J.M. "El puerto de Santa Cruz de Tenerife y el colonialismo europeo en el África Occidental: una hipótesis de partida", *Aula Canarias – Noroeste de Africa*, 1984.

Martínez Milán, J. M. *Las pesquerías canario-africanas (1800-1914)*, Ed. CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

Méndez Santamaría, J. De ayer a hoy. Cruz Roja Española en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2005.

Millares Cantero, A. *Aproximación a una fenomenología de la Restauración en la isla de Gran Canaria*, CIES, Las Palmas de Gran Canaria, 1975.

Millares Cantero, A. "Sobre la gran propiedad. Para una tipificación de la terratenencia contemporánea", en Millares Torres, A. (ed.) *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Edirca, Las Palmas, 1977, pp. 257-291.

Millares Cantero, A. "Historia social, económica, política de Canarias: sobre el papel de las compañías Canary Islands: Unnion, Coppa, Citty...", *Aguayro* nº 98, Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1978, pp. 31-36.

Millares Cantero, A.; "Historia social, económica, política de Canarias: sobre el papel de las compañías Canary Islands: Unnion, Coppa, Citty...", *Aguayro* nº 99, Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1978, pp. 31-36.

Millares Cantero, A.; "Historia social, económica, política de Canarias: sobre el papel de las compañías Canary Islands: Unnion, Coppa, Citty...", *Aguayro* nº100, Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1978, pp. 39-44.

Millares Cantero, A.; "Historia social, económica, política de Canarias: sobre el papel de las compañías Canary Islands: Unnion, Coppa, Citty...", *Aguayro* nº101, Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1978, pp. 31-33.

Millares Cantero, A. "La política en Canarias durante el siglo XX (anotaciones para su estudio)" en *Canarias siglo XX*, Ed. Edirca, 1983.

Millares Cantero, A. "Trabajadores y republicanos en Las Palmas (1900-1908)", *Vegueta*, nº 0, mayo 1992, pp. 121 a 136.

Millares Cantero, A.; "El plebiscito canario de 1910, un movimiento autonomista y burgués", *Vegueta*, nº 1, 1993, pp. 201 a 214.

Millares Cantero, A. "El federalismo español a la muerte de Pi y Margall (1901-1904)", *Vegueta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, nº 2, 1995-1996, pp. 113-130.

Millares Cantero, A. "La desintegración del leonismo en Gran Canaria (1918-1921)", *XI Coloquio de Historia Canario - Americana*, vol. 1, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 471-516.

Millares Cantero, A. "Los federales y Lerroux (1906-1914)", *Vegueta*, nº 4, 1999, pp. 187 - 210.

Millares Cantero, A. "El año que apuntaló los cambios de un nuevo siglo: 1910 en Gran Canaria (I)", *Bienmesabe*, nº 334, 2010.

Millares Cantero, A. "El año que apuntaló los cambios de un nuevo siglo: 1910 en Gran Canaria (II)", *Bienmesabe*, nº 339, 2010.

Millares Cantero, A. "El año que apuntaló los cambios de un nuevo siglo: 1910 en Gran Canaria (III)", *Bienmesabe*, nº 343, 2010.

Millares Cantero, A. "Oligarcas contra ciudadanos", en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia*

*contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 273-360.

Millares Cantero, S. *Rafael Guerra del Río. De "joven bárbaro" a Ministro de Obras Públicas*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1987.

Mirallave Izquierdo, V. *Zuazo y Las Palmas de Gran Canaria: 1940-1968*. (Tesis doctoral), Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1989,

Monteiro Quintana, M. L. "El regreso de José Mesa y López a la alcaldía de Las Palmas de Gran Canaria en 1929", *Boletín Millares Carló*, nº 17, Centro Asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 121-132.

Monteiro Quintana, M. L. "La convocatoria de elecciones generales de 1931 y su preparación en Las Palmas de Gran Canaria", *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2000, pp. 2742-2743.

Monteiro Quintana, M.L. *Domingo Doreste Rodríguez*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2007.

Morales Lezcano, V. "Capitalismo industrial e inversiones extranjeras en Canarias (1850-1945)", *IV Coloquio de Historia Social de Canarias, Anuario del Centro Asociado de Las Palmas de la UNED*, 1979, pp.143-162.

Morales Lezcano, V. "Canarias en el engranaje africanista del Estado Español (1886-1975)", *Aguayro* nº 42, Ed. Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1982, pp. 4-5.

Morales Lezcano, V. "Canarias en la encrucijada colonial española 1898-1975" en *Canarias siglo XX*, Ed. Edirca, 1983, pp. 87-93.

Morales Lezcano, V.; Navarro Beltrame, F. "La Conferencia de Algeciras vista por la prensa de Las Palmas de Gran Canaria", González Alcantud, J.A.; Martín

Corrales, E. (ed.) *La Conferencia de Algeciras en 1906*, Ed. Bellatera, Col. Alborán, Barcelona, 2007, pp. 303-327.

Negrín Fajardo, O. "El analfabetismo en el primer tercio del siglo XX" en *Estudios de Historia de la Educación en Canarias*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 67-90.

Noreña Salto, M. T. "La clase política canaria, 1850-1915", en Millares Torres, A. (ed.) *Historia General de las Islas Canarias*, tomo V, Las Palmas de Gran Canaria, Edirca, 1977.

Noreña Salto, M<sup>a</sup> T.: *Canarias: política y sociedad durante la Restauración*, Ed. Cabildo Insular de G. C., Las Palmas de G.C., 1977, 2 vols.

Pérez Hernández, C. M<sup>a</sup>. "Las fuentes estadísticas de comercio exterior en Canarias. El problema añadido de los productos energéticos." *Anuario de Estudios Atlánticos (AEA)*, vol. 1, n<sup>o</sup> 48, 2002, p. 519-539.

Ponce Marrero, F. J. *Canarias en la Gran Guerra, 1914-1918: estrategia y diplomacia. Un estudio sobre la política exterior de España*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, 2006, pp. 19-122.

Ponce Marrero, J. "La revalorización internacional del Archipiélago en la era de Canary Islands" en Millares Cantero, A.; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 175-196.

"Prudencio Morales fue biznieto de Luján", *La Provincia*, 21 de mayo de 2011, <http://www.laprovincia.es/gran-canaria/2011/05/21/prudencio-morales-biznieto-lujan/374194.html>.

Quintana Navarro, F. "Santa Cruz de Mar Pequeña y las tentativas "africanistas" de la burguesía grancanaria", *VI Coloquio de Historia Canario Americana (Aula*

*Canarias-Noroeste de África*), tomo III, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1984, pp. 331-352.

Quintana Navarro, F. *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de La Luz (1883-1913)*, CIES de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1985.

Quintana Navarro, F. "El puerto de La Luz, 1883-1893: un prototipo del puerto de escala internacional". *Boletín Millares Carló*, nº 15, Centro Asociado UNED., Las Palmas de Gran Canaria, 1996., pp. 187-195.

Quirós Linares, R. *La población de La Laguna (1837-1960)*. Ed. I.E.C., La Laguna, 1971.

Ramírez Muñoz, M. *Historia del Cabildo Insular de Gran Canaria (1913-1936)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995.

Ramírez Muñoz, M. "El Puerto de la Luz y el impulso a las comunicaciones en el primer tercio del siglo XX. Una estación aérea". *Boletín Millares Carló*, nº 17, Centro asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 133-146.

Ramírez Muñoz, M. "La constitución de los cabildos insulares dentro del conflicto isla – región", *Boletín Millares Carló* nº 15, centro asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 267-282.

Ramírez Muñoz, M. "La aventura de volar en Gran Canaria: 1913-1924. Una década sorprendente". En *El Primer vuelo en Canarias* (I Jornadas Aeronáuticas de Gran Canaria), ed. Caja Rural de Canarias y RSEAPGC, Gran Canaria, 2003.

R. de A. y L. *La batería de montaña de Tenerife en África: 1921-1922. Cartas de un artillero*. La Laguna : Ayuntamiento de La Laguna, Delegación de Cultura y Patrimonio Histórico-Artístico, 2002.

Ramos Almenara, M. *Hotel Santa Catalina: La Esencia. (1890-2001)* Ed. Hotel Santa Catalina, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 45-46.

Rodríguez Acevedo, J. M. *Caciquismo y cuestión agraria en Tenerife (1890-1936)*, Tesis doctoral, Universidad de La Laguna, La Laguna, 2008.

Rodríguez Batllori, A. *Noticias históricas de la artillería en Gran Canaria*, ed. de autor, Las Palmas de Gran Canaria, 1986.

Rodríguez Figueroa, L. *El Cacique*. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Madrid, 1996.

Rodríguez Macario, J.I. "La isla de Gran Canaria en tiempos de la dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930). Una visión política e institucional del periodo", *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 1308-1325.

Rodríguez Macario, J.I. "El "cirujano de hierro" en Gran Canaria. Consideraciones políticas sobre la visita de don Miguel Primo de Rivera en 1928". *XX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2014, pp. 1119-1130.

Román Cervantes, C. "Nivel de vida, estatura y medio ambiente en el valle de La Orotava, ss. XIX-XX". *Revista Historia de Canarias* nº 195, Ed. Universidad de La Laguna, 2013, pp. 11-30.

Santana Domínguez, J.F. *Historia del Municipio San Lorenzo de Tamaraceite. Recuperando la memoria histórica*. Ed. Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2006.

Santana Domínguez, J.F. *Los alcaldes del Municipio de San Lorenzo de Tamaraceite: pueblos, pagos, barrios y otros aspectos*. Edición del autor, Las Palmas de G. C., 2009.

Solé Hernández, N. G. "El Puerto de La Luz y de Las Palmas y la transformación urbanística de la ciudad", *XVIII Coloquio de Historia Canario*

*Americana*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2008, pp. 809-820.

Soriano y Benítez de Lugo, A. "Nombramientos "herencia" de un hito histórico. Cien años de la primera visita regia", nº 10, *Diario de Avisos*, 1 de marzo de 2005, en <http://archivo.diariodeavisos.com/epoca1/2005/03/01/noticias/islas/archipelago/P79126A.html>. Consultado el 1 de octubre de 2014.

Suárez Bosa, M. "Las Islas Canarias en la ruta del carbón del Atlántico, entre el final del siglo XIX y principios del XX: las estrategias empresariales". *XIV Coloquio de Historia canario-americana (2000)*, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 2002, pp. 741-765.

Suárez Bosa, M. "Procesos de cambio y modernización de la sociedad", en Millares Cantero, A; Millares Cantero, S.; Quintana Navarro, F.; Suárez Bosa, M. (Dir.) *Historia contemporánea de Canarias*, Ed. Obra Social de La Caja de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 2011, pp. 247-272.

Suárez Bosa, M. "La formación de una sociedad de clases" en Bethencourt Massieu, A. (ed.) *Historia de Canarias*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1995, pp. 404-407.

Suárez Bosa, M.; Martínez Milán, J. M.; Luxán Meléndez, S.; Solbes Ferri, S. "Auge y crisis de los productos de exportación en el primer tercio del siglo XX en Canarias", *Boletín Millares Carló*, nº 14 (1995), pp. 101-117.

Trapero, M. *Romancero General de La Palma*, Cabildo de La Palma, Santa Cruz de La Palma, 2000.

Velázquez Ramos, C. "Periodismo y Política en el Tenerife del Primer tercio del Siglo XX. Memoria sin retorno: José María Benítez Toledo". *Boletín de la Real*

*Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, N°. Extra 1, 2010 (Ejemplar dedicado a: El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago), pp. 393-432.

Vera Marrero, J. (Vejota) *Los soldados de infantería de Tenerife en campaña. Cartas de Marruecos*, Ed. Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004.

Yanes Mesa, J. "Cuatro lecturas en los expedientes de quintas del municipio canario de Güimar, 1886-1935", *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n° 6, Ed. Cabildo Insular de Fuerteventura, 1993, pp. 99-121.

Yanes Mesa, J. "Gaceta de Tenerife o La obstinación de un diario católico-conservador". *Revista de Historia canaria*, n° 177, 1993, pp. 175-202.

Yanes Mesa, J. *Leoncio Rodríguez y "La Prensa": una página del periodismo canario*, Ed. Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1995.

Yanes Mesa, J. "La Flota frutera canaria: una quimera en las coyunturas críticas de los años de entreguerras". *Boletín Millares Carló* n° 15, Centro Asociado UNED. Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 249-265.

Yanes Mesa, J. A.: "Modelo económico y emigración en la historia contemporánea canaria" en *XI Coloquio de Historia Canario-Americana*, 1994, vol. 3, Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1996, pp. 91-112.

Yanes Mesa, J. "El periodismo republicano en Tenerife (1868-1936): alborada, plenitud y ocaso de una prensa política" *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, ISSN 1134-430X, N°. 9, 1996, pp. 25-50.

Yanes Mesa, J.A. *Crisis económica y emigración en Canarias*. Ed. Puertos de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1997.

Yanes Mesa, J. "Del proselitismo ideológico a la información y la interpretación de la noticia: panorama retrospectivo, a medio y corto plazo, del periodismo

contemporáneo en Tenerife, 1898-1991", *Boletín Millares Carló* nº 16, UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 1998, pp. 245-279.

Yanes Mesa, J. "El escaso predicamento del amarillismo en la prensa española. El caso del diario tinerfeño "La Mañana", 1922-1923", *Boletín Millares Carló* nº 21, Centro Asociado UNED, Las Palmas de Gran Canaria, 2002, pp. 113-145.

Yanes Mesa, J. *Historia del periodismo tinerfeño (1758-1936). Una visión periférica de la historia del periodismo español*, Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 2003.

Yanes Mesa, J. "Diez rasgos específicos de la realidad canaria en la historia del periodismo español", *XV Coloquio de historia canario-americana*. Ed. Cabildo de Gran Canaria, 2004, pp. 1111-1124.

Yanes Mesa, J.A. "El impacto de las migraciones canarias contemporáneas en las relaciones de España con Latinoamérica", *Revista Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy*, (Actas del IX Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea), Ed. Universidad de Murcia, 2008, pp. 3072-3081.

Velázquez Ramos, C. "Periodismo y Política en el Tenerife del Primer tercio del Siglo XX. Memoria sin retorno: José María Benítez Toledo". *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, Nº. Extra 1, 2010 (Ejemplar dedicado a: El periodismo y la cohesión territorial del archipiélago), pp. 393-432.

## **DOCUMENTALES**

Hornillo, M. (Dir.) *Rif 1921. Una historia olvidada*, Maestranza Films, 2008.

Rada, J.; El Idrissi, T. (Dir.) *Arrhash (Veneno)*, Zagorafilms, 2008.

## INDICE DE CUADROS, GRÁFICOS E IMÁGENES

### CAPITULO 1

---

<b>Mapa 1.</b>	Posesiones españolas en el Norte de África, 1497-1898	p. 16
<b>Imagen 1.</b>	Vista parcial del campo exterior de Melilla	p. 25
<b>Imagen 2.</b>	Puente del ferrocarril minero de Melilla	p. 26
<b>Imagen 3.</b>	Salida del Batallón de Cazadores de Madrid a Marruecos	p. 27
<b>Imagen 4.</b>	Panorámica del Barranco del Lobo a los pies del Gurugú	p. 28
<b>Mapa 2.</b>	Melilla en 1909	p. 31
<b>Mapa 3.</b>	División administrativa del Protectorado español en el Norte de Marruecos	p. 33
<b>Figura 1.</b>	Línea de posiciones en torno a Annual, 1921	p. 43
<b>Mapa 4.</b>	Movimiento de tropas tras el derrumbe de la Comandancia de Melilla, 1921	p. 46
<b>Imagen 5.</b>	Supervivientes del Desastre de Annual	p. 51
<b>Imagen 6.</b>	Recuperación del Monte Gurugú (Melilla), 1921	p. 52
<b>Imagen 7.</b>	Vista aérea, de norte a sur, de la reocupación de Monte Arruit	p. 54
<b>Imagen 8.</b>	Restos humanos en Monte Arruit	p. 54
<b>Imagen 9.</b>	Tropas españolas con máscaras antiguas	p. 57
<b>Imagen 10.</b>	Manifestación en el País Vasco en favor de la investigación	p. 61
<b>Imagen 11.</b>	La Campaña del Rif y la del Parlamento	p. 65
<b>Imagen 12.</b>	Las Repatriaciones	p. 65
<b>Imagen 13.</b>	Entrevista concedida por Abd el Krim a Oteyza	p. 67
<b>Mapa 5.</b>	La República del Rif (1924)	p. 69

## CAPITULO 2

---

<b>Imagen 1.</b>	Anatolio Fuentes García de Mesa	p. 80
<b>Imagen 2.</b>	Manifestación por la Guerra de Marruecos en Las Palmas G.C.	p. 83
<b>Imagen 3.</b>	Cuartel de San Carlos en Santa Cruz de Tenerife	p. 87
<b>Imagen 4.</b>	Cuartel de Alonso Alvarado en Las Palmas de Gran Canaria	p. 87
<b>Imagen 5.</b>	Batería de San Juan a principios del siglo XX	p. 90
<b>Gráfico 1.</b>	Mozos acogidos a los beneficios de cuota en Canarias (1912-1920)	p. 92
<b>Imagen 6.</b>	Jura de bandera en La Orotava, Tenerife	p. 94
<b>Gráfico 2.</b>	Mozos por reemplazo en Las Palmas de Gran Canaria (1909-1927)	p. 97
<b>Mapa 1.</b>	Distribución de la población municipal de Las Palmas de G.C. (1900-1910)	p. 99
<b>Gráfico 3.</b>	Comparativa entre mozos útiles, excluidos y prófugos en Canarias (1915-1927)	p. 103
<b>Imagen 7.</b>	Grupo de soldados en Las Palmas de Gran Canaria a principios del siglo XX	p. 106

## CAPÍTULO 3

---

<b>Tabla 1.</b>	Distribución de la policía internacional en Marruecos según la Conferencia de Algeciras (1906)	p. 122
<b>Imagen 1.</b>	Vista general de Tánger (1900-1910)	p. 126
<b>Imagen 2.</b>	Mitin conjuncionista contra la Guerra de Marruecos (1910)	p. 129

<b>Imagen 3.</b>	Antonio Maura	p. 137
<b>Imagen 4.</b>	Firma del tratado sobre el Protectorado español en Marruecos	p. 140
<b>Mapa 2.</b>	Zona norte del protectorado español en Marruecos con delimitación de los trazados fronterizos de los diferentes tratados	p. 142
<b>Imagen 5.</b>	Wenceslao Benítez Inglott	p. 146
<b>Mapa 3.</b>	Zona oriental del protectorado español en el Norte de Marruecos. Campaña del Kert (1911-1912)	p. 149
<b>Imagen 6.</b>	José Blanco Hernández	p. 152
<b>Imagen 7.</b>	Vista parcial del campamento español en Tetuán	p. 154
<b>Mapa 4.</b>	Zona occidental del protectorado español en el Norte de Marruecos. Campaña contra Raisuni. (1912-1921)	p. 156

## CAPÍTULO 4

---

<b>Mapa 1.</b>	Trazado del ferrocarril entre Tánger y Fez (1930)	p. 163
<b>Imagen 1.</b>	Wenceslao Perdomo Benítez	p. 165
<b>Gráfico 1.</b>	Efectivos de artillería enviados desde Canarias a Marruecos (1921-1922)	p. 167
<b>Gráfico 2.</b>	Concentración de Mozos de Gran Canaria (1921)	p. 168
<b>Gráfico 3.</b>	Origen de las tropas de artillería de la Comandancia de Tenerife (1921-1922)	p. 169
<b>Imagen 2.</b>	Capitán Salvador Iglesias en Mexerah (1922)	p. 174
<b>Imagen 3.</b>	Embarque de tropas de artillería de Montaña de Tenerife, 1921	p. 176
<b>Imagen 4.</b>	Tropas de artillería de montaña de Tenerife en Sidi Issef, 1922	p. 176

<b>Mapa 2.</b>	Zonas de actuación de las baterías expedicionarias de artillería de Canarias (1921-1923)	p. 178
<b>Mapa 3.</b>	Operaciones sobre Beni Issef (1922)	p. 185
<b>Imagen 5.</b>	Embarque de soldados del batallón expedicionario del Regimiento de infantería nº 64 de Tenerife, 1924	p. 193
<b>Imagen 6.</b>	Mandos del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería de Las Palmas nº 66 (1924)	p. 200
<b>Mapa 4.</b>	Zonas de actuación de los batallones expedicionarios de infantería de Canarias (1924-1925)	p. 201
<b>Gráfico 4.</b>	Batallones expedicionarios de los Regimientos de Infantería de Canarias enviados a Marruecos (1924)	p. 205
<b>Imagen 7.</b>	Miembros del batallón expedicionario del Regimiento de Infantería nº 66 de Las Palmas a su llegada a la ciudad (1925)	p. 206
<b>Imagen 8.</b>	Tropas españolas en el Desembarco de Alhucemas	p. 208
<b>Mapa 5.</b>	Movimientos de tropas españolas y rifeñas a partir del desembarco de Alhucemas	p. 209
<b>Imagen 9 y 10</b>	Instantáneas del portaviones Dédalo	p. 210

## CAPITULO 5

---

<b>Imagen 1.</b>	Despedida a los artilleros en el Club Náutico de Tenerife (1921)	p. 219
<b>Imagen 2.</b>	Antonio Vivanco y Santillán	p. 224
<b>Imagen 3.</b>	Enfermera y soldado (1925)	p. 225
<b>Imagen 4.</b>	Soldados en la Basílica del Pino (Gran Canaria, 1925)	p. 227

<b>Imagen 5.</b>	Aeroplano "Gran Canaria"	p. 229
<b>Gráfico 1.</b>	Suscripción patriótica del aeroplano "Gran Canaria" (1921)	p. 230
<b>Imagen 6.</b>	Vista aérea de Las Palmas de Gran Canaria (1924)	p. 235
<b>Mapa 1.</b>	Ciudades, posiciones y operaciones de la Guerra de Marruecos (1913-1927)	p. 238
<b>Imagen 7.</b>	Teniente Juan Martínez Pisón	p. 241
<b>Imágenes 8,</b>	Agasajos dispensados a los aviadores.	p. 242
<b>9, 10</b>	Las Palmas de Gran Canaria (1924)	
<b>Tabla 1.</b>	Aeroplanos participantes en el raid Melilla-Cabo Juby-Canarias (1924)	p. 244
<b>Tabla 2.</b>	Etapas del raid aéreo Melilla-Cabo Juby-Canarias (1924)	p. 245

# **ANEXOS**

**Selección documental**

**1909-1927**

# BANDO

DON JOAQUÍN SANTOS Y ECAY, Gobernador civil de la Provincia de Canarias.

## Hago saber:

Que por Real Decreto fecha de ayer, con arreglo al artículo 17 de la Constitución de la Monarquía, han sido suspendidas en todo el Reino las garantías constitucionales consignadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la citada Ley fundamental.

La propagación de la huelga general iniciada en Barcelona con tan graves caracteres; las predicaciones contra el deber militar y los más altos intereses de la Patria; la necesidad de restablecer el orden perturbado y de evitar que los revolucionarios lo alteren en otras comarcas que están dando tan señaladas pruebas de patriotismo y abnegación, han obligado al Gobierno de S. M. a adoptar esta medida, que sólo ha de aplicarse para realizar dichos fines, cuidando de perturbar lo menos posible la vida nacional.

A este efecto, para el debido cumplimiento del expresado Real Decreto, y conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley de orden público de 29 de Abril de 1870, he dispuesto lo siguiente:

1.º No se podrá celebrar en ningún pueblo de la provincia, manifestación pública de ningún género; ni reunión de carácter político ó que pueda afectar al orden público, sin permiso de mi Autoridad. Los infractores de esta prohibición serán detenidos, aunque el acto en que hubieren tomado parte revista carácter pacífico.

2.º Los autores de toda instigación á la huelga con carácter sedicioso, así como de toda excitación á la inobservancia de los deberes militares, á la desobediencia á la Autoridad ó á cualquiera clase de punibles rebeldía, serán inmediatamente detenidos, para someterlos á los Tribunales competentes.

3.º Toda persona que intente perturbar el orden público será igualmente detenida, y los grupos que se formaren serán disueltos por medio de la fuerza, con arreglo á la Ley.

4.º Queda en absoluto prohibida la publicación en los periódicos de noticias falsas ó exageradas con títulos alarmantes y, en general, la relación de suceso alguno relativo á la guerra de Melilla, alteraciones de orden público, movimiento de tropas y disposiciones militares que no tengan la debida confirmación oficial.

5.º Por ahora no se ejercerá la previa censura de los periódicos; pero aquellos en que se contraviniese de algún modo lo prevenido en el número anterior se les exigirán las responsabilidades procedentes á tenor de la Ley de orden público y demás preceptos legales vigentes.

6.º Los Círculos en que se intente cometer cualquiera de los mencionados delitos, serán inmediatamente clausurados y disueltas las sociedades que los cometan ó fomenten.

7.º El Delegado del Gobierno en Las Palmas y los Alcaldes en sus respectivas localidades darán la debida publicidad al presente BANDO y velarán por su riguroso y puntual cumplimiento, en unión de la Guardia Civil, Cuerpo de vigilancia, guardias municipales y demás agentes y dependientes de mi Autoridad.

De la sensatez y patriotismo de los habitantes de esta provincia espero que no ha de ser necesaria la aplicación de las disposiciones de este BANDO, que sólo van encaminadas contra los que pretendan perturbar la tranquilidad pública ó hacer campañas antipatrióticas que la conciencia nacional condene con justicia y severidad ó indignación; pero si, contra lo que supone con tanto fundamento, alguien se hiciere acreedor á los rigores de la Ley de orden público, procederé con toda severidad á exigirle las responsabilidades en que incurriere.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Julio de 1909.

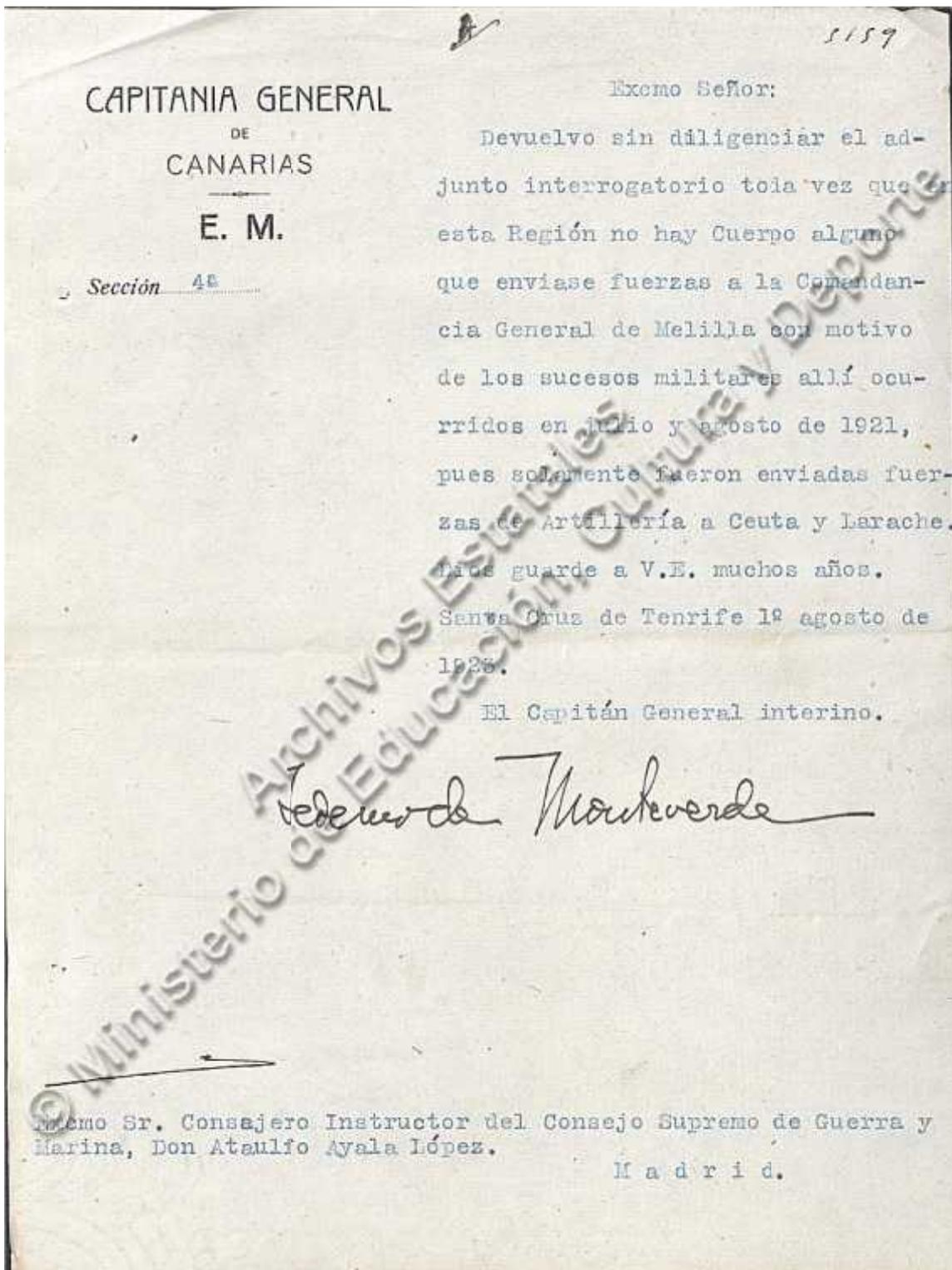
El Gobernador civil  
*Joaquín Santos y Ecay*



A. G. Bortol, Impresor

AHN, FC-Tribunal\_Supremo\_Reservado, expediente 51, nº 18. "R. 18ª Pieza de la Causa en única instancia instruida para depurar las responsabilidades en que pueda haber incurrido el Mando con motivo de los sucesos desarrollados en el territorio de la Comandancia General de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921."

- Documentos y diligencias relativos al envío de fuerzas a la Comandancia General de Melilla del 21 de julio al 9 de agosto por parte de la Capitanía General de Canarias (fols.5159-5160).



INTERROGATORIO al que deberá contestar como testigo cada uno de los Jefes de los Cuerpos y unidades en ese territorio que enviaron fuerzas al de la Comandancia General de Melilla desde el veintiuno de Julio al nueve de Agosto de mil novecientos veintiuno.

1.º- Las Generales de la Ley.

2.º.- Día de salida, día de llegada y destino ulterior del Cuerpo, número de Jefes y sus nombres, número de Oficiales, de Suboficiales, Sargentos, cabos y soldados que salieron de la Península con el Batallón, Regimiento de Caballería, grupo de Artillería y Regimiento de Ingenieros; número de fusiles, ametralladoras, sables, tercerolas, cañones, municiones por individuos y por pieza (1) o máquina (2) cajas de repuesto.

Número de mulos o caballos si eran tiro, carga o silla, material que tenía cada Cuerpo o unidad.

Recursos que poseían las clases e individuos de tropa.

Instrucción recibida tanto teórica como práctica y tiempo empleado en ella.

Ejercicios de tiro que habían tenido y su resultado.

Órdenes del Cuerpo relativas a la instrucción práctica y de tiro, obras y materias de la teoría. Paseos militares, de entrenamiento, ejercicios al tiro al blanco sobre siluetas, y de conjunto, es decir fuego real sobre enemigo figurado, de sección, compañía y Batallón.

Capacidad combatiente de la unidad.

¿Salieron del punto de partida con entusiasmo, espíritu y moral militar levantada y conscientes de la fuerza que da la disciplina y buena organización, y con satisfacción interior, producida por trato recto, igual y justiciere de sus Jefes y Oficiales y clases, llegando del mismo modo y con iguales sentimientos?

¿Por el contrario? ¿salieron y llegaron, deprimido el ánimo, sin entusiasmo y completamente acobardados?

(1) modelo y calibre (2) modelo Colt u Hawkins.

1118

¿Los Jefes, Oficiales y clases tenían instrucción adecuada a sus respectivos empleos; entusiasmo y ardiente deseo de batirse para vengar a sus compañeros de armas? ¿Era el trato de aquellos con los soldados el que exigen nuestras ordenanzas, siendo enérgicos y moderados al reprender y castigar y sobre todo justos para que la interior satisfacción rebusteciese la disciplina y lograr de ese modo el cariño respetuoso de sus subordinados?

Situación o destino actual del Jefe que fué mandando el Batallón de Infantería, Regimiento o escuadrón de Caballería, grupo de Artillería, Regimiento de Ingenieros.

Si el citado Jefe puso en conocimiento del Cuerpo que al llegar a Melilla había dado parte al General en Jefe, Comandante General o al de la brigada o columna a que fué destinado, de que su tropa, no tenía ninguna o casi ninguna instrucción, ni sabía manejar su arma, ni en condiciones de montar los ginets, en una palabra que no reunían condiciones de eficiencia militar.

Que providencia tomó con el Jefe si el informe de este no era cierto. Y si por el contrario es exacto, manifieste la causa de este desobediencia e ignorancia.

¿Todas las unidades habían proporcionado como instrucción los servicios de campaña peculiares a cada arma?

¿Estaban en condiciones para ser empleados como instrumento de combate el día de su llegada o al siguiente?

Manifieste si el cuadro de Jefes y Oficiales iba completo al salir del punto de su guarnición.

El Jefe instructor a quien se nombre para la evacuación del presente interrogatorio, adaptará el contenido de éste a las especiales circunstancias que concurren en el caso sometido a su investigación y hará además al testigo las preguntas que le parezcan pertinentes para el mejor esclarecimiento de los hechos de que se trata.

Madrid 18 de julio de 1933.

El Consejero Instructor.



*Manuel Aguirre*  
*Eguía*

PUNTOS SOBRE LOS CUALES HA DE VERSAR EL INFORME QUE SE CITA.  
\*\*\*\*\*



Cr. 11

- 10º - Batallones, regimientos de Caballería o escuadrones sueltos, grupos de Artillería o baterías, compañías de Intendencia, compañías de Sanidad, regimientos, batallones, compañías de Ingenieros de la región de su mando, destinados a Africa desde el mes de Julio del 1921 a fin del mismo año.
- 20º - Dias de salida, y de llegada de cada unidad, punto de destino y puerto en que desembarcaron.
- 30º - Nombres de los jefes que las mandaban y fueron con ellas.
- 40º - Número de hombres, fusiles, ametralladoras y material de todas clases que llevaron las de Infantería.
- 50º - Número de hombres, caballos, armamento de los individuos, ametralladoras y material de todas clases que llevaron las unidades de Caballería.
- 60º - Número de hombres, ganado de carga o arrastre, cañones y material de todas clases llevados por las de Artillería.
- 70º - Número de hombres, clase de armamento, ganado de carga y arrastre y material de las unidades de Ingenieros, especificando si estas eran de zapadores, telegrafistas, radio-telegrafistas, pontoneros, compañías de globos o de aviación etc.
- 80º - Municiones que además de la dotación llevaron todos.
- 90º - Espiritu con que embarcaron para el punto de destino, si su entusiasmo eran tan grande y su moral tan levantada que dada su instrucción podían ser empleadas las tropas al día siguiente o los días de su llegada en cualquier función de guerra.
- 100º - ¿Iban bien instruidos? ¿Habían recibido la instrucción reglamentaria? ¿Habían sido fogueros y practicados los ejercicios de tiro prescritos por los reglamentos, efectuado paseos militares y marchas de entrenamiento? ¿Habían tenido tambien ejercicios de combate con enemigo figurado y algunos otros con fuego real sobre blancos... siluetas etc?.
- 110º - Capacidad combatiente y valor real de las unidades de todas Armas, cuerpos asimilados y elementos auxiliares que salieron de su región.

© Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

12º- Si los cuadros de jefes, oficiales y clases de tropas estaban preparados e instruidos con arreglo a sus respectivas categorías.

13º- Todo lo demás, que a juicio del General informante, contribuya al esclarecimiento de los anteriores extremos.

Madrid 6 de octubre de 1922.

El Consejero Instructor.



Archivos Estatales  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

CAPITANIA GENERAL

DE  
CANARIAS

E. M.

Sección 4

Excmo Señor:

Como contestación al escrito de V.E. fecha 6 de octubre anterior le remito el adjunto informe acerca de los extremos que se indican en el pliego que acompaña al citado escrito.

Primero.-De esta división solo han marchado a África dos baterías de montaña una de la Comandancia de Larache y la otra de la Comandancia de Ceuta. Y por tanto de costa a Larache, una de las Comandancias citadas.

Segundo.-Las dos baterías de montaña salieron de este puerto el día 14 de septiembre del año anterior, una de ellas desembarcó en Larache y la otra en Ceuta.

Las dos de costa embarcaron la de esta Plaza el 15 de diciembre y en Las Palmas la de aquella otra Comandancia el día 19 del mismo mes y en el mismo buque desembarcando

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

... punto de destino.

Tercero.- Como eran Unidades independientes, según las instrucciones recibidas no fué Jefe con ellas, sino sus respectivos Capitanes.

cuarto y quinto.- Su organización es la que se detalla en el estado adjunto con el material y municiones.

Sexto.- El espíritu y entusiasmo era grande y levantada su moral como tuve ocasión de observar en el viaje del abarques, que presencié, de tres de esas Unidades.

La batería de montaña de Vera Cruz de 74 artilleros de costa y la de Gran Canaria de 72, no las considero que ninguna de las dos estas en condiciones de ser empleadas a su llegada, pues que el personal agregado no tenía la instrucción propia de su especialidad.

Séptimo.- El personal que tenía las baterías, propio, estaba bien instruido y habían practicado los ejercicios de tiro, y efectuado marchas de entrenamiento y en columna mixtas con fuego real.

El ganado estaba incompleto y según las instrucciones para su organización recibirían el que les faltaba, al llegar a su destino.

Dios-

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

2000

CAPITANIA GENERAL

DE  
CANARIAS

E. M.

Sección

4

guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Tenerife 1- de

ciembre de 1922.

*Mano de [Signature]*

Archivos Estatales  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Excmo Sr. General Consejero Instructor Don Ataulfo Ayala.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.

2012

2001

CAPITANIA GENERAL

DE  
CANARIAS

E. M.

Tropas expedicionarias de la Comandancia de Artillería de Tenerife

Bateria de montaña

Sección

1 Capitán, 2 Tenientes, 1 Alférez, 1 Suboficial, 6 Car-  
 gentos, 5 contratados, 10 cabos, 3 Artificeros, 1 Primeros,  
 158 segundos y 58 reclutas instruidos en el curso de la  
 campaña que se incorporaron en la Comandancia de febrero.  
 13 caballos y 42 mulos, dándose el suministro de ganado de  
 Larache para el completo de la plantilla en día de Guerra  
 3 caballos y 39 mulos.  
 4 cañones de tiro raso de 12 ca. montaña.-5 limoneras.-  
 2 juegos de útiles.-73 cajas de municiones metálicas.-  
 2 Idem respecto a municiones de pólvora.-2 Idem núm.2.-2 Idem núm.3.-1 má-  
 quina de rayar cartuchos.-1 máquina de engarzar cartu-  
 chos.-1 Caja de tierra de respeto.-2 Cajas de efectos  
 varios núm.1.-2 Idem idem idem núm.2.-2 Cajas de boti-  
 quin.-2 Cajas de guardacioneros.-2 Cajas de víveres de  
 Oficial.-2 Cajas de víveres de tropa.-1 Caja de docu-  
 mentos.-1 Caja de equipaje del Capitán.-4 Idem de Ofi-  
 ciales.-71 Baños.-2 Anteojos de batería.-En Larache le  
 fué entregado.-1 Anteojo de esteroscopio y 1 equipo de  
 explosivos.-Le fué enviado 1 anteojo de batería.-1 lina-  
 nera.-10 faroles de señales.-1 cartera Grapo Topográfica.

Archivos Estatales  
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

2101

1. 4 estaciones telefónicas.-10 rollos de hilo para hilos de telégrafo  
2. 3 señales de emergencia de señales.  
CANARIAS  
E. M.  
Batería de Costa.  
1. Capitán, 1 Alférez, 1 Suboficial, 8 Argentes, 14 Sabos  
2. 50 toneladas, 1 artillero principal, 55 segundos y 1 cañonero  
3. 150 toneladas de material al ganado.  
4. 10 toneladas de material para el hospital.  
5. 10 toneladas de material para el cuartel.  
6. 10 toneladas de material para el cuartel.  
7. 10 toneladas de material para el cuartel.  
8. 10 toneladas de material para el cuartel.  
9. 10 toneladas de material para el cuartel.  
10. 10 toneladas de material para el cuartel.  
11. 10 toneladas de material para el cuartel.  
12. 10 toneladas de material para el cuartel.  
13. 10 toneladas de material para el cuartel.  
14. 10 toneladas de material para el cuartel.  
15. 10 toneladas de material para el cuartel.  
16. 10 toneladas de material para el cuartel.  
17. 10 toneladas de material para el cuartel.  
18. 10 toneladas de material para el cuartel.  
19. 10 toneladas de material para el cuartel.  
20. 10 toneladas de material para el cuartel.

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



1.002

CAPITANIA GENERAL  
DE  
CANARIAS  
E. M.

ESTADO QUE SE CITA

Sección ..... Tropas expedicionarias de la Comandancia Artillería de Gran Canaria.

Batería de montaña.

Capta.	Ttes.	Alférez.	Suboficial.	Ser.	Cps.	Cort.	1º	2º	Total
1.	1.	3.	1.	6.	14.	2.	1.	1.	159.185.

Batería de costa.

1.	2.	1.	3.	14.	2.	1.	1.	120.149.
----	----	----	----	-----	----	----	----	----------

Caballeros de plaza.....14  
 Soldados de plaza..... 2.  
 Placa de carga.....14.

Las municiones llevadas fué la dotación completa de la batería de montaña en tiempo de guerra hasta ocho cargas.

La batería de costa llevaba de dotación sesenta cartuchos de guerra por individuo.

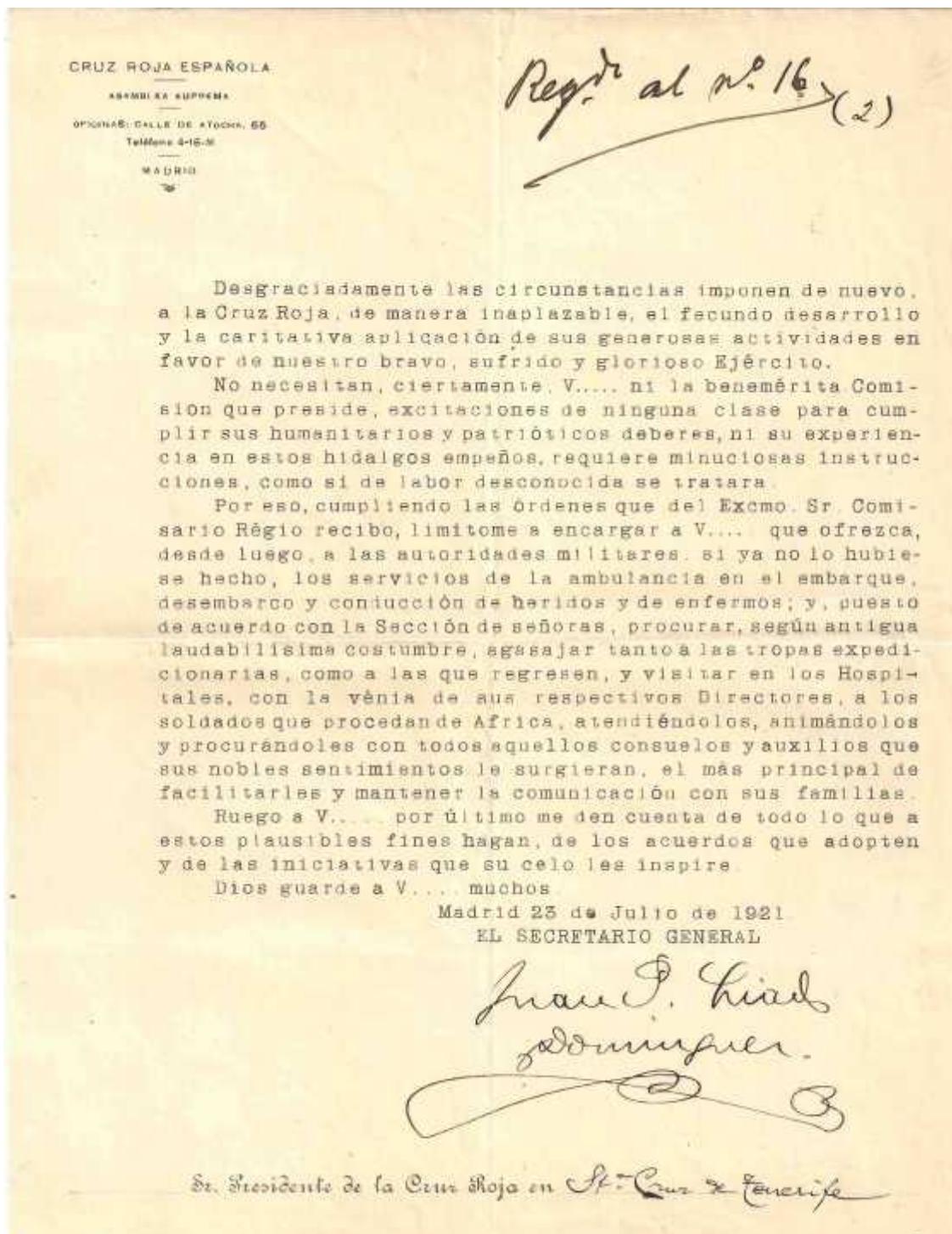


© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

222

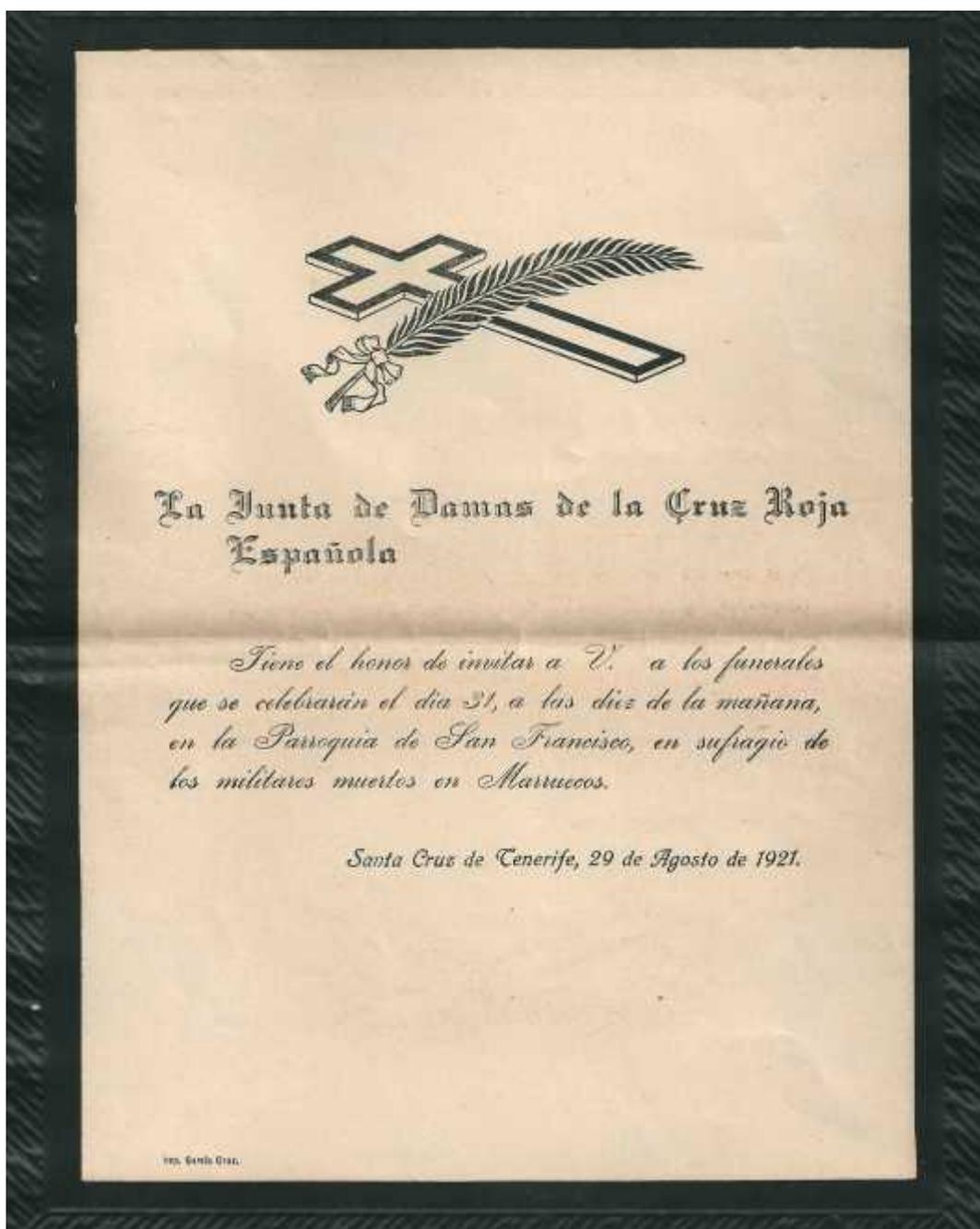
## Archivo de la Cruz Roja Provincial de Tenerife

ACRPT, R/E/16. Circular del Secretario General sobre la atención que se debe realizar a los soldados que regresan de África. (23 de julio de 1921)

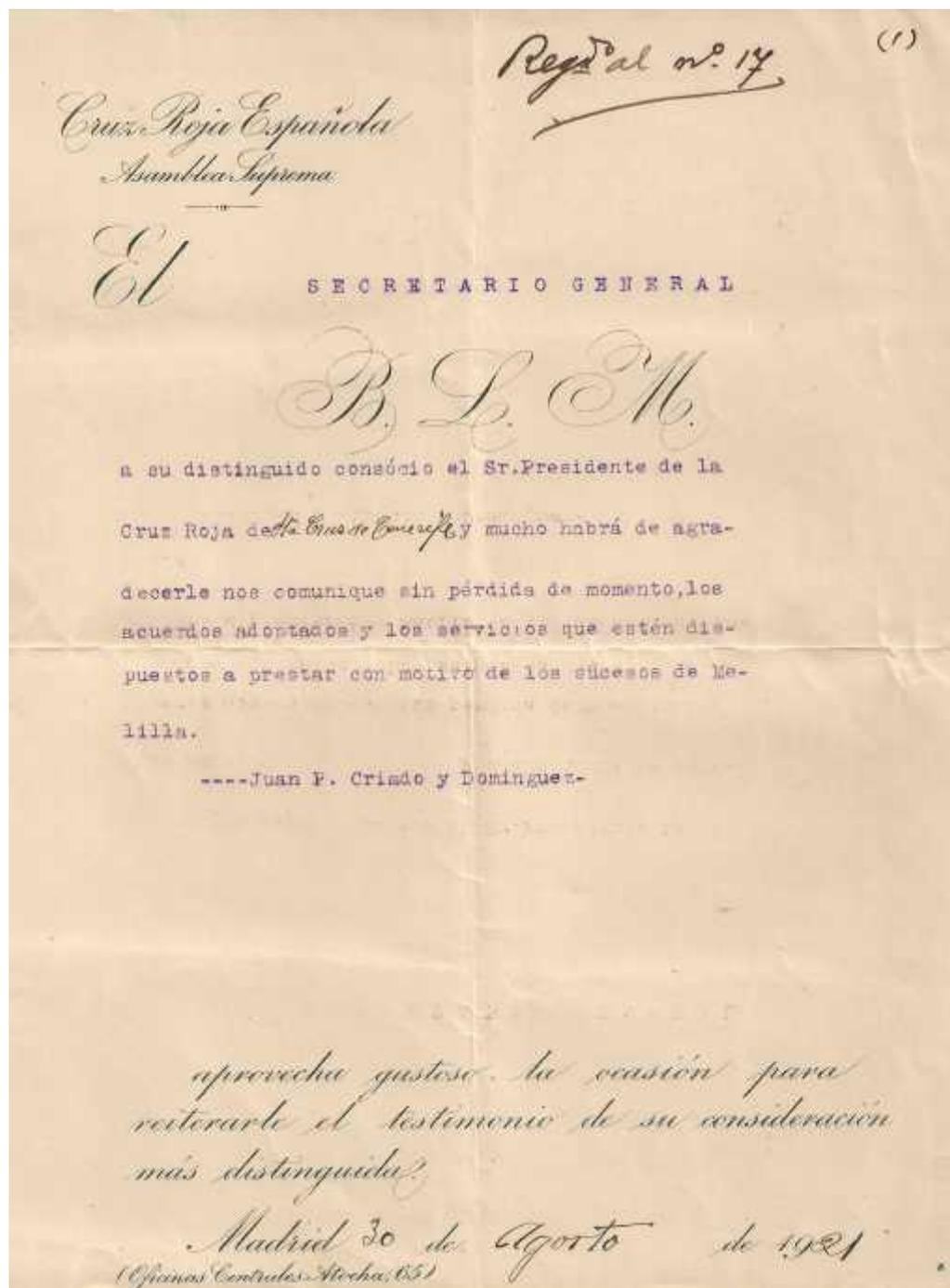


ACRPT, (sin clasificar) La Junta de Damas de la CRE, organiza para el día 31 en la Parroquia de San Francisco, un funeral en sufragio de los militares muertos en Marruecos.

(D). (29 de agosto de 1921)

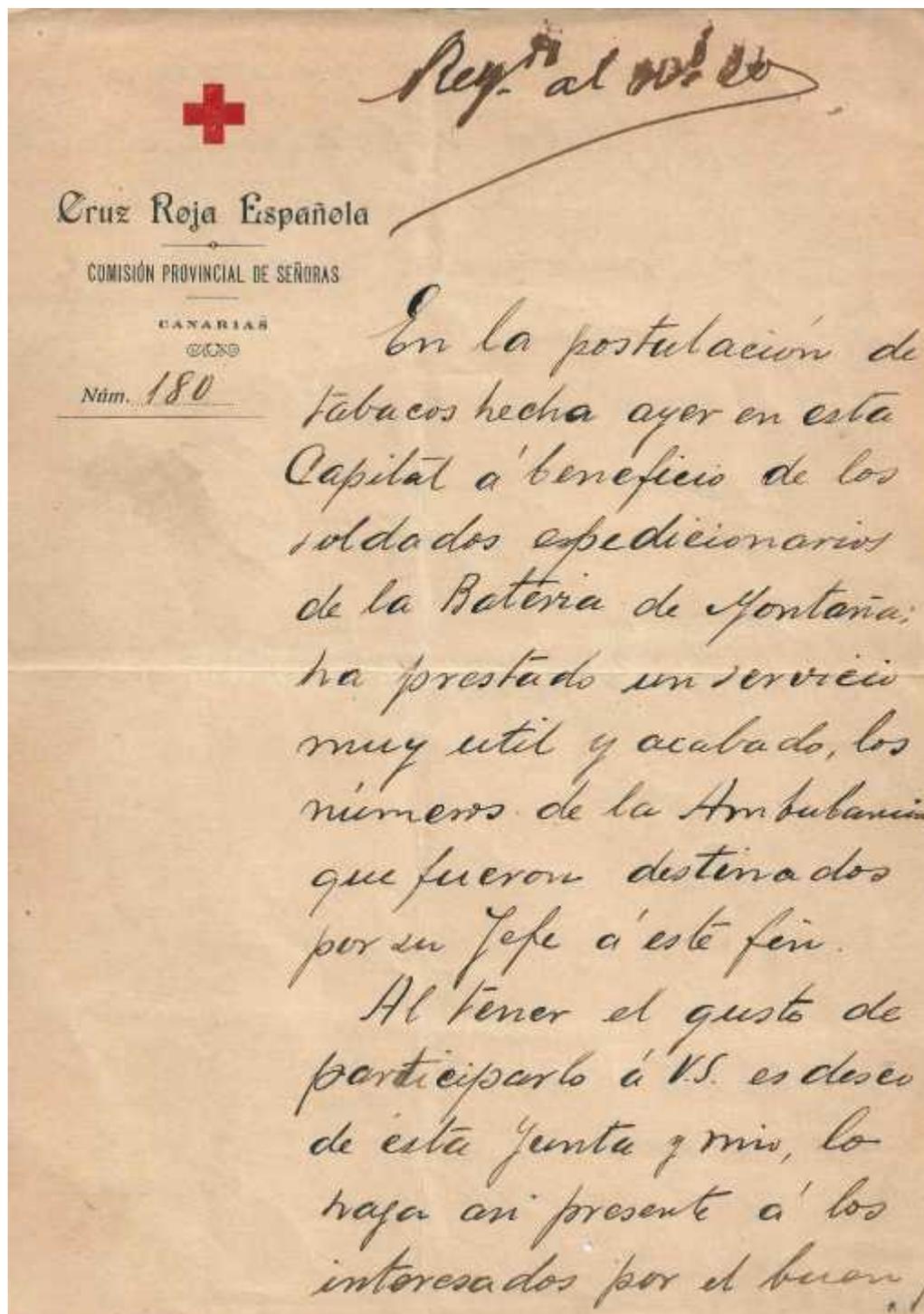


ACRPT, R/E/17. B. L. M. del Secretario General agradeciendo se le comunique los servicios que estén dispuestos a prestar con motivo de los sucesos de Melilla (30 de agosto de 1921)



ACRPT, R/E/20. Documento alusivo a postulación de tabacos realizada a beneficio de los soldados expedicionarios de la Batería de Montaña (4 de septiembre de 1921)

Anverso:



ACRPT, R/E/20. Documento alusivo a postulación de tabacos realizada a beneficio de los soldados expedicionarios de la Batería de Montaña (4 de septiembre de 1921)

Reverso:

Cumplimiento que observaron  
y para satisfaccion de todos.  
Dios que a V.S. m. a  
Santa Cruz de Tenerife 4  
de Septiembre del 1921  
La Secretaria  
Sofia ~~Luigi~~ ~~Agui~~  
V. B.  
La Presidenta  
Polonia Caprario  
de Casanigo  
Ult. Sr. Presidente de la Comisión  
Provincial de la Cruz Roja



ACRPT,(sin clasificar). Comunicado del Secretario accidental de la Comisión Provincial de Canarias, que acordó recoger y enviar gratuitamente a las tropas expedicionarias (12 de septiembre de 1921).



ACRPT, R/E/21, (D). Comunicación de la Capitanía General de Canarias al Presidente de la Cruz Roja en Tenerife en torno al plausible acuerdo de establecer un servicio permanente entre las tropas expedicionarias a Marruecos (20 de septiembre de 1921).

CAPITANIA GENERAL  
DE  
CANARIAS  
E. M.  
Sección 32

41 Reg.º al nº 21

He recibido su atento escrito de 13 del actual, comunicándome el plausible acuerdo de esa Comisión, de establecer un servicio permanente entre las tropas expedicionarias y sus familias así como para enviar a aquellas gratuitamente cuantos efectos y metálicos se desee; y por ella, y en nombre de las fuerzas de esta región que han marchado a Marruecos, doy a esa corporación las más expresivas gracias.

Dios guarde a V. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 20 de Septiembre 1921.

Juan <sup>10</sup> Antequera

Señor Delegado Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja

ACRPT, (sin clasificar), Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, dando novedades al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife, sobre el estado de Batería (21 de septiembre de 1921), p. 1.

Contestada 16 Octubre 1921



ARTILLERÍA

COMANDANCIA DE TENERIFE

BATERÍA EXPEDICIONARIA  
DE MONTAÑA

Campamento de Mensak (Larache)

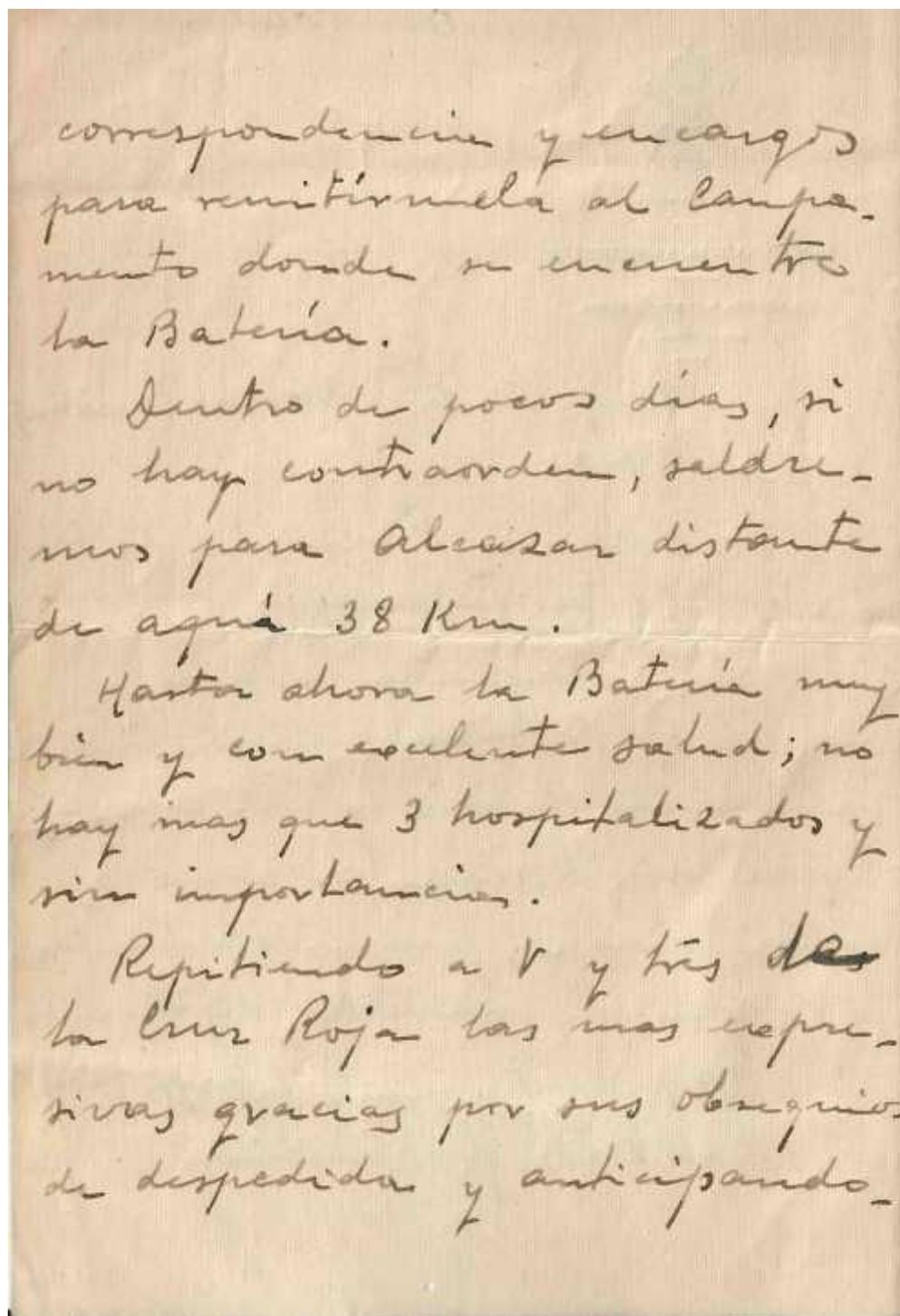
30 Septiembre 1921

Dr. Delegado Presidente de la  
Cruz Roja en Tenerife

Muy distinguido Sr. mío y  
amigo: Ya relativamente ins-  
talada la Batería y con una  
ligera orientación de como y  
donde vivirá, puedo adelantar  
a V. que en Larache dejaremos  
una "Representación"; 1 Sargto con  
2 o 3 Artilleros que recibirán la

✓

ACRPT, (sin clasificar), Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, dando novedades al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife, sobre el estado de Batería (21 de septiembre de 1921)., p.2.



correspondencia y encargos  
para remitirlos al campamento donde se encuentra la Batería.

Dentro de pocos días, si no hay contraorden, saldremos para Alcaizar distante de aquí 38 Km.

Hasta ahora la Batería muy bien y con excelente salud; no hay más que 3 hospitalizados y sin importancia.

Repetiendo a V y tras de la Cruz Roja las más expresivas gracias por sus obsequios de despedida y anticipando-

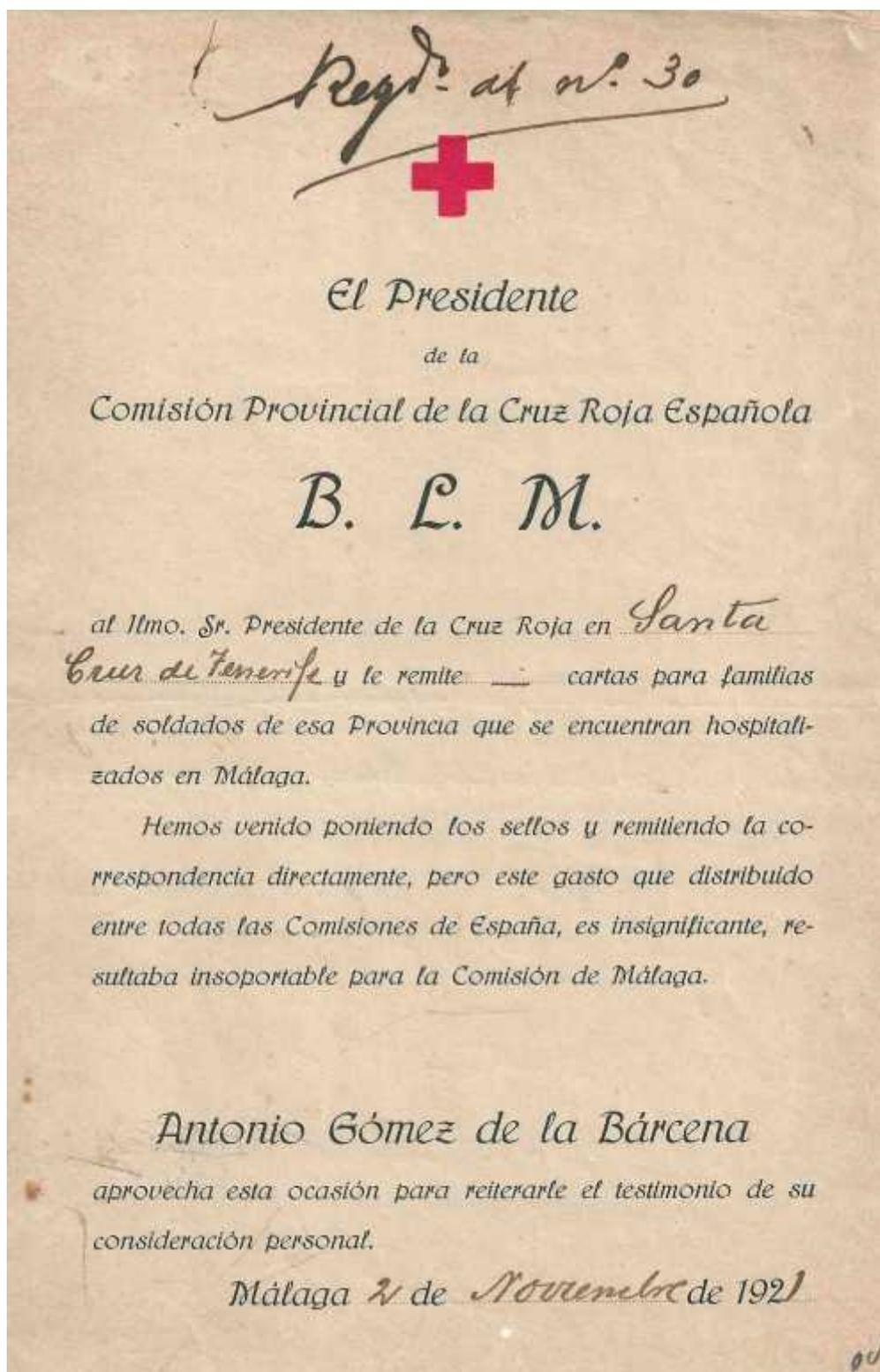
ACRPT, (sin clasificar), Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, dando novedades al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife, sobre el estado de Batería (21 de septiembre de 1921)., p.3.

relas por sus benéficas ges-  
tiones en bien de nuestra Ba-  
tería de Tenerife, queda de  
V's atamente apdo s y a g  
e s m  
Salvador Iglesias  

---

Dirección:  
Capitán Batría expedicionaria  
de Tenerife  
Larache

ACRPT, (R/E/30). B. L. M. del Presidente de Málaga enviando cartas de soldados hospitalizados en dicha Capital. (2 de noviembre de 1921).



ACRPT,(sin clasificar), Escrito Circular de la Asamblea de Málaga al Sr. Alcalde Constitucional de Santa Cruz que ha establecido un servicio para los militares de la Zona de Melilla.(noviembre de 1921).

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comisión Provincial de Málaga

*Málaga Noviembre 1921*

Sr. Alcalde Constitucional de

*Santa Cruz*

*Muy distinguido señor mío:*

*Desde los primeros días del pasado mes de Agosto, tiene establecido esta Comisión Provincial un servicio para la remisión de metálico y encargos (de cualquier peso, clase y tamaño) a los militares de la zona de Melilla.*

*Como dicho servicio (que se practica gratuitamente) debe ser conocido de las personas que habitan en ese término municipal, me permito dirigirle la presente rogándole la mayor publicidad y que los encargos se envíen al Presidente de la Comisión Provincial de la Cruz Roja en Málaga, indicando el nombre, Cuerpo de Ejército y Compañía de cada destinatario.*

*Con este motivo me ofrezco a Vd. como alto. s. s.*

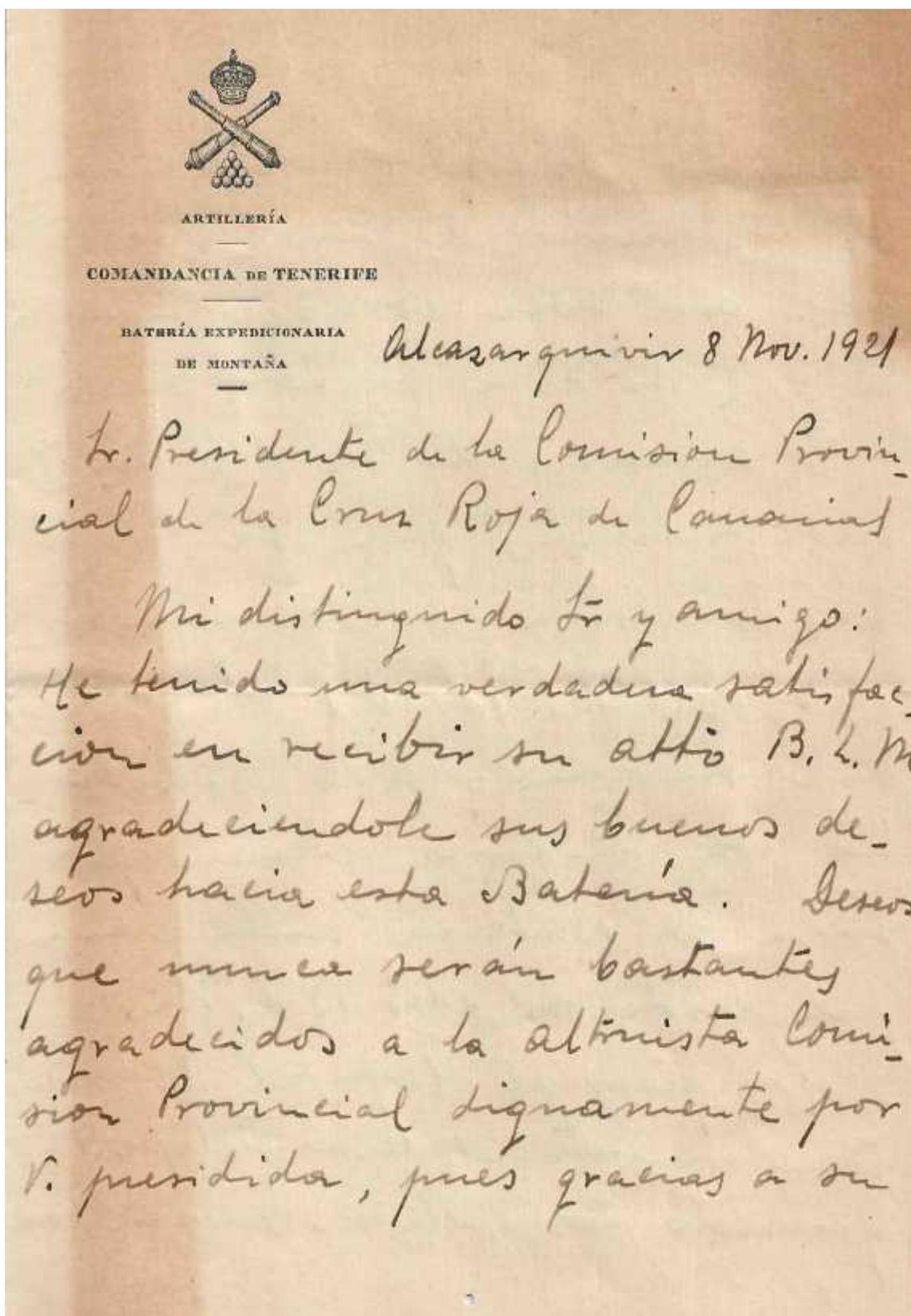
*q. e. s. m.,*

Por la Comisión Provincial  
de la CRUZ ROJA ESPAÑOLA

*El Presidente,*

**ANTONIO GÓMEZ DE LA BÀRCENA**

ACRPT, (sin clasificar). Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife (8 de noviembre de 1921), p. 1.



ACRPT, (sin clasificar). Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife (8 de noviembre de 1921), p. 2

gustiam, todos vamos recibien-  
do los envios de muestras ca-  
sas, que son como pan espi-  
ritual en este ingrato suelo.  
El anuncio de las 100 curas  
individuales que esa Benefi-  
ca Comision acordó remitir-  
nos, es otro motivo de grati-  
tud habiendo sido escuchan-  
do con religioso silencio por  
toda la Batería ante quien  
fue leído en atto B. L. M.  
Hoy pasó al Hospital de este  
campamento el Art.º Felipe Fi-  
gueroa del Valle de Guerra con

ACRPT, (sin clasificar). Carta manuscrita del Capitán de la Batería D. Salvador Iglesias Domínguez, al Presidente de la Cruz Roja de Tenerife (8 de noviembre de 1921), p.3.

disenteria benigna tan frecuen-  
tes aquí. Es el 1<sup>er</sup> enfermo y  
el único de la Batería, que pa-  
sa al Hospital desde que esta-  
mos en Alcazar.

Reciba V. Presidente, con los  
trés de la Comisión, la expre-  
sion de nuestra gratitud y  
queda de V. muy afín s s<sup>t</sup>  
q e s m  
Salvador Iglesias

ACRPT, (sin clasificar). Aviso de Sofía Luisa Poggi, secretaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española en Santa Cruz de Tenerife, a socios y ambulantes sobre las condiciones de solicitud de la Medalla de la Paz de Marruecos (junio de 1928).

Aviso.

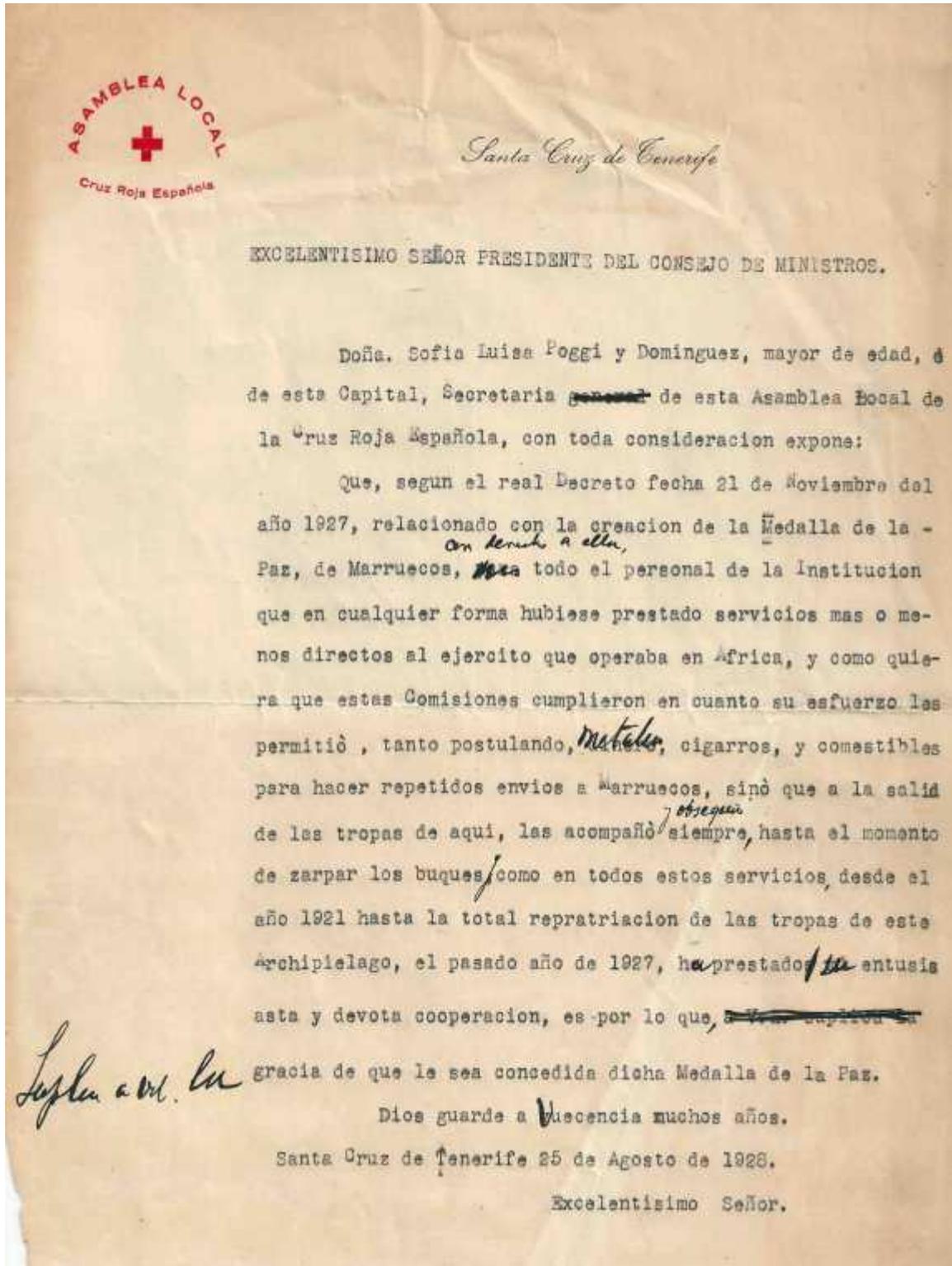
Según circular recibida de la Asamblea Suprema que me ordena de a conocer a los H<sup>os</sup>. Socios y Ambulantes que acreditan haber prestado en alguna forma, sus servicios a favor del Ejército que operó en Marruecos desde el año de 1924, tendrán derecho a solicitar la "Medalla de la Paz" creada por R.D. de 21 de Noviembre del Año 1927, mediante las correspondientes declaraciones personales que así lo acrediten, y las certificaciones de los J<sup>es</sup> Superiores, abonando o la por los derechos correspondientes al título que son: Para socios 15 ptas. categoría de Oficial 10 ptas. categoría de Tropa o similar 5 ptas. Camilleros y personal subalterno 2.50.

Las instancias serán individuales y en papel de clase notena (15 centímetros) dirigidas a la Dirección General de Marruecos y Colonias, debidamente informadas, y por conducto de esta secretaría remitidas.

Lo que hafo saber para cuantos se crean con derecho a dicha medalla formalicen sus instancias con arreglo a lo ordenado.

Sta Cruz de Tenerife junio de 1928.  
La secretaria  
Sofía Luisa Poggi.

ACRPT,(sin clasificar). Solicitud de Sofía Luisa Poggi, secretaria de la Asamblea Local de la Cruz Roja Española en Santa Cruz de Tenerife, al Presidente del Consejo de Ministros de la Medalla de la Paz de Marruecos (25 de agosto de 1928).



**TABLA 1. AHPLP, Actas del Pleno del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria (1921-1924), libros nº 80-84.**

<b>INICIATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EN FAVOR DE LOS COMBATIENTES CANARIOS EN MARRUECOS (1921-1924)</b>	
27 de julio de 1921	El Sr. Alcalde Presidente, D. J. Emilio Valle y Gracia, hace referencia a las trágicas noticias que se reciben de Melilla, donde el heroico ejército español, en lucha sangrienta con las kábilas rebeldes y enemigas, ha sufrido en estos días, dolorosas pérdidas (...) y que el suceso aunque muy triste y lamentable no ha sido sino un incidente de la cruenta y larga guerra que sostiene España en Marruecos. Se acepta de forma unánime la propuesta del Sr. Presidente de dirigir al Gobierno un telegrama de fervorosa adhesión ante los trágicos acontecimientos.
17 de agosto de 1921	El Sr. Barrera y el Sr. Roca se oponen a la celebración de cualquier festejo público en los momentos en que continúan desenvolviéndose los sangrientos sucesos de Marruecos.
24 de agosto de 1921	
31 de agosto de 1921	El Sr. Díaz Curbelo presenta una moción, aceptada por unanimidad, para que el municipio obsequie a las tropas de la Batería de Montaña, próxima a embarcar para la Campaña de Marruecos.
21 de septiembre de 1921	Se da cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza, trasladando otro del Excmo. Sr. Capitán Gral. de la Provincia en el que da las gracias por los obsequios que la ciudad ha dispensado a las Tropas de Artillería de Montaña que han embarcado para Marruecos.
7 de diciembre de 1921	El Sr. Manrique de Lara propone que la corporación municipal contribuya con alguna cantidad para el “aguinaldo del artillero canario” proposición que es aceptada y que atenderán con la cuantía de 500 pesetas que se sustraerán del Capítulo XI de Imprevistos. Por su parte el Sr. Díaz Curbelo solicita lo propio para el “aguinaldo del marinero” que será también aceptado y atendido con 200 pesetas que se sustraen del mismo capítulo.
21 de diciembre de 1921	Se da cuenta en el despacho de oficio de las comunicaciones de los Sres. Comandante de Marina y Coronel de Artillería dando las gracias por los donativos realizados como aguinaldo.

21 de diciembre de 1921	Se da lectura de una instancia del periodista Rafael Ramírez y Doreste solicitando la adopción de medidas relacionadas con la estancia de nuestros soldados en África. A este respecto responde el Sr. Presidente que los Cabildos de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura son quienes deben dirigir la organización de los fondos de las suscripciones públicas realizadas a tal fin. Propone además que en el caso de Las Palmas de G.C. se ofrezca además de todas las facilidades, 2000 pesetas mensuales hasta acabar la campaña.
11 de enero de 1922	El Sr. Alcalde Presidente presenta una moción, aprobada por unanimidad, para que el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de G.C. acuerde librar 2500 pesetas del capítulo de imprevistos para donar al estado español un aeroplano de combate que “lleve el nombre de nuestra isla”. Elogia además la iniciativa de “La Provincia”. Se acuerda además que cualquier remanente sea derivado a los Hospitales para heridos que costea Cruz Roja Española.
23 de junio de 1922	Se recibe un telegrama desde Madrid de D. Gustavo Navarro anunciando que al día siguiente se haría entrega del aeroplano “Gran Canaria”.
29 de diciembre de 1922	En el despacho de oficio se da cuenta de una carta del Sr. Teniente Coronel, Jefe accidental de la Comandancia de Artillería, dando las gracias por el donativo en metálico para ser repartido entre los artilleros de esta Plaza, que se encuentran actualmente en la Guerra de África.
9 de febrero de 1923	Se da cuenta de un oficio del Sr. Coronel, Jefe de la Comandancia de Artillería en esta plaza, enviando una relación del reparto del aguinaldo que el municipio envió a las tropas expedicionarias de esta isla, que se encuentran en Alcazarquivir, en las pasadas fiestas de Navidad.
2 de marzo de 1923	Se informa sobre la circular de la Junta de Damas Españolas que organizan un homenaje a la Excmo. Sra. Duquesa de la Victoria por su labor en los Hospitales de la Cruz Roja con motivo de la Guerra de Marruecos solicitando al ayuntamiento un donativo para tal fin.
2 de marzo de 1923	El Sr. Manrique de Lara solicita que se telegrafe al Gobierno pidiendo que sean depuradas las responsabilidades civiles y militares por el desastre de Marruecos en 1921.
30 de marzo de 1923	El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra participa en un telegrama dirigido al Sr. Alcalde, haber ordenado la repatriación de las Baterías Expedicionarias de Canarias en África las cuales habían embarcado el día anterior en el vapor “Delfín”

6 de abril de 1923	El Sr. Alcalde Presidente, D. José Mesa y López da cuenta de que el próximo lunes a las nueve de la mañana regresa de la campaña de Marruecos la Batería Expedicionaria de Gran Canaria. Se acuerda obsequiar a los soldados con un “lunch” en las Casas Consistoriales cuando salgan del Te Deum que ha de cantarse en la Santa Iglesia Catedral Basílica momentos después del desembarco de fuerzas.
4 de mayo de 1923	La alcaldía expone que el Excmo. Sr. Gobernador Militar de la Plaza da las gracias a la corporación municipal por el recibimiento entusiasta de la ciudad y por los obsequios celebrados en las casas consistoriales en honor de los artilleros de la Batería de costa que han regresado de la campaña de Marruecos.
25 de enero de 1924	El Sr. Rodríguez propone un voto de gracias, que es aceptado por unanimidad, a favor del alcalde accidental, Sr. Ortiz por los agasajos que Las Palmas prestó a los aviadores que efectuaron el raid Ceuta – Canarias.
29 de febrero de 1924	Se da cuenta de un telegrama recibido del Sr. Presidente del Gobierno – Directorio, felicitando a la ciudad y su ayuntamiento por las atenciones prodigadas a los aviadores militares que realizaron el raid Larache – Canarias. Se acuerda contestar manifestando la necesidad de establecer una estación aérea en Canarias, que debido a sus excepcionales condiciones puede establecerse en Gando, para lo cual la corporación prestará todas las facilidades.
17 de septiembre de 1924	El Sr. Presidente propone que el Excmo. Ayuntamiento contribuya en una cantidad a la suscripción iniciada por el lltmo. Sr. Delegado de Gobierno a S. M. a favor de las tropas expedicionarias del Regimiento de Infantería de Las Palmas próximas a marchar a Marruecos. El Sr. Romero apunta, y así se acuerda, que se entreguen a cargo del Capítulo de Imprevistos mil quinientas pesetas, cantidad igual a la donada por Excmo. Cabildo Insular con el mismo objeto.
12 de noviembre de 1924	La Presidencia da cuenta de varios soldados fallecidos en Marruecos a saber: el alférez D. Francisco Morales y Torón, hijo de esta tierra y los capitanes D. Carlos Hernández Font y D. Miguel Franco Salgado Araujo, asentados ambos hace años en la ciudad. Se hace constar el sentimiento de la corporación por la gloriosa muerte de los tres jóvenes militares, acordándose dar el pésame a sus familias.